

En este volumen, Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista, se examina la revolución de independencia no sólo como creadora de un país sino también como factor disgregador y transformador de un orden que había podido sostener la expansión tan rápida del período virreinal. La creación de una vida política, con su correlato aparentemente ineludible, una castosa militarización, se suma a los efectos de la apertura plena al comercio mundial para producir fuertes desequilibrios que se traducen de inmediato en dificultades políticas al parecer insolubles. Después de la tentativa —modesta y necesariamente provisional— de vivir con los problemas en vez de resolverlos, la ambiciosa reconstrucción política de 1824-1827 deja como herencia un país trágicamente escondido. En esa coyuntura Rosas impone una solución aparentemente paródica, surgida de la tormenta revolucionaria, cuya adecuación a los rasgos básicos del orden socioeconómico le asegura, sin embargo, una prolongada vigencia.

Tulio Halperin Donghi fue profesor en las Universidades del Litoral, Buenos Aires y Oxford y lo es actualmente en la Universidad de California, en Berkeley.

Contenidos principales de los siete volúmenes restantes:

Volumen 1 - Argentina indígena, vísperas de la conquista, A. R. González y J. A. Pérez.

1. Antigüedad del hombre en la Argentina. 2. Áreas culturales. 3. El Noroeste. 4. Sierras Centrales. 5. El Chaco. 6. El Litoral y la Mesopotamia. 7. Patagonia y la Pampa.

Volumen 2 - Argentina. De la conquista a la independencia, C. S. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte.

La conquista - La época colonial entre los años 1600 y 1750 - La etapa Ilustrada, 1750-1806.

Volumen 4 - Argentina. La organización nacional, H. Gorostegui de Torres.

Primera parte: La división - Segunda parte: Primeras etapas del nuevo Estado nacional, 1862-1874.

Volumen 5 - Argentina. La república conservadora, E. Gallo y R. Cortés Conde.

La gran expansión económica y la consolidación del régimen conservador liberal, 1875-1899. Auge de la economía exportadora y vicisitudes del régimen conservador, 1890-1916.

Volumen 6 - Argentina. La democracia constitucional y su crisis, D. Contín, J. L. Moreno y A. Ciria.

La experiencia radical, 1916-1930. Crisis económica y restauración política, 1930-1943.

Volumen 7 - Argentina. La democracia de masas, Tulio Halperin Donghi. 1. Argentina 1943. 2. Una revolución que busca su rumbo. 3. La Argentina peronista. 4. Despues del peronismo. 5. Las experiencias constitucionales.

Volumen 8 - Argentina. Posguerra e industrialización, Javier Villanueva y R. Martínez Nogueira.

ISBN 950-12-7703-6



9 78950 1277036



40003

3

de independencia a la confederación rosista

982

EAL

1357

De  
T. H.

# HISTORIA ARGENTINA

## De la revolución de independencia a la confederación rosista

**T. Halperin Donghi**

**Paidós**



1  
Alberto Rex González y José A. Pérez  
ARGENTINA INDIGENA  
Visperas de la conquista

2  
C. S. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte  
ARGENTINA  
De la conquista a la independencia

3  
Tulio Halperin Donghi  
ARGENTINA  
De la revolución de independencia a la confederación rosista

4  
Haydée Gorostegui de Torres  
ARGENTINA  
La organización nacional

5  
Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde  
ARGENTINA  
La república conservadora

6  
D. Cantón, J. L. Moreno y A. Ciria  
ARGENTINA  
La democracia constitucional y su crisis

7  
Tulio Halperin Donghi  
ARGENTINA  
La democracia de masas

8  
Javier Villanueva y Roberto Martínez Nogueira  
ARGENTINA  
Posguerra e Industrialización

Volumen 7 932  
3 HAL  
1357

# ARGENTINA DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA A LA CONFEDERACION ROSISTA



EDITORIAL PAIDOS  
BUENOS AIRES - BARCELONA - MEXICO

Publicar una nueva Historia Argentina encarada como obra colectiva es una empresa que parece requerir cierta justificación. Cuando comenzamos a planear la presente, la escasez de tentativas comparables realizadas durante el lapso transcurrido desde que apareció la patrocinada por la Academia Nacional de la Historia, dirigida por Ricardo Levene, parecía sugerir que, si no imposible, el proyecto resultaba cuanto menos extremadamente difícil. La relativa abundancia de obras similares que desde entonces se publicaron, no asegura necesariamente que dicha dificultad tuese ilusoria, pero hace mucho más problemática la fundamentación de todo intento que venga a sumarse a los ya concretados.

El que sometemos al juicio del lector no pretende tener otro signo distintivo que la aspiración —común a sus colaboradores— de narrar la historia, según la fórmula de Huizinga, “de la mejor manera que les es posible”. Pero esa fórmula es (a la vez que falsamente modesta) falsamente simple: no sólo supone que esa “mejor manera” es tolerablemente buena; implica además que ella no deja de otorgar un carácter común (que no podría ser tan sólo la ubicación, real o imaginada, en cierto nivel de calidad) a los escritos inspirados por esa común aspiración. En la Argentina de los años setenta, ese signo distintivo acaso podría encontrarse sobre todo en un interés más vivo por ciertas dimensiones del pasado que —según escuchamos decir a menudo— nuestros historiadores no solían sentir. Pero no podría ser éste, sin más, el carácter distintivo de la presente Historia Argentina. En primer lugar, porque la preocupación por los aspectos no propiamente políticos del proceso histórico —y el intento de desentrañar los nexos entre éstos y los acontecimientos que llenan la historia que solemos llamar “tradicional”— impregna esa historia tradicional más de lo que suele admitirse. Ese intento no estaba libre de propósitos apologéticos; no estaba tampoco exento de los riesgos (de inexactitud, de imprecisión) quizás inevitables cuando se afrontan vastos problemas de historia económica y social, asignándoles a la vez un lugar que, a pesar de todo, no deja de ser marginal en el propio esfuerzo de reconstrucción del pasado. Pero tampoco están libres de esas limitaciones los ensayos que con igual ambición (y desde perspectivas ideológico-políticas a menudo opuestas a las de los precursores del siglo XIX) se suceden hoy con ritmo desenfrenado. Estos son con demasiada frecuencia pasibles de otra censura: ignoran serenamente casi todo cuanto ha aportado de nuevo la historiografía desde los tiempos de Mitre y López, para quienes Michelet había sido aún un contemporáneo.

Los trabajos aquí reunidos no quisieran merecer ese reproche: sus autores se consideran estudiosos profesionales de la historia y las ciencias sociales, y como tales quieren ser juzgados: su primer deber es, por lo tanto, practicar un estilo de indagación histórica que esté a la altura de los tiempos, no sólo en cuanto haga suya la perspectiva que este problemático presente impone al pasado nacional (y que no podría ser desde luego la misma cuya justeza parecía evidente hace un siglo), sino también en cuanto busque utilizar una cultura histórica menos arcaica de lo que todavía suele ser habitual entre nuestros historiadores, y por último, en cuanto no se niegue a extraer las conclusiones necesarias del hecho de que la historia es —en una de sus dimensiones— ciencia social: la colaboración entre historiadores y cultores de otras ciencias humanas constituye en esta obra el reflejo más visible, pero no el único, de este enfoque.

TULIO HALPERIN DONGHI

## ARGENTINA

### DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA A LA CONFEDERACION ROSISTA

# INDICE

4a. reimpresión, 1993

Impreso en la Argentina — Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

© Copyright de todas las ediciones en castellano by  
EDITORIAL PAIDOS S. A. I. C. F.  
Defensa 599 — Buenos Aires

La reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema "Multigraph", mimeógrafo, impreso, etc., no autorizada por los editores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

Diseño gráfico de la tapa:-

GUSTAVO G. PEDROZA

ISBN 950-12-7703-8

## Indice de figuras

11

## REVOLUCION, INDEPENDENCIA, GUERRA

### Primera Parte LOS ORIGENES DE LA REVOLUCION

- |  |    |
|--|----|
| 1. LA CRISIS DEL IMPERIO ESPAÑOL EN EL MARCO DE LAS GUERRAS REVOLUCIONARIAS Y NAPOLEONICAS | 19 |
| 2. LAS INVASIONES INGLESAS   | 22 |
| 3. LA CAIDA DE LA MONARQUIA BORBONICA Y SUS CONSECUENCIAS                                  | 33 |

### Segunda Parte EL PRIMER CICLO DE LA REVOLUCION (1810-1815)

- |   |    |
|---|----|
| 1. LA REVOLUCION Y SUS TAREAS                   | 47 |
| 2. LA MARCHA DE LA GUERRA. EL NORTE (1810-1815) | 60 |
| 3. LA GUERRA EN EL ESTE                         | 67 |
| 4. CINCO AÑOS DE POLITICA REVOLUCIONARIA        | 80 |

### Tercera Parte EL SEGUNDO CICLO DE LA REVOLUCION (1815-1820)

- |  |     |
|--|-----|
| 1. EL NUEVO CURSO DE LA REVOLUCION. LA VIDA POLITICA   | 105 |
| 2. AUGE Y CAIDA DE LOS PUEBLOS LIBRES                  | 121 |
| 3. LA LIBERACION DE CHILE Y EL NUEVO CAMINO HACIA LIMA | 132 |

### Cuarta Parte LA REVOLUCION EN LA ECONOMIA Y EN LA SOCIEDAD

- |  |     |
|--|-----|
| 1. LAS CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LA REVOLUCION | 143 |
| 2. EL COMERCIO LIBRE                             | 151 |
| 3. LA REVOLUCION Y LA SOCIEDAD                   | 158 |

## BIBLIOGRAFIA

171

7

DERRUMBE DEL PODER NACIONAL Y TENTATIVAS DE RECONSTRUCCION.  
1820-1829  
PRESENTACION: 1820

175

Prinera Parte  
LA ECONOMIA

1. UN CRECIMIENTO DESIGUAL	179
1. La expansión porteña	179
2. La ruina del Litoral de los ríos	182
3. El Interior y el fin del aislamiento de guerra	184
4. Problemas de circulación económica	188
5. El comercio internacional	190
6. Argentina y la economía mundial; la crisis de 1825 y sus consecuencias	191

Segunda Parte  
LA POLITICA

1. DEL DERRUMBE A LA RECONSTRUCCION DEL PODER NACIONAL	199
1. Luego de 1820. Los poderes provinciales como herederos de la crisis	199
2. Buenos Aires: retorno a la hegemonía	206
3. La tentativa de reorganización nacional y sus problemas	213
4. La guerra brasileña (primera etapa)	223
5. La crisis política en el Congreso	229
6. Gran Bretaña y la guerra con el Brasil: la negociación Ponsonby	235
7. La guerra civil del Interior	240
2. LUEGO DEL NUEVO DERRUMBE DEL GOBIERNO NACIONAL	253
1. La herencia del gobierno nacional: guerra y paz con el Brasil	253
2. Los herederos del poder nacional en Buenos Aires y el Interior. La revolución de diciembre	258
3. Surgimiento de la Liga Militar del Interior	269
4. Balance de un decenio: la nación dividida	273
BIBLIOGRAFIA	275

LA CONFEDERACION (1829-1852)

Prinera Parte  
LA ECONOMIA

1. LA ETAPA ROSISTA	281
1. Las oscilaciones brutales que impone la política	281
2. Nuevos avances de la economía porteña	286
3. La reconstrucción económica del Interior	289
4. La ganadería litoral retoma su ascenso	294

Segunda Parte  
LA POLITICA

1. EL SURGIMIENTO DE LA CONFEDERACION	301
1. El federalismo rosista: una solución para la crisis política porteña y argentina	301
2. El dominio federal en Buenos Aires: marcha a la dictadura	309
3. En el país: de la división a la hegemonía del partido federal y de la provincia de Buenos Aires (1829-1835)	327

2. CRISIS Y TRIUNFO DE LA CONFEDERACION ROSISTA (1835-1843)	338
1. El federalismo rosista avanza en la nación (1835-37)	338
2. La gran crisis del sistema federal (1838-43)	354
3. APOGEO Y CAIDA DEL ROSISMO	380
1. Lo que perdura de la crisis: El conflicto oriental y las intervenciones extranjeras	380
2. La madurez del sistema rosista en Buenos Aires y en el país	385
3. Formación de la gran alianza antiporteña y caída de Rosas	394
4. El legado de la etapa rosista	403

BIBLIOGRAFIA	410
Indice de nombres y lugares	415
Indice de temas	425

## INDICE DE FIGURAS

- En colores (entre págs. 32 y 33)  
Toma de Buenos Aires, publicado por G. Thompson, Londres.
- (entre págs. 48 y 49)  
Catedral de Buenos Aires; acuarela, R. J. Eliot.
- (entre págs. 144 y 145)  
San Martín. Oleo de Gil de Castro. Museo Histórico Nacional.  
Caricatura de la época. San Martín y O'Higgins. Museo Histórico Nacional.
- (entre págs. 176 y 177)  
Indios pampas, Buenos Aires; acuarela, E. E. Vidal.
- (entre págs. 208 y 209)  
Buenos Aires, calle de la Catedral. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini, 1831.
- (entre págs. 288 y 289)  
El saladero; acuarela de Carlos Enrique Pellegrini (probablemente del año 1830).  
El matadero; acuarela de Carlos Enrique Pellegrini (probablemente del año 1830).
- (entre págs. 320 y 321)  
Toldería de indios en Sierra de la Ventana; acuarela de Carlos Enrique Pellegrini (probablemente del año 1831).
- (entre págs. 352 y 353)  
Gaucho con galgo; acuarela de Alphons Giast.
- En blanco y negro
- Fig. 3.1. Cruce del Riachuelo por las fuerzas invasoras inglesas el 22 de junio de 1806. Grabado anónimo publicado en Inglaterra en 1807. 27
- Fig. 3.2. Caricatura del general Whitelocke: "Síntomas de coraje", 1808. Publicado por J. W. Fores. 31
- Fig. 3.3. Caricatura de Napoleón al recibir la noticia de la toma de Buenos Aires, 1806. Publicada por H. Humphrey, Londres. 35
- Fig. 3.4. Jabonería de Vieytes, Buenos Aires (Archivo General de la Nación). 41
- Fig. 3.5. Convocatoria para el Cabildo del 22 de mayo de 1810 (Archivo General de la Nación). 49

Fig. 3.6. Edificio del Cabildo Viejo de Córdoba (Archivo General de la Nación).	51	Fig. 3.46. Estancia porteña. Litografía según P. Schmidtmeyer, 1820.	273
Fig. 3.7. Brigadier General don Cornelio de Saavedra. Grabado de Bacle, 1830.	55	Fig. 3.47. La Plaza de la Victoria y la Recova de Buenos Aires en 1849 (Archivo General de la Nación).	283
Fig. 3.8. Batalla de Suipacha. Litografía de N. Granada, 1810 (Archivo General de la Nación).	61	Fig. 3.48. Estanciero de Mendoza. Dibujo de Mauricio Rugendas, 1838.	291
Fig. 3.9. Manuel Belgrano. Litografía de T. Géricault.	65	Fig. 3.49. La ciudad de Corrientes. Litografía según William G. Ouseley, 1846.	295
Fig. 3.10. Juan Larrea. Oleo de María J. Rodríguez (Museo Histórico Nacional).	75	Fig. 3.50. Estanciero porteño. Litografía según Adolfo D'Hastrel, 1839.	305
Fig. 3.11. Espada con que la provincia de Córdoba obsequió a Artigas en 1815.	77	Fig. 3.51. Tomás Manuel de Anchorena (Archivo General de la Nación).	309
Fig. 3.12. Primera proclama de la Junta Provisional (Archivo General de la Nación).	81	Fig. 3.52. El entierro de Dorrego. Litografía según Arthur Onslow, 1829.	311
Fig. 3.13. El Cabildo y la plaza de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1817.	89	Fig. 3.53. Ramón Maza. Miniatura de Fernando García del Molino, 1837 (Museo Histórico Nacional).	315
Fig. 3.14. Oblea con el escudo de la Asamblea General Constituyente, 1813. Sello grabado con el escudo del Supremo Poder Ejecutivo, 1813.	95	Fig. 3.54. Encarnación Ezcurra de Rosas. Miniatura de Fernando García del Molino, 1839.	325
Fig. 3.15. Himno Nacional Argentino, primera página de <i>La Lira</i> y primera página de la Colección.	99	Fig. 3.55. Peón de Mendoza. Dibujo de Mauricio Rugendas, 1838.	329
Fig. 3.16. Portalada de la Casa Histórica de Tucumán.	107	Fig. 3.56. Juan Facundo Quiroga. Miniatura de Fernando García del Molino (Museo Histórico Nacional).	333
Fig. 3.17. Manuel Belgrano. Dibujo de Juan María Rugendas, 1845.	113	Fig. 3.57. Ejecución de los Reinafé y de Santos Pérez. Litografía según Adrienne Bacle, 1837.	341
Fig. 3.18. Retrato del Deán Funes por N. M. Bate, 1816.	115	Fig. 3.58. General Fructuoso Rivera. Oleo de Baltazar Verazzi, 1864.	351
Fig. 3.19. General Juan Martín de Pueyrredón. Oleo de Prilidiano Pueyrredón.	119	Fig. 3.59. Facsímil de la segunda edición del <i>Dogma Socialista</i> .	357
Fig. 3.20. Carlos Federico Lecor. Oleo de Miguel Benzo.	123	Fig. 3.60. Esteban Echeverría. Dibujo de C. E. Pellegrini, 1831.	359
Fig. 3.21. Patente de Oficial de Presas expedida por el general Artigas, el 15 de noviembre de 1817 (Museo Histórico Nacional).	125	Fig. 3.61. Juan Bautista Alberdi.	371
Fig. 3.22. Fuerte de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1818.	129	Fig. 3.62. Maestranza donde se armaron los buques de la escuadra de Brown. Acuarela de C. E. Pellegrini (Archivo General de la Nación).	377
Fig. 3.23. Boleando avestruces. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1818.	149	Fig. 3.63. Combate de Obligado. El Cerrito, lugar donde se ataron las cadenas para impedir el paso de la flota enemiga (Archivo General de la Nación).	383
Fig. 3.24. Frente a la Aduana de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1817.	153	Fig. 3.64. Lago de Palermo y casa de Rosas (Archivo General de la Nación).	387
Fig. 3.25. Nombramiento de Cornelio de Saavedra como Brigadier de los Ejércitos de la Nación, 1818.	163	Fig. 3.65. Miembros de <i>El Camoatí</i> , sociedad precursora de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 1848.	389
Fig. 3.26. Aguatero de Buenos Aires. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini, 1831.	183	Fig. 3.66. El Zonda, facsímil, San Juan.	391
Fig. 3.27. Plaza de Mendoza. Litografía según Edmond B. de la Touanne, 1826.	185	Fig. 3.67. Decreto sobre reglamentación del trabajo dado por Urquiza el 1º de agosto de 1848. Colección de Beatriz Bosch.	397
Fig. 3.28. Telar en el que trabajaba doña Paula Albarracín, madre de Sarmiento.	187	Fig. 3.68. Reglamento de enseñanza, 20 de agosto de 1849. Colección de Beatriz Bosch.	399
Fig. 3.29. Retrato de señora y niñas. Oleo de B. Verazzi (Museo Nacional de Bellas Artes).	195	Fig. 3.69. Mitre en 1848. Daguerrotipo (Archivo General de la Nación).	401
Fig. 3.30. El corral, Santa Fe. Acuarela de León Pallière, 1858.	205	Fig. 3.70. Batalla de Monte Caseros (Archivo General de la Nación).	402
Fig. 3.31. General Martín Rodríguez (Museo Histórico Nacional).	209	Fig. 3.71. Retrato de Manuelita Rosas por Fernando García del Molino, 1845 (Museo de Luján).	405
Fig. 3.32. Recova Nueva de Buenos Aires. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini, 1829.	217	Fig. 3.72. Retrato de don Juan Manuel de Rosas. Miniatura de Fernando García del Molino.	407
Fig. 3.33. Juan Manuel Fernández de Agüero. Dibujo a lápiz y tinta china, coloreado, por Carlos Enrique Pellegrini, 1831 (Museo Nacional de Bellas Artes).	221		
Fig. 3.34. General Juan Antonio Lavalleja. Oleo de Juan P. Goulu, 1835.	224		
Fig. 3.35. Bandera del Imperio del Brasil, tomada en la batalla de Ituzaingó.	225		
Fig. 3.36. Combate de Quilmes. Acuarela de E. Marino (Archivo General de la Nación).	227		
Fig. 3.37. Carmen de Patagones. Litografía según A. D'Orbigny, 1829.	228		
Fig. 3.38. Patagones y aucas en Carmen de Patagones. Litografía según A. D'Orbigny y E. Lassalle, 1829.	233		
Fig. 3.39. José Félix Aldao. Dibujo de Fernando García del Molino.	241		
Fig. 3.40. Mulateros de Mendoza. Litografía según Peter Schmidtmeyer, 1820.	243		
Fig. 3.41. Rancho de San Francisco, San Luis, donde vivió Sarmiento.	247		
Fig. 3.42. Primera escuela fundada por Sarmiento en San Francisco del Monte de Oro, San Luis.	249		
Fig. 3.43. General Juan Bautista Bustos. Retrato a lápiz de Fernando García del Molino.	251		
Fig. 3.44. Coche de postas. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1818.	259		
Fig. 3.45. Cacique indio. Grabado según Augustus Earle, 1820.	265		

REVOLUCION, INDEPENDENCIA.  
GUERRA

## **PRIMERA PARTE**

### **LOS ORIGENES DE LA REVOLUCION**

## 1. LA CRISIS DEL IMPERIO ESPAÑOL EN EL MARCO DE LAS GUERRAS REVOLUCIONARIAS Y NAPOLEONICAS

A lo largo del siglo XVIII España había retornado a una política exterior más ambiciosa que —aunque rica en altibajos— estaba lejos de ofrecer, en el momento de la Revolución Francesa, un balance ruinoso. Limitándonos al área americana, hemos de poner en el activo de esa política la resistencia relativamente exitosa a la presión expansiva británica en América septentrional, y en la meridional la conquista de un equilibrio en la siempre amenazada frontera con las tierras portuguesas, que iba a culminar en la conquista de la Colonia del Sacramento, vinculada de modo muy íntimo con la reorganización política que transformó el área rioplatense en núcleo de un nuevo virreinato.

Esa política se había apoyado en la alianza francesa, y precisamente la revolución de Francia la lanzaría a una crisis insoluble, pese a que no faltaron en la corte de Madrid tentativas para buscarle soluciones radicalmente nuevas.

La Revolución significó en primer término la guerra con Francia; ésta, que introducía una novedad radical en la constelación internacional en que había venido moviéndose España, imponía a la vez una nueva y pesada carga. Demasiado pesada: España se alejará de esta aventura dispuesta a asegurar la paz con su poderosa vecina, de la que la separa

ahora el abismo creado por la revolución al ejecutar al soberano con el que tenía alianza dinástica; con la que la sigue uniendo a pesar de todo una convergencia de intereses que viene de lejos.)

La vuelta a la vieja alianza, entonces? Pero, ahora, el conflicto anglo-francés, retomado por la nación revolucionaria, presenta caracteres nuevos: la guerra parece eternizarse en un infinito choque final preparado por los conflictos menores que han marcado la historia del siglo XVIII. Este enfrentamiento demasiado radical ofrece a España menos oportunidades que los anteriores: si antes, tomando a su cargo funciones limitadas en luchas también limitadas, había podido asegurar la conquista de objetivos que para los principales contendientes eran secundarios, ahora el ingreso en la guerra implicaría una participación ampliada en tiempo y esfuerzos en busca de objetivos que para todos los contrincantes son más vastos; implicaría entonces un riesgo mucho más grave que el corrido hasta entonces por España en sus incursiones en la gran política.

Ese riesgo no estaba implícito tan sólo en uno de los desenlaces posibles de la lucha; surgía de su misma prolongación. Ya los conflictos más localizados de la etapa anterior habían alcanzado a revelar cruelmente algunas flaquezas del orden español: la guerra de plazo indefinido debía amenazarlo en forma aun más directa. Sólo paulatinamente, y no sin vacilaciones, tomará España el camino de una participación en la guerra al lado de Francia. Las vacilaciones quedarán muy pronto justificadas: la guerra resulta ser un formidable elemento disgregador de la unidad imperial. A partir de 1795 España intenta controlar como puede esas enojosas innovaciones, legalizando las modificaciones que las cosas mismas imponen al cada vez más problemático vínculo comercial con sus Indias; a lo largo de ese proceso, lo esencial del sistema del llamado comercio libre introducido a partir de 1778 va a ser sacrificado a la necesidad de mantener un orden económico viable en las colonias, cada vez peor comunicadas con la metrópoli. La paz de Amiens pondrá un fin sólo provisional al proceso, que se agravará con el retorno de la guerra y sobre todo con la catástrofe de Trafalgar: a partir de ahora desaparece toda comunicación regular entre la metrópoli y los territorios americanos.

Ese debilitamiento del lazo colonial en su dimensión más concreta no podía dejar de tener consecuencias en muy variados campos: las políticas eran evidentes. No sólo las constantes enmiendas introducidas a desgano en el pacto colonial reformulado en 1778 creaban necesariamente tensiones entre la Corona y los beneficiados por esas mismas medidas, que las hubiesen querido menos provisionales y más sistemáticas; era

acaso todavía más grave que a través de ése y de otros síntomas fuera cada vez más claramente perceptible la crisis del poder español. Una crisis que primero los colonos y luego algunos historiadores tendieron a ver en una clave acaso excesivamente limitada a la perspectiva madrileña: para ellos era la muerte de Carlos III, la instalación en el trono de un sucesor escasamente digno, la que habría provocado ese cambio cada vez más evidente en la gravitación de la Corona y de la entera metrópoli. Esta explicación insuficiente tiene por lo menos el mérito de recordarnos cómo la crisis del poderío español, sometido a una prueba demasiado dura, tendía a desembocar en una crisis institucional.

Es el desenlace de 1808, en el que la caída de la monarquía con la que se había identificado el dominio de España sobre sus Indias arrastra consigo a este dominio mismo. Pero ya antes de él, el Río de la Plata sufrirá directamente el impacto de la guerra que Inglaterra lleva contra la Francia imperial y sus aliados. Esa experiencia, de la que nace un nuevo equilibrio dentro del Río de la Plata, abre para este rincón del imperio español el proceso que culminará con la Revolución de 1810.

## 2. LAS INVASIONES INGLESES

Son en efecto las dos incursiones llevadas adelante por fuerzas británicas en 1806 y 1807 las que introducen bruscamente al Río de la Plata en el conflicto mundial. No son por cierto inesperadas: hace ya una década que la metrópoli ha preparado un plan de resistencia para esa eventualidad. Aun así, encuentran al Río de la Plata mal preparado para la defensa. Los años han gastado el aparato militar establecido en estas comarcas al organizarlas en Virreinato; los años y las necesidades nuevas, que han concentrado la escasa tropa veterana sobre la frontera indígena y en el levantino Alto Perú. Con menos de dos mil soldados regulares para defender algunos millones de kilómetros cuadrados, el virrey de Buenos Aires, marqués de Sobremonte, tiene que enfrentar como puede la amenaza británica, acerca de cuya inminencia noticias cada vez más precisas lo van alertando a lo largo de 1806. Esta amenaza se materializará en una expedición apoyada en exigua tropa: mil quinientos soldados de los que acaban de conquistar a los holandeses el Cabo de Buena Esperanza son los que, sin instrucciones de Londres, son lanzados por el comodoro Popham y el brigadier general Beresford a la conquista del puerto desde el cual la plata peruana aventuraba la travesía atlántica. De los directores de la empresa, Popham es quien tiene un interés ya antiguo por la América española que ha figurado en los proyectos —cuya ejecución sólo recientemente había sido abandonada

163

en la esperanza de un cambio de la política española— que Miranda había elaborado infatigablemente para el gabinete británico, centrados todos ellos en el desencadenamiento de una revolución en las Indias, con apoyo de Inglaterra... Aparte de esos objetivos acaso desproporcionados con la magnitud de la expedición, ésta es atraída por otro más inmediato: la captura del cargamento de plata y oro concentrado en Buenos Aires para su traslado a la metrópoli (en 1804 la violenta captura del convoy que llevaba la anterior remesa había proporcionado a los británicos un botín de cuatro millones de pesos).

En todo caso, para lograr cualquiera de esos objetivos era preciso conquistar la capital del Virreinato. Es ésta, finalmente, la decisión a la que llegan Beresford y Popham, tras considerar la toma de Montevideo. Desde el 8 de junio están los incursores frente al Cabo de Santa María, en la costa de la Banda Oriental; sólo el 25 desembarcarán en Quilmes. El virrey, juzgando que la amenaza se dirige a Montevideo, envía allí su escasa tropa veterana; cuando la aparición en el río de la pequeña flota incursora no es seguida por un ataque contra el puerto fortificado de la Banda Oriental, comienza a dudar de que ése sea finalmente su destino; aun así, juzga imposible que el objetivo sea Buenos Aires; cree más bien que los incursores se proponen dañar la navegación en la boca del Río de la Plata.

El 25, el desembarco de las tropas de Beresford en Quilmes lo desengaño, obligándolo a improvisar una resistencia a cargo de blandengues —veteranos en la lucha de fronteras— y milicianos urbanos. Estas tropas en gran parte improvisadas se revelarán totalmente ineficaces; los blandengues intentan reeditar la táctica de incursiones y rápidas fugas en pequeños pelotones, aprendida de los indios y efectiva contra ellos; enfrentan con dificultad el fuego de los ingleses, que resulta inesperadamente certero, y no logran romper las formaciones enemigas. Por otra parte, aun los blandengues —y mucho más las milicias— tienen movimientos de pánico ante las explosiones de las granadas, de las que no han tenido antes experiencia directa. Se quiebra la línea de defensa, situada sobre el Riachuelo, y Beresford entra en Buenos Aires. Encuentra allí una recepción inesperadamente favorable. Sin duda el virrey se ha marchado con lo más importante de los caudales, y desde el 27 de julio está en Luján, en vana espera de refuerzos formados en la campaña. Pero las corporaciones urbanas se apresuran a prestar adhesión al nuevo orden, persuaden al virrey —cuya retirada no se prohíben juzgar duramente— de que entregue los caudales regios al conquistador, salvando así las fortunas privadas a las que Beresford había amenazado recurriendo como fuente alternativa de botín. Un testigo excepcional, el

secretario del consulado, Manuel Belgrano, ha dejado testimonio de su impotente indignación ante el poco decoroso espectáculo brindado por ese cuerpo, hasta entonces fortaleza de la más intransigente lealtad castellana;<sup>1</sup> Beresford, por su parte, apreciaba sobre todo la participación del clero regular y secular en las ostentosas adhesiones al nuevo orden; parece haber hallado muy satisfactoria la oración en que el prior dominico, no satisfecho con evocar el texto paulino según el cual todo poder viene de Dios, se aventuraba a profetizar un futuro de ventura para estas tierras bajo el cetro de su nuevo soberano.<sup>2</sup>

La aparente unanimidad de las adhesiones terminó sin embargo por debilitar al ocupante en un aspecto esencial: le hizo desechar por peligrosa cualquier tentativa de buscar el apoyo político de ciertos sectores potencialmente descontentos con el régimen español. Sin duda había otra razón aún para esa circunspección que iba a caracterizar al ocupante: habiendo conquistado Buenos Aires por propia iniciativa, ignoraba por entero qué haría su gobierno con esta conquista. Así, no tiene nada de extraño que los esfuerzos de Beresford se hayan dirigido sobre todo a asegurar a los sectores dominantes: la capitulación verbal, que quiso ratificar por escrito el 2 de julio, mantenía a todos los magistrados y funcionarios en sus cargos; pocos días después, saliendo al paso de previsiones que había despertado recelos y esperanzas, Beresford confirmaba a los esclavos en el deber de obediencia hacia sus amos, y declaraba que no estaba en la intención de las autoridades británicas favorecer su emancipación. No es extraño entonces que recibiese fríamente las aperturas de algunos criollos favorables al establecimiento de un país independiente; ello hubiese significado la ruptura con esos fieles servidores de la Corona castellana con cuya adhesión contaba Beresford para hacer arraigar sin tropiezos el dominio de su señor.

Era acaso pagar un precio demasiado alto por una adhesión sólo oportunista. A pesar de todo, el dominio británico debía introducir cambios: el 4 de agosto —luego de un mes de tergiversaciones— era implantando el comercio libre, con muy bajas tasas aduaneras; era ése en verdad el núcleo de un nuevo pacto colonial, a cuya sombra los comerciantes porteños seguramente no hubiesen encontrado fácil seguir medrando. No es extraño entonces que, si algunos de los que abundaron en declaraciones de sumisión al nuevo monarca se abstuvieron en efecto de toda des-

1. En su autobiografía (Manuel Belgrano, *Escritos económicos*, B. A., 1954, pág. 52).

2. Public Record Office (Londres), W. O. 1/161. Beresford al Secretario de Estado de Guerra, 16 de julio de 1806.

lealtad, se hayan abstenido también de oponerse en acción o palabra a las conspiraciones que bien pronto comenzaron a tramarse, desde las más alocadamente audaces, que se proponían transformar al centro de la ciudad en un campo minado, mediante la excavación clandestina de un complejo sistema de galerías, hasta las más razonables que buscaban volcar sobre la capital conquistada los recursos del resto del país.

Sin duda estas últimas habían sufrido una derrota inicial cuando la campaña, que no había sido conquistada, siguió manteniendo sus lazos con la ciudad ahora en manos inglesas. Una Buenos Aires sitiada por hambre, un invasor obligado a dispersar sus escasos hombres en la conquista de provisiones en la zona rural, hubiesen sido la respuesta obvia al primer éxito obtenido sobre la capital. Para algunos la falta de esa respuesta debe ser incluida en el inventario —nada liviano— de culpas, que suele cargarse sobre el virrey Sobremonte; si hemos de creer a éste, no encontró en la campaña de Buenos Aires disposición alguna a obedecer sus órdenes. En todo caso, la paz relativa de la zona rural que proveía a Buenos Aires de alimentos esenciales ofrecía a Beresford lo que éste más necesitaba: la posibilidad de sobrevivir hasta que la llegada de reforzados metropolitanos le permitiese encarar una conquista sistemática del país.

Sus adversarios dentro de Buenos Aires saben también que ésa es la consideración decisiva; mientras en Córdoba el virrey organiza una nueva fuerza para marchar sobre Buenos Aires, en esta ciudad se organizan grupos de resistencia: dos jóvenes, Juan Martín de Pueyrredón y Manuel de Arroyo y Pinedo, los están armando en la inmediata campaña... En relación con ellos está Santiago de Liniers, emigrado francés, capitán de navío acantonado en la Ensenada, cuyo hermano —el marqués de Liniers, jefe de la casa— ha hecho fortuna en Buenos Aires. El capitán Liniers prefiere marcharse a la banda opuesta, y utilizar sus recursos en una reconquista en regla. Tras hacer vela de armas en el convento de Santo Domingo —la elocuencia de cuyo prior había sorprendido tan gratamente a Beresford— pasa a La Colonia y el 18 de julio está ya en Montevideo, donde persuade no sin esfuerzo al gobernador militar español de que le confié la tropa veterana allí enviada por el virrey. Con esos quinientos cincuenta soldados y cuatrocientos milicianos vuelve a embarcarse en La Colonia, el 3 de agosto (dos días antes, los paisanos reunidos por Pueyrredón han sido dispersados en las chacras de Perdriel). El 10, con la toma de los corrales de Miserere y del Retiro, domina los accesos de la ciudad por el norte y el oeste; el día siguiente se pasa en escaramuzas, mientras los reclutas agregados a lo largo de la jornada dupliquan las fuerzas españolas. El 12 se lucha en las calles, mientras desde las

azoteas se arrojan al ocupante piedras y tizones ardientes. Beresford capitula cuando ya el fuerte está rodeado por una muchedumbre amenazante y puede temerse una masacre; aun antes de la capitulación, para calmar los encolerizados ánimos, la bandera de España vuelve a izarse en la fortaleza. Liniers concuerda en términos generosos, que incluyen el envío a España de los prisioneros, para ser canjeados con otros españoles; este punto de la capitulación está destinado a no cumplirse; desde el comienzo la alarmada opinión pública exige la internación de los prisioneros, potencialmente peligrosos, pues la invasión sin duda ha de reiterarse.

La opinión pública...; el término ha dejado de ser inadecuado en este Buenos Aires que se siente lanzado de pronto a la gran historia. La primera víctima de esa nueva potencia es el virrey, que ha preparado demasiado parsimoniosamente la reconquista de su capital. Sin duda la oleada de indignación popular que aleja a Sobremonte del ejercicio efectivo de su cargo no está desvinculada de los conflictos (con el clero de la Catedral, con el Cabildo) que venía sosteniendo el virrey desde antes de las invasiones. Pero la tumultuosa protesta de que es víctima ese excelente funcionario de la monarquía ilustrada, acusado de culpas que no eran sólo suyas, e identificado con una derrota que hubiera sido absurdo atribuir sólo a su personal cobardía, es en sí misma una novedad absoluta en la historia de Buenos Aires.

Aun así, como todas las fuerzas nuevas en sus comienzos, la de la opinión pública creada por la dramática historia del último mes y medio no hubiera podido imponerse de no haber contado con el apoyo de otras más tradicionales. En particular el Cabildo está demasiado ansioso de librarse del fastidioso virrey para mostrarse exigente en cuanto a la elección de armas para lograrlo. El 14 pide que Sobremonte designe teniente o capitán general al conquistador de Buenos Aires. El virrey se resiste, pero halla que todos los apoyos se le esquivan: el 28, desde San Nicolás, encarga a Liniers del comando de las tropas de la capital y a la Audiencia del despacho de los asuntos más urgentes; por su parte se marcha a Montevideo, a prepararlo contra un más que probable ataque británico.

Mientras tanto, quienes han logrado apartarlo del camino deben tomar a su cargo la organización de la defensa de Buenos Aires. Estos son por una parte, el Cabildo, cuyas aspiraciones han venido creciendo en los últimos años junto con su prosperidad (pretende ahora ser reconocido protector de todos los cabildos del Virreinato, lo que le permitirá exceder el ámbito municipal, que ya juzga estrecho), por otra el héroe popular

al que el Cabildo ha contribuido a dotar del poder militar. El cabildo y Liniers presiden la militarización de la ciudad, sobre la base de un servicio de milicias obligatorio para todos los vecinos de 16 a 50 años, con ejercicios cotidianos. La militarización es recibida con sentimientos divididos; si bien no faltan los elementos antipatrióticos que no sólo se resisten a integrarse en la milicia, sino que hacen burla del entusiasmo de los reclutas; éste parece haber sido en suma el sentimiento predominante: en la ciudad que había despreciado tradicionalmente la profesión militar, a la que era preferida la tanto más honorable y lucrativa carrera mercantil, abundan ahora los oficiales orgullosos de sus galones; el mismo Belgrano ha guardado para nosotros una imagen algo sarcástica de esta sorprendente metamorfosis.

En efecto, la militarización está creando una nueva élite urbana; es la que forman los comandantes y jefes de los cuerpos milicianos. ¿Hasta qué punto nueva? Sin duda los jefes son elegidos por la tropa, y los comandantes por los jefes, y no faltan las ponderaciones en torno de la llaneza con que prósperos comerciantes y gentes de razón aceptaban ponerse a las órdenes de labradores más expertos que ellos en cosas de armas. Pero por lo menos los comandantes fueron en casi todos los casos reclutados en los sectores altos, y a su cargo corrió casi siempre la provisión de uniformes y equipos para las tropas (excepto las armas y

3. Mariquita Sánchez, *Recuerdos de Buenos Aires virreinal*, B. A., 1953, pág. 61.

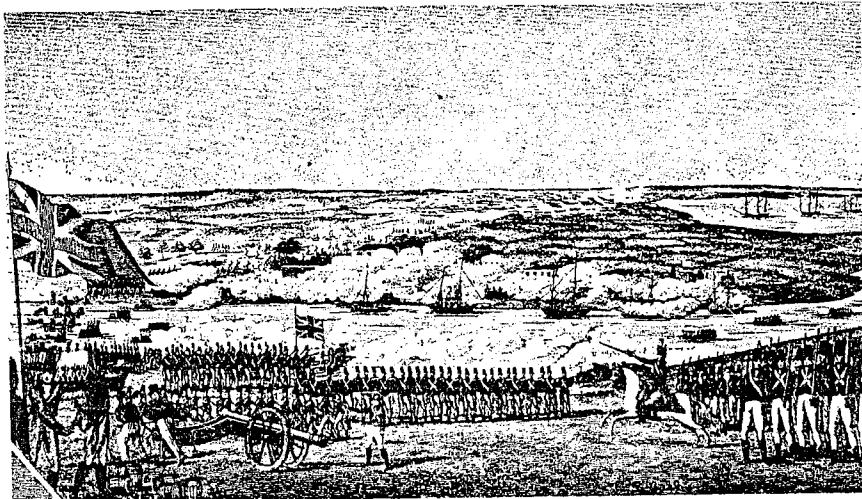


FIG. 3.1. Cruce del Riachuelo por las fuerzas invasoras inglesas el 22 de junio de 1806. Grabado anónimo publicado en Inglaterra en 1807.

ocasionalmente las cabalgaduras). Pero el Cabildo que —con el Consulado de Comercio y en medida menor el Capítulo de la Catedral— era la institución que acogía y agrupaba a figuras provenientes de los sectores altos locales, y que, a diferencia de esos otros cuerpos, poseía una gravitación política creciente, había tendido por su parte a cerrarse, a transformarse en el dominio de una *clique* no demasiado representativa del conjunto de los sectores altos y medios superiores de la ciudad. Sobre todo en relación con esa situación previa la militarización va a significar una apertura de consecuencias incalculables. Todavía más en cuanto no sólo crea una nueva *élite* sino que mantiene y estructura la movilización política que había significado la reconquista, la dota de consecuencias duraderas y por añadidura institucionaliza los canales de vinculación entre la nueva *élite* y las masas urbanas así organizadas.

El Cabildo no dejó de ver el peligro que ese cambio significaba; buscó contrarrestarlo creando él mismo un cuerpo miliciano que costearía y mantendría en su obediencia —el de Artilleros de la Unión— cuya gravitación iba a ser por otra parte escasa. Desde el principio la organización de milicias —cuyos cuerpos se distinguían por la comarca de origen de sus integrantes— puso de relieve las diferencias profundas que en la sociedad urbana dividía a peninsulares y americanos: cinco mil de estos últimos agrupados en los cuerpos de patricios y arribeños, en el de pardos y morenos, y aun en otros, se oponían a tres mil peninsulares, divididos también ellos por origen regional en gallegos, vizcaínos, catalanes, andaluces... A través de esta división podía comenzar a columbrarse otra consecuencia de la militarización: aunque los criollos eran sin duda minoría en los sectores altos, su gravitación crecía en cuanto ahora venía a revertirse en su favor el predominio de los americanos en el conjunto de la población urbana; marginados por la estructura social existente, incapaz de ampliarse al ritmo de la expansión demográfica aun de los sectores altos, los criollos formaban lo que esa nueva *élite* creada por la militarización tenía específicamente de nuevo. He aquí sin duda una nueva causa para el justificado recelo con que el proceso podía ser visto desde sillones más elevados que los sillones capitulares.

En todo caso estos antípicos de futuras tormentas no impidieron que la colaboración entre el Cabildo, la milicia y su plebiscitado jefe durara aún dos años; de hecho, sólo iba a cesar bajo el impacto de la disolución del orden español en las Indias. Bien pronto hubo de alcanzarse un nuevo fruto de esa colaboración: la eliminación definitiva del molesto virrey, tras su resonante segundo fracaso en Montevideo.

En efecto, no terminó 1806 sin que se tuvieran ya los primeros antípicos de la esperada segunda invasión: desde diciembre se halla en Maldonado el brigadier Auchmuty con cuatro mil quinientos hombres; tras unos días de fútiles escaramuzas el invasor se dirige por mar a Montevideo; el 20 de enero los ingleses desembarcan en el Buceo y de inmediato toman contacto con la ciudad amurallada y fortificada; el 2 de febrero, tras recios combates, logran abrir una brecha en la muralla; al día siguiente la ciudad es suya; lo será por ocho meses, durante los cuales los conquistadores la transformarán en base de una penetración mercantil que esperan muy vasta, abarrotándola de géneros. Auchmuty no quiere repetir, ante una plaza mejor preparada, las audacias de Beresford. Pide refuerzos a la metrópoli y el 10 de mayo llega a Montevideo el teniente general Whitelocke; ahora los soldados británicos destacados en el Plata llegan a diez mil, y la toma de Montevideo ha sido completada con la de La Colonia. El 28 de junio ocho mil soldados invasores desembarcan en Ensenada, acompañados de 18 cañones (la anterior expedición sólo había traído dos); el 1º de julio están en Quilmes; el 2 cruzan el Riachuelo.

Ya hace meses que Buenos Aires ha venido preparándose para la nueva amenaza. La caída de Montevideo provocó una nueva agitación en el Cabildo de Buenos Aires, que propuso el reemplazo de Sobremonte; la Audiencia, por su parte, consideró preferible lograr del dos veces derrotado virrey una delegación definitiva en la Audiencia misma. La salida propuesta disgustó tanto a los capitulares (que guardaban con el tribunal las malas relaciones tradicionales) como a Liniers, que prefirió llevar el conjunto del problema a una Junta de Guerra; allí los oidores proponen que, si el virrey no se decide a atender razones, se lo considere impedido por enfermedad en el ejercicio del cargo y se lo reemplace de acuerdo con las normas vigentes (lo que era otra manera mejor fundada de postular su propia candidatura a la sucesión). Ese es finalmente el temperamento adoptado: mientras Liniers queda a cargo de los asuntos vinculados con la defensa (y ahora no sólo de las tropas urbanas) el regente de la Audiencia, Muñoz y Cubero, atiende los de gobierno, administración y hacienda.

La segunda invasión comenzará a introducir tensiones entre quienes han venido repartiéndose amigablemente los despojos de la autoridad virreinal. En ella, Liniers intentará en vano retener el papel protagónico que la Reconquista le ha deparado. En vano espera junto al Puente de Gálvez listo para dar batalla, a las vanguardias británicas; los invasores prefieren utilizar el rodeo del paso de Burgos y ahorrar un combate. Mediante una marcha paralela, Liniers sigue desde la orilla septentrional

del Riachuelo a los invasores, y sus fuerzas chocan con ellos una vez que cruzan el río. Pero sin fortuna: deben retirarse a la Chacarita y de allí volver a la ciudad. El 5 de julio, ésta será invadida por los soldados británicos, que han tomado el Retiro y la Plaza de Toros. Pero si el avance de esas posiciones es relativamente exitoso, el que se desarrolla desde el sur se estrellará en medio de sangrientos combates en torno a la iglesia de Santo Domingo, no lejos de la Plaza Mayor. De nuevo las calles y azoteas se revelan amigas de los defensores, y el grupo británico que ha combatido en los accesos meridionales de la fortaleza se rinde. Al día siguiente Whitelocke pide tratar una tregua; Liniers no acepta sino negociaciones de rendición, que finalmente son entabladas. El 7 se firma el tratado, por el cual se concede a los ingleses sesenta días para abandonar Montevideo y se dispone el intercambio de los prisioneros de ambas partes, incluidos los británicos de la primera invasión.

El héroe de la jornada no ha sido Liniers, ha sido Martín de Alzaga, rico comerciante vascongado y alcalde de primer voto en el Cabildo porteño; junto con él es la institución capitular misma la que adquiere un prestigio nuevo. Pero tampoco esta insinuación de un nuevo equilibrio cambia los datos fundamentales de la situación: el acuerdo entre Liniers (que en mayo de 1808 recibirá de la Corte su designación de virrey interino, fechada en diciembre del año anterior) y el Cabildo va deteriorándose sólo paulatinamente. La liquidación de la ocupación inglesa en la Banda Oriental crea algunos problemas menores: antes del plazo fijado la inmensa flota —240 barcos entre mercantes y de guerra— deja Montevideo, “toda a la vela —dice un testigo de la jornada— era una ciudad en medio del mar”. Pero las naves se marchan vacías; los depósitos de los mercaderes montevideanos, en cambio, están llenos de mercaderías capaces de arruinar con su concurrencia a los comerciantes de Buenos Aires, que durante años han venido contando con su carestía creciente. Ya en octubre la noticia de las oportunidades que ofrece Montevideo ha llegado a Potosí, provocando un catastrófico derrumbe de precios.<sup>4</sup> Los comerciantes porteños, fuertes de su buen derecho, logran que las autoridades decretan castigos terribles contra los vendedores de esas mercaderías que nunca han pagado derechos de introducción, y son, además, enemigas. La irritación que ello provoca en Montevideo es grande, y encuentra aliento discreto en el coronel Elío, a quien Liniers ha hecho gobernador militar de la plaza, luego de su evacuación por los ingleses.

A partir de febrero de 1808 los hechos nuevos comienzan a acumularse: de manera menos ruidosa, pero acaso más efectiva, la gran historia vuelve a acercarse a este rincón rioplatense. En febrero de 1808 ya el Cabildo no tiene duda de que la corte portuguesa ha llegado a Río de Janeiro; eso crea una delicada situación, puesto que España es su enemiga y ha favorecido la ocupación del territorio metropolitano portugués. Pero por ambas partes parece buscarse más bien el contacto que el choque. Un extenso documento de la cancillería portuguesa anuncia la llegada al Río de la Plata del brigadier Curado como enviado regio; Liniers y el Cabildo coinciden aun en juzgar conveniente que no alcance a llegar a Buenos Aires; piden a Elío que lo retenga todo lo posible en Montevideo. Pero es ése el único punto de coincidencia: mientras el Cabildo vuela sus esfuerzos en la preparación militar para el choque con Portugal, Liniers parece partidario de soluciones menos belicosas: envía como agente en Río de Janeiro a su concuñado Lázaro de Rivera. La iniciativa es recibida sin simpatía por los capitulares, que observan que esa intimididad con el enemigo podría indisponer al gobierno francés. Las notas alcanzan tono agrio; Liniers observa en respuesta que el Cabildo sobrepasa sus atribuciones; el cuerpo capitular se hace eco de la denuncia según la cual el conde de Liniers, hermano del virrey, se encuentra en Río de Janeiro tratando la liberación del comercio entre el Río de la Plata y la América portuguesa. En pocos meses las relaciones entre el virrey y el



FIG. 3.2. Caricatura del general Whitelocke: "Síntomas de coraje", 1808. Publicado por J. W. Fores.

4. Joaquín de Obregón Cevallos, a Juan Esteban de Anchorena, Potosí, 27 de octubre de 1807, Archivo General de la Nación [en adelante, AGN], B. A., VII, 4-6-16.

Cabildo han llegado a ajustarse a pautas muy tradicionales: el cuerpo municipal, animado de santo celo, observa con indignación la tendencia del virrey a rodearse de una camarilla de parientes y allegados a los que acusa de hacer demasiado buenos negocios (una camarilla de la que desde luego están excluidos los magistrados capitulares); el virrey se hace fuerte en su superioridad jerárquica y no se resiste a recordar a los capitulares cuál es el modesto ámbito de su autoridad... Esa división entre virrey y Cabildo debía repetirse en las fuerzas de milicias; se iba a hacer particularmente grave desde que el derrumbe de la monarquía española dejara a cada magistratura indiaña dueña de un campo de decisión mucho más amplio que el de sus atribuciones legales, y a menudo perpleja sobre los usos posibles de esa libertad demasiado vasta.

### 3. LA CAIDA DE LA MONARQUIA BORBONICA Y SUS CONSECUENCIAS

En los primeros meses de 1808 se derrumba en España el antiguo régimen. El derrumbe abre una crisis dinástica: el motín de Aranjuez obliga a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo, para retractarse luego, mientras Napoleón, árbitro de la disputa de familia, la utiliza para reemplazar en España a la dinastía borbónica por la propia. Comienza bien pronto el alzamiento, que las estructuras del viejo Estado encuadran mal; junto al Consejo de Regencia surgirán las juntas locales, y en Sevilla terminará por establecerse una Junta Central, depositaria de la soberanía mientras dura el cautiverio del rey Fernando. La España insurgente comienza por obtener éxitos inesperadamente amplios en la guerra contra los franceses... Consecuencia de esta vertiginosa sucesión de novedades: la España resistente, a la que las Indias consideran heredera de la autoridad del rey legítimo, es no sólo enemiga de Francia sino aliada de Inglaterra, aliada a su vez de Portugal. Hay así todo un reordenamiento vertiginoso de la constelación internacional, acaso no menos decisivo en las Indias que en la Península.

De todas esas novedades comienzan a llegar a Buenos Aires noticias imprecisas; sólo el 29 de julio llega comunicación oficial de la asunción al trono de Fernando VII; pese a que las noticias oficiales consideran la nueva situación como escasamente consolidada, las autoridades de Bue-

nos Aires deciden disponer la jura del nuevo monarca para el 30 de agosto (por su parte Elío, en Montevideo, lo hará jurar el 12 de ese mes, y propondrá interpretaciones malévolas para el más largo plazo de espera fijado en la capital virreinal). El 13 de agosto llega a Buenos Aires un enviado de Napoleón: el marqués de Sassenay, antiguo emigrado como los Liniers... El virrey, con oportuna cautela, se niega a recibirla a solas; rodeado por los magistrados entre los cuales se encuentran sus principales adversarios escucha la versión imperial de la traslación de la Corona a la nueva dinastía. Sassenay será expulsado, y la jura del rey Fernando anticipada al 21. Pero la proclama con que el virrey la anuncia (que da a entender demasiado claramente que el desenlace del drama dinástico es sólo provisional, y se reserva a través de un lenguaje rico en reticencias para cualquier alternativa futura) aumenta la dudosa confianza que Liniers despierta en sus rivales del Cabildo, que dudan de la lealtad española del oficial nacido en Francia.

Sassenay no es sino uno de los emisarios que los aspirantes a la sucesión abierta por la crisis de la monarquía española harán llegar al Plata. La acción más tenaz y más efectiva estará a cargo de los enrolados por la infanta Carlota Joaquina de Borbón, casada con el príncipe regente de Portugal. La princesa, hija de Carlos IV, y apoyada por el almirante británico Sidney Smith tendrá una política hispanoamericana diferente de la de su esposo: se trata de poner todas las Indias españolas bajo su regencia. El 10 de agosto un manifiesto de la infanta revela y justifica esa pretensión; redactado antes del conocido desenlace de la crisis dinástica, se buscaría en vano en él alguna expresión de simpatía para Fernando VII, cuyo ascenso al trono es declarado irregular. El regente de Portugal tiene por su parte ambiciones más limitadas pero más sólidas: desea que sus tropas ocupen la Banda Oriental, para poner a salvo su interesante territorio de las tormentas que amenazan a la América española, y en particular al turbulento virreinato rioplatense. Liniers contestará a los principescos postulantes en términos que no dejan duda de su lealtad a la metrópoli: a la infanta Carlota señalará que Buenos Aires ha jurado ya fidelidad a Fernando VII; a las exigencias sobre la Banda Oriental responderá disponiendo la expulsión de Curado, hasta entonces huésped del gobernador de Montevideo. Pero la intriga carlotista no ha de cesar, y tiene ya más de una vertiente; si en algunos casos las veleidades carlotistas no hacen sino superponerse a viejas rivalidades de las que abundaban en el mundillo burocrático, en otros parece ofrecer una cobertura relativamente aceptable a lo que se llama ya el Partido de la Independencia.

Hace ya, en efecto, algunos meses que se habla de él como de un peligro cada vez más inmediato: en esta etapa de confusos enfrentamientos, cada

uno por turno acusará a sus rivales de formar en sus misteriosas filas. Para los capitulares no hay duda de que Liniers trabaja para Napoleón; para Elío es más probable que el virrey sirva a Carlota, Inglaterra, "o qualquiera potencia extranjera". Para Belgrano, propagandista celoso del carlotismo, es indudable que los cabildantes son jefes de una conspiración republicana y secesionista, que sólo la intervención de la infanta podría frustrar. Para los cabildantes, es demasiado evidente dónde se esconden los desleales a su soberano... ¿Qué concluir de todo esto? Sería sin duda una tarea desesperada querer trazar a partir de estas acusaciones apasionadas, en que la buena fe no abunda, una génesis de la actitud independentista, imponer a esos hombres, perplejos ante una realidad que de pronto se ha puesto a cambiar vertiginosamente, una fijeza total en la adhesión a ciertas soluciones. Pero no parece infundado concluir que la de la independencia ha llegado a ser una de las alternativas pensables para el futuro de la América española, y esto no sólo para los escasos partidarios de una empresa excesivamente ardua.

También estaban estos últimos, y —a medida que las vicisitudes de esa época agitada los llevaba a tomar actitudes abiertas— su presencia era cada vez más fácilmente advertible. En Río de Janeiro, fugitivo, se en-



FIG. 3.3. Caricatura de Napoleón al recibir la noticia de la toma de Buenos Aires, 1806. Publicada por H. Humphrey, Londres.

contraba Saturnino Rodríguez Peña, responsable de haber planeado la fuga de Beresford; módicamente pensionado por el gobierno inglés, no había sido de ningún modo repudiado por sus amigos de Buenos Aires, con los que mantenía azarosa correspondencia. Pero —lo que no hace más sencillas las cosas— este enemigo del dominio español trabaja para Carlota, y viene a colaborar así con quienes encuentran en la infanta la mejor garantía de supervivencia del lazo colonial. Por el momento es en efecto la infanta la que mejor sabe sacar partido de la confusión reinante: su infatigable secretario inunda el Virreinato con memoriales que alcanzan aun a notabilidades de las ciudades más pequeñas.<sup>5</sup> Pero a fines de 1808 una opción se impone finalmente a la voluble princesa: Gran Bretaña, aliada de España, llama al orden a Sir Sidney Smith, y finalmente lo reemplaza por el almirante De Courcy; también el príncipe regente muestra menos paciencia por las aventuras políticas de su esposa. Carlota corta por lo sano, haciendo llegar a las autoridades españolas circunstanciada denuncia contra aquellos de sus adictos de menos segura lealtad al viejo orden. El inglés Paroissien, al que la infanta envía al mismo tiempo a Montevideo como su agente, es la víctima principal de esta desprejuiciada resolución: Elío lo somete a prisión rigurosa.

Ya en ese momento tiene el gobernador de Montevideo razones especiales para extremar su celo monárquico: se halla en ruptura abierta con su superior jerárquico el virrey Liniers, y si sigue gobernando en Montevideo es por delegación del Cabildo de esa ciudad y en carácter de presidente de una junta elegida a imitación de las metropolitanas. Ha sido ése el desenlace de una intriga llevada adelante juntamente por Elío y el Cabildo de Buenos Aires, que el 7 de setiembre han pedido la destitución de Liniers. La Audiencia de Buenos Aires, a la que se dirigen, no se deja comover: si los oidores no parecen haber sido demasiado adictos a la persona del virrey provisional, no podían ver sin alarma el deterioro creciente del sistema institucional. Desde entonces la esperanza tanto del Cabildo como de Elío se encuentra en las autoridades metropolitanas: para edificación de éstas extreman las muestras de celo y cubren de sospechas el de su rival.

La primera prueba de fuerza entre el virrey y sus enemigos ha terminado con la secesión de Montevideo y la momentánea humillación del Cabildo de Buenos Aires. Este último se siente particularmente amenazado: multiplica las acusaciones contra el virrey y se prepara para una prueba de fuerza, que llegará el 1º de enero de 1809, con motivo de las elecciones

5. Abundante documentación sobre la acción carlotista, ahora reunida en *Mayo documental*, B. A., 1961 y sigs., tomos II-V y *passim*.

de los nuevos capitulares, que ingresarán al cuerpo en lugar de los salientes; éstos dicen temer que el virrey aproveche la coyuntura para reemplazarlos por otros, adictos a su persona. Con apoyo de algunos regimientos de milicias europeas, una pequeña multitud pide desde la Plaza Mayor el establecimiento de una junta. El obispo interpone su mediación, las conversaciones se prolongan y finalmente Liniers se muestra resignado a abandonar su cargo. Pero sólo por un instante: los regimientos que le son leales, entre los cuales el principal es el de Patricios, cuyo comandante es el mercader altoperuano Cornelio Saavedra, dominan ahora la plaza; los revoltosos se alejan prudentemente, el virrey no piensa ya en renunciar. Por lo contrario, los jefes de la conjuración capitular son deportados a Patagones (de donde serán rescatados por las fuerzas de Montevideo, que les ofrecerá refugio) y se arranca el badajo a la campana del Cabildo, de modo que no pueda ya convocar con sus tañidos a la población.

La rendición de cuentas se extiende a la organización de milicias: los cuerpos que han participado en la intentona capitular son disueltos, y entre los que quedan dueños del control militar de la ciudad el predominio de los criollos es más marcado que antes; de los cuerpos de peninsulares sólo sobreviven los de montañeses y andaluces, que han apoyado a Liniers. Localmente, pese a la disidencia montevideana, no queda ya duda sobre quién tiene la supremacía. Por otra parte, el virrey se propone al parecer consolidar su situación mediante un acercamiento a ingleses y portugueses, en el que sus adversarios le achacan la búsqueda de ventajas más inmediatas: la apertura del Virreinato al comercio con el Brasil y con la Gran Bretaña es una medida que se considera inminente.

Pero existe de nuevo una autoridad metropolitana con la cual es preciso contar, y ésta tiene excelentes razones para no consolidar el predominio de Liniers: toda potencia colonial sabe hasta qué punto debe preverse de los administradores demasiado populares entre sus gobernados, y sobre las novedades de Buenos Aires circulan en Sevilla truculentas versiones. Liniers es sólo virrey interino; bien pronto cesará su interinato al ser designado para el cargo Baltasar Hidalgo de Cisneros, un marino de no escaso prestigio. Cisneros llegará a Montevideo el 29 de junio de 1809, para proceder a una liquidación amistosa de la secesión: la junta local es disuelta y Elío ascendido a inspector general de armas; en Montevideo lo debe reemplazar otro militar, Vicente Nieto, que ha llegado de España junto con el nuevo virrey. Este, poco seguro de la situación, prefiere asumir el mando en Colonia; luego de dos semanas de convocados, los oidores y capitulares —estos últimos han recibido con júbilo el reemplazo del virrey— se trasladan finalmente a la otra banda

para asistir a la ceremonia. Liniers está, en cambio, conspicuamente ausente; en Buenos Aires, el coronel Saavedra y el secretario del Consulado, Manuel Belgrano, que sigue —pese a todas las decepciones— favoreciendo la solución carlotista, intentan sin éxito impulsarlo a la resistencia. Finalmente Liniers se decide a cruzar el río para rendir su homenaje al nuevo virrey: el 20 ambos entran juntos en Buenos Aires.

Cisneros ha logrado entrar pacíficamente en la sede de su gobierno; no es hazaña escasa, pero no ignora que sus dificultades no han cesado con ello. Tras no pocas tergiversaciones, renuncia a enviar a Liniers a España y lo autoriza a fijar su residencia en el interior del Virreinato; del mismo modo renuncia a colocar a Elío en la inspección general de armas, para la cual ya lo ha designado: los comandantes de los regimientos de Buenos Aires se resisten a ser subordinados a quien ha estado en el bando opuesto; Cisneros quisiera ver al ex gobernador de Montevideo (por el momento poco dispuesto a abandonar esa plaza y el poder que ella le asegura en toda el área rioplatense) llamado a España. Con igual prudencia el virrey intenta liquidar la pesada herencia que la crisis de enero ha dejado en Buenos Aires: si en setiembre declara inocente de toda intención sedicosa al Cabildo (y gracias a ello Alzaga puede volver a Buenos Aires), si una reforma de las milicias reduce los cuerpos rentados a cuatro batallones, de los cuales sólo dos son criollos, y crea junto a ellos dos batallones del comercio que reorganizan a las fuerzas disueltas en enero, aun así el equilibrio militar en la ciudad sigue favoreciendo a los que en esa jornada apoyaron a Liniers. Y, como premio a la discreta tenacidad de Cisneros, el 3 de marzo de 1810 Elío se marcha finalmente a España.

Esa sistemática prudencia da pronto sus frutos: la futura capital revolucionaria brindará, a fines de 1809, apoyo no sólo pasivo a la represión del movimiento altoperuano, que desde mediados de ese año se extiende por todas las tierras norteñas del Virreinato. El movimiento ha comenzado en Chuquisaca, como desenlace de un viejo conflicto entre el presidente de la Audiencia y los oidores; el primero se ha hecho adicto entusiasta de Carlota, y sus rivales aprovechan la oportunidad para derrocarlo, proclamándose los vengadores de una más estricta lealtad al soberano prisionero y a la junta sevillana que gobierna en su nombre. El movimiento así comenzado el 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca se extiende el 16 de julio a La Paz; allí la revolución tomará un carácter mucho más marcadamente antipeninsular y reclutará adhesiones sobre todo entre los mestizos, a la espera de agitar algunas de las áreas indígenas inmediatas a la ciudad revolucionaria. La represión —en la que participan los virreyes del Perú y de Buenos Aires— no se hace esperar. El brigadier Nieto

hace en La Paz —tomada en octubre— justicia sangrienta, con algunas decenas de ejecuciones; en Chuquisaca predominan en cambio las prisiones y confiscaciones de bienes... Por el momento el eco que el movimiento altoperuano alcanza en el resto del Virreinato es imperceptible: mientras la revolución paceña agoniza, la futura élite revolucionaria porteña se ocupa de un argumento más inmediato: el comercio libre.

Este se vincula a su manera con los acontecimientos del norte rebelde: debido a ellos se ha cortado el flujo de metálico altoperuano que, en medio de la crisis comercial surgida del colapso de la economía metropolitana, ofrece los únicos ingresos seguros al fisco virreinal. No es extraño que Cisneros se muestre cada vez más receptivo a las razones de quienes lo urgen a autorizar el comercio con Inglaterra. Entre los partidarios de esa innovación se cuentan en primer término los comerciantes ingleses, que luego de las Invasiones forman un núcleo apreciable, y los hacendados del Litoral, que han tomado por abogado a un talentoso graduado de Chuquisaca, Mariano Moreno, que todavía a comienzos del año ha dado valioso apoyo a la tentativa de Alzaga. Moreno hará de la *Representación de los Hacendados* algo más que un alegato forense: la primera exposición sistemática de los principios económicos que aconsejaban al Río de la Plata concentrar su actividad económica en las producciones rurales para la exportación (una solución que no había despertado hasta entonces en los economistas ilustrados, como Belgrano y Vieytes, un entusiasmo sin reservas). Más que la prosa acerada de Moreno, es la situación misma la que impone a Cisneros adoptar la innovación que al parecer Liniers ya había contemplado: el 6 de noviembre el Reglamento Provisorio que autoriza el comercio con los ingleses tiene la aprobación virreinal, pese a la oposición que ha encontrado entre no pocos grandes comerciantes y la constantemente alegada de los artesanos destinados a arruinarse con la concurrencia británica. Sin duda el virrey tratará de limitar las consecuencias de ese cambio radical en la política económica, y buscará interpretar restrictivamente las franquicias otorgadas por el Reglamento, que por otra parte mantiene el monopolio de los comerciantes españoles (europeos y americanos) sobre el comercio interno y la venta al menudeo. Pero ya antes de la revolución las limitaciones del texto mismo y de su interpretación se habrán revelado ineficaces para frenar la conquista del sistema comercial rioplatense no sólo por los productos, sino también por los comerciantes ingleses.

El otorgamiento del comercio libre traducía demasiado bien la crisis profunda de las relaciones con la metrópoli, que finalmente debía confesarse incapaz de ejercer su función de tal en la vida económica de la colonia. En su aspecto político, esa crisis sólo había conocido un alivio

parcial con la instalación de la Junta Central; la resistencia antifrancesa, primero exitosa, dio paso en 1810 a una catástrofe; la pérdida de Andalucía, la eliminación de la junta misma, su reemplazo por un Consejo de Regencia arrinconado en Cádiz manifestaban lo que parecía el fin de la España antinapoleónica. Si en 1808 una crisis al cabo más radical había encontrado en las Indias un eco que —pese a las diferencias ya advertibles— estaba en casi todas partes marcado por un intransigente lealismo monárquico y español, no era de esperar que el hecho se repitiera ahora. La crisis del régimen se ha abierto ya: el primer derrumbe del poder metropolitano ha venido creando, entre los partidarios de la independencia y los adictos al viejo orden, fluctuaciones y ambigüedades que impedirían ahora un nuevo alineamiento unánime en obediencia a la cada vez más fantasmal autoridad metropolitana. Ya a comienzos de 1810, en su *Correo de Comercio*, que publica con apoyo virreinal, Manuel Belgrano ha razonado públicamente los argumentos en favor de la solución carlotista; pese a que el tono empleado era el de la lealtad más rendida, el planteo mismo suponía la existencia de la crisis del régimen y la posibilidad de una solución impuesta desde las Indias, al margen de las autoridades que la gobiernan en nombre de una metrópoli en derrumbe.

Tienen entonces excelentes motivos las autoridades virreinales para vigilar como peligroso contrabando las noticias que llegan de la Península en guerra: las falsas y las verdaderas son ya usadas como moneda menuda en el combate político, que se practica sordamente; en la avalancha de rumores optimistas o catastróficos, una opinión pública nueva en el campo de la gran política no sabe demasiado bien qué creer, y un cierto escepticismo sistemático parece haberla dominado muy pronto. En todo caso la noticia más catastrófica de todas, la de la pérdida de Andalucía, se difunde de manera irrefrenable; el 14 de mayo la fragata inglesa que ha venido con ella de Gibraltar es detenida y aislada en Montevideo, pero ya el 16 el rumor ha llegado a Buenos Aires. El 18 una proclama del virrey intenta tranquilizar sobre las consecuencias de la novedad: la distancia hace inverosímil una acción francesa sobre las Indias; a la vez la proclama da por abierta la crisis del régimen, que requiere una solución elaborada en las mismas Indias; en cuanto a ésta, promete que será “acordada en unión de todas las representaciones de esta Capital, a que posteriormente se reunan las de sus Provincias dependientes, entretanto que de acuerdo con los demás virreynatos se establece una representación de la soberanía del Sr. D. Fernando VII”. Delegado de un poder que ya no existe, Cisneros se prepara a participar en la creación de uno nuevo, que sin embargo parece no considerar urgente y ubica como punto de llegada de una etapa deliberativa probablemente larga (¿cuánto habría

de tardarse, en efecto, en organizar una representación americana de la soberanía de Fernando VII, con acuerdo de todos los virreinatos?).

Junto con el virrey, otros se preparan a heredar del poder derrumbado; ahora volverá a hacer sentir todo su peso ese equilibrio de fuerzas militares que sin duda Cisneros había juzgado prudente respetar en lo esencial. El dominio militar de Buenos Aires está en manos de los cuerpos de la milicia criolla: una parte de los españoles tiene alianza formada con éstos; las tropas regulares no constituirán tampoco una valla eficaz contra esa hegemonía (la existencia de desafectos al viejo orden en el cuerpo de oficiales de carrera es un hecho conocido desde antiguo, y no sólo para el Río de la Plata). En torno de los regimientos se mueven los esfuerzos del partido patriota; es el coronel Saavedra quien finalmente decide que ha llegado el momento de actuar. ¿Quiénes actúan? Desde luego las fuerzas milicianas que en enero del año anterior han salvado la autoridad del virrey, pero junto a ellas encontramos ahora un espectro más amplio de la opinión local: al lado de Saavedra se encuentra ya Moreno, que un año y medio antes había estado en la posición opuesta; han adquirido además gravitación mayor los que han venido formando inequívocamente en el —en su mayor parte inasible— Partido de la Independencia... Pero el peso decisivo siguen teniéndolo los cuerpos milicianos; sin su apoyo, por lo menos pasivo, la autoridad virreinal está perdida.



FIG. 3.4. Jabonería de Vieytes, Buenos Aires (Archivo General de la Nación).

Y ese apoyo Cisneros no ha de recibarlo ya. El 20 de mayo, luego de que Saavedra y Belgrano pidan al alcalde de primer voto, Lezica, que convoque al Cabildo, será el mismo Saavedra quien, en una reunión de comandantes convocada por el virrey, "frustra sus esperanzas" de encontrar en los cuerpos milicianos ayuda para capear la crisis. El Cabildo se reúne al día siguiente, y la plaza es teatro de una primera —y al parecer modesta— manifestación popular que solicita se convoque a Cabildo Abierto. La corporación recoge la solicitud, y el virrey la escucha: al día siguiente, 22, se reúnen los vecinos previamente invitados (pero sólo 251 de los 450 citados se harán presentes) y comienzan por escuchar la apasionada invitación de los capitulares a evitar divisiones y soluciones extremas: "siguiendo un camino medio —aconsejan elocuentemente los cabildantes— abrazad aquello que sea más sencillo y más adecuado para conciliar con vuestra actual seguridad y la de vuestra suerte futura, el espíritu de la Ley, y el respeto de los Magistrados". ¿Esas razones solemnes escondían un reclamo de la sucesión del poder vacante? En todo caso, la reunión, tras discutir en primer término la vacancia efectiva del poder y luego el derecho de la capital del Virreinato para tomar decisiones que comprometen el destino de un área mucho más vasta, concluye por dejar el poder declarado vacante en manos del Cabildo ordinario, que deberá investir a las nuevas autoridades, previamente elegidas por ese cabildo mismo. De los que votan en ese sentido los más declaran ver en el Cabildo sólo el órgano de la voluntad del pueblo entero, en quien ha recaído la soberanía por vacancia del trono, hasta que éste vuelva a ser ocupado por el soberano legítimo; otros, en cambio, declaran que es el cuerpo capitular el que por derecho propio debe resolver el problema creado.

He aquí, reducido a sus términos más sencillos, el debate que, tras apasionar a quienes en él participaron, no ha dejado de apasionar a sucesivas generaciones de historiadores. Con razón sin duda: marca el punto de partida de la revolución que pondrá fin al dominio español. Pero no por eso ha de hallarse en ese debate la clave de la revolución que se avecina; esa revolución que quiere presentarse como la heredera legítima antes que como la destructora del viejo orden, no tendrá prisa en elaborar sistemáticos fundamentos teóricos para su acción innovadora: la crisis de la monarquía, la actualidad que ella devuelve a una herencia jurídico-ideológica nacida en el período anterior a los avances hacia el absolutismo y olvidada pero no abolida en tiempos más recientes, le otorgan los instrumentos necesarios para invocar una legitimidad que, aunque discutible, es por el momento su arma más valiosa. Los estudios que intentan rastrear tras de los argumentos esgrimidos en la jornada del 22 (que por otra parte conocemos muy mal) las influencias opuestas de Suárez

y Rousseau, tienden a olvidar peligrosamente que lo que trataba de demostrarse allí no era que el cambio de autoridad propuesto estaba justificado por los argumentos de tal o cual autor, sino que era conforme a derecho; esto es, conforme al derecho vigente; desde esta perspectiva las leyes de Partidas, por ejemplo, podían tener para quienes las evocaban un valor del todo independiente de la adhesión que pudieran prestar a las concepciones generales en que esas leyes se apoyaban.

Menos vacío de contenido efectivo es otro debate que, tras interesar a los contemporáneos, sigue también él ocupando a los historiadores: ¿hasta qué punto esa revolución que comienza se ha fijado por objetivo la independencia de la metrópoli? Aquí la respuesta es mucho menos sencilla: ni aun es seguro que quienes emplean la palabra "independencia" la entiendan todos del mismo modo. Y, por otra parte, la complejidad misma de la situación española y de la coyuntura internacional hacía sin duda difícil trazar en 1810 una imagen precisa de cualquier futuro. Pero dentro de esas previsiones, acaso la menos razonable era la que suponía que el rey cautivo iba a ser devuelto al trono de sus mayores: estando así las cosas, la diferencia entre un movimiento destinado a emancipar a las Indias del vínculo colonial y uno que se proponía liberarlas de la amenaza francesa era válida en abstracto, pero tenía muy poco valor concreto. Cierta imprecisión de objetivos, cuyas ventajas tácticas son evidentes, puede corresponder entonces también a auténticas perplejidades de algunos de los dirigentes revolucionarios. Pero los desarrollos posteriores hacen extremadamente inversímil que entre los revolucionarios haya habido, junto a los partidarios de la independencia otros adictos de modo igualmente consciente y articulado a una renovación encuadrada en el marco colonial (para no hablar de los que se habrían lanzado a la revolución para asegurár lisa y llanamente el mantenimiento sin cambios del orden anterior a ella). En efecto, característico del movimiento que ahora comienza es que puede ir precisando sus objetivos sin perder por ello adherentes. Es lo contrario de lo que, según muestra la experiencia, ocurre a los procesos revolucionarios que, en su propio avance, se ven obligados a radicalizarse. He aquí un indicio bastante sugestivo de qué la revolución que ahora comienza, si no sabe desde ahora a dónde se dirige, y sólo más tarde, y no sin vacilaciones, alcanzó un rumbo preciso, no hace con ello sino dar a tendencias que son las suyas desde el comienzo, expresión adecuada al desenlace de la crisis internacional de la que precisamente esa revolución hispanoamericana es un aspecto.

## **SEGUNDA PARTE**

### **EL PRIMER CICLO DE LA REVOLUCION (1810-1815)**

## 1. LA REVOLUCION Y SUS TAREAS

Desde el 22, el orden colonial ya no existe, pero su sucesión no está resuelta. El Cabildo, urgido por los comandantes, asume el 23 el poder vacante, para crear al día siguiente una Junta, que presidirá el ex virrey e integran dos de los promotores de la crisis (Saavedra y Castelli) y dos representantes de la tendencia intermedia puesta en evidencia el 22 (Incháurregui y Solá). Pero los dos revolucionarios, que comienzan por aceptar sus cargos, comunican en la noche del 24 que se retiran de la apenas constituida Junta: nuevamente Saavedra frustra las esperanzas de Cisneros, y la Junta entera renuncia, invocando la resistencia encontrada en una parte del pueblo. Al día siguiente el Cabildo comienza por rechazar esa renuncia e invitar a la Junta a contener a la parte descontenta, "teniendo V. E. las fuerzas a su disposición". Pero esta hipótesis está lejos de cumplirse; hay nuevamente agitación en la plaza, y los capitulares creen oportuno "explorar nuevamente el ánimo" de los comandantes, no sin recordar "que el día de ayer se comprometieron a sostener la resolución y la autoridad de donde emanaba". Esas evocaciones no impresionan a los comandantes: a las nueve y media de la mañana éstos comparecen ante el Cabildo y se afirman incapaces de frenar la agitación del pueblo y las tropas. El tumulto crece y los capitulares creen oportuno aminorar la intransigencia: es necesario que el ex virrey deje la presidencia de la Junta. Del cercano fuerte llega en efecto la solicitada

dimisión, o más bien, un curioso sustituto de ella: los miembros de la Junta declaran que Cisneros, "con la mayor generosidad y franqueza" acaba de comunicarles su decisión de renunciar, y sugieren que el Cabildo le designe de inmediato un reemplazante.

Eso no es lo que quieren los que se agolpan en la plaza, y ahora también en el recinto capitular; en su nombre un perentorio documento hace saber a los capitulares que el pueblo ha reasumido las facultades delegadas el 22 en el Cabildo, que "revoca y da por de ningún valor la Junta erigida y anunciada en el bando de ayer... y quiere que V. E. proceda a manifestar por otro bando público la elección de vocales que hace". Las tergiversaciones terminan cuando los voceros del pueblo amenazan que "mandarían... que se abriesen los cuarteles; en cuyo caso sufriría la ciudad lo que hasta entonces había procurado evitar". Sin duda el acta capitular, fuente principal sobre los hechos del 25, está lejos de ofrecer un testimonio desinteresado; muy evidentemente ha sido redactada teniendo cuidado de desvincular al Cabildo de toda responsabilidad en una iniciativa que podía costar muy caro a sus autores. Pero no hay duda de que la amenaza de usar la fuerza de las milicias fue el elemento decisivo. ¿Basta esto para negar, como gusta de hacerlo más de un historiador, el carácter popular de la revolución que comenzaba y asimilarla entonces a las revoluciones militares que no iban a escasear en el futuro? La conclusión no parece demasiado evidente: la transformación de las milicias en un ejército regular, con oficialidad profesionalizada, es un proceso que está apenas comenzando, y por el momento los cuerpos militares son, más bien que un elemento autónomo en el conflicto, la expresión armada de cierto sector urbano que sin duda los excede. ¿Este sector puede ser llamado popular? He aquí una pregunta que quienes han negado tajantemente el carácter popular de la Revolución de Mayo han omitido formularse, y acaso sea necesario imitar su prudencia. No es dudoso en todo caso que ese sector hallaba más fácil que su rival encontrar eco en la población urbana en su conjunto; que su consolidación y su emergencia como aspirante al poder había aislado de ella a los grupos más limitados que tenían su destino ligado al viejo orden. Señalado esto, no se ha resuelto por cierto el problema del carácter de la revolución, que no es idéntico al del porcentaje de la población de Buenos Aires que participó en la jornada del 25; es la concreta política del poder revolucionario la que puede dar la clave para resolverlo.

Por el momento, esa política encierra un fuerte elemento de prudencia: el primer objetivo de la nueva autoridad es obtener un triple certificado de legitimidad, otorgado por el Cabildo, la Audiencia y el virrey; con esos impresionantes avales se presentará ante las autoridades subordi-

nadas a las cuales va a reemplazar, exigiéndoles disciplinado acatamiento. El primero en inclinarse a esa exigencia es el virrey; en ese 26 en que pone su firma a la comunicación que le es exigida, Buenos Aires presenta un espectáculo en verdad nuevo. "Todo está en silencio —observa un testigo realista— ellos mismos son los que andan arriba y abajo por las calles con los sables arrastrando metiendo ruido y nadie se mete con ellos." Han comenzado los tiempos en que la calle es de los vencedores y tras las ventanas cerradas los vencidos atesoran sus rencores y esperan en el futuro: "tenemos que ver muchas novedades entre ellos... muchos han de estar descontentos entre ellos por lo que no les ha tocado parte de la presa".<sup>6</sup> Junto con el aprendizaje de la libertad, Buenos Aires comienza el de la discordia; y los nuevos gobernantes, al exigir el aval de aquel a quien han derrocado, hacen algo más que ceder a los escrupulos de unos súbditos que no se deciden a dejar de serlo; preparan nuevas armas para una lucha que saben dura e incierta.

6. Relato anónimo, reproducido sin indicar fuente por Roberto H. Marfany, *El pronunciamiento de Mayo*, B. A., 1958, pág. 87 y sigs.



L E Xcmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente á las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquela á las Tropas que guarnezcan las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.

FIG. 3.5. Convocatoria para el Cabildo del 22 de mayo de 1810 (Archivo General de la Nación).

Los nuevos gobernantes... Entre ellos, presidiendo la Junta, se encuentra Saavedra; lo acompañan como secretarios los doctores Moreno y Paso; entre los vocales se encuentra Manuel Belgrano que durante años ha llevado adelante una pacífica batalla por un nuevo ordenamiento económico, en el Consulado y a través de publicaciones periódicas; figuran también los comerciantes catalanes Larrea y Matheu, el primero de los cuales consagrará casi enteramente su actividad al problema de financiar la guerra.

La guerra parece en efecto desde el comienzo muy difícil de evitar. Las nuevas autoridades deciden hacer llegar la noticia de su instalación a toda la jurisdicción virreinal mediante expediciones militares. Y la precaución no es innecesaria; para el nuevo régimen no será fácil hacerse obedecer por sus gobernados; menos fácil aún le resultará hacerse aceptar por quienes debieran ser sus agentes, pues lo han sido de su predecesor.

Las razones son obvias: junto con el virrey, es todo el cuerpo de funcionarios de carrera, de designación regia o virreinal, el que se siente amenazado en su situación por el cambio de régimen; por otra parte, aunque el nuevo orden comienza por reprimir toda manifestación que tienda a apartar a españoles europeos y americanos, bien pronto tendrá que tomar en cuenta la hostilidad casi universal que aquéllos le profesan. Y, frente a esos enemigos tan decididos, sólo cuenta por el momento con adhesiones de personas aisladas y no de grupos enteros. Los Cabildos del Interior serán el teatro de la lucha sorda entre partidarios y adversarios del nuevo sistema, arbitrada casi siempre por los que, inquietos sobre todo por su seguridad, quisieran saber mejor quiénes serán finalmente los vencedores.

Aun más desventajosa es la situación en Montevideo; allí está instalada una guarnición naval cuyo peso será decisivo; existe ya una breve tradición secesionista, y gravita demasiado cerca el poder portugués, que está lejos de haber renunciado a sus ambiciones sobre la orilla septentrional del Plata y cuenta con utilizar las disputas entre los herederos rivales del rey de España... Y, en el peor momento para los revolucionarios, llega de Cádiz la noticia oficial de la constitución del Consejo de Regencia; el mismo día 2 de junio en que la Audiencia de Buenos Aires jura secretamente fidelidad a la renacida autoridad metropolitana el Cabildo de Montevideo se la otorga públicamente. No significa esto, a los ojos del Cabildo montevideano, una toma de posición contraria a la Junta de Buenos Aires, frente a la cual vacilará todavía durante dos semanas. A mediados de junio está en Montevideo el doctor Paso,

214

secretario de la Junta porteña, aunque sus explicaciones encuentran eco favorable, el jefe de la guarnición naval, Salazar, toma el asunto en sus manos e impone la ruptura con la capital virreinal, solución que el Cabildo montevideano adopta el 15. Ese mismo día la Junta expulsa de Buenos Aires a la flotilla naval, cada vez más evidentemente desafecta, que —vuelta a Montevideo— se vuelca en favor de la ruptura. Entre el 11 y el 12 de julio los marinos desarman a las tropas de tierra de Montevideo, que juzgan poco seguras; su predominio es ahora total y pueden extender su acción al conjunto de la Banda Oriental. La Colonia, que se ha pronunciado por Buenos Aires, cambia de bando en julio, lo mismo que Soriano; Maldonado, que parece reacio a ese realineamiento, es fácilmente reducido en el curso de ese mes. Aunque no faltan los descontentos, sobre todo en la campaña, la Banda Oriental significa por el momento la amenaza más seria para el movimiento revolucionario; dentro de unos meses volverá a instalarse allí Elío, ahora con un título de virrey expedido por la regencia gaditana. Y por añadidura la disidencia montevideana controla los ríos; si el bloqueo que pone a Buenos Aires, que



FIC. 3.6. Edificio del Cabildo Viejo de Córdoba (Archivo General de la Nación).

termina por ser desconocido por los británicos, es sólo nominal, su acción sobre la navegación interna del Paraná y el Uruguay es mucho más eficaz. Bien pronto entonces las tensiones entre revolucionarios de Buenos Aires y realistas de Montevideo desembocan en una situación de guerra, destinada aun a durar por mucho tiempo.

La guerra significa también una perspectiva cierta en el Interior, donde el Virreinato cuya capital ha lanzado la revolución tiene sus lindes con otras jurisdicciones por el momento no tocadas por el proceso revolucionario: en particular en el norte, donde aún están presentes las fuerzas conjuntas rioplatenses y peruanas que han sofocado los movimientos de 1809, el choque parece inevitable. Pero aun en áreas más cercanas al foco revolucionario el desenlace es poco seguro. En particular en Córdoba la causa revolucionaria enfrenta una amenaza extremadamente seria: las autoridades (el intendente, el obispo), el jefe de las milicias locales, el ex virrey Liniers que ha establecido residencia en la jurisdicción cordobesa, ven con extrema desconfianza la instalación de la Junta porteña; Cisneros ha logrado hacerles llegar una comunicación clandestina que niega la espontaneidad de su adhesión al nuevo orden. La decisión de resistir es tomada tras largos debates. Córdoba no enviará diputados a la Junta porteña; el 20 de junio el Cabildo cordobés decide jurar lealtad al Consejo de Regencia. La Junta, en el lenguaje autoritario que usa para con las viejas magistraturas a las que quiere imponer una nueva lealtad, proclama su disposición a "hacer entrar en sus deberes a los díscidos". La expedición encargada de ello duplicará las quinientas plazas primero proyectadas; su misión es apresar a los cabecillas, convocar a elecciones libres de la presión de éstos y poner a contribución los recursos de la jurisdicción cordobesa ("en todo pueblo donde se entre se hará una revista formal de toda la tropa... y se agregará a la expedición... se pedirán a los Cabildos los fondos necesarios para continuar la expedición... se harán reclutas rigurosas, cuidando de que recaigan en hombres de buena talla que se remitirán a la capital"). El 28 de julio la Junta decide que los cabecillas serán ejecutados. El 8 de agosto la expedición, dirigida por Antonio González Balcarce, y que lleva a Vieytes como auditor de guerra, entra en la jurisdicción de Córdoba. La resistencia es esporádica e ineficaz; del millar de milicianos del coronel Allen de sólo cuatrocientos quedan en la hora de la verdad, y bien pronto los contrarrevolucionarios están fugitivos en la campaña. Los dirigentes serán fácilmente apresados y fusilados en Cabeza de Tigre, en el camino de Buenos Aires, luego de que la escasa voluntad de obedecer esa orden terrible obligue a la Junta a reemplazar a los jefes de la expedición. Así mueren no sólo el intendente Gutiérrez de la Concha y el coronel Allen de, sino también Liniers, hasta muy poco tiempo antes ídolo de la plebe

criolla de Buenos Aires y amigo político de algunos de los nuevos dirigentes revolucionarios. Sólo el obispo Orellana debe su vida a su investidura, ante la cual la justicia de la Junta juzga prudente detenerse; será deportado a Canarias.

Este desenlace consolida el ascendiente de la revolución en toda la Intendencia de Córdoba. En Mendoza es el comandante de las fronteras locales, Manuel Corvalán, quien llega de Buenos Aires el 13 de junio trayendo la comunicación de la Junta; él y su tío Isidro Sáinz de la Maza, comandante de un cuerpo de milicias, el de Urbanos, enfrentan la oposición de Faustino Ansay, comandante de armas, fortificado desde el 15 por las primeras noticias oficiales de la reacción cordobesa. Primero los revolucionarios parecen victoriosos: desarman a los hombres de Ansay y logran el apoyo del Cabildo. Pero la reacción no se hace esperar; un inseguro acuerdo deyuelve a Ansay su comandancia. El equilibrio se rompe en favor de los revolucionarios con la llegada desde Buenos Aires del coronel Morón, del cuerpo de Arribeños; Ansay proclama ahora su adhesión a la Junta, para volver a oscuros tratos con delegados cordobeses, que llegan a Mendoza una semana más tarde que Morón. Finalmente depuesto, Ansay comienza una dura existencia de cautivo de la que nos ha dejado una eficaz narración. Por su parte Sáinz de la Maza lo ha de reemplazar como comandante de armas, y el 28 de agosto partirán los primeros doscientos reclutas mendocinos para los ejércitos revolucionarios... En San Luis y San Juan las peripecias son menos agitadas; el Cabildo de la primera de esas ciudades proclama "sumisa y ciega obediencia" a la Junta; el comandante de armas prefiere refugiarse en Córdoba, y es destituido. En San Juan los capitulares reconocen el 7 de junio a la Junta, sin por ello desconocer la autoridad del intendente Gutiérrez de la Concha. El 9 toman actitud más clara al elegir diputado a la Junta porteña. También aquí el comandante de armas es destituido y su reemplazante hace una requisita general de armamentos para el ejército del Norte.

En la Intendencia de Salta del Tucumán la revolución viene a insertarse en un conflicto de líneas muy tradicionales entre el intendente Isasmendi y el Cabildo salteño. El intendente comienza por promover la adhesión a la Junta; al parecer espera que esta meritoria iniciativa le gane el favor de sus nuevos superiores; el Cabildo lo imita, por lo menos en el caso de algunos de sus miembros con sentimientos más sinceros. La noticia de que el Alto Perú se apresta a resistir a Buenos Aires provoca un súbito cambio de actitud del intendente, que ahora se une a la resistencia, y tras apresar a los capitulares de tendencias revolucionarias concluye por arrojar a prisión aun a los restantes. Sólo la entrada en Salta de las fuerzas expedicionarias cambiará la situación: Isasmendi será reempla-

zado por el enviado porteño Chiclana, pero la tarea del nuevo intendente no ha de ser fácil. El 4 de setiembre, en Cabildo Abierto, Jujuy proclamará lealtad a la Junta, a invitación del nuevo intendente salteño. Tucumán, aunque ha vacilado, no esperó tanto para hacerlo. El 12 de junio el Cabildo ha decidido esperar la resolución de Salta y alinearse sobre ella, pero ya el 25 de ese mes, aunque resuelve consultar los sentimientos dominantes en toda su jurisdicción, otorga una suerte de adhesión de principio a la Junta de Buenos Aires. En Santiago del Estero, tras una primera decisión que también posterga la adhesión hasta conocer la actitud de Salta, el 29 de junio el Cabildo santiagueño se une a la Junta y elige diputado a ella. Ortiz de Ocampo y sus porteños serán recibidos con entusiasmo; la última peripecia será sin embargo el reemplazo de todos los capitulares, por sospechosos de adictos al viejo orden y en todo caso demasiado "relacionados con la familia Palacios", una de las que llenan con sus inveteradas disputas la vida pública santiagueña, tanto después como antes de la revolución. Catamarca otorga por su parte una adhesión sin reticencias; ofrecerá trescientos hombres a los ejércitos revolucionarios en formación en Buenos Aires y Salta.

Muy diferente será la situación en el Alto Perú. Allí siguen estacionadas las tropas que han sofocado las rebeliones del año anterior. Desde Potosí, Nieto se niega a reconocer a la Junta; omite responder a sus solicitudes si no de modo indirecto, mediante una nota al ex virrey en que declara sospechar la espontaneidad de su adhesión —y la del Cabildo— al nuevo orden. Sólo en la jurisdicción de Charcas, primero Oruro y luego la capital se unen a la revolución. Pero esas tomas de posición tienen aquí menos importancia; la decisión sólo puede aportarla la guerra, de la que ya en octubre se libran las primeras escaramuzas en esos accesos meridionales de la meseta altoperuana en los que ha de fijarse, durante quince años y con sólo efímeros avances y retrocesos, el límite septentrional de las tierras ganadas a la revolución.

Del mismo modo van a desembocar en la guerra los avances de la revolución en el Litoral. Aquí los problemas formales son menos complejos: no existe entre la autoridad virreinal reemplazada y las instancias locales esa autoridad intermedia que proporcionan los intendentes; el virrey ha venido siendo, desde hace muchos años, a la vez máxima autoridad local de la Intendencia de Buenos Aires... En Santa Fe, en Corrientes, los tenientes de gobernador extremán el celo para ganar el favor de las nuevas autoridades; eso no impedirá que sean reemplazados sin resistencia por hombres más seguros y de mayor arraigo local. En las Misiones el gobernador Rocamora, en situación muy difícil, mantendrá lealtad inquebrantable a la Junta. En Entre Ríos la situación es más compleja:

Concepción y Gualeguay prestan obediencia a la Junta, pero las rivalidades locales y sobre todo la acción que desde el río Uruguay desarrolla la flotilla realista de Montevideo cambian bien pronto la situación en el este. El 6 de noviembre el realista Michelena toma Concepción del Uruguay; el 18 el Cabildo Abierto convocado en Gualeguaychú jura lealtad a la regencia gaditana; el 25 los incursores de Montevideo y sus adictos toman Gualeguay; por esos días los realistas reclutan y adiestran cuerpos militares en Concepción. Por detrás de las resoluciones de las magistraturas locales, son los hechos de guerra los que están决定着 destino de la región.

Lo mismo va a ocurrir al norte, en el Paraguay. Será un nativo de esa jurisdicción, el coronel Espínola y Peña, quien el 21 de junio entregará en Asunción los pliegos en que la Junta comunica su instalación y su intención de ser obedecida. El gobernador Velazco lo hace confinar; el emissario logra sin embargo huir por el río. El Paraguay no se conmueve por las nuevas; en Asunción se espera poco de bueno de Buenos Aires. El 24 de julio un Cabildo Abierto decide reconocer el Consejo de Regencia y, sin aceptar la legitimidad de la Junta, guardar "armoniosa correspondencia" con ella. Pero esa fórmula cortés oculta

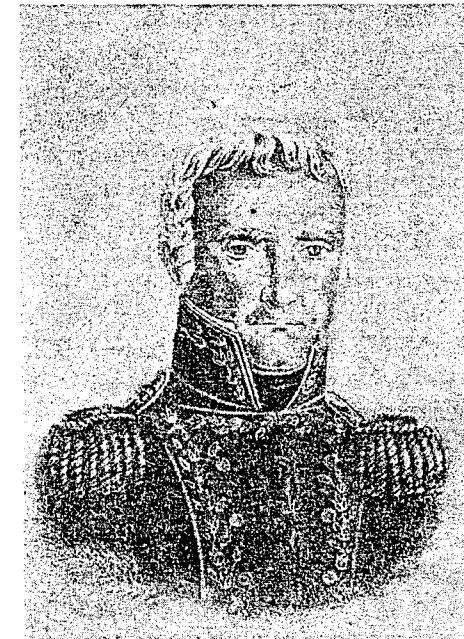


Fig. 3.7. Brigadier General don Cornelio de Saavedra. Grabado de Bacile, 1830.

mal la decisión de no conservar con el nuevo poder la subordinación mantenida con su predecesor. Prosiguiendo con la cortesía, el gobernador del Paraguay invoca el peligro portugués, evocado por la Junta, para disponer una cuidadosa preparación militar, que verosímilmente no ha de dirigirse contra los portugueses. El 3 de agosto Buenos Aires prohíbe la navegación entre Montevideo y Asunción; la tentativa de hacer efectiva la prohibición provoca una exitosa incursión paraguaya a Corrientes; en setiembre otra incursión, que Rocamora no tiene fuerzas para resistir, llevará a Asunción el modesto armamento de las Misiones. También aquí han comenzado a hablar las armas. En el este, el noreste y el norte la revolución ha encontrado muy pronto sus límites, y más allá de ellos las reacciones se preparan. La guerra es el nuevo horizonte del movimiento revolucionario, y transformar en una máquina de guerra el aparato administrativo heredado será el primer cometido del nuevo orden político.

La empresa no es sin duda tan desesperada como lo hubiese sido sin contar con esa primera etapa de militarización debida a las Invasiones y la reacción frente a ellas; ya en mayo de 1810 el Virreinato había dejado de ser esa insólita maravilla recordada con nostalgia durante las tormentas revolucionarias y posrevolucionarias: un sistema político que podía funcionar sin el exigente apoyo de hombres armados. Pero para 1810 la militarización no hacía sino comenzar; era un fenómeno fuertemente localizado en la ciudad de Buenos Aires, y había desembocado en la creación de cuerpos de milicias que sin duda poseían aptitud de combate mucho mayor que antes de las alarmas de 1806 y 1807, pero que sólo estaban comenzando su transformación en organizaciones militares permanentes, aunque de esa transformación se habían dado algunos pasos importantes (el más significativo había sido la atribución de renta a los integrantes de algunos de los cuerpos). Aun así, los regimientos porteños siguen fuertemente unidos al escenario urbano del que han surgido, y que ha dado marco a su breve trayectoria. Bien pronto la guerra introduce aquí innovaciones importantes. A lo largo de 1810 los siete batallones de infantería de milicias eran transformados en cinco cuerpos de veteranos de infantería más uno de granaderos y uno de castas. Era el núcleo de un nuevo ejército, destinado, no a la defensa de una ciudad, sino a seguir las rutas de la guerra. Un signo del cambio era la creación de un cuerpo nuevo, el regimiento fijo, destinado a servir de guarnición permanente en Buenos Aires. El ejército que nace comienza por ser organizado sobre el modelo del ejército regio; lo gobierna la Real Ordenanza de 1761. En 1811 una reforma cambia su organización y disciplina; la respuesta es el alzamiento del primer regimiento, el de Patriotas, que luego de la represión verá disueltas cuatro compañías, perderá

su nombre (ahora compartido por todos los regimientos de la ciudad) y su número.

Es un nuevo signo del fin del poderío de las viejas milicias; el más importante de los cuerpos que las integraban, sin el cual no hubieran sido posibles las jornadas de enero de 1809 y de mayo de 1810, ha sucumbido tratando de frenar la transformación de esas milicias en un ejército revolucionario. Las reformas se hacen paulatinamente más profundas; la táctica de combate de la infantería es modificada por influjo de Carlos María de Alvear, que en 1812 ha llegado de España a su tierra natal, abandonada en la infancia, para servir en el nuevo ejército, y ha introducido los usos vigentes en los ejércitos imperiales franceses.

En la artillería encontramos un proceso análogo; veteranos y milicianos son refundidos en setiembre de 1810 en un único cuerpo, todo él de veteranos. Pero la artillería será por mucho tiempo un flanco débil del nuevo ejército; lo mismo ocurrirá con algunos servicios auxiliares como el de zapadores, organizado en 1813 por un emigrado austriaco, el barón Holmberg, y destinado a una azarosa carrera, rica en disoluciones y reorganizaciones.

Más radicalmente, más exitosamente, supo renovar la revolución en cuanto a la caballería, que iba a revelarse arma decisiva en más de una batalla. El 9 de marzo de 1812 el gobierno encargaba a José de San Martín, un oficial del ejército regio llegado junto con Alvear de la metrópoli a su tierra natal, la formación de una unidad de caballería según "la nueva táctica francesa". Era un nuevo comienzo, luego de una tradición de cuerpos abundantes e indisciplinados, acostumbrados a jugar la suerte de los combates en cargas imprecisas, pero no siempre capaces de superar los peligros de un pánico. Antes de revelar su estatura como jefe para el combate, San Martín muestra, a lo largo de 1812, sus admirables condiciones de organizador. A fines de 1812 sus Granaderos a Caballo forman ya tres compañías (la cuarta sólo estará constituida un año después).

Para entonces, a fines de 1813, el ejército que la revolución ha creado tiene ocho mil veteranos en combate; existen además seis mil quinientas plazas de milicias, no todas las cuales participarán en combates. Y ya para entonces las derrotas habrán traído consigo la disolución de cuerpos enteros, la pérdida de miles de soldados dispersos en el terreno de sus últimos combates. Ese ejército es el resultado de un esfuerzo inmenso y en líneas generales exitoso. Sus consecuencias económicas y sociales fueron también inmensas; más adelante se verá cómo la guerra vino a trans-

formar el rostro mismo del país que la emprendió. Ahora se trata solamente de ver cuáles eran los problemas más graves planteados por esa militarización acelerada.

El primero de ellos era desde luego la misma transición demasiado rápida a la vida militar, que provocaba deserciones difíciles de frenar. Pasados los primeros entusiasmos, fue sobre todo el rigor de la disciplina el que defendió a los ejércitos revolucionarios de una siempre presente amenaza de disgregación. Disciplina tanto más necesaria porque la popularidad de la revolución parece haber sufrido fuertes altibajos. En 1812, marchando desde Santa Fe a Salta para hacerse cargo del comando de un ejército del Norte en derrota, Belgrano dice haber encontrado a su paso tan sólo "friaidad, total indiferencia, y diré más, odio mortal". La revolución realizaba por el momento muy mal las esperanzas que había despertado, y no es extraño que Belgrano haya considerado esencial tener constantemente acampado a su ejército en campos cerrados, donde la lucha contra la deserción podía encararse con menos dificultades.

Otra causa de los altibajos de popularidad era el costo de la guerra no ya en hombres sino en recursos. La obtención de éstos terminó por ser una preocupación casi obsesiva de los sucesivos gobiernos revolucionarios. En parte el ejército vive de los recursos del país; la adquisición local de ganados y cabalgaduras, de objetos de talabartería y textiles parece ser la regla; aun en cuanto a armas y pólvora algo se puede comprar en el país. Otra parte se importa; a veces telas para uniformes, más a menudo armas de fuego y proyectiles. Pero las compras en el extranjero no dejan de presentar serios problemas, y no sólo en cuanto al pago. El gobierno británico verá con progresivo disgusto el comercio de armas con los colonos insurrectos; Estados Unidos ofrece sin duda proveedores alternativos y menos reticentes, pero las dificultades de la navegación son grandes, el flujo es desesperadamente irregular y no podría apoyar un esfuerzo de guerra sostenido.

Queda entonces la fabricación local, en establecimientos del Estado o directamente controlada por éste. Así surge en Buenos Aires una fábrica de fusiles, que comienza por congregar a los armeros de la ciudad, pagados a destajo; reorganizada luego con artesanos alemanes e ingleses y obreros locales adiestrados por aquéllos, que trabajan a jornal, llegará a contar con cerca de ciento cincuenta operarios; así surge también en Buenos Aires una fundición de piezas de artillería, que anima un criollo, Monasterio, improvisado en esas artes; de ella saldrán algunas decenas de piezas, entre ellas los morteros que son objeto de la admirativa curiosidad del público porteño. En el Interior las fábricas de armas

parecen tener menos éxito; la de fusiles de Tucumán languidece hasta 1813; allí mismo la de armas blancas parece no tener mejor destino hasta su traslado a Córdoba. Por lo contrario, la fábrica de pólvora de Córdoba es un éxito; llega a producir entre trescientas y cuatrocientas libras diarias... Pero la obtención de materias primas crea serios problemas; una parte de las destinadas a la fabricación de pólvora debe ser importada junto con todo el hierro y el acero y —pese a los esfuerzos por emplear productos locales, que se orientan hacia el salitre del Interior, la cal de Córdoba, las maderas del Tucumán y la frontera norte de Santa Fe, el carbón de leña fabricado en la costa sur de Buenos Aires— las importaciones siguen constituyendo una parte importante aun de los rubros para los cuales hay producción local. Las importaciones, con su ritmo espasmódico y su elevado costo, no sólo gobiernan en buena medida el esfuerzo de guerra y le dictan su propio ritmo; influyen de modo decisivo en la economía en su conjunto. La guerra es, en efecto, inesperadamente costosa. Y es, además, inesperadamente larga: para el foco revolucionario rioplatense durará diez años; la victoria, cada vez más remota, parece ser sobre todo el premio a la más larga paciencia. He aquí una realidad muy distinta de la perspectiva de prosperidad al alcance de la mano que el derrumbe del orden colonial parecía anunciar en 1810. La duración de la guerra se debe sobre todo a la amplitud de las resistencias que la revolución encontró en las mismas Indias, y esta misma se vinculaba en buena medida con la heterogeneidad hispanoamericana mal disimulada por el manto unificador que el dominio metropolitano proporcionaba. Así, la guerra de Independencia iba a ser, en cierta medida, la primera de nuestras guerras civiles; estaría acompañada ella misma de guerras civiles; muy característicamente se cerraría para el Río de la Plata no por la victoria sobre los focos realistas en el conjunto de las Indias, sino por la desaparición del poder revolucionario que durante diez años había llevado adelante la lucha contra ellos y esa caída, consecuencia del peso mismo de esa guerra, era no menos innegablemente un episodio de la lucha civil que había logrado finalmente pasar a primer plano.

## 2. LA MARCHA DE LA GUERRA. EL NORTE (1810-1815).

Entre 1810 y 1815 la guerra en el norte abundará en alternativas, pero no alcanzará una decisión. Ofensivas y contraofensivas llevan a las fuerzas revolucionarias tres veces hasta los límites del Virreinato y a las realistas dos veces hasta Tucumán; luego de tantas vicisitudes se alcanzará un equilibrio más estable, con la renuncia a nuevos avances revolucionarios. Pero aun antes de esa fecha la guerra del norte ha sido casi constantemente una preocupación secundaria para el gobierno de Buenos Aires, más directamente afectado por el peligro implícito en la presencia realista en Montevideo. Si alguno de los sucesivos jefes del Ejército del Norte pensó en algún momento hacer del Alto Perú la base para la batalla final contra el poder realista en el virreinato de Lima, este proyecto no encontró eco suficiente en un gobierno que se sentía constantemente amenazado en su supervivencia misma, y por lo tanto no contó nunca con los recursos necesarios para ser seriamente llevado adelante. Sin embargo fue en ese frente, del cual no se esperaba la victoria decisiva, donde la revolución jugó más de una vez su destino.

Los combates comienzan aquí en octubre de 1810; el 27 las tropas revolucionarias que acaban de asegurar para el nuevo orden las intendencias de Córdoba y Salta son rechazadas por los realistas en Cotagaita; la victoria es prematuramente celebrada en el Alto Perú; semana y media

después, Suipacha (7 de noviembre) será el desquite de Cotagaita y abrirá a los revolucionarios todo el territorio altoperuano. Las tropas realistas en retirada atraviesan un país ya sublevado; el 9 de noviembre, ante viva agitación popular, el intendente Sanz de Potosí renuncia y libera a los presos de la reciente represión; el 12 un Cabildo Abierto aporta la adhesión de Chuquisaca a la Junta de Buenos Aires; el 16, a iniciativa de Domingo Tristán, un jefe militar que reaparecerá bien pronto a la cabeza de fuerzas realistas, La Paz sigue el mismo camino; el 25, Juan José Castelli, vocal de la Junta de Buenos Aires y auditor de guerra en reemplazo del demasiado moderado Vieytes, entra en Potosí. Su gravitación será importantísima durante el breve predominio revolucionario en el Alto Perú; siguiendo por otra parte las instrucciones de la Junta, busca ganar nuevas adhesiones a la revolución arbitrando entre grupos sociales y étnicos, favoreciendo a los criollos contra los peninsulares y ofreciendo a los indios la emancipación del tributo y los servicios personales. Esta última iniciativa era sin duda peligrosa, puesto que amenazaba situaciones inveteradas, que tanto la alta clase criolla como la peninsular juzgaba condición de su propia prosperidad. Sin duda la liberación de los indígenas facilitó su utilización para la guerra, pero la eficacia militar de los cuerpos de naturales se reveló muy escasa, y en lo inmediato esta dudosa ventaja fue contrarrestada por la aversión creciente de todo el resto de la sociedad altoperuana. A más largo plazo la política indígena audazmente adoptada —que sería erróneo creer únicamente inspirada por la adhesión a ideologías igualitarias—

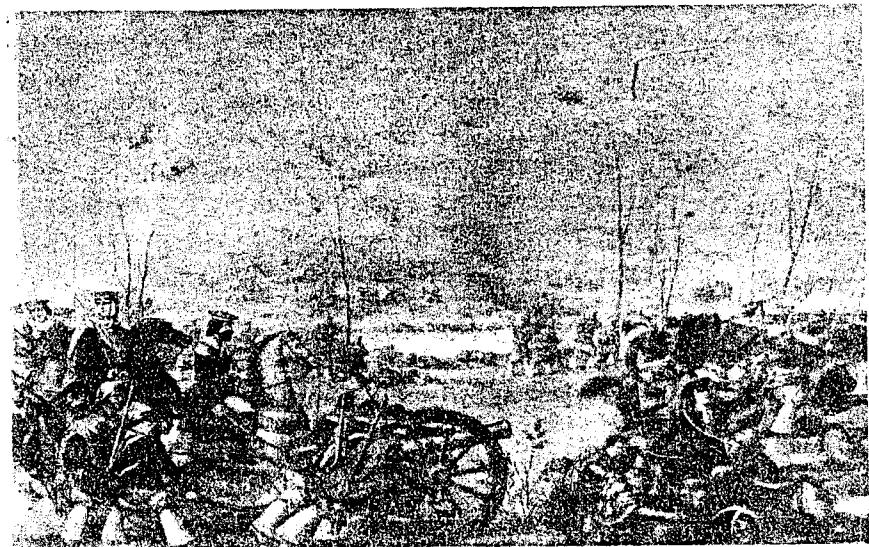


FIG. 3. R.R. Retalla de Suipacha. Litografía de N. Granada. 1810 (Archivo General de la Nación).

iba a revelarse más rendidora, facilitando la creación de focos de resistencia tras las líneas realistas que debilitarían mucho la capacidad ofensiva de los ejércitos del rey.

En todo caso la revolución encontraba en el Alto Perú un terreno poco seguro. Y por otra parte, pese a las proclamas excesivamente optimistas, el ejército revolucionario no estaba en condiciones de proseguir su ofensiva más allá del Desaguadero, en tierras del Virreinato del Perú. El ejército se instaló entonces en La Laja, entre La Paz y el Desaguadero, y el 16 de mayo concertaba un armisticio con las fuerzas del rey. Destinado a durar cuarenta días, fue utilizado por los revolucionarios para ampliar sus fuerzas (que llegaron a contar con seis mil hombres, de los cuales sólo dos mil eran veteranos), y —muy naturalmente— por sus contrincantes para lo mismo, y al parecer con mayor éxito, pues reunieron ocho mil plazas. Poco seguros de que la pausa trabajaba en su favor, los patriotas se aprestan ya a quebrar el armisticio cuando el enemigo se les anticipa: el 20 de junio el nuevo campamento revolucionario de Huaqui es atacado por los realistas, que obtienen total victoria. El Alto Perú, tan fácilmente ganado unos meses antes, está totalmente perdido; Viamonte dirigirá una retirada que llevará a los restos del ejército revolucionario hasta Salta; allí lo reemplazará el coronel Pueyrredón, que en marzo de 1812 será relevado a su pedido por el general Belgrano. Lo que el nuevo comandante encuentra en Salta son los restos de un ejército corroído por la deserción; en Campo Santo, Belgrano logra encuadrar a mil quinientos hombres en una tolerable disciplina de campamento. No puede esperar demasiado de Buenos Aires, más preocupada por la lucha en la Banda Oriental; en julio recibirá sólo cuatrocientos fusiles de los ocho mil que el gobierno revolucionario ha logrado importar de ultramar. Ante el debilitamiento provocado por las deserciones, Belgrano resuelve reclutar masivamente en la región; los resultados son, sin embargo, limitados.

El respiro que permite a Belgrano organizar de nuevo el ejército le ha sido concedido por la rebelión de Cochabamba. Sofocada ésta, Goyeneche, que dirige las operaciones de los realistas, ordena a Tristán que avance hacia el sur. Tristán trae bajo su mando tres mil hombres que son sólo la vanguardia de las fuerzas realistas. Frente a ellos Belgrano se retira, llevando consigo toda la riqueza trasladable y una parte de la población de Jujuy; el 3 de setiembre, en Las Piedras, los revolucionarios obtienen una inesperada victoria que no interrumpe su retirada pero templó sus ánimos, en verdad extremadamente sombríos. Alentado quizá por ella, Belgrano decide resistir en Tucumán, dejando de lado las instrucciones que le imponen proseguir la retirada hasta Córdoba. Sus ra-

zones son por otra parte sólidas: los tucumanos están dispuestos a ofrecer auxilios importantes; en su propio ejército acaso los reclutas del norte prefieran la deserción a un alejamiento mayor de su comarca de origen. El 24 de setiembre unos mil novecientos soldados revolucionarios vencen a unos dos mil ochocientos realistas en el Campo de las Carreras, al lado de Tucumán; cuatrocientos muertos, setecientos prisioneros, el parque y el armamento perdidos son para los realistas las consecuencias de la derrota. Al día siguiente Tristán se retira a Salta; su ejército no era sino la vanguardia de las fuerzas realistas y no le será demasiado difícil reforzarlo.

Belgrano se resiste a avanzar hasta haber reunido y adiestrado a cuatro mil hombres; desde Buenos Aires, que envía menos de mil como refuerzo, se le ordena tomar inmediatamente la ofensiva. El general (que durante toda la guerra deberá fijar su estrategia en una lentísima correspondencia con el gobierno central) parte, resignado a un destino adverso; a su juicio sólo una especialísima protección de la Providencia podría salvar al ejército revolucionario del desastre. Por el momento esta predicción pesimista no se cumple; por lo contrario, el 20 de febrero de 1813 el ejército patriota combate y vence en las afueras de Salta a los dos mil quinientos hombres de Tristán. Todo el ejército realista se rinde: tras entregar todo el armamento queda en libertad, previo juramento de no volver a tomar las armas contra los revolucionarios. La liberación de los prisioneros de Salta ha sido muy reiteradamente reprochada a Belgrano, y no deja de recordarse que alguno de ellos, previo dictamen de autoridad eclesiástica, se liberaron unilateralmente del compromiso solemnemente asumido. Pero se olvida que la mayoría de los vencidos de Salta —inspirados por el honor o por la prudencia— se atuvieron escrupulosamente al juramento; se olvida además qué problemas habría planteado la vigilancia de un grupo de prisioneros tan grande a un estado de recursos escasos y en un país que, tal como recuerda al examinar el punto el general Paz,<sup>7</sup> estaba lejos de apoyar unánimemente el nuevo orden de cosas.

Luego de la victoria, Belgrano mantendrá una larga inactividad, debida en parte a su mala salud (el paludismo que ha contraído como tantos de sus soldados provoca en estos meses frecuentes crisis), en parte a la conciencia muy clara de las debilidades de su propio ejército. Ante Buenos Aires defiende la postergación de todo avance invocando el cansancio de las tropas, los estragos del paludismo, la necesidad de reclutar más hombres... Finalmente, contemporizando con el temple ofensivo

7. *Memorias*, parte I, cap. II.

que domina en la capital, se resuelve a enviar la vanguardia de su ejército, comandada por Díaz Vélez, contra Potosí, sólo ante las órdenes reiteradas de Buenos Aires, renunciará a concentrar al grueso de sus tropas en Cotagaita y se decidirá a reunirlas con la vanguardia en la insegura villa imperial.

Los realistas proceden con idéntica prudencia; contra las indicaciones del virrey del Perú, abandonan sin combate a Potosí y deciden no intentar su reconquista hasta haber reunido seis mil hombres (por el momento las deserciones superan los nuevos enrolamientos). Ante los dos mil quinientos soldados patriotas, de nuevo el Alto Perú se insurrecciona abriendoles el camino: Potosí, Charcas, Tarija, Cochabamba vuelven a ser revolucionarias. Los realistas se concentran en Oruro; allí deben esperar a su nuevo comandante, Joaquín de la Pezuela, antiguo subinspector de artillería de Lima, que reemplazará a Goyeneche y logrará reconstruir un bien organizado ejército de cuatro mil quinientos hombres. Mientras tanto los revolucionarios, utilizando los sentimientos favorables que su política ha logrado inducir entre los indígenas, procuran armar rápidamente cuerpos de naturales, reclutados por millares. Pezuela decide atacar antes de que esos reclutas sean adiestrados e incorporados al ejército revolucionario: el 1º de octubre, tras 27 horas de combate, sus fuerzas vencen en Vilcapugio a las de Belgrano.

Este no considera decisivo el resultado; establece campamento en Macha y se propone defender desde allí su dominio de Potosí y el este alto-peruano. El 12 de octubre el ejército de Pezuela acampará no lejos del suyo, en la pampa de Ayohuma; el 9 de noviembre, contra la opinión de la mayoría de sus oficiales, Belgrano decide dar batalla. Es un desastre total, provocado en parte por la diferencia entre los movimientos del enemigo y los que Belgrano había previsto al planear los de su propio ejército, en parte también por la inferioridad de la artillería revolucionaria. Todo el parque y el armamento perdidos, seiscientos prisioneros, doscientos heridos y trescientos muertos forman el balance de la derrota de Ayohuma. Belgrano se retirará hasta Tucumán; Pezuela tomará Salta. Pero la noticia de que los revolucionarios han tomado Montevideo lo hace retirarse a Cotagaita, renunciando a la ofensiva para preparar la defensa del Alto Perú contra la ahora probable tentativa de reconquista revolucionaria. 1814 estará cargado de signos ambiguos: una revolución cuzqueña, encabezada por Pumacahua, el cacique que ha sido en tiempos de Túpac Amaru un aliado fiel de las fuerzas del rey, tardará meses en ser sofocada, no sin antes haber avanzado sobre casi todo el sur del Bajo Perú, y dominado por un momento en La Paz. Pero en octubre la Patria Vieja chilena sufre su derrota final en Ran-

cagua; desde Chile, ganada de nuevo para los realistas, la invasión del Río de la Plata a través de la cordillera se ha hecho posible. Mientras tras las líneas que separan a los ejércitos enemigos un equilibrio parece romperse, tanto en las tierras adictas al rey como en las revolucionarias, la lucha en ellas se remansa. San Martín, que durante unos meses reemplaza como jefe del Ejército del Norte a Belgrano, es partidario de renunciar a ofensivas que (a su juicio no por casualidad) han terminado dos veces en desastre. Pero precisamente por eso nada le atrae menos que la jefatura de un ejército condenado a la inacción por su propia estrategia y la del adversario, también él interesado en encontrar caminos menos indirectos para golpear al enemigo en sus centros vitales.

En reemplazo de San Martín el general Rondeau pasa a comandar el Ejército del Norte; el cuerpo de oficiales se acomoda demasiado bien a su blanda tutela y en diciembre rechaza a su reemplazante, Alvear, que finalmente se resigna a volver a Buenos Aires. En enero de 1815 Rondeau toma la ofensiva con cuatro mil hombres. Entre febrero y marzo los alzamientos del Bajo Perú son sofocados; el grueso del ejér-



FIC. 3.9. Manuel Belgrano. Litografía de T. Géricault.

cito realista puede volverse contra su enemigo que avanza desde el sur. Mientras tanto el Alto Perú se pronuncia una vez más en favor de sus libertadores; esta vez Potosí será tomada por cuatro mil indios antes de la llegada del ejército de Rondeau. Pero éste es una deplorable máquina de combate, y la excesiva facilidad de su avance no mejora las cosas. Pezuela por su parte prefiere esperar refuerzos antes de arriesgar la batalla, y para eludirla continúa la retirada. El 29 de noviembre de 1815 es la fecha del esperable desastre: en Sipe-Sipe el ejército revolucionario es de nuevo deshecho, y por tercera vez todo el territorio altoperuano queda perdido para la revolución. A partir de ahora ha de adoptarse la línea anticipada por San Martín; ya no habrá ofensivas en ese teatro en el que parece imposible alcanzar una resolución favorable para la guerra.

### 3. LA GUERRA EN EL ESTE

Hasta la caída de Montevideo, en 1814, la guerra en el este había sido la preocupación principal del gobierno revolucionario; sobre todo de ese frente temía recibir golpes decisivos. La lucha planteaba aquí problemas más complejos que en el norte: no se libraba en un rincón relativamente aislado, sino en un área demasiado expuesta a los vientos del mundo; junto con los soldados, los diplomáticos tuvieron mucha parte en la fijación de su curso. Se libraba además en una región que desde antes de 1810 había sido llevada por las cosas mismas a tomar conciencia de su antagonismo de actitudes e intereses con la antigua capital del Virreinato y ahora centro de la revolución. Si la torpeza de los representantes locales de la metrópoli les impidió utilizar directamente ese antagonismo en favor de su causa, de todos modos su gravitación creciente iba a torcer el curso de la revolución y la guerra en el Litoral, la Banda Oriental y el Paraguay.

Fue el Paraguay el primero en tomar una trayectoria propia. Ante el fracaso en hacerse reconocer como autoridad superior por las de Asunción, la Junta decide emprender una nueva tentativa, esta vez con apoyo armado. Para ello enviará al Paraguay las fuerzas que ha preparado para actuar en la Banda Oriental, de las que es jefe —con un flamante grado de general— Manuel Belgrano. De Buenos Aires partirán 375

hombres, de los cuales sólo setenta son veteranos; nuevos reclutamientos en Santa Fe y Entre Ríos permiten reunir cerca de mil plazas. En octubre y noviembre esa pequeña fuerza cruza Entre Ríos y Corrientes; el 4 de diciembre alcanza al Paraná frente a Apipé; en dos semanas más llegará a Candelaria, en las antiguas Misiones, y allí será cruzado el Paraná. En la otra orilla la defensa paraguaya es fácilmente dispersada en Campichuelo; los paraguayos abandonan sin resistencia todo el territorio hasta el río Tacuarí. Pero en Paraguarí espera a los invasores el gobernador Velazco, con siete mil hombres y dieciséis cañones, a los que Belgrano puede oponer sólo quinientos soldados. El 19 de enero de 1811, tras un primer avance exitoso, los revolucionarios son derrotados. Belgrano retira sus fuerzas después del Tacuarí; conserva una vanguardia de cuatrocientos hombres y envía al resto a asegurar su línea de comunicaciones. El 9 de marzo es atacado por el general Cabañas, con dos mil quinientos hombres, y de nuevo derrotado. Al día siguiente un armisticio asegura la retirada pacífica del ejército venido del Sur; dos meses después el Paraguay hará su propia revolución, y pese a que entre sus dirigentes hay algunos dispuestos a mantener la unión con Buenos Aires, las tendencias separatistas predominarán bien pronto. Desde 1813 el doctor Gaspar Rodríguez de Francia domina la escena política paraguaya, y hasta su muerte en 1840 el Paraguay se mantendrá alejado de los conflictos que devastan el resto del Río de la Plata (y también de casi todo otro contacto con el resto del mundo). La vinculación entre la expedición de Belgrano y el casi inmediato estallido de la revolución paraguaya es constantemente evocada cuando se trata de trazar un balance de esa empresa militar aparentemente concluida en una inmitigada catástrofe. La vinculación entre el fracaso de la expedición y el posterior triunfo del separatismo paraguayo, aunque menos recordada, no parece menos evidente. En todo caso, desde la revolución asuncense, el Paraguay deja de ser una causa de inquietudes inmediatas para los revolucionarios de Buenos Aires, y dejará de serlo, durante decenios, para los sucesivos gobiernos porteños. Eso explica quizás que el separatismo paraguayo haya encontrado tan escasa oposición en la antigua capital de la que venía a apartarse: pese a las veleidades de reconquista cíclicamente recurrentes en Buenos Aires, durante cincuenta años el poder independiente establecido en Asunción no será seriamente amenazado desde allí.

La desaparición de la amenaza paraguaya es particularmente importante, porque por lo contrario, la que está implícita en la presencia enemiga en la Banda Oriental está lejos de haberse desvanecido. Mientras Belgrano avanzaba hacia el Paraguay los realistas de Montevideo se apoderaban —se ha visto ya— del este entrerriano; su escuadrilla

se hacía presente en los ríos, por un momento —provocando una inesperada y violenta expresión de sentimientos antibritánicos entre los revolucionarios de Buenos Aires— el capitán Eliot, que con los disparos ceremoniales de sus naves de guerra ha ofrecido un fondo brillante y marcial a la pública jura de la Junta revolucionaria en Buenos Aires, decide reconocer como legítimo el bloqueo que Elío, vuelto de la metrópoli en agosto de 1810 con un título de virrey, decide poner a la ciudad rebelde a su problemática autoridad. Sin duda los superiores corrigen esta precipitada decisión de Eliot, pero ella ha revelado brutalmente la fragilidad de la revolución porteña, mientras al otro lado del río haya quienes la combatan en nombre de la autoridad legítima.

Por el momento poco es posible hacer contra la amenaza de Montevideo. Ya a comienzos de 1811, sin embargo, el panorama de la Banda Oriental presenta aspectos más favorables para los revolucionarios. Si las resistencias de Montevideo han sido obviadas mediante el desarme de los cuerpos milicianos por los marinos, el descontento de la campaña es menos fácil de controlar; en particular las autoridades montevideanas se quejarán de la desafección de los párrocos rurales, que en casi todas partes usan de su ascendiente en favor de Buenos Aires. Sin duda cuando las autoridades de Montevideo deciden imponer a todos los ocupantes de tierras en la campaña la presentación de los títulos que poseen sobre ellas, no toman el camino más adecuado para asegurar la paz rural. Aunque al parecer para la administración se trataba sobre todo de un medio para obtener dinero obligando a todos los ocupantes a realizar las costosas tramitaciones necesarias para la adjudicación de tierras realengas, lo que logró en primer término fue alarmar a la parte más que considerable de la población campesina cuyo derecho a la tierra que ocupaba era extremadamente difícil de probar. No era ésta sin duda la única razón de inquietud rural: la población de la campaña estaba por otra parte siendo sometida a la presión brutal de los enroladores, y las deserciones y las resistencias a la leva se multiplicaban. Cuando en febrero de 1811 Elío declara solemnemente la guerra a Buenos Aires, existen ya las condiciones que harán posible llevar esa guerra al territorio oriental. En enero de 1811 José Artigas, capitán de Blandengues asignado a la plaza de La Colonia, se fuga más allá del río a ofrecer sus servicios a la revolución. Al aceptarlos, las autoridades de Buenos Aires no adivinan que tienen ante sí a un futuro rival, capaz de formular una alternativa política válida a la línea que Buenos Aires quiere conservar para la revolución que ha promovido y de la que se cree dueña. Las autocriticas no faltarán luego, y a partir de esa experiencia Vicente Fidel López, heredero fiel de la tradición de la “oligarquía municipal” que lanzó la revolución e intentó dirigirla, buscó extraer, para los alun-

nos de las escuelas de Buenos Aires, una lección de validez universal: el castigo recibido por haber acogido demasiado confiadamente a Artigas prueba una vez más hasta qué punto es necesario precaverse de las malas compañías...

La autocrítica era en este punto injusta: desde el comienzo la actitud del gobierno de Buenos Aires hacia Artigas estuvo marcada por una viva desconfianza. Pero precisamente lo que hacía desconfiar de ese hombre demasiado influyente, demasiado independiente también, hacía difícil a la vez prescindir del apoyo que venía a ofrecer: sólo una figura más identificada con la Banda Oriental que con el centro revolucionario en el que no podía dejar de verse a un rival podía ganar sólidamente a la región para el nuevo orden. Y la identificación de Artigas con la tierra oriental, y en especial con la campaña, en la que la revolución contaba con sus mayores apoyos potenciales, no podría ponerse en duda.

Nacido en Montevideo en 1764, Artigas descendía de una de las seis familias que primero se habían establecido en la recién fundada base, en 1725. Los Artigas —el abuelo y el padre del futuro jefe revolucionario— tuvieron suerte de estancia, dos suertes de chacra, solar en la ciudad... Sirvieron en el Cabildo, y más frecuentemente en funciones de policía rural, como alcaldes de la Santa Hermandad y alcaldes provinciales. José Gervasio Artigas pertenecía entonces por su origen a la reducida clase alta montevideana, formada por comerciantes, militares de carrera, funcionarios-terratenientes como sus ascendientes, que dentro del grupo no eran los más ricos, pero tampoco los menos respetados; de niño y muchacho concurrió a la escuela favorecida por las familias de ese grupo, la que habían fundado los franciscanos en el convento de San Bernardino. En su juventud se dedicó a comprar cueros en el norte de la Banda Oriental y en Soriano, para venderlos en Montevideo a exportadores-acopiadores, y ocasionalmente a hacer matanza de ganados con el mismo fin; también, según testimonios imprecisos pero abundantes y coincidentes, se ocupó de contrabandos en la frontera brasileña. Hacia 1790 la organización productiva en que esa actividad se insertaba entró en crisis: a la caza del ganado salvaje reemplazaba la cría en estancias, antes marginal. Los comerciantes de Montevideo, que primero habían favorecido el mantenimiento de esa estructura arcaica, y oprimido de mil modos a los pioneros de una explotación más moderna, se alarman ahora del desorden rural; dentro del nuevo sistema productivo el único lugar que queda a los antiguos cazadores de ganado y contrabandista (una actividad sin duda ilegal, pero de ningún modo deshonrosa en la sociedad colonial rioplatense) es el de salteadores. En 1795 el Cabildo montevideano solicita medidas energicas para reprimir el

26

desorden rural; en enero de 1797 se constituye el cuerpo de Blandengues, en que Artigas va a servir con intermitencias hasta 1811. Ya antes de entrar en él su prestigio en la campaña es muy grande; un testigo que no lo quería bien ha dejado una imagen inolvidable de su primer encuentro con Artigas, a la cabeza de una partida de "jóvenes alucinados", a orillas del Yi; de la popularidad que ya el jefe de banda tenía entre sus hombres, de su prestigio en la vasta campaña. Como sostén del orden, Artigas ganará ahora prestigio también en la ciudad, en la clase a la que pertenece por su origen.

En 1800 le toca a Artigas una tarea excepcional: acompañar a Félix de Azara en sus trabajos de arreglo de la frontera; participa en la fundación de Batoví, la única que Azara podrá realizar de las por él proyectadas en la frontera brasileña. Así recoge Artigas, a través de un ejemplo preciso, la lección que puede proporcionar la administración borbónica en sus aspectos más felices. Por otra parte, al comenzar su acción política, parece haber integrado esa enseñanza —a la que debe acaso su percepción muy viva de los problemas del Litoral ganadero: el de la tierra, el de la población demasiado escasa y dispersa— en una ideología en la que cree muy firmemente, y que es más consecuentemente democrática de lo que es entonces usual en la América española. No sólo una fe muy firme en el principio de soberanía popular, también un igualitarismo que no se reduce por entero al campo político son sus notas dominantes.

Todo eso hacía de Artigas un auxiliar a la vez precioso e incómodo. Las autoridades de Buenos Aires trataron de aumentar las ventajas y disminuir los riesgos de esa adhesión colocando a Artigas en posición subordinada respecto de otro jefe también emigrado de la Banda Oriental, José Rondeau, que no presenta por cierto los mismos problemas para sus superiores. La solución no era sin embargo demasiado feliz; Artigas tenía ya una amarga experiencia de postergaciones, acumulada al servicio del rey, y debida a que también las autoridades de Montevideo habían juzgado que la cautela se imponía ante ese auxiliar demasiado prestigioso, al que convenía recortar discretamente las alas. La alianza comenzaba entonces bajo el signo del recelo mutuo, y esto iba a agravar, más bien que a evitar, las crisis que desde el comienzo la amenazaban.

El conflicto sin embargo no habrá de estallar hasta que la revolución haya ganado buena parte del territorio oriental. Al principio todo es concordia y rápidos éxitos: el 26 de febrero de 1811 el grito de Asencio da comienzo solemne a la revolución oriental; el 28 la guarnición de Mercedes se une al movimiento; Soriano capitula unos días después.

Desde Entre Ríos, donde está acañonado, Artigas envía algunos refuerzos y el movimiento se extiende por la campaña; Elío, que parece al principio no darle importancia, manda expediciones punitivas demasiado diminutas para tener éxito. En abril, San José, Minas, San Carlos y Maldonado están en manos revolucionarias; ahora están al frente del movimiento, junto a los capataces y criadores de ganado sin tierras que predominaron en la primera hora, terratenientes importantes del sur como Fructuoso Rivera (de San José) y Lavalleja (de Minas). En el mismo mes de abril Belgrano, que de vuelta del Paraguay ha sido puesto al frente de las fuerzas que desde Entre Ríos se aprestan a pasar a la Banda Oriental, es privado del mando a causa de un cambio político en Buenos Aires; Rondeau lo reemplaza. El 18 de mayo de 1811 la vanguardia patriota, comandada por Artigas, vence en Las Piedras a las fuerzas realistas, que se encierran en Montevideo y La Colonia; pero el grueso del pequeño ejército sólo llegará a las afueras de Montevideo cuando Elío se haya preparado ya para el sitio. Este comienza en efecto, pero la victoria no se anuncia fácil, puesto que las modestas fortificaciones de Montevideo son más de lo que puede doblegar la aun más modesta artillería revolucionaria, y por otra parte, con una flotilla que domina los ríos, los realistas no hallan dificultad para aprovisionarse por agua. Por primera vez la Banda Oriental enfrentará una situación que en el futuro aprenderá a conocer bien: la guerra entre ciudad y campaña, sin posibilidad para ninguno de los dos sectores de vencer rápidamente al otro.

Y enfrenta también por primera vez otra situación destinada a repetirse: la acción externa destinada a transformar ese equilibrio de fuerzas hostiles. En este caso la acción externa es la de Portugal, demasiado ansioso de extender su influjo hacia el Plata. Durante meses el embajador español en Rio de Janeiro ha venido rechazando las ofertas de ayuda para la causa realista en la Banda Oriental; ya en agosto de 1810, alarmada ante la perspectiva de una invasión portuguesa, la Junta de Buenos Aires había declarado al embajador inglés en Rio, lord Strangford, con el que mantenía una cortés correspondencia, que si el influjo británico no era capaz de alejar esa amenaza consideraría muy seriamente la posibilidad de dar su adhesión al rey José Bonaparte. La advertencia parece no haber sido ineficaz; en abril de 1811 Strangford proponía negociaciones de armisticio entre la Junta y Elío, pero encuentra escaso eco en Buenos Aires, poco dispuesta a devolver a su rival la ya liberada campaña oriental. Encerrado en Montevideo, Elío acudirá ahora al recurso que ha estado esquivando por temor a las consecuencias: llama a los portugueses de Rio Grande do Sul, y ante el peligro de pérdida inmediata de la Banda Oriental, el embajador Casa Irujo lo apoya. En

junio comienza el avance portugués, concebido no como una expedición auxiliadora de los realistas, a los que los invasores ignoran meticulosamente, sino como una ocupación en regla del codiciado territorio oriental. Aun así, Elío se niega a la alianza antiportuguesa que Rondeau le propone; en cambio de ello se muestra dispuesto a un armisticio, que Buenos Aires parece ahora ansiar luego de haberlo rechazado.

¿Por qué ese cambio de actitud? El 20 de junio la jornada de Huaqui ha perdido el Alto Perú y ha dejado abierto al enemigo el flanco septentrional del territorio revolucionario. Y, más cerca de Buenos Aires, ha fracasado el intento de disputar a los realistas el dominio naval. Luego del bloqueo de Buenos Aires (fracasado debido a la negativa británica a reconocerlo como válido) la Junta decidió organizar una flotilla que disputaría a la española el dominio del río: tres buques sumariamente artillados, con menos de doscientos hombres reclutados entre los marineros recalados en Buenos Aires, forman la flota que comanda el maltés Azopardo, hecho para la ocasión teniente coronel, y que tiene como segundo jefe al francés Hipólito Bouchard. En San Nicolás, el 2 de marzo de 1811, la escuadrilla patriota será deshecha por la realista de Romarate; un proceso posterior (acaso injustamente severo en sus conclusiones) achacará a Azopardo responsabilidades importantes en la derrota... En todo caso Buenos Aires se ha quedado sin fuerza naval; los realistas siguen dueños del río y el 15 de julio la escuadra de Micheleena bombardea la capital rebelde; el 19 de agosto estará de vuelta frente a ella, para amenazar con un nuevo castigo si no es levantado el sitio de Montevideo. Más importante que estas medidas aparatosas es la capacidad de Montevideo para defenderse indefinidamente, y la necesidad urgente de tropas para colmar la brecha abierta en el norte.

Pero la apertura de negociaciones es muy mal recibida por las fuerzas orientales que han ganado la campaña para la revolución; el 10 de setiembre, los representantes orientales protestan contra el temido abandono y ofrecen continuar solos el sitio. Mientras los portugueses siguen avanzando, las negociaciones culminan el 7 de octubre en un acuerdo preliminar que será ratificado dos semanas después por un armisticio: ambas partes reconocen los derechos de Fernando VII, las fuerzas porteñas se retiran de toda la Banda Oriental y del este entrerriano, dejando a Elío la tarea —excesivamente difícil— de lograr la retirada de los portugueses. En el congreso reunido en la Quinta de la Paraguaya, en las afueras de Montevideo, los jefes orientales deciden retirarse más allá de la línea de armisticio, al interior de Entre Ríos; a los cuatro mil milicianos seguirán otros cuatro mil paisanos, las cuatro quintas partes de la población de toda la campaña oriental. Es el éxodo del

pueblo oriental, que sus protagonistas prefieren llamar la *redota*, causa de orgullo y a la vez de alarma para Artigas, que en el episodio emerge ya como Jefe de los Orientales. Entre enero y setiembre de 1812 permanecerán los orientales en Entre Ríos; para entonces la retirada portuguesa habrá sido acordada por Rademaker, en Buenos Aires, en negociaciones que contra los deseos de su principal inspirador, lord Strangford, dejan de lado a los realistas de Montevideo.

El resultado es exactamente el que Strangford ha temido: la retirada de los portugueses significa el retorno de la guerra al territorio oriental. En junio de 1812 llega al campamento de Ayuí, en Entre Ríos, el nuevo jefe de las fuerzas porteñas, Manuel de Sarratea; Artigas debe integrar sus fuerzas con las de éste y aceptar su comando supremo. Se niega a hacerlo, y Sarratea, tras lograr la defeción de algunos artiguistas de nota, avanza hacia la Banda Oriental, donde, desde el 20 de octubre, recomienza el sitio de Montevideo, ahora dirigido por Rondeau. Ya para entonces Artigas ha retorna do a su tierra oriental, pero no al ejército sitiador. El 25 de diciembre Sarratea lo conmina a reintegrarse a él; en la misma fecha Artigas rompe solemnemente con Buenos Aires y corta las comunicaciones entre el ejército porteño y sus bases en Entre Ríos. Pero las rupturas no excluyen las negociaciones, ni aun cuando Sarratea, en febrero, declara a Artigas traidor a la patria e incita a la defeción en su campo. La excesiva versatilidad táctica del jefe porteño termina por perjudicarlo: Artigas, al parecer deseoso de un acuerdo, declara a su duplicidad responsable de la ruptura anterior y Rondeau lo obliga a marcharse a Buenos Aires. Desaparecido Sarratea, Artigas se incorpora a los sitiadores; invitado a reconocer la autoridad de la Soberana Asamblea reunida en Buenos Aires, prefiere sin embargo convocar a un congreso provincial y remitirse a sus decisiones.

El congreso se reúne el 5 de abril en Tres Cruces: designa cinco diputados orientales para integrar la Asamblea y les da instrucciones precisas: debe crearse con todos los territorios al este del Uruguay una provincia oriental autónoma, cuyo gobierno conservará todos los poderes no expresamente delegados en la autoridad central; el 8 de abril las tropas orientales juran lealtad a la Asamblea, el 19 Artigas y Rondeau firman un documento que proclama la confederación de la Provincia Oriental con las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pero el gobierno de Buenos Aires está lejos de aprobar la solución alcanzada: el primero de junio los diputados orientales son rechazados por supuestos vicios de elección. No por eso se abandona la política de conciliación: en agosto Artigas y Rondeau concuerdan en promover la elección de un nuevo gobierno provincial (en reemplazo del Gobierno Económico creado por el

Congreso de Tres Cruces). Las elecciones, convocadas mediante tres circulares paralelas y simultáneas por Artigas, Rondeau y el Gobierno Económico, conducen a la reunión de un nuevo congreso provincial, el de Capilla de Maciel, el 8 de diciembre de 1813. Los congresales aceptan reunirse en el campamento de Rondeau, y Artigas, que ve en ello una claudicación inadmisible, presagio de otras peores, se niega a presentarse a las reuniones (lo que puede tener consecuencias delicadas en cuanto a la legitimidad del congreso, pues las instrucciones dadas por los electores a más de uno de los integrantes imponen escuchar la opinión del jefe de los orientales antes de tomar cualquier resolución). En todo caso el Congreso, donde no faltan los partidarios de Artigas, se niega a autodisolverse para dar lugar a una nueva elección, como exige ahora el jefe oriental, y antes de concluir sus sesiones elige nuevos diputados a la Asamblea General y un nuevo gobierno provincial.

Por primera vez ha logrado Buenos Aires crear en la Banda Oriental una solución política viable que margina al inquietante jefe de los orientales. Pero lo ha conseguido sobre todo gracias a la prudencia política de su representante en la tierra oriental, que se verá demasiado pronto



FIG. 3.10. Juan Larrea. Oleo de María J. Rodríguez (Museo Histórico Nacional).

desautorizado. No sólo Buenos Aires responde a la nueva retirada dispuesta por Artigas con un decreto que lo coloca fuera de la ley, lo mismo que a sus secuaces que no lo abandonen luego de un plazo perentorio: también se niega a incorporar a los nuevos diputados orientales a la Asamblea, desconoce al nuevo gobierno provincial y transforma a la Banda Oriental en gobernación-intendencia desprovista de toda autonomía. Mientras así prepara futuras y más peligrosas tormentas, el gobierno revolucionario logra por lo menos suprimir la amenaza montevideana. Desde 1813 las negociaciones entre los centros enemigos han recomendado en Río, bajo la égida de Strangford; en enero de 1814, anoticiados de la derrota revolucionaria en el Alto Perú, los delegados realistas rompen las tratativas, declarando que el gobernador Vigodet las retomará directamente desde Montevideo cuando lo juzgue conveniente. Por el momento prefiere intentar —sin demasiado éxito— la seducción de Artigas y de su seguidor Otorgués. El gobierno porteño considera llegada la hora de un esfuerzo final sobre Montevideo (hasta entonces, el sitio se ha llevado adelante bastante plácidamente).

Por segunda vez se dispone a disputar a los realistas el dominio del río. Desde diciembre de 1813 el secretario de Hacienda, Juan Larrea, encarga a su amigo, el comerciante norteamericano Guillermo Pío White, que compre naves y pertrechos, sin reparar en sacrificios. Se reúnen así siete buques, que tripularán cerca de seiscientos hombres y serán artillados con 98 cañones. Desde enero está al frente de la nueva fuerza Guillermo Brown, un irlandés que desde 1809 reside en el Río de la Plata como marino y comerciante. Brown se revela un admirable, aunque intemperante, organizador y jefe. El 15 de marzo la escuadra revolucionaria toma la isla de Martín García, que controla el ingreso a los afluentes del Plata; una parte de la escuadra adversaria se retira Uruguay arriba, y el 28 de marzo libra combate contra sus perseguidores en Arroyo de la China. Pero Brown retiene gran parte de sus buques en el Plata, y el 15 de abril bloquea Montevideo. El 16 y 17 de mayo obtiene sobre lo que queda de la escuadra realista de Montevideo la decisiva victoria del Buceo. Para entonces también el sitio terrestre se hace más riguroso; ese mismo 17 de mayo llega Alvear de Buenos Aires, con mil quinientos hombres de refuerzo, para reemplazar a Rondeau. Ahora Vigodet está dispuesto a tratar; Alvear lo está bastante menos, salvo para concertar la rendición. Esta se firma el 20 de junio, en condiciones extremadamente generosas, que —una vez entregada la plaza el 23— Alvear no tendrá escrúpulo en repudiar.

Montevideo ha dejado de ser la amenaza suspendida sobre el corazón mismo de la revolución rioplatense. Ahora sólo queda aprovechar la

victoria y eliminar la disidencia artiguista. Lo primero se hace minuciosamente: Nicolás Rodríguez Peña, delegado general extraordinario del gobierno central, enviará a Buenos Aires hasta la única imprenta de la provincia oriental... Mientras esto ocurre la disidencia artiguista, que se trata de reducir, ha dejado de ser un hecho tan sólo oriental: ha comenzado a ganar adhesiones más allá del río Uruguay, y amenaza con constituirse en una alternativa política capaz de disputar al gobierno central la adhesión del Litoral entero (y aun, para algunos observadores alarmados, la de todo el país).

Cuando se retira por segunda vez de las fuerzas sitiadoras, en enero de 1814, Artigas va a establecerse en Belén, en la extremidad meridional de las Misiones, y desde allí recluta adhesiones en las tierras entre el Paraná y el Uruguay. En febrero de 1814 una expedición porteña comandada por el barón Holmberg es derrotada en el sudoeste de Entre Ríos por un caudillo artiguista hasta entonces de renombre sólo local, Hereñú. En marzo es Corrientes el teatro de un movimiento artiguista: el Cabildo proclama independencia y federación, con Artigas como pro-

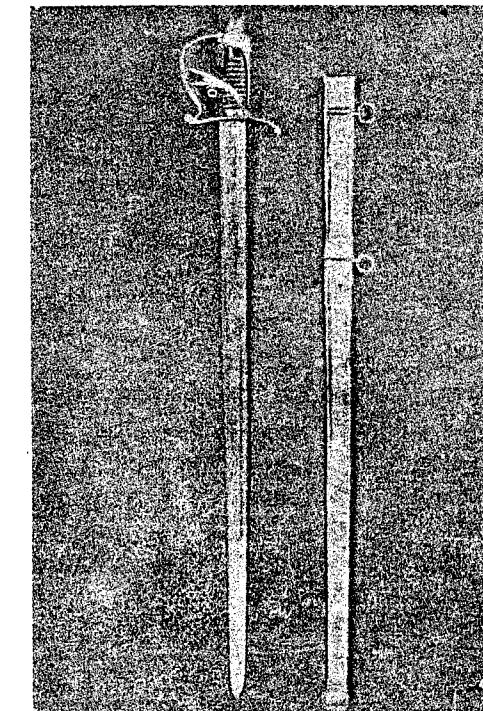


FIG. 3.11. Espada con que la provincia de Córdoba obsequió a Artigas en 1815.

tector (el jefe oriental recibe así por primera vez el título de Protector de los Pueblos Libres, que definirá su relación con los nuevos territorios ganados a la disidencia). El gobierno central encara negociaciones; en su nombre se presentan en Belén los santafesinos Francisco Antonio Candioti y fray Mariano Amaro, que el 23 de abril convienen en el reconocimiento de la autonomía entrerriana y oriental. El tratado será rechazado por el gobierno de Buenos Aires, en verdad poco dispuesto desde el comienzo a concesiones tan amplias. Mientras tanto, en la Banda Oriental antiguos partidarios de Artigas, que tras la ruptura occasionada por el congreso de la Capilla de Maciel se han reconciliado con él, actúan como intermediarios con Alvear; en un nuevo proyecto de pacto, Artigas renuncia a todo papel más allá del Uruguay (pero se garantiza a sus partidarios locales contra posibles represalias) y acepta transformarse en comandante general de fronteras y campaña de la Provincia Oriental, que será gobernada por un congreso anual electivo. Pero tampoco esta solución es aprobada por Buenos Aires, que sin ratificar el tratado se limita a extender a Artigas su también prometida patente de coronel. De nuevo las negociaciones han fracasado, y la guerra parece inevitable. En previsión de ella, Artigas y Otorgués negocian cautelosamente con los portugueses, con los realistas, con la infanta Carlota...

La guerra se librará a la vez en el Litoral y en la Provincia Oriental, pero el mayor esfuerzo se volcará sobre esta última. En agosto el coronel Soler es gobernador-intendente de Montevideo; en octubre el coronel Dorrego, salido a campaña, vence a Otorgués y lo obliga a refugiarse en Río Grande, pero —menos afortunado contra Rivera— debe retroceder rápidamente y encerrarse en La Colonia. La pacificación promete ser un proceso largo: Alvear abandona la Provincia Oriental dejando a Soler enteramente a cargo de ella. Se aplicará un nuevo sistema para terminar con la disidencia: los jefes y oficiales serán ejecutados y la tropa, así edificada por el sangriento fin de sus superiores, será incorporada al ejército nacional: de este modo se espera alcanzar la paz en tres meses.

El desenlace es muy diferente: la campaña culmina el 10 de enero de 1815, en el combate de Guayabos, en que Dorrego es totalmente derrotado; mientras las tropas vencidas abandonan la campaña oriental para refugiarse en Entre Ríos, Soler se encierra en Montevideo preparándose para un nuevo sitio. Más allá del Uruguay la causa del gobierno central no es más afortunada, pese a algunos éxitos iniciales; luego de Guayabos las fuerzas de Buenos Aires abandonan la incierta lucha por Entre Ríos; en Corrientes, donde el jefe militar artiguista, Perugorría, ha hecho defeción, también la resistencia litoral termina por imponerse. El conflicto se traslada ahora a Santa Fe: el 24 de marzo, ante la presencia de

una escuadrilla artiguista, el teniente de gobernador de Santa Fe, Eustoquio Díaz Vélez, huye a Buenos Aires; Francisco Antonio Candioti será el primer gobernador de Santa Fe, transformada en provincia autónoma. A fines de ese mismo mes Córdoba se une a los Pueblos Libres, por iniciativa de su Cabildo, que acepta la renuncia del gobernador designado por Buenos Aires y lo reemplaza por José Javier Díaz, cabeza visible del federalismo local. Entre el 12 y el 14 de abril una delegación cordobesa se encuentra en la Bajada del Paraná, para negociar la incorporación de la provincia al sistema del federalismo litoral. Artigas planea reunir en Arroyo de la China un congreso con representantes de todas las provincias reorganizadas bajo su égida. Para entonces también en la Banda Oriental el artiguismo ha triunfado: en febrero el gobierno de Buenos Aires ha enviado a Artigas una misión encabezada por Herrera para tratar la paz. El jefe de los orientales fija como condición previa la evacuación de Montevideo por las tropas porteñas; ésta se efectúa el 25 de febrero; el 27 Otorgués ocupa la ciudad en nombre de Artigas; el 4 de marzo un nuevo Cabildo, que reúne a figuras patricias que han hecho causa común con Artigas, reemplaza al aporteñado que luego de la toma de Montevideo había sustituido al realista.

Frente a la consolidación del bloque disidente del Litoral, el gobierno de Buenos Aires (ahora dirigido por Alvear) ensaya de nuevo las negociaciones; en abril prefiere volver a probar la suerte de las armas: una expedición porteña de mil seiscientos hombres marchará hacia Santa Fe. El 13 la vanguardia del ejército expedicionario es sublevada en Fonteza por su jefe, el coronel Alvarez Thomas. El 15 hay revolución en Buenos Aires; el 17 Alvear renuncia y parte al destierro en un barco británico. El centro de la revolución parece haber entrado en colapso; sólo lenta y laboriosamente volverá a erigirse en él una nueva organización política con una nueva estrategia de lucha. Por el momento Artigas parece ser el vencedor; su disidencia domina todo el Litoral y Córdoba; su gran rival, Buenos Aires, ha sucumbido en el esfuerzo por suprimirla.

## 4. CINCO AÑOS DE POLITICA REVOLUCIONARIA

Pero si el origen inmediato del derrumbe político de 1815 se encuentra en el conflicto con la disidencia litoral, las causas y las consecuencias de ese derrumbe exceden en mucho ese marco regional. De hecho, en 1815 entra en crisis toda una dirección revolucionaria, toda una estrategia cuyo fracaso se ha hecho ya demasiado evidente.

Sus insuficiencias se han revelado sin duda con particular claridad en el conflicto litoral: cabeza de una revolución que sólo con esfuerzo había logrado implantar en una parte del área que consideraba sometida a su legítima influencia, Buenos Aires ha aprendido a no confiar sino en sí misma, a identificar la expansión del movimiento revolucionario con la de su hegemonía. Para favorecerla ha aprendido también a utilizar los medios heredados del antiguo orden, a invocar las relaciones jerárquicas que éste había establecido entre las autoridades con sede en la capital virreinal y las que les estaban subordinadas. Con ello debía sin embargo crear nuevas y peligrosas áreas de conflicto: ante las zonas más dinámicas de su antigua jurisdicción, la Buenos Aires revolucionaria aparecía bajo una luz ambigua, como destructora pero a la vez heredera del antiguo régimen, y de sus odiosas desigualdades.

Pero la revolución no sólo busca mantener la hegemonía porteña; la hace sentir más duramente en la medida en que la hegemonía administrativa

se dobla de predominio militar. Esos ejércitos en que la deserción abunda demasiado no son siempre los mejores mensajeros del nuevo evangelio revolucionario; pronto —acostumbrados a ser recibidos sin afecto por poblaciones para las cuales su presencia es causa de nuevas cargas— los soldados y aun los jefes tienden a ver a la población civil como a una muchedumbre enemiga sujetada al derecho de conquista; en particular en el Litoral, contra la disidencia artiguista, la brutalidad suele ser el rasgo dominante de la acción militar porteña: saqueos, destrucciones sistemáticas de riquezas, atrocidades contra personas, revelan demasiado cruelmente el carácter real de una guerra que se decía dirigida contra ciertos jefes y no contra regiones enteras.

No era éste sino un aspecto de las transformaciones que cinco años de guerra habían impuesto a un movimiento revolucionario al principio más dispuesto a heredar que a combatir el antiguo orden. Pero esos cinco años no son sólo de guerra: son de incesante experimentación política, en parte dominada por las necesidades de la guerra misma, en parte por

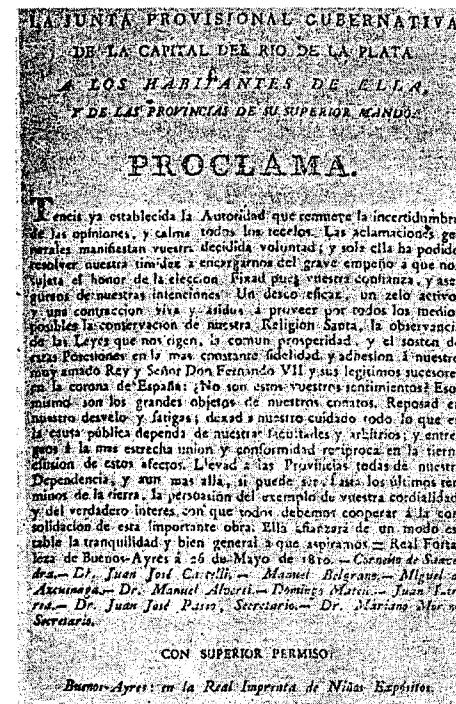


FIG. 3.12. Primera proclama de la Junta Provisional (Archivo General de la Nación).

tensiones entre grupos políticos de la capital revolucionaria (y, menos marcadamente, por conflictos entre las ideologías de esos grupos) que se desarrollan paralelamente a la lucha contra los enemigos exteriores de la revolución.

Esta había comenzado por esgrimir como arma de triunfo la adhesión de los cuerpos milicianos, que lentamente se están transformando en base de un nuevo ejército regular. Era esperable entonces que esos cuerpos, y sus jefes, tuvieran gravitación decisiva en el gobierno revolucionario; y sin duda el presidente de la Junta, el coronel Saavedra, era el más influyente de esos oficiales milicianos. Pero la composición de la Junta por él presidida reflejaba por otra parte bastante mal la hegemonía miliciana. Por el momento este desajuste entre el órgano político de la revolución y su base real de poder no tuvo consecuencias demasiado marcadas: en los primeros meses del gobierno revolucionario, cuando el nuevo régimen debe defenderse de acechanzas muy inmediatas y graves, su cohesión interna es todavía considerable.

En efecto, la revolución debe renunciar bien pronto a presentarse como heredera más bien que adversaria del antiguo régimen. La propaganda revolucionaria puede denunciar en la resistencia que encuentra a su paso la reacción egoísta de un puñado de funcionarios temerosos de perder cargos y privilegios: lo cierto es que esa resistencia logra ganar adhesiones de sectores más amplios e impone al nuevo gobierno una ruptura cada vez más radical con el pasado. En los meses que siguen a mayo de 1810 se producen la expulsión del ex virrey y de los oidores (junio), la prohibición al obispo de Buenos Aires, adversario público del nuevo sistema, de participar en el culto catedralicio y el gobierno de su diócesis, la depuración del Cabildo, más cautelosamente desafecto (octubre). Advertimos también los comienzos todavía tímidos de una política que transforma a los españoles europeos en extranjeros enemigos, pese a las primeras enfáticas condenas a las tentativas de introducir rivalidades entre peninsulares y americanos. La ruptura con el pasado se extiende al Interior, y tiene allí sus manifestaciones más violentas, con la ejecución de los contrarrevolucionarios de Córdoba; luego de ella una iniciativa tan grave como la declaración de vacancia de la sede episcopal cordobesa, por abandono de su titular (prisionero y luego deportado por los revolucionarios) hace ya figura de medida rutinaria.

Esa política cada vez más característica de un poder que debe identificarse con la facción que lo ha entronizado, porque ha fracasado en la tentativa de hacerse aceptar universalmente como legítimo, comienza por no encontrar oposición en el cuerpo gobernante: las críticas de algunos

miembros de la Junta, a la "política jacobina" de esos meses de inseguridad, si serán a menudo muy agrias, serán también retrospectivas. Pero no hay duda de que dentro de la Junta esa política tiene un promotor decidido, Mariano Moreno, el secretario cuya actividad, durante seis meses, fijará el rumbo de la acción revolucionaria.

Mariano Moreno, para sus enemigos el Robespierre de este rincón austral, tiene en común con su supuesto arquetipo francés una apacible carrera profesional en los años prerrevolucionarios. Hijo de un peninsular que es funcionario modesto de la Corona, Moreno ha estudiado derecho en Chuquisaca y a su retorno ha sabido llevar a la prosperidad su bufete; ha llegado a ligarse profesionalmente con el grupo formado en el Cabildo y fuera de él en torno de Martín de Alzaga; al lado de éste lo vemos aun en enero de 1808 participar en el golpe fracasado contra Liniers. Unos meses después redactará el Memorial de los Haciendados en favor de la autorización del comercio con Inglaterra; de nuevo pocos meses más y lo hallaremos, junto con sus adversarios de 1809, preparando la sucesión del moribundo antiguo régimen.

La revolución permitió a sus contemporáneos (quizás a Moreno mismo) descubrir en el talentoso abogado a un acerado dirigente político. Desde la *Gaceta de Buenos Aires*, cuyo primer número vio la luz el 7 de junio de 1810, Moreno ofreció a la vez una teoría y una línea política para la revolución. Una teoría basada en los principios de la democracia, tal como los había hecho suyos la Revolución Francesa (con la cual se solidarizaba por entero)<sup>8</sup> y se encontraban expuestos en el *Contrato social*, del que hizo publicar una traducción. Una línea política, basada en la renuncia a toda ilusión sobre la provisionalidad de los enemigos encontrados en el camino, orientada entonces hacia la lucha y dispuesta a encontrar apoyos para esa lucha utilizando las tensiones existentes en el cuerpo social; invocando contra la "tenaz y torpe oposición" de los españoles europeos la arraigada enemiga de la población nativa, intentando despertar en los indios una corriente de protesta contra su opresión secular. Tampoco esa política de sistemática ampliación de una lucha que desembocaba inevitablemente en guerra civil encontró por el momento adversarios explícitos; no los encontró tampoco la crítica cerrada de los supuestos derechos del monarca español a las Indias (pero todo

8. Sólo por culpa de "un hombre ambicioso, agitado de tan vehementes pasiones, como dotado de talentos extraordinarios", que hizo "servir al engrandecimiento de sus hermanos la sangre de un millón de hombres derramada por el bien de su patria" la revolución fue según Moreno desviada de su destino (*Sobre las miras del Congreso*); en esta perspectiva todo el proceso anterior al 18 Brumario —incluida la etapa de terror jacobino— aparece como positivo.

el debate, se apresuraba a agregar Moreno, era académico; la idolatría de las Indias por el cautivo soberano aseguraba que esos defectos en sus títulos a la soberanía —aunque indiscutibles— no serían invocados por nadie para oponerse a su dominio). Pero a falta de reacciones abiertas esa política no podía dejar de suscitar oposiciones todavía discretas: las de las víctimas del rigor revolucionario, que encontraban eco inesperadamente vasto entre los revolucionarios mismos (a menudo sus parientes, aun más a menudo vinculados con ellas por afectos e intereses); las de secuaces del nuevo sistema que, si no siempre apoyan soluciones políticas alternativas a las que Moreno sostiene, se sienten rechazados por el rigor a la vez intelectual y práctico del modelo de revolución que Moreno propone en la *Gaceta* y aplica en medidas severas. Las de los jefes milicianos que no encuentran en el nuevo régimen el lugar que acaso esperaban, y que hallan en el presidente de la Junta, condenado por su demasiado brillante secretario a una humillante situación de segundo plano, un interlocutor comprensivo, aunque por el momento poco dispuesto a dirigir un abierto enfrentamiento.

Es probablemente una medida que el curso de la revolución hace ineludible la que lleva al conflicto latente a su punto de decisión. El 19 de octubre es dictado un reglamento para la carrera militar, que tras vituperar abusos al parecer no concluidos con la revolución, esboza la creación de un cuerpo de oficiales de carrera, con requisitos de ingreso en verdad muy modestos; la iniciativa parece no haber sido bien recibida en los cuerpos milicianos. Un paso aun más grave hacia la ruptura se da a principios de diciembre: utilizando un incidente en un banquete de oficiales milicianos, en que una corona de laurel ha sido ofrecida al presidente de la Junta, a la espera de otra simbólica de la soberanía, Moreno hace aprobar un decreto de supresión de honores del presidente que no sólo despoja a Saavedra de esas honras de sabor monárquico, sino también de la comandancia militar, que deja de ser unipersonal y recae en toda la Junta. Era una innovación radical, que con la anterior presagiaba el fin de la hegemonía de la oficialidad miliciana que desde 1807 dominaba la vida porteña.

La reacción del presidente Saavedra no se hizo esperar, y capitalizó no sólo el descontento de la mayor parte de los cuerpos milicianos sino también el provocado por la resolución que, el 3 de diciembre, declaraba que en adelante los cargos civiles, militares y eclesiásticos no podrían ya cubrirse con españoles europeos; los ya designados —concedía la resolución— permanecerían en ellos mientras durase su “buena conducta, amor al país y adhesión al gobierno”. Pero el escollo inventado para frenar los avances del secretario de la Junta será de orden institucional:

es herencia de la vaguedad con que, en las febres jornadas de mayo, se había planeado la incorporación de los representantes del Virreinato en los nuevos órganos del gobierno. El 18 de diciembre nueve diputados de ciudades del Interior piden ser incorporados a la Junta, tal como lo preveía la circular por ésta enviada el 27 de mayo. Contra esa circular era imposible exhibir otra manifestación igualmente explícita que vinculase la elección de los diputados con la reunión de un congreso general, destinado a la vez a cumplir funciones legislativas y a designar un nuevo gobierno ejecutivo más representativo del conjunto del país que la Junta porteña. Sin embargo, en los meses siguientes a la revolución abundan los testimonios —algunos de ellos en documentos oficiales— que muestran que tanto en Buenos Aires como en el Interior es cada vez más noción recibida que ése será en efecto el cometido de los diputados. No importa: ahora la interpretación más ceñida al texto de la discutida circular es utilizada por los diputados del Interior para transformarse en árbitros y a la vez beneficiarios de la crisis que divide a la Junta. Se acepta su participación en la reunión en que habrá de decidirse sobre su incorporación definitiva, y con su voto participan en la mayoría que amplía la Junta originaria (pero aun entre los miembros de ésta la moción de ampliación gana la mayor parte de los votos). Moreno renuncia a su cargo en la Junta, que le confía una misión diplomática en Europa (en el curso de la cual morirá antes de llegar a destino). La Junta Grande se apresura a revocar la medida tomada contra los españoles europeos...

La revolución ha pasado su primera crisis, conservando a lo largo de ella una decorosa discreción que luego habrá de perderse. Pero si la discordia no ha llevado a conflictos abiertos, no por eso ha dejado de ser el elemento desencadenante; el presidente Saavedra envía al Interior informes que son verdaderos partes de victoria sobre su aborrecido secretario. Esa victoria ha sido ganada —y sólo a medias— por una coalición incómoda. Los diputados del Interior tienen por jefe al de Córdoba, el deán Gregorio Funes, desde octubre colaborador de la *Gaceta* y desde ahora hombre influyente en los consejos del gobierno. Pero Funes no domina por entero a la Junta, donde pronto se rehace una solidaridad entre la mayoría de los miembros originarios. Y por otra parte el Cabildo renovado en octubre no renuncia a gravitar en la política revolucionaria; para ello se asigna una función de superintendencia que en las horas críticas puede revelarse muy peligrosa para la facción dominante. Esta se apoya en los regimientos milicianos, que constituyen su base más segura pero también más efímera de poder: con la implantación de la guerra como horizonte de la revolución para un futuro indefinido la evolución hacia el ejército regular se hace inevitable; es característico que el reglamento de octubre no sea derogado luego de la caída de Mo-

reno. Y entre los jefes de regimientos y la nueva mayoría provinciana de la Junta no existe ninguna armonía preestablecida. Y por añadidura la creación de nuevos regimientos quita a los comandantes saavedristas el monopolio del poder militar; en particular el nuevo regimiento de la Estrella, con su comandante French, es causa de inquietud...

Lo que es igualmente grave: la política jacobina que se condenaba como un capricho sangriento de Moreno parece estar inscrita en las cosas mismas; la represión contra los españoles europeos, abandonada en diciembre, habrá de recomenzarse de inmediato. El 22 de marzo la Junta Grande decreta la expulsión de la ciudad de todos los europeos solteros (recordemos que Elío acaba de declarar la guerra al gobierno revolucionario). La medida desperta una reacción que revela la existencia de una sólida, aunque algo heterogénea, alianza opositora. Los afectados, con certificados de lealtad otorgados por sus respectivos alcaldes de barrio (en general de los distritos centrales de la ciudad) se dirigen al Cabildo, que los acoge con viva cordialidad, y pide a la Junta la revocación de la medida. El Cabildo se hace ahora vocero de una agitación a la que se lanzan con empeño los adictos al ex secretario, dispuestos a pagar con la misma moneda a los que en diciembre habían hecho capital político de la oposición a las medidas antipeninsulares. En efecto, desde enero Saavedra viene lamentándose de la agitación centrada en el regimiento de la Estrella y prolongada en la ciudad por los que el austero presidente llama muchachos desocupados, que están creando una vida política en un par de cafés de reciente apertura. Por su parte el Cabildo había mostrado ya una enfadosa tendencia a intervenir en los asuntos de la Junta, con invitaciones perentorias a completar el número de sus miembros. Por el momento los ocasionales aliados alcanzan éxito pleno; ante el pedido capitular y popular, la Junta declara que no puede sino dejarse llevar por los mismos nobles sentimientos que embargan a los peticionantes, y el 24 deroga la resolución que expulsaba a los peninsulares solteros; el 28, en una declaración inspirada por dudosas dotes proféticas, la *Gaceta* declaraba desterrada para siempre la "odiosa distinción de europeos y americanos". Inmediatamente después la agitación opositora va a hacer una nueva víctima en el intendente de Potosí, un peninsular que acaba de ser designado por influencia de Funes: en la designación los enemigos de la facción dominante afectan ver una claudicación que anuncia otras más importantes: Saavedra y Funes, según sus adversarios, se preparan para entregar el país a la infanta Carlota.

La respuesta del sector dominante no se hará esperar. El 5 de abril, en la noche avanzada, comienza a reunirse en la Plaza Mayor una silenciosa muchedumbre, traída de los suburbios por los alcaldes de extramuros,

entre los cuales el más influyente es Tomás Grigera, el Alcalde de las Quintas; el artífice de esa nueva jornada popular es el doctor Joaquín Campana, *maître à penser* del rústico alcalde y decidido saavedrista; detrás de él los contemporáneos adivinaron la inspiración de Saavedra y Funes, que por su parte rechazaron con indignación cualquier responsabilidad en los hechos. Estos fueron bien pronto considerados vergonzosos; los jacobinos rioplatenses no iban a encontrar palabras bastante energicas para condenar el recurso a la plebe ignara, que así irrumpía en la vida política, interrumpiendo su decoroso avance.

Y no hay duda de que la asonada interrumpe los pacíficos progresos de la facción derrotada en diciembre. La Junta es depurada; French y Berutti detenidos; devueltos a sus grados originarios todos los jefes que la revolución ha hecho brigadiers, exceptuados Saavedra y Balcarce; Belgrano es enviado a juicio por su gestión militar (pero su culpa es, como todos saben, haber simpatizado con Moreno). Un tribunal de vigilancia controlará la lealtad política de los habitantes a la tendencia ahora dominante. En suma, la puebla ha dado la victoria a quienes, luego de su avance de diciembre, habían vuelto a colocarse a la defensiva... Por otra parte, el movimiento se hace eco de exigencias al parecer más sentidas en las afueras que en los barrios principales: se volverá a la política anti-peninsular, retomando la expulsión de los solteros y reservando los cargos públicos para los nativos de la provincia.

¿Pero hasta qué punto el movimiento de abril es, en efecto, el fruto exclusivo de la movilización de la plebe suburbana? Desde el comienzo ha estado presente en la plaza, entre los silenciosos hombres de las afueras, el coronel Martín Rodríguez; jefe de los húsares y brazo derecho de Saavedra; el 6, a pedido del Cabildo, los jefes de regimientos convocados por éste no vacilan en poner su firma al petitorio popular.

La victoria así alcanzada está lejos de ser tan decisiva como parece en el primer momento. Los medios usados desestimigan a quienes se beneficiaron con el desenlace de la jornada; la sistemática campaña contra Saavedra y Funes va a encontrar nuevos servidores en las víctimas directas e indirectas del 5 de abril que ahora no vacilan en utilizar un argumento pasablemente demagógico acusando al presidente altoperuano y al vocal cordobés de imponer una tiranía extranjera al pueblo porteño. Y por su parte el Cabildo, que se ha inclinado de mala gana ante los vencedores, sigue ofreciendo un centro para todas las oposiciones; bien pronto Campana, nuevo secretario de la Junta, se gana la sólida enemistad de los capitulares, a los que obliga a tomar la iniciativa de la expulsión de los peninsulares solteros (pero a los pocos días la medida será nuevamente

suspendida por la Junta). En ese clima de tensiones mal vencidas la catástrofe del Alto Perú introduce un elemento nuevo: Saavedra parte de inmediato al norte; debe alentar la resistencia, obligar a Castelli (este antiguo morenista que parece ignorar las órdenes de convocatoria de la Junta) a regresar a Buenos Aires, y destituir a Viamonte, al que se achaca una parte de responsabilidad en la derrota. No necesitará hacer lo primero —descubre en efecto que Castelli ya está retornando a Buenos Aires, y lo hace apresar— ni querrá hacer lo segundo (no encuentra otro militar competente con el cual reemplazar al discutido Viamonte). Por otra parte, mientras dura su permanencia en Salta, Saavedra deja de ser presidente de una Junta que ve surgir a su lado un poder destinado a doblegarla.

Entre el 12 y el 19 de setiembre, en efecto, una agitación muy viva domina a Buenos Aires. En el primero de esos días comienzan a circular en las calles petitorios en favor de un Cabildo Abierto; ya el 13 algunos de los autores de esa iniciativa se refugian en la casa capitular, declaran que están siendo perseguidos por Campana y solicitan su destitución y una nueva depuración de la Junta; el 16 ésta se inclina; ese mismo día el otrora poderoso secretario es desterrado a Areco. El Cabildo Abierto reunido el 19 se consagra a una complicada faena electoral: elige a dos diputados al Congreso (el que debe reunirse, según una nueva interpretación de las resoluciones de mayo de 1810, con representantes de todas las ciudades) del Virreinato; designa además a un conjunto de apoderados del pueblo. El 22 de setiembre se produce la concentración del poder: se constituye un Triunvirato, integrado por los dos diputados elegidos el 19 (Feliciano Antonio Chiclana y Juan José Paso) y el más votado de los apoderados del pueblo (Manuel de Sarratea). Inmediatamente los capitulares, reunidos con los apoderados del pueblo de la capital, eligen dos diputados, suplentes de los que han pasado a integrar el Triunvirato, y los incorporan a la Junta, en la que sólo permanecen por otra parte los miembros elegidos por el Interior.

¿Pero cuáles son las funciones de esa Junta así reformada, cuáles las del Triunvirato? La primera busca fijarlas en un Reglamento Orgánico, que el Triunvirato recibe con displicencia y pasa a examen por el Cabildo. La Junta, protestando ante tanta insolencia, declara suspendido el Triunvirato, que ahora solicita el juicio de los apoderados del pueblo. Estos se apresuran a dar la razón a los triunviros; por su parte el Cabildo es adverso a la Junta, pero incapaz de pronunciarse en un claro dictamen mayoritario sobre el conflicto planteado. El Triunvirato lo resuelve el 7 de no-



FIC. 3.13. El Cabildo y la plaza de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1817.

viembre disolviendo la Junta; elabora un Estatuto Provisional que, como se descubrirá al intentar aplicarlo, se caracteriza por una extrema vaguedad, pero que es recibido con encendidos elogios por el Cabildo y jurado con solemnidad el primero de diciembre.

El nuevo Ejecutivo se ha liberado así de la Junta, tras algunos meses de incómoda convivencia, pero con ello no han terminado sus problemas. Tiene sobre sí al Cabildo, que lo ha ayudado a ganar la supremacía, pero se reserva aún el derecho de superintendencia, establecido en mayo de 1810; tiene que utilizar para renovar su composición un sistema que, como se verá bien pronto, es garantía segura de nuevos conflictos. Pero, en lo más inmediato, tiene sobre todo que enfrentar a esos regimientos urbanos que han sido la base del poder de la Junta. Dejando de lado a Ocampo, cuyo apoyo ha sido excesivamente cauteloso, los triunviros ponen a Belgrano al frente del primer regimiento patrício, que se subleva ante la tentativa de imponerle una nueva disciplina. Vencida la sublevación, una reorganización militar más amplia quita gravitación a esas milicias urbanas que han dominado a la ciudad desde 1807, las transforma en parte de un ejército firmemente colocado en manos de una oficialidad profesional, no en todos los casos reclutada en los anteriores cuadros milicianos. Después del alzamiento de los patricios, el Triunvirato cree adivinar la acción de la disuelta Junta: sus miembros son cominados a marcharse de Buenos Aires en veinticuatro horas.

Pero esos éxitos no impiden que la concordia entre los triunviros sea escasa; Paso, al frente de toda una familia temiblemente dotada para la intriga política, dirige la agitación en favor de la inmediata convocatoria de una Asamblea General, que sus colegas consideran bien pronto subversiva. Chiclana, víctima de otra campaña más personal, renuncia; mientras el Triunvirato consulta con el Cabildo. Sarratea arbitra en favor de Paso y Chiclana retira su renuncia... La crisis ha sido sólo postergada; la necesidad de renovar la composición del Triunvirato (según el Estatuto Provisional debía renovarse por tercios, con un nuevo miembro incorporado cada seis meses) actualiza la crisis. Según el Estatuto debe ser reemplazado el triunviro más recientemente incorporado; este contrasentido, debido al parecer a un error de redacción, será sin embargo mantenido. La Asamblea, formada por los capitulares, más los delegados de las ciudades, más cien miembros —porteños o provinciales residentes en Buenos Aires— sorteados de una lista de trescientos votada por ocho electores elegidos a su vez por el sufragio de los vecinos de Buenos Aires, se reúne el 4 de abril de 1812. No satisfecha con cumplir su función electoral (ha elegido triunviro a Juan Martín de Pueyrredón y suplente a Eustoquio Díaz Vélez) se manifiesta dispuesta a proseguir sus reuniones

como Asamblea Provisoria; el Triunvirato reacciona con energía: disuelve la Asamblea, suspende en sus funciones al Cabildo, que ha inspirado las ambiciones de los asambleístas y se prepara a retomar su papel de árbitro (pero esta suspensión no durará diez días). Esta nueva victoria no elimina las perplejidades; Pueyrredón es partidario de convocar finalmente al congreso (que se había decidido posponer hasta la liberación de todo el territorio virreinal) y en efecto se comienzan a tramitar muy lentamente las medidas previas a esa convocatoria.

Es que la victoria misma es menos completa de lo que parece: ahora han surgido nuevos centros de control político, no ya dentro sino fuera del aparato del Estado. Desde enero de 1812 la Sociedad Patriótica, donde se reúnen los más significados morenistas, y ha encontrado un portavoz elocuente en un tucumano, doctor en Charcas y refugiado del Alto Perú, Bernardo Monteagudo, tiene sede oficial en el Consulado de Comercio, en cuyas austeras salas comienza a funcionar una excelente imitación de un club revolucionario francés: las relaciones entre el Triunvirato y la Sociedad no son demasiado buenas, y en febrero ésta participa en la agitación en favor de la convocatoria de una asamblea. Rivadavia, secretario del Consulado y considerado el poder detrás del trono (lo que, dado el caótico sucederse de alianzas y enfrentamientos entre los triunviros, sólo es aproximadamente exacto) decide poner fin a la publicación de dos periódicos oficiales, *La Gaceta* y *El Censor*, que son órganos de opiniones divergentes y viven en permanente polémica; suprime a ambos, con lo cual deja sin expresión a la Sociedad, que dominaba en *La Gaceta* a través de su redactor, Monteagudo. Este publicará ahora privadamente *Mártir o libre*: suspendido éste por las autoridades, lo reemplazará el *Grito del Sud*. En ambos periódicos se hace en prosa truculenta la crítica de la tímida política oficial; abrumados por las derrotas, los triunviros aceptan salidas transaccionales en Montevideo; frenan —por temor a perder el favor de la diplomacia inglesa— cualquier tendencia a organizar demasiado abiertamente un Estado independiente, eluden cualquier invocación de una base ideológica para el movimiento comenzado en mayo.

Para sus adversarios, la política del Triunvirato, además de repulsiva, es en extremo peligrosa: con la moderación la revolución sólo se engaña a sí misma; sus vacilaciones serán explotadas por adversarios dispuestos por su parte a todo. Las acusaciones de Monteagudo, que abomina de la "fanática lenidad" de los triunviros, encuentran confirmación en las observaciones más discretas del enviado portugués Rademaker, que señala a los gobernantes de Buenos Aires los peligros de una conspiración realista apoyada desde Montevideo. Esta tiene por jefe a Martín de Alzaga; desde julio ha sido denunciada al Triunvirato, pero dentro de él la denun-

cia es interpretada por Pueyrredón como una intriga dirigida contra él mismo (su pariente Tellechea figura entre los complicados). Finalmente no queda duda; Alzaga se esconde y su paradero es finalmente revelado por su confesor. Será ejecutado y su cadáver solemnemente exhibido en la Plaza de la Victoria, junto con los de otros conjurados. La represión (que incluye medidas severísimas contra los españoles europeos) logra reconciliar por un momento al gobierno y sus críticos. Pero el 24 de julio una proclama del gobierno la declara terminada, mientras no cesa la agitación popular contra los real o supuestamente complicados en la conjura.

La oposición al gobierno tiene ahora otra base más inquietante. Desde fines de 1811 se ha hecho mucho en muy pocos meses para crear un ejército organizado de modo más profesional; la presencia en Buenos Aires, desde marzo, de San Martín, Alvear y otros oficiales regios ha significado un paso decisivo. Estos oficiales, que han participado en las organizaciones secretas cada vez más numerosas entre los oficiales del ejército español y se han incorporado a la que (organizada bajo la égida de Miranda) cuenta prosélitos en toda la América hispana, organizan también una logia en Buenos Aires. Sobre los orígenes y modalidades de ésta la polémica es —quizás innecesariamente— violenta; para algunos la demostración de la independencia de esas logias político-militares respecto de la masonería es sobre todo el medio para lavar de una mancha de impiedad la memoria de figuras muy justamente veneradas. De todos modos es una demostración insuficiente para lograr esos propósitos: la pertenencia a una logia formalmente independiente de la masonería no excluye la pertenencia a esa última institución (que en algunos casos, en particular el de San Martín, parece probada más allá de toda duda).<sup>9</sup> Acaso más importante históricamente que el problema del origen de la logia militar es el de las funciones que se asigna a sí misma. Por una parte, muy evidentemente, la de favorecer la suerte militar de la revolución, que desde Cádiz era vista con una perspectiva menos localista que desde Buenos Aires. Por otra, influir en el gobierno local para transformarlo en servidor más eficaz de esa causa.

Este doble objetivo aproximaba a la logia militar y la oposición local centrada en la Sociedad Patriótica, que conduce a una interpenetración de ambos grupos. Mientras tanto el Triunvirato se disgrega; Paso mantiene en vida su propia empresa de agitación; Chiclana, ganado a la Logia (lo mismo que el proteico secretario Nicolás Herrera) renuncia. El

9. Bonifacio del Carril, *El perfil de San Martín*, en "La Nación" (Buenos Aires), 11 de octubre de 1959, ofrece pruebas indudables de la vinculación de San Martín con logias de también indudable carácter masónico.

gobierno está ahora en manos de Rivadavia, triunviro suplente, y Pueyrredón, que por influjo del primero se ha negado a toda aproximación a la Logia. La misma debilidad del régimen lo mantiene en pie; tanto la Sociedad como la Logia esperan poder librarse de él pacíficamente en la próxima renovación parcial del Triunvirato. Pero ya en setiembre los militares tienen ocasión de expresar en una junta de guerra su disidencia sobre un punto esencial: mientras Rivadavia quiere retener en Buenos Aires una fuerte guarnición, Alvear propone enviar casi todas las fuerzas al norte, a cerrar la brecha abierta frente a la nueva invasión realista.

Lo que sella la suerte de Rivadavia y Pueyrredón es su inesperada capacidad para controlar la Asamblea que ha de renovar el Triunvirato. Sin duda no se muestran delicados en los medios elegidos para dominarla: así Monteagudo, elegido diputado de Mendoza, es eliminado invocando su por otra parte problemática mancha de nacimiento. El 6 de octubre una asamblea dócil elige triunviros a Pedro Medrano y Manuel Obligado. El 8 el ejército, alentado por las nuevas de la victoria de Tucumán, decide derribar al gobierno demasiado capaz de sobrevivir. La agitación está a cargo de peones suburbanos reclutados por Paso; las tropas, que aparecen también en la plaza, declaran no participar en el movimiento: su presencia está sólo destinada a proteger al pueblo. Circulan varios petitorios, uno de ellos, debido a Monteagudo, incluye la remoción del Cabildo; otros, por lo contrario, lo invitan a retomar la soberanía, como lo ha hecho el 22 de mayo de 1810. Los capitulares vacilan y finalmente aceptan participar, junto con doce ciudadanos elegidos por el pueblo reunido en la plaza, en la elección de un nuevo gobierno. Comienza en la plaza la elección de los electores, en medio de un creciente desorden, interrumpido por San Martín. Un método más apacible será adoptado: el Cabildo elegirá al nuevo Triunvirato, y la elección será sometida a la aprobación popular, representada por los algo menos de trescientos votantes agolpados frente a las casas capitulares.

Así surge el Triunvirato, compuesto por Paso, Rodríguez Peña y Alvarez Jonte. Las medidas de rigor recaen sobre los vencidos en la jornada: Pazos (rival periodístico de Monteagudo) es desterrado, Pueyrredón confinado a Arrecifes y luego a San Luis. Sin duda el nuevo Triunvirato no elimina las desavenencias; Paso hace en él, como de costumbre, una política muy personal, y a ratos casi sedicosa; el 20 de febrero de 1812 es finalmente reemplazado; a partir de ahora, aunque la composición del cuerpo varía, sus tensiones internas serán menos marcadas.

Este cambio se debe, en parte, a que el Triunvirato ha caído bajo una tutela más estricta: desde luego, la de la Logia, que es el cada vez menos

oculto poder detrás del trono. Pero ese cambio se relaciona con otro no menos importante: la revolución vuelve ahora a tener un rumbo y una política; ciertos excesos de prudencia (y ciertas perplejidades que preferían disfrazarse de prudencia) son dejados atrás. El 24 de octubre de 1812 es citado finalmente el congreso tantas veces postergado, y el manifiesto que lo convoca tiene entre otros méritos el de la claridad. "El eterno cautiverio del señor Fernando VII —leemos allí— ha hecho desaparecer sus últimos derechos." Lo que queda en pie es la guerra entre la "ferocidad y barbarie peninsular" y la "virtud y constancia americana". No hay motivo para nuevas tergiversaciones; una constitución debe dar forma al nuevo Estado; a ella sólo se oponen "impostores políticos o erguidos aristócratas". La Asamblea Constituyente será un nuevo comienzo para la revolución; sus diputados, elegidos por "todos los vecinos libres y patriotas" (en número de cuatro por Buenos Aires, dos por cada cabeza de intendencia —y excepcionalmente también por Tucumán—, y uno por cada una de las demás ciudades) se reúnen en jornada de apertura el 31 de enero de 1813. Como en otras sucesivas, no escasean en esta asamblea los diputados no originarios de las ciudades que los eligen: Alvear es diputado de Corrientes; Larrea y Posadas de Córdoba; Balcarce de Tucumán; Agrelo de Salta; el canónigo Vidal de Jujuy... Su elección se debe a las directivas de un aparato estatal que por el momento funciona sin estridencias en manos de la Logia. La Asamblea se proclama soberana, delega las funciones ejecutivas en el Triunvirato, y —en una tentativa de reanimar el entusiasmo revolucionario— se hace jurar primero por los altos funcionarios y por fin por todos los jefes de familia de las Provincias Unidas.

Una comisión de la Asamblea debe redactar un proyecto de constitución; otro es debido a la Sociedad Patriótica; otros más parecen haber surgido de distintas iniciativas. Finalmente ninguno será aprobado; considerando que hay regiones enteras no representadas o representadas muy insuficientemente, el cuerpo decide postergar la promulgación de cualquier estatuto constitucional. No es éste el único signo de que el impulso al que la Asamblea debía su origen se agotaba más pronto de lo esperado; luego de unos meses extremadamente fecundos en iniciativas, el cuerpo va a caer en una inactividad creciente; desde setiembre de 1813 sus recesos serán cada vez más prolongados, y sus períodos de sesiones terminarán por ser brevísimos: cada vez más su función se reduce a dar respaldo a decisiones políticas particularmente graves del Poder Ejecutivo.

¿A qué se debe este curso decepcionante? En parte a razones externas: a medida que pasaban los meses se hacía evidente que el cautiverio de

Fernando VII no estaba destinado a ser eterno; en marzo los azorados gobernantes de Buenos Aires deciden enviar a Manuel de Sarratea a Madrid, con una previa etapa en Río de Janeiro que le permitirá a la vez tratar el eterno problema oriental y sondar la actitud del embajador español. Se comprende bien que en esa coyuntura las tendencias favorables a la independencia y a la adopción de una constitución republicana hayan perdido intensidad. Pero había por otra parte razones menos externas: una vez en el gobierno, la Logia amenazaba perder su anterior unidad; a la tendencia que reconocía como inspirador a San Martín, y que estaba más cercana a los objetivos originarios de la agrupación, se enfrentaba la que tenía por jefe a Alvear y que, por lo contrario, veía en la Logia un admirable instrumento para ser utilizado en el marco político de la revolución rioplatense, renunciando por el momento a la intensificación de una lucha, cuyo éxito la coyuntura internacional hacía problemático, en favor de una limitación de los objetivos revolucionarios hasta reducirlos a límites aceptables para la nueva constelación internacional que se instauraría sobre las ruinas del sistema napoleónico.



Fig. 3.14. Sello con el escudo de la Asamblea General Constituyente, 1813. Sello grabado con el escudo del Supremo Poder Ejecutivo, 1813.

A lo largo de 1813 y 1814 las victorias de la segunda tendencia son innegables; si San Martín está lejos de carecer de habilidad política (las empresas que patrocina suelen también en este campo estar coronadas por el éxito), se pierde con menos delicias que su rival en los laberintos de la política revolucionaria porteña, en la que se agitan infatigablemente unas cuantas familias, con las cuales (pese a su reciente casamiento con una joven perteneciente a una de las principales de la ciudad) tiene muy poco en común. Prefiere por lo tanto consagrarse a una sólida carrera militar, que si le prepara un futuro brillante, lo aleja por el momento del centro de los acontecimientos: en febrero de 1813 vence a una fuerza realista en San Lorenzo, sobre el Paraná; en unos meses estará en el norte, tratando de rehacer un ejército con los restos del vencido en el Alto Perú; de allí pasará a Cuyo, a preparar una nueva línea de ataque contra el Perú. Mientras tanto, Alvear no abandona por completo los campos de batalla: su nombre está ligado a la victoria más célebre —si no acaso la más difícil— de esta etapa de lucha; es él quien entra en Montevideo... Pero estos intermedios en tierras remotas no le impiden estar muy presente en Buenos Aires, en su mundillo político donde este joven caprichoso y encantador se hace de sólidos partidarios, algunos de los cuales le guardarán en las horas malas una commovedora lealtad y la transmitirán a sus hijos (todavía en 1852 Vicente Fidel López, hijo de un decidido alvearista de 1815, Vicente López y Planes, escribirá desde Buenos Aires al general que ha sido sucesivamente montonero, vencedor del Brasil, jefe unitario y diplomático rosista; le muestra un país sin hombres capaces de dirigirlo y le ruega que vuelva a él, a darle la orientación que tanto le falta...).<sup>10</sup>

Iniciativa de Alvear es, a comienzos de 1814, la concentración del poder. El Triunvirato deja paso a un Poder Ejecutivo unipersonal; para ocuparlo la Asamblea elige a Gervasio Antonio de Posadas, tío de Alvear e integrante del cuerpo ejecutivo que acaba de ser abolido. Posadas reconoce sus limitaciones con una franqueza que no desarma a sus enemigos, ni a una opinión pública a la que la acumulación de experiencias está enseñando un escepticismo algo sumario. Por otra parte la persona del director no tiene importancia: Alvear es la figura dominante del régimen. Este enfrenta dos dificultades principales: la expansión del federalismo litoral y la cada vez más desfavorable situación internacional. Frente a la segunda la negociación parece imponerse; desde marzo de 1814 Manuel de Sarratea se encuentra en Londres, pero muy poco puede hacer ante una

10. Vicente Fidel López al general Alvear, Buenos Aires, 5 de octubre de 1852, en Gregorio F. Rodríguez, *Contribución histórica y documental*, B. A. 1914, III, 601.

Gran Bretaña aliada de España y obligada, por la marcha misma de la guerra peninsular, a mostrar creciente cautela frente a los insurgentes americanos, que no pueden ya alegar que se han limitado a ocupar a su manera el vacío dejado por el poder legítimo. El 28 de agosto de 1814 Gran Bretaña aplicaba embargo a la venta de armas a los revolucionarios hispanoamericanos; lord Strangford aconsejaba a los cada vez más alarmados gobernantes de Buenos Aires enviar a Madrid una misión exploratoria, encargada de felicitar a Fernando VII por su feliz restauración. El 9 de diciembre de 1814 Posadas y el secretario Nicolás de Herrera daban instrucciones a los enviados, Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano. Según las públicas debían pedir garantías al restaurado monarca; las reservadas eran más explícitas: autorizaban a negociar "la independencia política o por lo menos la libertad civil", solicitando el envío de emisarios regios a Buenos Aires (y, de manera general, alargando las negociaciones todo lo que pudiesen) y aceptar, sea la independencia con un infante en el trono, sea la reincorporación a la corona de España con plena garantía de gobierno propio. Si fracasaban en Madrid, debían buscar apoyo alternativo en Inglaterra, Rusia, Francia, Estados Unidos o Alemania (*sic*); en este caso sería deseable obtener un príncipe inglés o, por lo menos, de una casa reinante aliada con la inglesa, ofreciendo a la potencia dispuesta a proteger la independencia de la nueva monarquía austral ventajas político-comerciales reconocidas en tratado...

Mientras los negociadores comienzan a vivir en Europa una experiencia complicada y a menudo desazonante, el gobierno al que representan parece acercarse a la disolución. En diciembre de 1814 Alvear es rechazado (se ha visto ya) por el Ejército del Norte, del que ha sido designado jefe; para esa época la revolución federal se ha extendido a todas las tierras al este del Paraná. Posadas juzga que su dignidad y su prestigio han sufrido demasiado y que no puede por lo tanto mantenerse en el cargo. El 9 de enero Alvear es elegido nuevo director supremo, con una mayoría muy grande, pero no demasiado segura de la sabiduría de su decisión. Alvear enfrenta, agravados, los mismos problemas ante los cuales fracasó su predecesor. Envía a Rio de Janeiro al doctor Manuel José García, con la misión secreta de solicitar del embajador británico, lord Strangford, su apoyo para una incorporación del Río de la Plata a los dominios del rey de Inglaterra por las razones expuestas en un memorial que acompaña sus instrucciones y en una elocuente solicitud dirigida a ese soberano y destinada a ser retransmitida por su embajador. García se guardó de efectuar esa gestión, que sin embargo no quedó desconocida para Londres (el agente oficial británico en Buenos Aires, Robert Staples, pudo obtener copia del primero de esos dos curiosos documentos).

Esta extravagante muestra de desesperación (tanto más deplorable porque la poco decorosa oferta tenía muy escasas probabilidades de ser aceptada) mostraba muy bien el ánimo con que Alvear llegó a la dirección de la política revolucionaria. Frente a la expansión del movimiento federal intentó por un momento el camino de la negociación; la entrada de Córdoba en el sistema de Artigas lo persuadió de que sólo la guerra podía frenar el avance de la disidencia litoral. El desenlace ya ha sido recordado: el 17 de abril de 1815 la partida del director supremo al destierro y la disolución de la Asamblea en la que por un momento se habían puesto tantas esperanzas, parece marcar el fin de ese Estado construido y a la vez destruido por cinco años de revolución y guerra.

¿Sería justo resumir esos cinco años dejados atrás en una historia de crisis políticas tras las cuales es fácil adivinar las luchas y tensiones de protagonistas demasiado numerosos que se mueven en un escenario estrecho? Pero durante esos años la revolución no sólo ha buscado en vano la fórmula que pusiera tras ella la solidaridad de todos los revolucionarios; ha comenzado a cambiar de modo irreversible el marco institucional en el que ha surgido; ha comenzado también a transformar mediante esos cambios el mismo marco social que la abarca.

La organización de un nuevo Estado, en primer término. Aquí las creaciones revolucionarias fueron avanzando lentamente —y no siempre con felicidad— por el camino de la innovación. Ese avance fue en parte impuesto por las circunstancias: la revolución, que comenzó intentando usar a las magistraturas preexistentes, bien pronto descubrió en ellas una fuente de peligro. Sin duda la coyuntura hacía posible, junto con el reemplazo de funcionarios, el de la estructura misma del aparato administrativo heredado, pero en este punto la revolución se mostró prudente, o acaso perpleja: la reforma del sistema judicial, que introdujo nuevas denominaciones, no implicó una redistribución completa de las funciones de justicia, de las que una parte importante siguió a cargo de los cabildos (pese a esfuerzos esporádicos por limitar sus atribuciones). El trato dado a los cabildos, y en particular al de Buenos Aires, es característico: depurado en su personal desde muy pronto, se le dejan poderes todavía muy vastos, y sobre todo ese derecho de superintendencia, que lo transforma en árbitro de los gobiernos revolucionarios y demasiado a menudo en inspirador de las disidencias que le permiten ejercer ese papel.

Con menos reticencias actúa la revolución frente a las magistraturas de origen regio; en 1812 la Audiencia deja paso al Tribunal de Apelaciones (que nunca tendrá el prestigio ni el poder de su predecesora); en 1811 un intento (pronto abandonado) de extender el sistema de Juntas a los

gobiernos subordinados reemplaza a los intendentes por cuerpos colegiados... Pero el campo natural para las nuevas creaciones revolucionarias se encuentra desde luego en el poder supremo, para el cual los antecedentes del antiguo régimen ofrecen una orientación particularmente inadecuada. Aquí las sucesivas creaciones tienen algo de la torpeza que suelen exhibir los primeros intentos de utilizar un nuevo principio; aun así, el progreso es innegable: a partir de octubre de 1812, si las disidencias no han de cesar, se ha superado por lo menos la etapa en que era la misma estructura institucional la que debía necesariamente exacerbarlas. Paralelamente ha surgido en el gobierno una división de tareas que se acerca paulatinamente a la organización de un gabinete.

Ese Estado que se constituye realiza a partir de 1813 las necesarias rupturas con el pasado: la Asamblea lo dotará de los símbolos que hasta ahora le han faltado. Las armas, recogidas primero en el sello de la Asamblea, cuyo descarnado republicanismo se revela en el gorro rojo tan cargado de recuerdos todavía frescos, utilizadas luego en el escudo que reemplaza en los edificios públicos al del Rey. La bandera, que Belgrano ha creado en 1812, al comenzar su larga marcha desde Rosario a Tucumán, y que durante más de un año ha debido ser retirada, y pru-

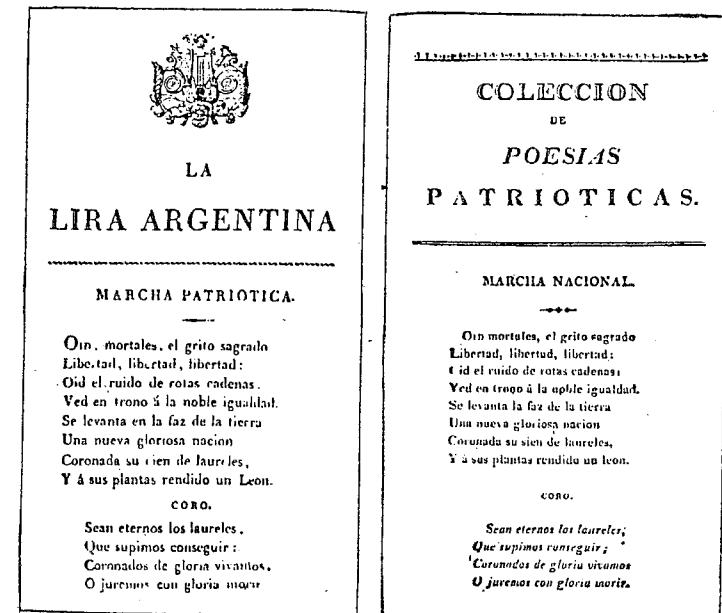


FIG. 3.15. Himno Nacional Argentino, primera página de *La Lira* y primera página de la Colección.

dentemente sustituida por el estandarte real. La canción nacional, que canta la gloria de la nueva nación, la humillación de la vieja metrópoli, y muestra a la igualdad entronizada y devuelta América al esplendor de los tiempos prehispánicos. De este modo, antes de volver a la prudencia, la Asamblea Soberana (cuyos miembros no cesarán de darse el vocativo de ciudadanos, en el mejor estilo revolucionario) ha avanzado ya demasiado en un camino sin retorno.

Con la misma decisión la revolución cambiará el derecho privado: de 1811 es la supresión del tributo indígena; de 1812 la prohibición de la importación de esclavos; de 1813 la eliminación de toda forma de servicio personal de los indios, la liberación de los futuros hijos de madre esclava, la declaración de libertad de todos los esclavos que en lo sucesivo entrarán al país (que debió ser bien pronto limitada hasta privarla de toda eficacia ante las protestas portuguesas), la eliminación de títulos de nobleza, la prohibición de toda exhibición de blasones, la supresión de mayorazgos y vínculos sobre las propiedades, excepto los de finalidad piadosa.

Y la revolución tampoco se detiene ante la jurisdicción eclesiástica. En 1810 dos obispos son imposibilitados de ejercer sus funciones; el problema es resuelto con el expeditivo espíritu que ya solía mostrar en casos análogos la administración regia. Sin duda la Santa Sede no podría ser tratada de la misma manera, pero por el momento también el Pontífice se encuentra cautivo; el gobierno revolucionario parece dispuesto a sacar el mayor provecho posible de esa desventurada circunstancia. En 1813 todas las órdenes son desligadas de su obediencia a autoridades situadas fuera del territorio de las Provincias Unidas; para reemplazarlas el gobierno designa a un comisario de regulares. No se detiene allí: decide revisar en algún punto lo resuelto por el concilio de Trento, aumentando la edad mínima fijada para entrar en órdenes. La liberación del Papa no parece preocupar a las autoridades de Buenos Aires tanto como la del rey: seguirán manejando discrecionalmente los asuntos eclesiásticos y se referirán, en elegante eufemismo, a la incomunicación con la sede pontificia como si se debiera a alguna catástrofe natural y no a la resistencia del pontífice a tratar con rebeldes a su soberano.

Esta desenvoltura en asuntos eclesiásticos no es incompatible con la adhesión a la fe recibida, y —si la Asamblea de 1813 suprime el tribunal inquisitorial y al devolver sus atribuciones a los obispos les impone velar por la pureza de la fe de modo compatible con la enseñanza evangélica— bien pronto pierden los revolucionarios, si es que alguna vez la han tenido, la inclinación a tratar sin el máximo respeto los asuntos de

religión. Luego de los legendarios gestos de impiedad de Castelli durante la primera invasión al Alto Perú, los jefes del ejército —tanto el piadoso Belgrano como el mucho más libre San Martín— prodigan las muestras de devoción; también en el Río de la Plata como recientemente en España, las vírgenes serán promovidas al generalato y movilizadas para la lucha.

De este modo el nuevo Estado se busca a sí mismo, y antes de encontrarse del todo comienza ya a revelar hasta qué punto su presencia misma debe cambiar el país que, a través de la experiencia revolucionaria, está también él buscándose. Esa experiencia —y la de la guerra, compañera de la revolución— condiciona la nueva figura del Estado; lo dota, por ejemplo, de atribuciones cada vez más amplias, lo obliga a rodearse de un aparato represivo que, precisamente porque es rudimentario, actúa a menudo con una cierta brutalidad. La represión fue desde el comienzo una política impopular; Moreno tuvo que pagar duramente las consecuencias de su identificación —en parte injusta— con ella; pero sus adversarios dieron seguir practicándola. Esa represión debía cambiar de muchas maneras el tono mismo de la vida en el Río de la Plata revolucionario; y más adelante se verá de qué modo transformó aun los datos de la convivencia social en la comarca. Aquí se trata solamente de señalar cómo cambió al Estado, transformándolo en organizador y celoso censor de una propaganda política por la palabra, la imagen y el símbolo que crea bien pronto, al lado de la piedad colectiva de signo católico, una nueva liturgia revolucionaria. En 1839, para hacer comprender a su hermana qué significan las fiestas patronales en las aldeas italianas, Juan María Gutiérrez le propone una curiosa comparación: "Es —le escribe— el 25 de mayo de estos pueblitos." El 25 de mayo, la fiesta cívica que ha hecho olvidar a las festividades piadosas... Junto con la propaganda, la vigilancia y la represión: mientras los enemigos del nuevo sistema no están nunca libres de las amenazas de éste, aun los amigos, divididos por disidencias siempre recurrentes, conocen los destierros, los confinamientos, las rápidas promociones o remociones que el nuevo poder prodiga con mano nerviosa.

Surge así un Estado más poderoso que la vieja administración colonial. Ese Estado todavía no se ha identificado con el país al que gobierna; la revolución naciente, que tantas dificultades encuentra para hacerse obedecer, tanto por sus enemigos como por sus aliados que no quieren ser sus subordinados, tiende a considerar el área en que ha logrado implantarse como un terreno conquistado y aún poco seguro. Si las circunstancias pueden obligarla a admitir y aun a alentar iniciativas locales en su apoyo, guarda hacia ellas la más viva desconfianza, y su esfuerzo se

orienta a anular su autonomía. La Logia, esa estructura autoritaria, esa fuerza secreta que domina a una nación cuyo gobierno nominalmente fluye, según las normas que la revolución ha introducido, del pueblo mismo, es la manifestación más madura de este estilo de gobierno revolucionario. Pero bien pronto la Logia deja de estar por encima del país revolucionario en su conjunto, se identifica demasiado bien con un sector de éste, y pasa a ser el instrumento de dominación política utilizado por una de las *cliques* que en estado de constante desorganización y reorganización se dividen el favor de la *élite* de Buenos Aires. El agotamiento de esta solución política se debe a dos motivos principales ya señalados: la triunfante negativa del federalismo litoral a aceptar el lugar que ella le concede y la transformación de la coyuntura internacional, cada vez menos favorable a movimientos de orientación abiertamente revolucionaria. Pero esas dos causas de ruina de la vieja política revolucionaria dejaban abierta la posibilidad de una nueva: ella debía ante todo buscar nuevos apoyos en el país, fuera de Buenos Aires, y en efecto, si no lograría, ni en verdad intentaría seriamente borrar la disidencia litoral, lograría en cambio establecer una colaboración más activa con el Interior. Debía también buscar para el nuevo país un lugar en un mundo que ya no lo concedía a la revolución; en este aspecto fue menos exitosa, pero el éxito fue también menos necesario, ya que la misma coyuntura internacional vino a hacerse menos desfavorable a partir de 1820. Mientras tanto, el clima de cerrada reacción vigente en Europa, y los avances de la causa del rey en Hispanoamérica devolvían al movimiento una parte de su cohesión: la represión brutal que seguía en todas partes —desde Chile a Nueva Granada y Venezuela— al triunfo de las armas del rey revelaba con cruel claridad que el camino tomado en 1810 no tenía retorno, ni aun para los dirigentes más moderados. Iba a ser en efecto un congreso colocado bajo el signo de la moderación el que haría lo que la asamblea revolucionaria de 1813 no había osado hacer: declarar la independencia.

## TERCERA PARTE

### EL SEGUNDO CICLO DE LA REVOLUCION (1815-1820)

## **1. EL NUEVO CURSO DE LA REVOLUCION. LA VIDA POLITICA**

Estos cambios en el clima político no se iban a hacer evidentes de inmediato; la ruptura con el pasado se advirtió sobre todo a través de una persecución muy dura contra los adictos al caído alvearismo: tres comisiones de justicia entran a actuar simultáneamente, y en un gesto escasamente honorable los orientales disidentes que se han puesto al servicio del caído director supremo son entregados a Artigas, que los devuelve de inmediato, sin ejecutar sobre ellos la esperada venganza y negándose desdeñosamente a servir de ayudante de verdugo al gobierno de Buenos Aires. Este busca en efecto un acuerdo con el federalismo litoral; la proclama antiartiguista que el Cabildo porteño suscribió por imposición de Alvear es solemnemente quemada en la Plaza de la Victoria. El movimiento federal parece extenderse a casi todo el país: Córdoba está firmemente en manos de un sector que parece dispuesto a identificarse con el bando artiguista; La Rioja le sigue bien pronto; en Salta, Martín Güemes, comandante de la vanguardia del ejército nacional, lo abandona para hacerse gobernador de la provincia y entrar en un largo conflicto con el general en jefe de las fuerzas nacionales, Rondeau, que se ha propuesto conseguir la nada fácil captura de su antiguo subordinado, al que considera reo de Estado; durante un año, a partir de abril de 1815, depende de la perspectiva que el observador adopte al considerar al nuevo gobernador de Salta, el Artigas del Norte o el antemural septentrional

de la revolución... Aun en Buenos Aires, en junio de 1815, un petitorio que reúne más de doscientas firmas solicita la constitución de lo que queda de la intendencia porteña en provincia federal.

Pero el ánimo dominante es más capaz de inspirar reacciones violentas contra el pasado inmediato que de expresarse en la organización rápida de un nuevo sistema político. Mientras Artigas descubre que ya no tiene enemigos, se rehace, en largos meses agitados y confusos, un poder central. Buenos Aires designa muy pronto un nuevo gobierno; un cuerpo electoral formado por los capitulares más doce electores elegidos el 19 de abril nombra Director Supremo a Rondeau, ausente en el Alto Perú, y comandante de armas y director sustituto a Alvarez Thomas; al mismo tiempo crea una Junta de Observación para vigilar la gestión del nuevo ejecutivo. El 5 de mayo la Junta ha concluido de redactar un Estatuto Provisional, sólo después de aceptarlo Alvarez Thomas podrá asumir el mando político; por él se reconoce a la propia Junta las funciones de Poder Legislativo. La disuelta asamblea será reemplazada, un Congreso Constituyente se reunirá en Tucumán, con diputados elegidos popularmente en elecciones indirectas.

Apenas se siente heredero del poder caído, el nuevo director sustituto vuelve a la política contra la cual se levantó en Fontezuela: el conflicto litoral renace de sus aún calientes cenizas al ser juzgada inaceptable la organización de Santa Fe en provincia separada de Buenos Aires. He aquí un nuevo problema para el Congreso, que se reúne en Tucumán el 24 de marzo de 1816, en un clima de marcada hostilidad a la influencia porteña. Pese a ella logra evitarse una ruptura irreparable cuando la candidatura del coronel Moldes para Director Supremo no logra imponerse; este antiguo oficial regio de origen salteño, revolucionario de la primera hora, tiene por Buenos Aires un odio político efusivamente retribuido... Será elegido en cambio un porteño, Juan Martín de Pueyrredón, cuya mejor recomendación es haber conocido la desgracia política en el período dominado por Alvear. Elegido el 3 de mayo, llegará a Buenos Aires el 29 de julio; su presencia no podría ser más oportuna. La capital ha recaído en su complicado estilo político; Eustoquio Díaz Vélez, enviado a luchar contra Santa Fe, tras entenderse con los santafesinos, ha vuelto a Buenos Aires dispuesto a derribar a Alvarez Thomas, que renuncia y es reemplazado por Balcarce como director sustituto. Pero la llegada del titular, que asumirá de inmediato sus funciones, pone fin a esa confusa etapa política.

Los problemas que enfrenta el nuevo gobernante son a la vez complejos y angustiosos. No sólo porque se ha reabierto la disidencia litoral, no

sólo porque el Norte debe comenzar a defenderse con sus propios recursos de la amenazante presión realista. Desde la restauración de Fernando VII la amenaza del retorno militar de la metrópoli al territorio americano es constante: la preocupación por la expedición española que ha de atacar en el corazón mismo a la revolución rioplatense no abandona ya al gobierno de Buenos Aires. Y el poder así amenazado ha asumido un compromiso muy vasto: en el camino a Buenos Aires, Pueyrredón se ha entrevistado con San Martín en Córdoba y ha asegurado su apoyo a la campaña que, cruzando los Andes, debe liberar a Chile para transformarla en base de la acción sobre el Perú. Para realizar ese esfuerzo Pueyrredón puede contar con el apoyo de la resurrecta Logia; víctima de sus persecuciones en el pasado, se incorpora ahora a ella. La Logia (a través de la cual una parte del personal alvearista encontrará un camino expedito para el retorno al favor oficial) ha roto también ella, por lo menos en parte, con el pasado. De las perplejidades de una revolución que cuando comenzaba a animarse a decir su nombre encontraba la resistencia de una coyuntura cada vez más hostil, y se preparaba a negarse a sí misma, surge ahora una nueva política revolucionaria, que acepta moderar sus ambiciones pero admite a la vez, como



FIG. 3.16. Portalada de la Casa Histórica de Tucumán.

dato ineliminable, el surgimiento de una nueva nación que debe ser independiente.

La transición hacia esa nueva política puede seguirse a través de las muy duras experiencias acumuladas por quienes, mientras el gobierno revolucionario se derrumba y resurge laboriosamente, no han cesado de representarlo en Europa. Rivadavia y Belgrano emplearán todo el año 1815 en una improbable tentativa de ganar a Carlos IV para sus planes de monarquía austral; las negociaciones, a cargo de Sarratea y su agente Cabarrús, no llegarán finalmente a resultado ninguno. Mientras tanto los delegados tienen oportunidad para acumular las decepciones; Rivadavia está ansioso por pasar a Madrid, porque se ha convencido de que nada podrá obtenerse del gobierno británico, cuya política encuentra inhumana. El gobierno de Buenos Aires (estamos en junio de 1815 y el alvearismo se ha derrumbado) ordena a sus enviados que regresen: Fernando VII ha dado ya demasiadas muestras de intransigencia y sería ocioso seguir buscando una reconciliación. Pero los enviados juzgan que la segunda caída de Napoleón vuelve a crear una situación nueva: vale la pena a pesar de todo explorar el ánimo del gobierno madrileño porque no se adivina qué salida queda abierta fuera de una reconciliación con él.

Mientras Sarratea y Cabarrús preparan una nueva y complicada intriga, ahora en Madrid y no en Roma, y Belgrano vuelve al Plata, como catómeno fervoroso del nuevo evangelio monárquico, Rivadavia espera en París instrucciones de su gobierno y autorización para entrar en España. El 20 de mayo está en Madrid; siente escrúpulos para entablar negociaciones propiamente dichas, que son impensables entre un soberano y sus súbditos fieles; ruega en cambio al rey que se digne "como padre de sus pueblos darles a entender los términos que han de regular su gobierno y administración". Estas manifestaciones, como no han dejado de observar numerosos críticos póstumos, estaban totalmente faltas de dignidad republicana; en cambio buscaban impulsar al monarca a asumir un compromiso unilateral. Su efecto es que no lo logran; como casi todos los diplomáticos de laaciente revolución, Rivadavia tiene una fe acaso demasiado firme en la posibilidad de suplir con astucias y argucias las debilidades demasiado evidentes de la posición desde la cual debe negociar. El ministerio madrileño se niega a asumir ningún compromiso, alegando que mientras Rivadavia eleva sus súplicas de súbdito sumiso hay corsarios de Buenos Aires actuando frente a Cádiz. El negociador no se inmuta: no se considera responsable de las iniciativas privadas de algún empresario del corso porteño. No sin motivo, el ministro Cevallos observa que falta en Rivadavia toda muestra de "sincero

arrepentimiento" y lo expulsa de Madrid. Más allá de la frontera el agente de Buenos Aires se entera sin sorpresa ni aflicción de que ha dejado de ser súbdito de Fernando VII: desde el 9 de julio su país es independiente.

Esa independencia no marca sino un nuevo principio para las tentativas de llevar adelante lo que Cavour iba a llamar "la diplomatización de la revolución", mediante la cual el movimiento revolucionario, primero hostil al orden vigente, busca integrarse en él. Para esa integración Rivadavia cree encontrar un clima menos desfavorable en Francia; si la opinión pública inglesa tampoco le es hostil, la política del gobierno británico sigue tan inhumana como de costumbre; ahora se ha consagrado a lograr la adhesión de los Estados Unidos al embargo de armas que ha decretado contra los insurgentes hispanoamericanos. Pero el agente de Buenos Aires cree posible utilizar los encontrados apetitos despertados por ese bocado colonial que (cuálquier cosa diga la ortodoxia legitimista) está perdido para siempre para España. Busca alentar a Francia con la perspectiva de una alianza republicana que cubra de polo a polo a las Américas y transforme a los Estados Unidos en potencia mundial; busca despertar en Londres el temor frente a la perspectiva de un conjunto de reinos borbónicos —más cercanos a Francia que a España— en las Indias antes españolas. Es difícil medir el éxito alcanzado en ese juego complicado: sin duda durante todo el período ninguna iniciativa europea llega a amenazar seriamente a la revolución rioplatense, pero no parece probable que hayan sido las artes del negociador las que hayan desviado este peligro al cabo remoto. Rivadavia puede anotar en cambio ciertos éxitos más inmediatos y limitados; desde Londres y París, tras solicitar que la nación se pronuncie por la monarquía (sin necesidad por ello de elegir rey, ni de hecho de introducir modificación alguna en su modo de gobierno) sigue negociando con España por medio del duque de San Carlos, embajador en Londres, al que hace entrever el peligro de una incorporación del Río de la Plata al sistema portugués; San Carlos, así impulsado a la generosidad, ofrece un retorno al vínculo colonial con igualdad de europeos y americanos y recompensas pecuniarias para los más caracterizados insurgentes; Rivadavia, en cambio, insiste en el reconocimiento de la independencia. En Francia, no sin indignación de las autoridades españolas, logra ser tolerado en una actividad quasi diplomática cada vez más pública. A fines de 1818 será relevado en ella (mientras la continúa en Londres) por el canónigo Gómez, que viene dispuesto a llevar adelante la intriga jurídica en torno del príncipe de Luca. Este soberano gozaba de sólo moderada popularidad en tiempos de la restauración; su familia había aceptado de Napoleón el trono de Etruria, y había sido la primera entre

las reinantes de Europa cuyo jefe había aguardado pacientemente entre los postulantes reunidos en las antesalas del temible corso; despojada luego por éste del trono en que la había instalado, no sería devuelta por las grandes potencias a su gran ducado de Parma hasta que muriese María Luisa, la ex emperatriz de Francia allí instalada por las decisiones de Viena. Mientras tanto debía gobernar el minúsculo término de Luca, pero sus parientes reinstalados en el trono de Francia parecían dispuestos a olvidar el pasado y hacer algo por el melancólico solterón que reinaba en la ciudad toscana. Por lo menos era eso lo que esperaban, no sin motivos, los diplomáticos rioplatenses, que habían elaborado una solución complicada y completa para sus problemas: el príncipe sería coronado rey en Buenos Aires, con el apoyo de Francia, y se casaría con una infanta portuguesa, que traería en dote el reconocimiento portugués del buen derecho del nuevo reino sobre la Banda Oriental. ¿Hasta qué punto el gobierno francés apoyó esta solución? Por lo menos los negociadores argentinos lograron obtener del ministerio de Asuntos Exteriores un memorándum (por lo tanto sin firma y de dudosa autoría) que recogía los datos esenciales del plan, y juzgaron que el asunto había madurado lo suficiente como para ser considerado por el gobierno de Buenos Aires.

Cuando éste debe encararlo, Pueyrredón ha dejado ya de ser Director Supremo; su sucesor Rondeau envía el asunto al Congreso, que desde hace años viene debatiendo el tema de la instauración de la monarquía. El entusiasmo de los congresales no es abrumador; sugieren que el memorándum francés sea comunicado "diestra y sigilosamente" a la diplomacia británica, con el fin de despertar su dormido entusiasmo por la instalación en Buenos Aires de un príncipe más adicto a Londres que a París; mientras tanto nada se pierde con firmar un tratado con Francia para la coronación del príncipe de Luca; la constitución exige que sea ratificado por los dos tercios de los senadores, y si no se juzga conveniente el cambio de régimen puede rechazárselo en esa instancia; mientras tanto, habrá servido para que Francia frene las veleidades reconquistadoras de España. Por otra parte los constituyentes no hacen objeciones esenciales a la instalación de la monarquía en la persona del príncipe de Luca, siempre que goce de la aprobación de España, Portugal, Francia, Gran Bretaña y Rusia; en todo caso podría emprenderse a pesar de la oposición española si Francia estuviera dispuesta a poner la fuerza militar necesaria para contrarrestarla; en ningún caso debe intentarse sin la aprobación de Londres. Mientras el Congreso acumula requisitos imposibles, Francia se desinteresa de todo el asunto, y en abril de 1820 el ministro Pasquier informa al canónigo Gómez que da por terminadas las negociaciones. Gómez ya no se alarma demasiado: en enero ha es-

36

tallado la revolución de Riego; España, demasiado ocupada en su regeneración liberal, no puede por el momento pensar en expediciones ultramarinas. No por eso se muestra más abierta a la negociación, como descubrirá Rivadavia, apenas intente tomar contacto con los nuevos dirigentes constitucionales de Madrid. En 1820 toda la intriga francesa se hará pública, provocando reacciones indignadas en Londres y Madrid; el gobierno de París se declara víctima inocente de la mala fe de los noveles diplomáticos sudamericanos.

La enojosa publicidad que el asunto estaba recibiendo se debía a que un nuevo régimen, establecido en Buenos Aires, consideraba ahora criminosas las pasadas tentativas monárquicas; la sinceridad de esa indignación republicana puede medirse por el hecho de que uno de los que la expresaba más vigorosamente era Manuel de Sarrietea. Muy curiosamente esa misma repulsa han encontrado las gestiones monárquicas en generación tras generación de historiadores, dispuestos a atribuir al episodio una gravedad extrema. Sólo más recientemente se ha comenzado a prestar atención a otras negociaciones que llevaron a claudicaciones de consecuencias más tangibles: son las que tenían por teatro a Rio de Janeiro. Allí era la presencia del doctor Manuel José García la que marcaba la continuidad entre la etapa alvearista y la que iba a seguirle. García era partidario decidido de una política de acercamiento con Portugal; no sólo porque la alternativa era una guerra que no podría llevarse adelante simultáneamente con la de independencia sin comprometer el éxito de ambas, sino porque esperaba de ella bienes positivos. Para este hombre demasiado inteligente, y capaz por lo tanto de dar a sus prejuicios el lenguaje de la razón, el avance del federalismo era un signo de disolución social, el artiguismo era "un tremendo contagio" que amenazaba a todas las Provincias Unidas. Sólo Portugal podría eliminarlo; sus ambiciones no iban por otra parte más allá de la Banda Oriental. Los intereses de Buenos Aires y Rio de Janeiro coincidían, pues, en decretar la ruina de la revolución federal. García buscó solemnizar esa alianza de hecho en un pacto formal, que fue aprobado con leves retoques por el Congreso a fin de 1817: Buenos Aires cedía temporalmente a Portugal la Banda Oriental y se obligaba a no auxiliar la resistencia que en ella podría ofrecer Artigas; por su parte Rio de Janeiro se comprometía a negar auxilio (sobre todo en la forma de bases en su territorio) a cualquier expedición española. El convenio enfrentaba demasiado abiertamente la nueva ortodoxia legitimista y no obtuvo finalmente la ratificación portuguesa. Pero la política que definía fue seguida fielmente por ambas partes entre 1815 y 1820...

Por chocantes que fuesen algunas de las soluciones preconizadas, los éxitos de la diplomacia posterior a 1815 se medían sobre todo por su

capacidad para conceder un respiro externo a la acorralada revolución rioplatense; en este aspecto las gestiones de García tuvieron una eficacia más real que las de sus colegas actuantes en Europa. Y no hay duda de que ese respiro era imprescindible: la situación de 1815 estaba cerca de ser desesperada, y la resolución de apoyar la campaña libertadora de Chile, con su aun más costoso epílogo peruano, iba a agregar un peso enorme al frágil Estado revolucionario.

A esas dificultades externas habría que agregar las interiores. Aquí el nuevo régimen aplica dos políticas diferentes, con resultados también distintos. En el Interior, mostrándose abierto a las reivindicaciones locales, en verdad más modestas que en el Litoral, logra mantener un frente pasablemente unido, pese a los altibajos que allí también se dan. En el Litoral, en cambio, las tentativas de conciliación son demasiado breves, demasiado poco sinceras para alcanzar ningún resultado. Aun así, los éxitos del nuevo régimen en el conjunto del país comienzan por ser considerables: cuando el poder de Alvear se derrumba, la disidencia federal ha llegado a Córdoba y La Rioja, un nuevo foco de disidencia, comparable para algunos con el del federalismo litoral, se está formando en Salta. Mediante un avance lento y tenaz, desprovisto de éxitos ruidosos, el nuevo gobierno nacional logra encerrar la disidencia federal en su Litoral originario. Para ello cuenta con el auxilio del Congreso, que por lo menos en sus primeras etapas se muestra capaz de cumplir con eficacia sus tareas. Se ha indicado ya cómo predomina en él un sordo sentimiento antiporteño; sin embargo, la elección de Pueyrredón revela la existencia de un terreno de acuerdo entre sectores políticos de la capital y el Interior, y estando así las cosas el mismo predominio de estos últimos en la asamblea tucumana es un factor favorable, pese a que disgusta vivamente a algunos celosos porteños, como el doctor Anchorena, alarmado de verse tan solo entre "cuicos y provincianos".<sup>11</sup> La unanimidad se hace en torno de la declaración de independencia, votada el 9 de julio y solicitada antes ansiosamente por San Martín, pero se rompe en torno del problema de la forma de gobierno. El 6 de julio Belgrano ha defendido elocuentemente la restauración de la monarquía incaica; a su juicio los directores de la política europea no podrán poner objeciones de principio a esta inesperada aplicación ultramarina de las doctrinas legitimistas. La monarquía incaica no sólo debía reconciliar a la revolución porteña con Europa; también la reconciliaría con su ámbito americano, en que se implanta mal; transforma-

ría definitivamente la revolución municipal en un movimiento de vocación continental. Las discusiones que siguen no llegan a conclusiones precisas; el diputado Oro, de San Juan, pide que el Congreso no resuelva este asunto tan grave sin consultar previamente a los pueblos; por su parte se retira de la discusión, alegando carecer de instrucciones. El diputado Anchorena, revelando demasiado bien tras sus consideraciones inspiradas en Montesquieu cuál es la razón de su alarma, señala que en el vasto país las diferencias de la naturaleza las crean los temperamentos: la montaña siente y piensa de un modo y la llanura de otro. ¿Quiere decir Anchorena que la llanura es republicana y la montaña monárquica, o más bien que es la montaña la más apegada a la tradición prehispánica, o finalmente expresa de modo eufemístico su horror ante la idea de ver a un indio peruano gobernando a su Buenos Aires? En todo caso la solución que proponé es la que la sabiduría política porteña volverá a descubrir cada vez que pierde la hegemonía sobre el país: acaso éste está hecho para ser federal... Llevado el debate a términos tan generales y elevados, no es extraño que no desemboque en ninguna resolución, aunque los proyectos monárquicos serán constan-



FIC. 3.17. Manuel Belgrano. Dibujo de Juan María Rugendas, 1845.

11. Así lo declara en carta a J. M. de Rosas del 4 de diciembre de 1846, cuya importancia ha sido subrayada por Enrique M. Barba (Orígenes y crisis del federalismo argentino, en *Revista de Historia*, B. A., núm. 2, 1957).

temente debatidos, y sucesivamente el oscuro descendiente de los incas que vivía aún en algún lugar del Perú, el no más ilustre Borbón de Luca, los indeterminados parientes pobres de la casa real inglesa serán examinados como futuros cónyuges de una infanta portuguesa y soberanos del Río de la Plata.

Mientras suspende la resolución del grave asunto, el Congreso se reserva una función de auxilio y asesoramiento al poder ejecutivo; en enero de 1817, para cumplirla mejor, se traslada a Buenos Aires. Pero lo cierto es que a partir de ahora su importancia decrece; sean los aires mismos de la capital, qué al decir de adversarios apasionados de Buenos Aires han quebrado la independencia de juicio de tantos que en sus provincias han sido paladines apasionados de causas luego olvidadas con la distancia, sea qué la cercanía del director y la gravitación de la Logia hacen sentir sus consecuencias, el Congreso, una vez instalado en Buenos Aires, será sobre todo el auxiliar disciplinado de la política de Pueyrredón.

Mientras tanto su gravitación ha contribuido a devolver la calma al Interior. Es la intervención del Congreso la que asegura el retorno de La Rioja a la obediencia del gobierno nacional; si esa intervención está ausente en la solución del pleito cordobés, ésta sigue las mismas líneas adoptadas en La Rioja: la paz se gana pactando con los sectores localmente influyentes que se han sentido marginados durante la anterior etapa revolucionaria. No hay sin duda mucho de común entre el cabildo cordobés y el artiguismo litoral; su encuentro se ha debido sobre todo al descontento que la política porteña despertaba en Córdoba, y los artífices de esa extraña alianza, aunque evitan cuidadosamente las primeras filas, son de sobra conocidos: son los hermanos Funes, vistos con malos ojos en Buenos Aires desde octubre de 1812. Ahora el deán Funes visita el territorio artigueño como emisario del nuevo gobierno de Buenos Aires, ¿podría extrañar que el gobernador de Córdoba, cuya elección ha coincidido con el triunfo local del artiguismo, se entienda tan bien con el Director y el Congreso? Demasiado bien, sin duda: el 21 de agosto de 1816 el coronel Juan Pablo Bulnes se levanta contra el antes intransigente federal Díaz, al que acusa de complicidad con los enemigos de la Liga Federal; el 20 de setiembre el cabildo cordobés, debidamente edificado por la conquista que de la ciudad han hecho en la víspera las tropas adictas a Bulnes, lo elige gobernador. Díaz renuncia, pero lo hace ante el Congreso de Tucumán, que designa gobernador provisional a don Ambrosio Funes. Este se interna sin temor en el territorio dominado por el gobernador sedicioso, que es además su propio yerno y le cede el mando civil, reservándose la comandancia de armas. Esta situación cargada de deliciosas ambigüedades dura hasta noviem-

bre; se descubre entonces que Funes, que se retira de Córdoba alegando que las presiones armadas le impiden desempeñar sus funciones, se ha manejado mejor que su yerno, vencido en poco cruento combate por las tropas nacionales que comanda Belgrano. Don Ambrosio vuelve ahora como gobernador propietario. Belgrano insiste en reclamar las personas de los sediciosos, que se rebelan desde la prisión y reinstalan a Bulnes en el gobierno provincial; Funes es ahora prisionero de su yerno y adversario. Por poco tiempo, el 8 de febrero de 1817 es de nuevo gobernador, y en marzo transmite el mando al nuevo designado por el Congreso, que es el doctor Manuel Antonio de Castro.

De este modo se premia la paciencia con que ha sido desmontada, a lo largo de más de un año, una situación potencialmente explosiva. No menos brillantemente es resuelto el problema planteado en Salta; Güemes, gobernador desde mediados de 1815, reconocido como tal por el



FIG. 3.18. Retrato del Deán Funes por N. M. Bate, 1816.

coronel French, que actúa en Salta como emisario del gobierno de Buenos Aires, tendrá que enfrentar en 1816 los ataques armados del general Rondeau, que de retorno del Alto Perú, ocupa la ciudad de Salta el 15 de marzo y solicita del Cabildo la entrega de la persona de Güemes, para ser juzgado como reo de Estado. Pero bien pronto debe renunciar a tales pretensiones: al internarse en la campaña en busca de su presa, es despojado de caballadas y víveres; por el pacto de Los Cerrillos, el 22 de marzo, reconoce la perfecta legitimidad del gobierno de Güemes. El país entero recibe con alivio ese desenlace; en Mendoza, San Martín lo celebra con solemnidad, como una victoria más valiosa que otras obtenidas en el campo de batalla. Desde ahora Güemes es algo más que tolerado; su régimen, que impone a la clase alta salteña lo más pesado del costo de la guerra y la somete a perpetuas contumelias, que arroja contra toda ella como grupo social la sospecha de entendimiento con el enemigo, se entiende admirablemente bien con el Congreso y el Directorio, habitualmente enemigos de la demagogia y defensores acérrimos del orden social. Las pruebas de reconocimiento llueven sobre el caudillo salteño; su hijo recién nacido recibirá del general Belgrano, como curioso regalo de bautismo, una patente de oficial del ejército nacional. A cambio de estas atenciones Güemes cumple sin duda una función esencial. Con los recursos de su provincia, apoyados con muy moderados auxilios del poder central, defiende contra los realistas la frontera septentrional del Río de la Plata revolucionario, en que tanto esfuerzo militar se ha volcado ya en vano. Desde 1814 San Martín, en su paso fugaz por el Ejército del Norte, había indicado la conveniencia de una estrategia defensiva; había señalado también que ésta podía practicarse con recursos modestos; había hecho a Güemes jefe de las avanzadas del Río Pasaje, que desde territorio salteño cubrían a Tucumán de la amenaza realista. Luego de Sipe-Sipe no son ya necesarias nuevas pruebas de la inconveniencia de la política de ofensiva. El Ejército del Norte es retirado a Tucumán, siguiendo un consejo de San Martín, y Belgrano ocupa nuevamente su jefatura. Pero el combate se hará en Salta. Cada año, a partir de 1817, Salta conoce una invasión realista, y cada año esa invasión termina en retirada: varias veces los españoles toman la ciudad, para encontrarse aislados en ella por las guerrillas gauchas que dominan la campaña y los privan de todo recurso: ya en mayo de 1817 deben dedicarse al robo de ganado para reunir los alimentos y transportes necesarios para el inevitable retorno a su base altoperuana. En 1819 conocerá Salta un nuevo tipo de incursión: ahora tiene frente a ella al general Olañeta, que con bandera realista está haciendo una política muy personal en el Alto Perú. Olañeta no piensa ya en conquistas definitivas: toma Jujuy, la saquea metódicamente y se retira de inmediato con el botín. De este modo, transformándose de provincia

próspera en país de miseria, Salta defiende el flanco septentrional de la revolución rioplatense. Pero, dentro del sistema que surge en 1815-16, la resistencia salteña no sólo asegura la defensa exterior: al liberar al Ejército del Norte de su cometido en la guerra contra el realista, le permite desempeñar funciones nuevas en la custodia del orden político interno. En Córdoba son tropas del Ejército del Norte las que doblegan (sin demasiado esfuerzo, dada la tímida resistencia encontrada) la disidencia federal; en Santiago del Estero, en 1816, terminan rápidamente con el alzamiento del coronel Borges. Y todavía tienen su parte en la lucha contra el federalismo litoral.

Así se organiza un ordenamiento político que se arraiga sólidamente en el Interior. Y que logra aquí algo más: volcar los recursos de esta región a la economía de guerra; que hasta entonces la había afectado sólo superficialmente. Son en efecto las provincias andinas las que ofrecen la mayor parte de los recursos para la expedición a Chile. Ese esfuerzo más intenso lo brinda el Interior sin conocer desórdenes políticos demasiado inquietantes. Las razones de este éxito —relativo— se han señalado ya: aquí el gobierno revolucionario está dispuesto a reconocer la legitimidad de ciertas exigencias locales, y a tratar con ellas. Las reformas en las intendencias introducidas en 1814 (que crean cuatro en el Interior: Salta, Tucumán, Córdoba y Cuyo) ofrecen un marco para que sectores de arraigo local sean integrados en el aparato político. Si Salta es de Güemes y Cuyo será dominada por la influencia de San Martín, que aplica un admirable arte político para ganarse la buena voluntad de los elementos locales, en Córdoba se afirmará el influjo de los Funes, y en Tucumán el del coronel Aráoz, columna de la revolución en el norte y la figura más influyente dentro de la clase alta local.

El régimen no sabrá encontrar iguales apoyos en el Litoral, ni aun en Buenos Aires. En el Litoral mantiene la lucha contra el federalismo, en la que ha de sucumbir. En Buenos Aires su popularidad es desde el comienzo limitada, y lo será cada vez más, por razones que sólo parcialmente le son imputables. Luego de cinco, seis años de revolución, ciertos hechos comienzan a hacerse evidentes: en lugar de la esperada prosperidad, ella sólo ha traído la miseria... ¿Es efectivamente así? Acaso se requeriría una imagen más matizada; en todo caso no hay duda de que los comerciantes en trance de arruinarse por la competencia de sus rivales extranjeros y los ricos abrumados de contribuciones extraordinarias no están dispuestos a detenerse en matices. Sin duda el gobierno de Pueyrredón no es insensible a esos sentimientos, y en parte proviene de ellos esa apenas esbozada nueva política de conciliación con las potencias continentales europeas, y en primer término con Francia, que

pondría fin a la indisputada hegemonía inglesa. Pero esos tímidos reajustes no cambian demasiado los datos esenciales de la situación, y por otra parte la política directorial tiene mucho para irritar a la opinión pública porteña. La ciudad fatigada de la guerra, pero acostumbrada a ella, que antes de ser capital de la revolución ha sido puesto avanzado del imperio español frente a la amenaza portuguesa, se resigna mal a ver a los portugueses instalados río por medio, en Montevideo y en Colonia.

La política portuguesa de Pueyrredón encuentra entonces resistencias muy firmes, no inspiradas necesariamente por la simpatía hacia el federalismo litoral. Por lo contrario, entre los que piden una acción más conforme con el honor nacional frente al avance portugués sobre territorio de las Provincias Unidas figura el impetuoso Dórrego, que como oficial del ejército nacional se ha hecho de larga y no halagüeña fama entre los artiguistas: las bárbaras depredaciones de las tropas por él comandadas en la Banda Oriental logran sorprender aun en medio de una guerra caracterizada por la brutalidad. Ahora, junto con un grupo acusado de conspirar contra el régimen, será desterrado de Buenos Aires, donde el gobierno de Pueyrredón adopta cada vez más un estilo dictatorial, que —a fuerza de deportaciones, prisiones en verdad escasas y clausuras de periódicos— logra doblegar la oposición abierta, pero no la más desgastadora que utiliza el medio tan eficaz en la diminuta élite política porteña que es la campaña de chismes e insidias: la casa de Sarratea es el centro de ella, y la hermana de don Manuel, la encantadora doña Melchora, la animadora de la que los Robertson llaman la más brillante tertulia *whig* de Buenos Aires; allí se desgarra a suaves dentelladas el escaso prestigio del gobierno —*tory* siempre al decir de los hermanos Robertson— del Director Supremo, Pueyrredón.

Este es en efecto muy limitado. Si Pueyrredón logra hacerse obedecer, por medios que aunque enérgicamente condenados por sus adversarios están lejos de ser demasiado brutales, cumple muy mal sus funciones de jefe de una nación en lucha por la supervivencia; apenas logra ser el organizador más o menos eficaz de la retaguardia en una guerra que misericordiosamente se ha alejado del territorio nacional y está volcándose más allá de los Andes. Pero ya en 1818 y sobre todo en 1819 el régimen directorial parece a punto de quebrarse bajo el peso de un esfuerzo excesivo: en 1819 aun la fidelísima Córdoba, por la pluma de su intendente Castro, declara que no dará más caballos para la guerra: alega que no los tiene... La penuria financiera es también creciente; el gobierno, que ha intentado primero reformas profundas del sistema impositivo, debe volver bien pronto a las contribuciones for-

zosas, cada vez peor toleradas. Los informes del agente chileno Zañartu nos muestran en 1819 un régimen que parece en disolución espontánea; el aparato estatal, demasiado exigido durante demasiado tiempo, está a punto de caer en el marasmo.

Mientras tanto el Congreso redacta aplicadamente la Constitución, discutida hasta el 20 de abril de 1819. La nueva carta establece un poder ejecutivo unipersonal (bastaría una leve reforma para reemplazarlo por un monarca hereditario), un senado a cuyos miembros electivos, que duran doce años, y que se renueva por cooptación de ternas elevadas por las ciudades, por el clero de los tres obispados y por las universidades, se agregan tres senados militares designados por el Poder Ejecutivo y el Director Supremo saliente; el Director, elegido por cinco años por las cámaras, puede ser reelegido con los dos tercios de votos de ambas. Este complicado aparato institucional, que según sus autores debía reunir las ventajas de la democracia, la aristocracia y la monarquía combinadas en gobierno mixto, empieza a funcionar sólo parcialmente: cuando se derrumba hay ya designados algunos senadores. Pero

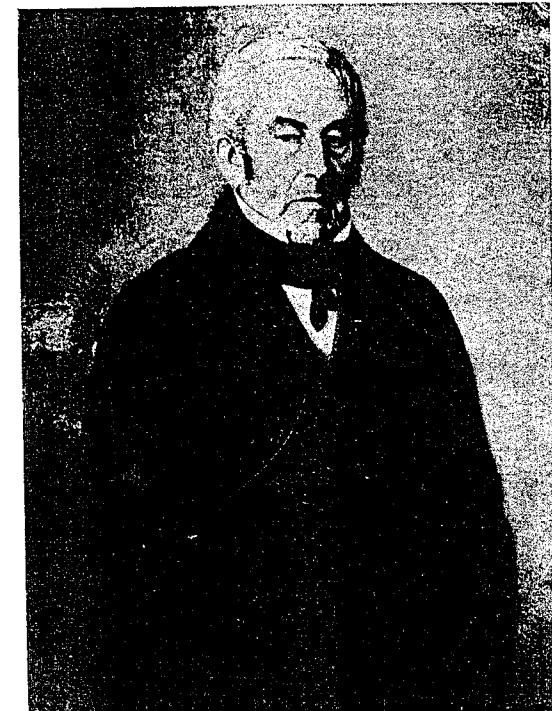


FIG. 3.19. General Juan Martín de Pueyrredón. Oleo de Prilidiano Pueyrredón.

funciona en el vacío; la crisis del régimen es inocultable y la disidencia federal fustiga ahora en su propaganda a un Director y un Congreso que quieren introducir de contrabando la monarquía e imponerla a un país ya republicano. La crisis se precipita; Pueyrredón, viendo su política cercana a la ruina, renuncia el 9 de junio. Lo reemplaza Rondeau, cuya conocida medida parece hacerlo particularmente adecuado para conducir ordenadamente a la quiebra situaciones ya condenadas. Condenado está en efecto el orden directorial: como en 1815, en 1820 el gobierno central se derrumbará bajo los golpes de ese adversario con el que nunca quiso de veras reconciliarse, al que una vez y otra pensó doblegar: el federalismo litoral, la otra cara de la revolución rioplatense.

¿A qué se debe esa oposición inconciliable? Sin duda, las razones para ella no faltan. La más evidente es que el federalismo litoral —al revés de los movimientos disidentes del Interior— propone una alternativa real a la revolución de Buenos Aires; a lo largo del revuelto año 1815 se vio cómo podía hallar adhesiones más allá de su ámbito de origen, y aun en algún momento en todo el país. Hay todavía otra razón acaso más importante: en el Litoral, que ha sido hasta 1810 un área productiva que Buenos Aires se ha acostumbrado a considerar suya, el federalismo destruye esa hegemonía porteña, privando así a la ciudad (a la que las vicisitudes de la guerra de independencia han despojado ya de su hegemonía comercial sobre el norte argentífero) de la que parecía ser la única posibilidad opcional para mantener la actividad mercantil, a la que había debido su prosperidad prerrevolucionaria. Y ese ataque a los intereses porteños iba acompañado en el Litoral por una actitud igualitaria que, aun en sus momentos más revolucionarios, Buenos Aires había apreciado poco, y que luego de 1815, en el clima más conservador que domina, es aun más enérgicamente condenada. El daño que la secesión litoral infinge a Buenos Aires tiende a ser vinculado entonces con las tendencias destructoras de todo sano orden social que —en verdad con bastante exageración— los dirigentes porteños declaran triunfantes más allá del Paraná y —desde 1815— más allá del Arroyo del Medio. Fuera de las razones generales de conflicto, había aun una más limitada pero más urgente: con su instalación en Santa Fe, el artiguismo no sólo había completado la conquista del Litoral; dominaba también las rutas que aseguraban el contacto entre Buenos Aires y el Interior. El dominio federal en Santa Fe iba entonces a ser causa de fricción constante entre las dos revoluciones rivales.

## 2. AUGE Y CAIDA DE LOS PUEBLOS LIBRES

Si los avances del federalismo artiguista en el Interior, debidos a coincidencias ocasionales más que a afinidades profundas, van a ser contrarrestados por el renacido gobierno central, su predominio en el Litoral parece mejor afirmado. Sin duda Buenos Aires no se resignará fácilmente a la pérdida de Santa Fe: Alvarez Thomas envía contra la ciudad rebelde a Viamonte, que la toma en agosto de 1815; en marzo de 1816 en el fortín de Añapiré, en la frontera con el indio, estalla nuevamente la revolución federal santafesina, que hace gobernador a Mariano Vera (Viamonte, primero encerrado en la aduana de la ciudad de Santa Fe, capituló después de un breve sitio). El Ejército del Norte marcha sobre la provincia disidente; desde Carcarañá, Belgrano envía a su subordinado Díaz Vélez a pactar con los revoltosos. Hemos visto ya cómo Díaz Vélez se entiende demasiado bien con ellos: en el convenio de Santo Tomé, del 9 de abril, pacta la prisión de Belgrano; de retorno en Buenos Aires provoca la renuncia de Alvarez Thomas; el nuevo Director sustituto, Balcarce, envía a su vez a Santa Fe una misión de paz que —contra las indicaciones de Artigas— es recibida por Vera. El 28 de mayo, en presencia de Miguel del Corro, un cordobés enviado por el Congreso de Tucumán a mediar entre el directorio y los santafesinos, se firma la paz, por la que el agente del Director sustituto reconoce la independencia de Santa Fe (es decir, su separación de la Intendencia de Buenos

Aires) y se compromete a pagar una indemnización de guerra. Pero el tratado no será ratificado: el gobierno de Buenos Aires lo envía al Congreso de Tucumán, que exige que antes de toda otra consideración Santa Fe se someta sin nuevas tergiversaciones a las autoridades nacionales. En agosto de 1816, Díaz Vélez, por iniciativa propia, ocupa Santa Fe, provocando en la conquista y en la retirada destrucciones memorables. El nuevo Director Supremo ensaya en cambio la política del acuerdo: envía a la misión Castex y (aunque no se alcanza una pacificación estable) en los hechos la convivencia con la provincia artiguista gobernada por Mariano Vera no provoca problemas agudos para el gobierno central: la vital línea de comunicaciones con el Interior es respetada por Vera, que muy comprensiblemente desea evitar nuevas y devastadoras incursiones porteñas.

La mayor moderación mostrada por el gobierno nacional frente a Santa Fe se debía en parte a que otros aspectos de su política antiartiguista estaban provocando ya una peligrosa reacción de la opinión pública porteña. Los golpes decisivos han de recibirlos el federalismo litoral en la Banda Oriental, y no de mano porteña sino portuguesa, lo que no implica que el gobierno de Buenos Aires no tuviera su parte en ellos.

1815 será para esa castigada Banda Oriental el primero y último de sus años de paz, en la primera década revolucionaria. Gobernada por una curiosa diarquía (Artigas, instalado en Purificación, y actuante primero por medio de Otorgués, luego de su habilísimo secretario Miguel Barreiro, es algo más que un asesor remoto, pero la administración directa está en manos del Cabildo, desde julio de 1815 gobernador de toda la jurisdicción montevideana) la Banda Oriental encara su rehabilitación económica. Mientras el Cabildo crea milicias urbanas y rurales (el orden interno se ha hecho extremadamente inseguro, luego de años de guerra); en setiembre de 1815 se dicta el célebre *Reglamento provisorio de la provincia oriental para seguridad de su campaña y fomento de sus hacendados*, que da normas precisas para la reconstrucción rural; como en otras comarcas rioplatenses, actualiza la obligación, para los rurales sin tierras, de conchabarse so pena de trabajos forzados o enrolamiento militar. Pero, a diferencia de lo que ocurre en otras comarcas, dispone una redistribución de la tierra, sobre líneas que recuerdan las de los planes prerrevolucionarios que Artigas había conocido muy bien. Este aspecto del plan, si fue aplicado —como lo demuestran estudios recientes— más ampliamente de lo que solía suponerse, -no lo fue por mérito de los capitulares que, por lo contrario, mostraron en ello un evidente desgano (las tierras que se trataba de distribuir provenían de las propiedades realistas y aporteñadas, y el Cabildo estaba llevando ade-

1/3

lante una política de reconciliación entre los sectores altos que se manifestó también en su resistencia a enviar a Purificación a los españoles europeos que debían ser confinados allí, y de los cuales sólo nueve habían llegado a destino en octubre, meses después de introducida la medida). Bajo esa doble égida la reconstrucción avanza: Artigas transforma su propio campamento sobre el Uruguay en centro productivo y vigila muy directamente los progresos de los campesinos que han recibido tierras con obligación de poblarlas. En julio de 1815 un acuerdo con el comodoro inglés Bowles abría los puertos de Montevideo, Colonia y Maldonado a todos los barcos excepto los porteños o provenientes de Buenos Aires...

A fines de 1815 esa frágil reconstrucción está ya amenazada de muerte. Lenta y metódicamente, Portugal está haciendo preparativos militares para ocupar la Banda Oriental, sin preocuparse en exceso por la recepción que esta iniciativa podrá tener entre las monarquías restauradas, empezando por la española. Para ese avance será reunido un ejército de doce mil hombres, de los cuales un tercio son europeos, veteranos de



FIC. 3.20. Carlos Federico Lecor. Oleo de Miguel Benzo.

la Guerra Peninsular, que ahora, con su comandante, el general Lecor, van a actuar en ese remoto teatro. En la primera mitad de 1816 el ejército se concentra en Río Grande; en agosto comienza su avance. Mientras seis mil milicianos riograndenses permanecen en la frontera para defenderla de posibles ataques de Artigas, otros seis mil hombres, que incluyen a todos los europeos y están comandados por Lecor, avanzarán bordeando la costa hasta Montevideo. Este avance deberá hacerse con un mínimo de destrucciones y tratando de ganar la buena voluntad de las poblaciones: los portugueses quieren implantar sólidamente su dominio creando en la Banda Oriental fatigada de guerras una *pax lusitana* capaz de devolver a la provincia a su pasada prosperidad. Junto con los invasores viene un hijo ilustre de Montevideo, don Nicolás de Herrera, que desde las cortes de Bayona hasta el gabinete de Alvear, en Buenos Aires, ha dado ya pruebas sobradas de ductilidad política; ahora su función es asesorar a sus nuevos amos en esa conquista pacífica que debe acompañar a la militar.

Artigas se propone llevar la lucha a las Misiones, en parte porque —heredero también en este punto de la tradición prerrevolucionaria— quiere salvar a ese territorio de caer definitivamente en manos portuguesas, en parte también para ahorrar a la ya demasiado castigada Banda Oriental una nueva guerra en su territorio. Pero su plan ha de fracasar: nada de lo que haga logrará apartar a la columna que avanza junto al mar de su lenta e inexorable marcha sobre Montevideo; el 19 de noviembre Fructuoso Rivera fracasa en una tentativa de detener a Lecor en India Muerta. Ante el avance portugués, la agitación crece en Buenos Aires; Pueyrredón envía a la Banda Oriental a Nicolás de Vedia, oriental antiartiguista, que debe conminar al comandante portugués a una inmediata retirada, conforme con los términos del armisticio de 1812. Esta perentoria invitación no impresiona a Lecor, que se atiene, según declara, a las instrucciones recibidas de Río de Janeiro, y prosigue su avance. Sabe demasiado bien que no tiene mucho que temer de Buenos Aires; si Pueyrredón ha preferido no seguir las instrucciones del Congreso (que le imponen abrir negociaciones con Lecor y Herrera, a la vez que con Río de Janeiro, proponiendo la coronación de muy variados candidatos al trono rioplatense, en todos los casos previo matrimonio con una infanta portuguesa, o aun la coronación de un infante portugués, o aun una unión dinástica) las acciones del enviado Vedia revelan demasiado claramente que lo que preocupa sobre todo al Director Pueyrredón es que los portugueses no sobrepasen la línea del Uruguay. Lecor prefiere no tranquilizarlo ni aun sobre este punto... Mientras tanto, en la alarma Montevideo, el Cabildo se decide a una reconciliación con Buenos Aires; en su nombre la misión de Durán y Giró recibe una promesa de

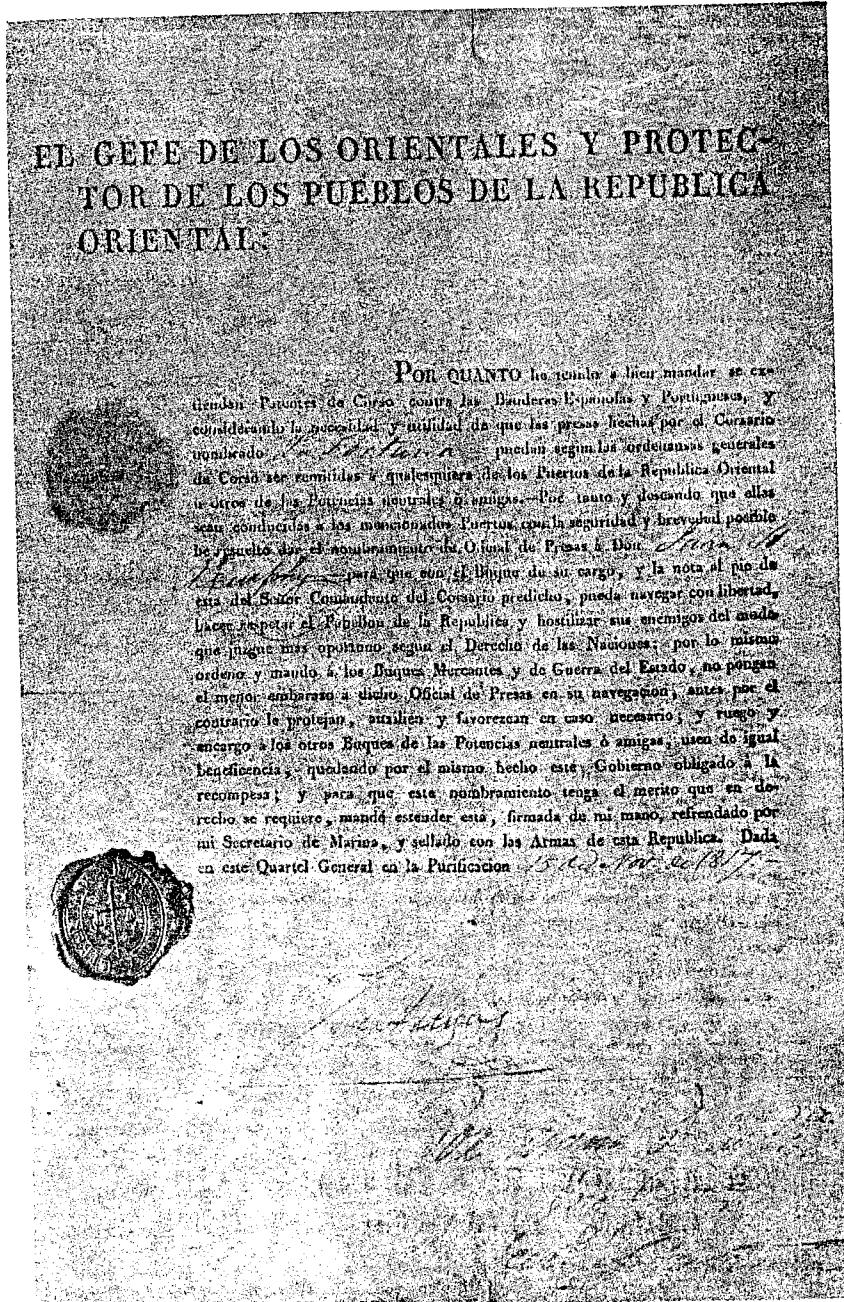


FIG. 3.21. Patente de Oficial de Presas expedida por el general Artigas, el 15 de noviembre de 1817 (Museo Histórico Nacional).

ayuda sustancial, que incluye la declaración de guerra a Portugal, siempre que el Cabildo devuelva a la provincia a la obediencia del gobierno de Buenos Aires. Barreiro impone el rechazo de los términos; Artigas, pese a un pequeño auxilio de pertrechos que le envía el Director, se pronuncia también enérgicamente en contra. A su juicio, Montevideo no debe ser defendida; la campaña es el terreno natural para sus tropas, que sólo en ella pueden esperar la victoria. El Cabildo montevideano se satisface bien pronto con esta solución. Cuando se marchan Barreiro y la guarnición artigueña, los capitulares se dirigen al general portugués solicitándole que ocupe pacíficamente la ciudad; desde este momento el sector de élite urbana que había acompañado a Artigas aun en sus más serios reveses divide definitivamente su camino del que seguirá el Jefe de los Orientales. Una misión presidida por el venerable Larrañaga, ese eclesiástico que había acompañado toda la insurgencia revolucionaria oriental, marcha a Río de Janeiro a pedir en nombre de la provincia su incorporación a los dominios de la corona portuguesa; esta manifestación algo artificiosa de voluntad popular era sin duda sincera en la medida en que el dominio portugués era preferido al español, cuya restauración parecía ser un peligro cierto. El gobierno de Río de Janeiro no se atreverá a proclamar una anexión que significa una ruptura abierta con el principio de legitimidad, pero se dedica tenazmente a hacer arraigar su presencia en las tierras conquistadas.

Esto último supone una tarea lenta; ya a fines de enero de 1817, a los pocos días de ocupada por los portugueses, Montevideo es sitiada por irregulares artigueños, y los corsarios federales, que tienen su base en Colonia, dificultan sus comunicaciones por vía de agua. En el nordeste, entre la Banda Oriental y las Misiones, la guerra no ha sido sin embargo favorable a Artigas, que no ha logrado entrar profundamente en el territorio misionero, y en enero de 1817 ha debido replegarse hasta Purificación (los portugueses, por su parte, exhaustos luego de una campaña que también para ellos ha sido muy costosa, se han retirado tras del Cuareim). En todo 1817 no habrá combates decisivos en la Banda Oriental; Montevideo sigue sitiada, y con el alboroto de muchos de sus gobernados Pueyrredón autoriza el comercio con la plaza. Por añadidura, una vez reprimida eficazmente la resistencia que su política litoral despertaba en Buenos Aires, el Director vuelve cada vez más a la ofensiva contra la disidencia en las tierras al oeste del Uruguay.

Lo impulsa a ello la noción de que el sentimiento antiartiguista avanza en Entre Ríos; éste en efecto ha surgido en algunos caudillos ante la instalación en el gobierno de la provincia de Ignacio Vera, hermano del gobernador de Santa Fe, favorecida por Artigas para consolidar con

ese premio la dudosa lealtad de éste. Desde setiembre de 1817 Hereñú desde la Bajada, Samaniego desde Gualeguaychú y Correa desde Gualeguay han hecho conocer a Buenos Aires su intención de cambiar de bando, si les es asegurada una protección militar. En diciembre Montes de Oca y Balcarce, al frente de fuerzas porteñas, desembarcan en territorio entrerriano, y —de acuerdo con sus promesas— los disidentes surgen a la luz del día, para ser vencidos junto con los porteños por Francisco Ramírez, jefe artigueño de Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). El 25 de diciembre de 1817 Montes de Oca, Samaniego y Correa son derrotados en Arroyo de Ceballos; tres meses después, en Saucesito, son deshechos Hereñú y Balcarce, que se refugian en la flotilla de Buenos Aires.

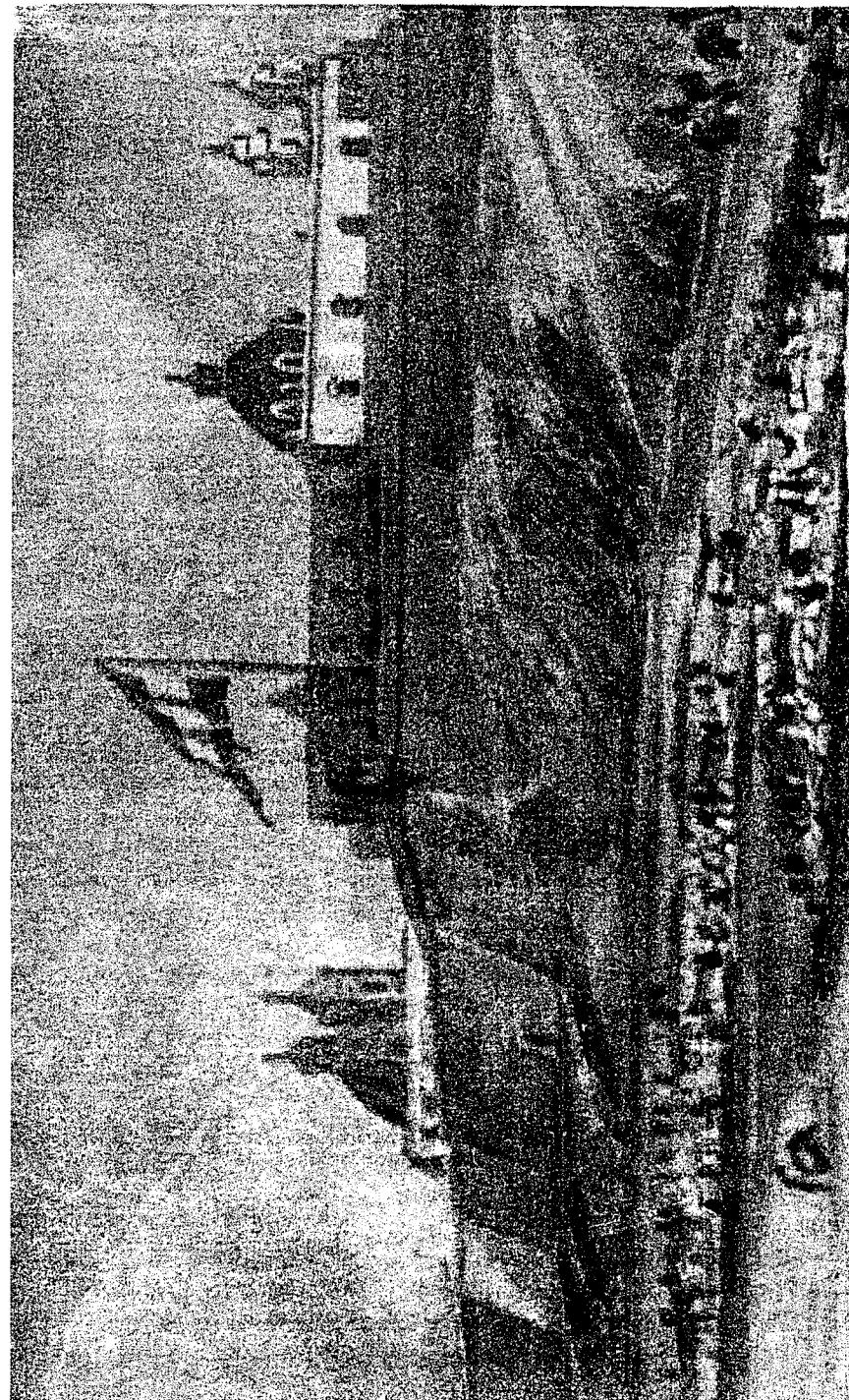
La resistencia ha terminado (junto con la fútil gobernación de Ignacio Vera, reemplazado por Ramírez). En Corrientes una revolución local ha logrado desplazar al gobernador artiguista Méndez, que sólo volverá al poder gracias a las fuerzas misioneras de Andresito, en mayo de 1817. En Santa Fe, en julio de 1818, termina el gobierno de Mariano Vera, víctima de su política contemporizadora, o más bien del fracaso de ésta al volver Buenos Aires a su ofensiva. Lo reemplaza Estanislao López, un jefe de blandengues que ha tenido parte importante en la jornada de Añapiré.

Pero ya para entonces la catástrofe ha caído sobre la Banda Oriental. En un doble movimiento, avanzando por tierra desde el norte y por agua desde el sur, los portugueses logran tomar Purificación y capturan a la mayoría de los jefes artiguistas; sólo Artigas, refugiado en Entre Ríos, y Fructuoso Rivera, en territorio oriental, mantienen la resistencia, que no ha de cesar en 1819. Desde Corrientes, Artigas lanza una nueva campaña contra las Misiones, que concluye con la captura de Andresito en su propia retirada; en octubre Rivera, derrotado en Arroyo Grande, no puede continuar la lucha regular y se transforma en guerrillero. En diciembre Artigas hará su último esfuerzo; sus tropas, cuyo comando entrega a Latorre, son derrotadas en Tacuarembó, en enero de 1820. Artigas ya no ha de volver a su tierra oriental; desde Entre Ríos ordena a Rivera que se le reúna; luego de cuatro años de lenta, implacable presión, los portugueses han logrado sofocar finalmente la revolución oriental comenzada nueve años antes. Para Artigas la lucha debe continuar; es preciso salvar lo que queda de los Pueblos Libres; para Rivera se trata sobre todo de esa Provincia Oriental que, aun derrotada, debe seguir viviendo; no obedece a Artigas, y dentro de unos meses será coronel del ejército portugués, luego barón del Imperio del Brasil.

Lo que queda de los Pueblos Libres, al oeste del Uruguay, será respetado por los invasores portugueses (sólo sufrirá, en mayo de 1818, una incursión del riograndense Bentos Manoel, que silencia la batería de Arroyo de la China); no por eso su supervivencia política está menos amenazada. El gobierno nacional se decide por la guerra, que terminará con ese eterno problema santafesino, a la vez que con la provincia misma: el plan de pacificación incluye la ejecución de todos los rebeldes y la deportación a la campaña del sur de Buenos Aires de los que se sometan. Este truculento proyecto está destinado a no realizarse; la lucha, durante meses incierta, termina por no ser favorable a las fuerzas nacionales. En un primer momento, mientras Balcarce avanza hasta el Carcarañá, López incursiona en Córdoba, y en Fraile Muerto sitia a las tropas nacionales del coronel Bustos; se retira sin embargo cuando Bustos recibe refuerzos del norte. Balcarce ha pasado ya el Carcarañá; el 29 de noviembre llega a una legua de la ciudad de Santa Fe; tres días después, desesperado por tomarla, se retira, arriando buena cantidad de ganado santafesino. En Rosario, su ejército parece entrar en disolución, y el jefe nacional debe continuar la retirada, tras quemar la pequeña población. Luego de esta poco brillante campaña, será reemplazado en enero de 1819 por Viamonte, que volverá a tomar Rosario, y será sitiado en ella por López, que lo vence en Barrancas. El cinco de abril se establece una tregua, el 12 se firma el armisticio de San Lorenzo, por el cual los nacionales se comprometen a retirarse de Entre Ríos y Santa Fe autoriza el tránsito entre Buenos Aires y el Interior; bajo López como antes bajo Vera, Santa Fe, expuesta por su situación a ser la primera en sufrir el peso de las ofensivas nacionales, está dispuesta a transacciones; Artigas no aprobará el pacto de San Lorenzo e impedirá la concurrencia de Entre Ríos a esas tratativas. Tampoco Pueyrredón se resigna a esa paz sin victoria; convoca en Santa Fe al Ejército del Norte; siete mil hombres amenazan a la provincia rebelde. No basta: llama también al Ejército de los Andes, que ha liberado ya a Chile. Pero San Martín no va más allá de enviar a Mendoza a una parte de sus tropas; no tiene intención alguna de volcarlas en la guerra civil. Pueyrredón renuncia; su sucesor, Rondeau, ofrece la paz a Artigas. Este exige que Buenos Aires declare la guerra a Portugal; mientras tanto prepara por su parte la guerra contra Buenos Aires.

En la capital de la revolución el derrumbe del régimen es de nuevo imposible de detener. A mediados de 1819 un antes fiel gobernador-intendente de Tucumán, el coronel Aráoz, encabeza la secesión de la que nace la República de Tucumán, destinada a breve existencia. El 14 de

FIG. 3.22. Fuerte de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1818.



octubre los santafesinos detienen un convoy de armas que va de Buenos Aires a Córdoba; es de nuevo la guerra; Ramírez pasa de Entre Ríos a Santa Fe; en su séquito lleva a Alvear y al chileno José Miguel Carrera, adversario mortal del partido que domina en Chile liberado, de San Martín, que a su juicio ha asegurado el predominio a ese partido, del régimen directorial que en verdad lo ha tratado con extremo rigor... Las fuerzas que el Litoral lanza sobre Buenos Aires no son impresionantes: mil seiscientos hombres en total. Pero ya los nacionales tienen muy poco que oponerles: el Ejército del Norte se pronuncia a comienzos de enero en Arequito; se retira de la guerra civil para volver a un combate más glorioso por la independencia, en el norte donde aun se lucha por ella (pero en su marcha hacia el norte no pasará de Córdoba, donde instalará al jefe del pronunciamiento en el gobierno local).

En Buenos Aires el régimen directorial reniega de sí mismo antes de ser vencido. Manuel de Sarratea, que tras años de orientar una infatigable fronda antipueyrredonista ve llegada su hora, dirige la agitación que lleva al destierro a Pueyrredón y a su otrora todopoderoso secretario, el doctor Tagle. En Cepeda, el primero de febrero, casi sin combatir, dos mil soldados nacionales dejan abierto el acceso de la capital a los gauchos del Litoral, cuyos jefes —según no podrán olvidar los humillados porteños— van a atar sus caballos en las verjas de la pirámide que la revolución de Buenos Aires ha erigido a su propia gloria, en la Plaza de la Victoria. El régimen directorial ya no existe; una vez más los responsables de ese pasado que se ha decidido unánimemente considerar oprobioso están amenazados de severos juicios, donde se los acusará de crímenes no siempre demasiado precisos. Buenos Aires será una provincia más entre las que se han constituido y se siguen constituyendo sobre la ruina del Estado nacional; su primer gobernador es Manuel de Sarratea, ahora convertido en cultor de la intransigencia republicana, y en amigo de los caudillos vencedores.

Esa amistad no sólo sirve a los intereses de Sarratea, también favorece los de la nueva provincia, que con métodos nuevos persigue objetivos no demasiado diferentes de los del aborrecido régimen directorial. El 23 de febrero el tratado del Pilar, entre Buenos Aires y sus vencedores, menciona a Artigas sólo como Capitán General de la Provincia Oriental y promete ayuda contra la presencia portuguesa en esa provincia en términos muy vagos; ni Buenos Aires ni sus antiguos enemigos del Litoral desean una nueva aventura guerrera más allá del Uruguay. Ramírez es el hombre de la hora; en una cláusula secreta Buenos Aires se compromete a entregarle armas para una eventual utilización contra las fuerzas de Portugal. Serán usadas contra Artigas que condenó el tratado, señala-

lando que ha sido concertado a espaldas de la Banda Oriental, Corrientes y Misiones, y en el Pacto de Avalos, del 24 de abril, establece en nombre de su perdida Provincia Oriental una nueva alianza con las otras dos que le permanecen fieles. El 20 de junio Ramírez abre la campaña; derrotado en Gualeguay, Yuquerí y Mandisoví, Artigas se refugia en el Paraguay, donde ha de morir después de treinta años de destierro.

La revolución de Buenos Aires y la del federalismo litoral mueren así juntas; la más discutible de las muchas astucias de los políticos porteños ha sido también la más eficaz: la presencia portuguesa en la Provincia Oriental ha destruido el poder rival de Artigas. Pero ese poder agonizante ha podido antes de morir llevar a la ruina a sus implacables adversarios de Buenos Aires.

Luego de diez años de revolución sólo queda entonces un escenario vacío y devastado, en el que va a comenzar una nueva historia. ¿En eso se resume el balance de tantos esfuerzos, de tantas victorias y derrotas? En eso y algo más: mientras en el este luchaba contra los que juzgaba sus enemigos internos y contemporizaba acaso en exceso con los externos, mientras en el norte dejaba la suerte de la guerra en manos de las fuerzas locales, la revolución surgida en Buenos Aires había dedicado sus últimas energías a llevar la lucha hacia el Pacífico, hacia la nueva ruta que para la conquista de Lima había indicado San Martín. En la liberación de Chile empleó sus últimos recursos; cuando llegó la hora de la del Perú sólo pudo alinear al lado de los trescientos mil pesos que el gobierno chileno destinaba a ella lo que su crédito podía obtener; ya había dejado de tener rentas disponibles. Sería injusto entonces ver en el derrumbe del poder nacional en 1820 tan sólo la consecuencia de una política litoral cuya inspiración facciosa limita con la traición; si en 1820 el poder nacional tiene tan poca capacidad (y aun tan poca voluntad) de sobrevivir, es porque desde hace ya años que ha venido consumiendo su sustancia misma en la empresa trasandina.

### 3. LA LIBERACION DE CHILE Y EL NUEVO CAMINO HACIA LIMA

Desde 1814 San Martín había advertido —como se ha señalado más arriba— la esterilidad de los intentos de ofensiva que buscaban quebrar directamente la resistencia realista en el Perú: la empresa de cruzar ese laberinto de mesetas y cordilleras que separaba a Salta de Lima excedía las posibilidades militares de la revolución rioplatense. Juzgaba posible en cambio reforzar la revolución chilena (entonces en agonía) tomando decididamente partido en sus conflictos internos, y uniendo los recursos del Río de la Plata y Chile atacar directamente, por mar, el núcleo mismo del poder español en Lima.

Cuando formula ese proyecto, San Martín ha alcanzado ya el punto más alto de una normal carrera militar en el Río de la Plata revolucionario: se le ha encomendado uno de los grandes ejércitos, el del Norte, luego de sólo dos años desde su retorno de la metrópoli. Esos dos años los ha gastado sobre todo en organizar una nueva fuerza de caballería de la que hará el núcleo de sus futuros ejércitos. Hijo de un funcionario de la Corona, oficial brillante en las guerras peninsulares, si San Martín tuvo siempre una viva conciencia de los problemas políticos (sólo ella podía haberlo decidido a abandonar su carrera española por otra, previsiblemente azarosa, en su tierra nativa) y —pese a la sobriedad de sus manifestaciones sobre ellos— mantuvo a lo largo de su trayectoria

constante fe en unas ideas que lo acompañaron desde el comienzo (fe en un ideal de mesurada y ordenada libertad, en la que convivían sus esperanzas muy encendidas para el futuro de la humanidad y América y un conocimiento desprovisto de ilusiones sobre sus semejantes), no tuvo en cambio vocación alguna por una carrera propiamente política, que en esos tiempos revolucionarios se separaba mal de la militar. En su figura grave el conjunto abigarrado de los hombres lanzados a la “carrera de la Revolución” adivinaban a alguien sustancialmente extraño; y San Martín iba en efecto a permanecer siempre extraño a la *élite* que desde Buenos Aires regía los destinos del movimiento, pese a que de muchas maneras intentó alcanzar con ella una colaboración por otra parte indispensable (y encontró finalmente en Pueyrredón, surgido de la aristocracia municipal del Buenos Aires virreinal e integrado en la *élite* revolucionaria, al interlocutor que antes había esperado en vano hallar en el gobierno). Pero aun entonces mantuvo su distancia; en las luchas en que iba a envolverse Buenos Aires para defender su supremacía, o para imponer su política en el país, nunca pudo ver sino obstáculos para la tarea principal, que seguía siendo la de hacer triunfar la revolución en el campo de batalla. Si no simpatizó necesariamente con los adversarios de Buenos Aires, se mostró a menudo dispuesto a favorecer un entendimiento que permitiera salvar para la guerra exterior las energías derrochadas en los conflictos internos.

Esa distancia, no salvada ni aun por la colaboración íntima con el gobierno central, que hizo posible la expedición chilena, estaba alimentada sin duda por experiencias acumuladas durante la primera etapa de actuación de San Martín en el Río de la Plata, marcada por su desplazamiento de toda posición de influencia política por el partido de Alvear, entre 1812 y 1814. El Ejército del Norte al que San Martín es enviado es un cuerpo en derrota y al borde de la disolución; el cargo de intendente de Cuyo, que luego le será concedido a su pedido, si para San Martín es un puesto clave en la estrategia ofensiva que prepara, desde Buenos Aires parece una posición administrativa poco brillante y sin influencia política; y aun su permanencia en ella se verá amenazada en la última etapa de predominio de Alvear: sólo la enérgica acción del Cabildo de Mendoza —y, a más largo plazo, la caída del propio Alvear— evitó que la Intendencia cuyana fuera confiada a un funcionario menos independiente de la facción dominante en la capital.

Sin duda luego de 1815 la situación de San Martín cambia considerablemente; pero aun ahora cabe preguntarse si la mayor facilidad con que San Martín logra integrarse en el orden resurgente no depende de que ya es evidente que no se propone desempeñar un papel político

en el escenario rioplatense: sus intervenciones van a ser las de un jefe militar que busca tan sólo favorecer un determinado curso político propio para la marcha de la guerra hasta en asuntos aparentemente alejados como la declaración de independencia (que deseaba para no presentarse en la escena chilena como un jefe de bandas insurgentes). Esa actitud no nacía —se ha señalado ya— de la indiferencia hacia las alternativas políticas, sino del papel que San Martín se había asignado en la revolución rioplatense, a la que iba a devolver, junto con su capacidad militar de ofensiva, su dimensión continental. Por eso mismo era compatible con actitudes mucho más militanteamente políticas adoptadas en otros escenarios, y en particular en Chile, donde San Martín había aceptado como cometido desde 1814 esa lucha contra la anarquía (es decir, contra ciertas facciones que juzgaba anárquicas dentro de la revolución chilena, y en favor de otras que hallaba inspiradas de intenciones más constructivas) que se iba a negar reiteradamente a emprender en el Río de la Plata.

Es éste, en efecto, uno de los aspectos de la compleja tarea que se asigna en 1814, y que comienza a desarrollar desde fines de ese año. Para entonces la ruina de la revolución chilena, si complica sus cometidos militares, facilita los de contenido político. Los jefes rivales de la patria vieja trasandina se refugian en Mendoza, y las circunstancias dan a San Martín un papel de árbitro que está de antemano dispuesto a desempeñar. Dos bandos se han opuesto en Chile: el que tiene por jefes a los jóvenes hermanos Carrera, estos hijos de buena familia que se han asegurado un poder cada vez más amplio en sucesivos tumultos populares y golpes militares, y representan a los ojos de sus adversarios las potencias de desorden que la revolución trae consigo, no puede desde luego contar con el favor de San Martín, que enviará a sus jefes a la retaguardia, donde los espera un destino trágico, y pondrá a su rival Bernardo O'Higgins al frente de la reorganización de las fuerzas chilenas que han encontrado asilo en Cuyo. O'Higgins, tan decidido como los Carrera a llevar hasta el fin la lucha contra el dominio español, sabe en cambio apreciar las ventajas del orden y la disciplina dentro del movimiento revolucionario; esto, y su actuación durante la campaña militar que termina en Rancagua, explican el apoyo de San Martín. Pero, mientras el intendente de Cuyo decide de esta manera el futuro de la revolución chilena, falta todavía devolverla a Chile: esto sólo será posible luego de una preparación de tres años.

A lo largo de ellos se forma el Ejército de los Andes, cuyo punto de partida son los cuerpos armados que San Martín encuentra en Mendoza: el argentino de auxiliares de Chile, que al mando del coronel Las

Heras ha participado en la última resistencia trasandina y cuatro unidades de milicia locales, con escasa experiencia de combate. Las milicias serán ampliadas para encuadrar a toda la población capaz de llevar armas, y de ellas se tomarán los refuerzos para las tropas veteranas: en 1815 se incorporarán a éstas los vagos y esclavos... La militarización se extiende por las ciudades cuyanas: mientras San Luis forma un escuadrón de caballería, San Juan organiza un batallón de infantería y un cuerpo de artilleros. Llegan por otra parte refuerzos de Buenos Aires; en octubre de 1815 el nuevo ejército cuenta ya con 1634 infantes, mil jinetes, más de doscientos artilleros y diez cañones.

Las armas, pertrechos y abastecimientos crean problemas agudos: hasta 1816 el gobierno central se interesa poco por el ejército andino; aun después sus recursos seguirán siendo limitados. Es preciso entonces, acentuando una tendencia que no es nueva, utilizar al máximo los recursos locales. En Mendoza vuelve a fabricar pólvora Alvarez Condarcó, que lo ha hecho ya con éxito en Córdoba; se fabrican piezas de artillería bajo la dirección de un inquieto ex franciscano secularizado, fray Luis Beltrán. Los uniformes se confeccionan con bayetas de lana fabricadas domésticamente en San Luis, pero abatanadas y teñidas a escala de manufactura en Mendoza. El ganado y las cabalgaduras se compran localmente, con una contribución de seis mil pesos mensuales del gobierno de Buenos Aires. Pero aun la mayor parte de los recursos en dinero deben tomarse de la nada próspera economía cuyana: como es usual se trata de poner el peso mayor sobre el hombro de los peninsulares; los que han emigrado a tierras en manos de realistas ven confiscadas todas sus propiedades, mientras que los que han quedado en Cuyo son sometidos a contribuciones extraordinarias. Los bienes de los conventos, los de legados piadosos son igualmente afectados para la guerra; las contribuciones voluntarias (que adquieren a veces la regularidad de un sistema de impuestos paralelo, por ejemplo en el caso de las que pagan las carretas en tránsito) completan los recursos del ejército. Todo esto no puede sino pesar duramente sobre la economía local, ya afectada por la clausura de la ruta chilena; pero —a diferencia de lo que ocurre en otras intendencias del Interior— San Martín ha de procurar, para ahorrarse conflictos inmediatos, pero también con vistas al futuro, no causar deterioro irremediable a las fuentes de producción locales: autoriza un sistema de personeros para reemplazar a peones o esclavos indispensables para el trabajo agrícola o minero; busca robustecer los contactos comerciales entre Cuyo y Buenos Aires para compensar la pérdida temporaria del mercado chileno. Es difícil establecer hasta qué punto estos cuidados explican el brillante resurgimiento económico de Mendoza en la década siguiente; es indudable en todo caso que facilitan las relaciones entre

los sectores dirigentes locales y el intendente y general que ha venido a exigirles pesados sacrificios para llevar la guerra más allá de la cordillera. En efecto, durante toda esta etapa San Martín puede contar con apoyo local, y no sólo para armar su ejército, sino para darle suficiente apoyo político en campos más amplios: el Cabildo mendocino impide en 1815 su reemplazo por un funcionario más adicto al Director Alvear, el año siguiente el diputado mendocino Godoy Gruz es muy notoriamente su vocero en el Congreso tucumano...

Esos sólidos contactos con el partido patriota de Cuyo son aun más imprescindibles porque la caída de la revolución chilena ha devuelto ánimos a los realistas cuyanos, que vuelven a hacerse oír luego de años de prudente silencio; en San Luis el teniente gobernador Dupuy debe alejar a trece eclesiásticos demasiado dispuestos a usar su influencia en favor del viejo orden, y reemplazarlos con otros de menos dudoso patriotismo. Pero esa oposición realista (y la conciencia muy viva del peligro que para los patriotas cuyanos representa Chile, ahora en manos del rey, y teatro de una represión particularmente dura, antípico del destino que espera a Cuyo si la cordillera no resulta barrera suficiente para los vencedores de Rancagua) facilita en parte la tarea de San Martín: el temor a las consecuencias de su derrota es una de las razones de la buena voluntad que encuentra entre sus colaboradores locales.

A fines de 1816 el ejército está listo para cruzar los Andes; son ahora cerca de cinco mil quinientos hombres, con dieciocho cañones, mil quinientos caballos y más de nueve mil mulas. En enero de 1817 comenzará el cruce de la cordillera; ya para entonces el terreno para la futura invasión habrá sido sabiamente preparado por lo que San Martín llama la guerra de zapa, destinada a alarmar al adversario y a impulsarlo a preparaciones defensivas inadecuadas. Esa guerra de zapa no hubiera sido posible sin apoyos chilenos que la misma severidad de la represión realista facilitó; gracias a ella no sólo conoció San Martín con anticipación suficiente los planes de su adversario: también pudo abrumarlo con una lluvia de falsas noticias, utilizando al máximo la ventaja que significaba el hecho de poder elegir el lugar de ataque a través de una extensa frontera, mientras el defensor debía necesariamente dispersar sus fuerzas a lo largo de ella.

Finalmente el ataque principal se llevó adelante sobre la línea más obvia, que era la de menor distancia entre Mendoza y Santiago de Chile, pero aun entonces varias expediciones secundarias —una de ellas destinada a pasar por la principal a los ojos del adversario— retardaron considerablemente la reunión de las fuerzas realistas. El cruce de los

Andes fue así una operación militar particularmente compleja; se trataba en realidad de varios cruces sincronizados, venciendo dificultades inmensas de transporte y comunicaciones; en ella el arte de la guerra, tal como la practicaba la revolución rioplatense, alcanzaba un refinamiento técnico desconocido en el pasado. La operación misma se adecuaba perfectamente a los peculiares talentos militares de San Martín, que ponía una capacidad de organización sobresaliente al servicio de concepciones estratégicas muy elaboradas.

Destacamentos auxiliares marchan desde La Rioja, de donde parte el teniente coronel Zelada con cincuenta infantes destacados por Belgrano del Ejército del Norte, reforzados en Guandacol por ochenta milicianos: el 17 de febrero, tras haber cruzado la cordillera por el paso de Come Caballo, los riojanos han tomado Copiapó. Dos días antes el teniente coronel Cabot, que ha partido de San Juan y cruzado los Andes por el paso de Guana, ha entrado en Coquimbo, recibido a su paso por poblaciones que se levantan contra la autoridad del rey. En el sur Freire, teniente coronel chileno, cruza por el Planchón y reúne bien pronto hasta dos mil hombres que se ofrecen a seguirlo; el mariscal Marcó del Pont debe enviar mil soldados al sur de Chile para oponerse a esa amenaza (y según cree, la del principal cuerpo invasor, al que supone encaminado por la misma ruta); inmediatamente al sur de Santiago actúa la fuerza de un guerrillero de genio, Manuel Rodríguez, que crea nuevas y graves dificultades a los realistas.

El 18 de enero de 1817 parte del campamento de Plumerillo la columna encabezada por Las Heras, que tomará el camino de Los Patos para reunirse con el resto de la columna principal en el valle chileno de Aconcagua. El 3 de febrero está ya en Chile, y después de vencer el 8 en el encuentro de Guardia Vieja, toma Santa Rosa. La columna principal saldrá al día siguiente, por el camino de Uspallata; el 3 su vanguardia, comandada por Soler, está ella también en Chile, y el 6 toma el poblado de Achupallas. La artillería, que la sigue ha de llegar demasiado tarde para participar en la victoria de Chacabuco.

Para enfrentar al Ejército de los Andes los realistas tienen en Chile cinco mil hombres: la mayor parte de ellos es lanzada por Marcó del Pont contra esa columna principal y colocada a las órdenes del brigadier Maroto. El 11 los realistas alinean en la cuesta de Chacabuco tres mil hombres; el 12 San Martín dirige un doble ataque contra esa línea que ha dejado peligrosamente abierto su flanco izquierdo: O'Higgins atacará de frente, mientras que Soler lo hará de costado. Por un momento la falta de sincronización de ambos movimientos parece amenazar la

suerte de la batalla, que se cierra sin embargo en una victoria total: las tropas del rey tienen quinientos muertos y seiscientos prisioneros, pierden buena parte del parque y el tesoro, que es capturado en manos de fugitivos. Marcó del Pont es prisionero mientras abandona Santiago en busca del mar. El 14 las tropas libertadoras entran en la capital; la sombría etapa de la reconquista, que ha enajenado las voluntades chilenas al antiguo orden, termina en medio de general regocijo. Pero los realistas han podido retirar al sur una parte de sus fuerzas, y sólo el 3 de marzo la columna de Las Heras partirá en su seguimiento, empezando una lenta marcha que tardará casi un mes en llevarlo hasta la línea del Maule, donde se reúne con Freire y descubre que los enemigos han transformado al puerto de Talcahuano en campo atrincherado.

Este decepcionante anticlímax (luego de Chacabuco se esperaba una fácil liberación de todo el sur de Chile), incita a O'Higgins (ya director supremo del nuevo Estado) a relevar a Las Heras; antes de dejar el mando en manos de su reemplazante, éste puede superar la sorpresa de Curapaligüe y tomar Concepción: Talcahuano, la base naval española en el Pacífico meridional, parece dispuesta a reiterar la experiencia de Montevideo, preparándose para un largo sitio. Los realistas no cuentan tan sólo con las fortificaciones de Talcahuano: en el coronel Ordóñez han encontrado a un jefe militar admirablemente capaz de adaptarse a las circunstancias, que convoca a los indios de guerra a proseguir su vieja lucha ahora en nombre del rey de España. Los araucanos devastan la campaña al sur de Concepción; en manos de Ordóñez, la línea de fuertes que había antes defendido las tierras cristianas se transforma en avanzada para el retorno ofensivo de los indígenas. En mayo, O'Higgins, que ha tomado ya el mando y vencido a los realistas en Gavilán, encomienda a Freire la toma de la línea de fuertes de Arauco, que finalmente son reducidos (pero de inmediato la fortaleza de Arauco será sitiada por los realistas). Menos afortunada es la marcha del sitio de Talcahuano: a fines de 1817 habrán fracasado dos costosos asaltos contra la base realista.

Bien pronto las consecuencias de la presencia realista en el sur de Chile comienzan a hacerse sentir más duramente: el 15 de enero desembarca en Talcahuano una expedición venida del Perú y comandada por Osorio. San Martín, que ha estado organizando el nuevo ejército chileno, decide concentrar las fuerzas de resistencia en la línea del Maule; O'Higgins se retira hacia ella, junto con cincuenta mil habitantes de la provincia de Concepción, que llevan consigo en su éxodo sus cabalgaduras y ganados. San Martín, en Talca, se reúne con los que vienen del sur. La retirada prosigue todavía: el 4 de marzo los realistas entran en Talca;

31

dos semanas más tarde, en un ataque nocturno lanzado cuando ambos ejércitos están acampados a muy breve distancia, logran destruir buena parte de la organización militar patriota en Cancha Rayada. Son fragmentos aislados del ejército los que comienzan ahora una nueva retirada, para descubrir en el curso de ella que el daño causado por la jornada no es tan vasto como se creyó al principio. El 24 de marzo O'Higgins llega a una Santiago en pánico, al día siguiente entra San Martín en la ciudad, y decide defenderla, esperando a los realistas al sur de ella. Es la jornada de Maipú, para la cual los argentino-chilenos logran reunir cuatro mil novecientos hombres y veintiún cañones, que opondrán a los cinco mil trescientos hombres y catorce cañones de los realistas. La lucha, que dura todo el 5 de abril, es particularmente sangrienta; en las casas de Maipú, Ordóñez ofrecerá una resistencia tenaz. Pero la victoria es completa y, lo que es más importante, persuade a los realistas del Perú de la inutilidad de nuevas empresas de reconquista en Chile. La resistencia del sur ha de durar aún algunos años; y todavía un decenio después del fin de la lucha organizada bandas irregulares merodearán en la frontera india de Chile y Cuyo, levantando el pendón de Castilla. Pero ello no impide encarar ya, desde una base chilena que puede contarse como segura, la nueva etapa de la guerra que ha de llevarla al Perú.

La empresa peruana exige como primera condición una marina: desde noviembre de 1818 lord Cochrane —el noble irlandés que, luego de una carrera naval, había intentado otra como político radical en Londres— se encuentra en Valparaíso como almirante de la flota chilena. Entre 1819 y 1820 incursionará por las costas peruanas y quiteñas, siguiendo con recursos mayores y diferente fortuna los pasos de Brown, que las ha recorrido en 1815 y 1816 como corsario. En febrero de 1820 logra Cochrane el más señalado de sus éxitos, tomando desde el mar a Valdivia, el puerto-fortaleza realista en el extremo sur de Chile; fracasa en cambio en la toma de Chiloé. En el camino, la flota chilena se ha hecho de nuevas unidades, capturadas al enemigo. Al mismo tiempo se prepara el ejército expedicionario, y se buscan los recursos necesarios para sostenerlo; el 5 de febrero de 1819 un acuerdo argentino-chileno establece las bases de la empresa peruana. Pero el gobierno que en nombre de las Provincias Unidas se compromete a participar en la nueva acción se encuentra ya en derrumbe. Por dos veces (frente a las solicitudes de Pueyrredón y luego las de Rondeau) San Martín se ha rehusado a volcar sus fuerzas en la guerra civil; ni aun la evocación del peligro de una expedición española, realizada por Rondeau con sinceridad por otra parte dudosa, logra apartarlo de su determinación; para mejor mantenerse en ella pide el relevo del mando, alegando su mala salud.

En marzo de 1820, cuando el poder nacional ya no existe, San Martín ha podido conservar a su ejército intacto, y ante él se presenta para hacer nuevamente renuncia del mando. Caídos el Directorio y el Congreso a los que debe su designación, juzga que su propia autoridad ha caducado y solicita de sus oficiales que elijan quién ha de mandarlos en el futuro. El 2 de abril, en Rancagua, los oficiales del Ejército de los Andes, adoptando una fórmula propuesta por el sargento mayor Enrique Martínez, declaran que se rehusan a elegir sucesor para San Martín; la causa de su investidura no es la autoridad caída, sino "la salud del pueblo [que] es inmutable". El ejército ha sobrevivido a esa última crisis, y mientras el país que lo ha organizado busca a tientas un nuevo camino, prosigue el suyo, ya definitivamente orientado hacia una causa americana que lo aleja cada vez más del Río de la Plata. Todavía por años, los soldados que se aprestan a partir al Perú representarán en remotas batallas al país que ha sido uno de los focos primeros de la revolución hispanoamericana, pero que a partir de 1820 se consagra sobre todo a reemplazar el orden deshecho por la revolución y la guerra, con un orden nuevo que tarda en nacer de las ruinas.

## CUARTA PARTE

### LA REVOLUCION EN LA ECONOMIA Y EN LA SOCIEDAD

## 1. LAS CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LA REVOLUCION

Hacia 1820 las reflexiones amargas sobre el ciclo revolucionario son ya frecuentes, y no hacen sino comenzar. Las causas de queja son muy variadas, desde las que ofrece la crisis política misma, cuya intensidad provoca una transformación en los modos de convivencia colectiva, apreciada sobre todo en términos morales, hasta los demasiado rápidos cambios en las carreras y las fortunas, también ellas afectadas por la aceleración revolucionaria. Pero tras de esas lamentaciones no es difícil adivinar los avances de una penuria, que es también capaz de hacerse oír menos indirectamente. La revolución y la guerra han traído pobreza en lugar de la esperada prosperidad. ¿Es esto totalmente cierto? ¿Y cuáles son las causas de ese empobrecimiento, cuyos límites sería deseable poder medir mejor?

Entre estas últimas habría que señalar dos principales. Por una parte la revolución trae consigo guerra y destrucción de riqueza; por otra significa la dislocación del orden español, cuyas trabas parecían cada vez más intolerables durante los últimos años coloniales, pero en cuyo marco el Río de la Plata había conocido una prosperidad creciente a partir de la segunda mitad del siglo anterior.

Que la guerra es suficiente causa de ruina nadie lo duda ya luego de una experiencia de diez años. ¿Pero a quiénes arruina la guerra? Pre-

gunta relacionada muy directamente con otra, ¿cómo se costea la guerra? Emilio Hansen ha elogiado la prudencia con que el gobierno revolucionario, pese a sus urgencias, agravó la carga impositiva; veía en ella la expresión de esa comunidad esencialmente comercial que era Buenos Aires, poco dispuesta, aun en medio de la lucha por la supervivencia política, a "destruir las fuentes mismas de la riqueza".<sup>12</sup> Pero si es cierto que los impuestos no sufrieron aumentos demasiado graves, también es cierto que como consecuencia de ello cubrieron cada vez menos las crecientes necesidades del Estado revolucionario. Este buscará satisfacerlas mediante contribuciones extraordinarias, exigidas sólo parcialmente en dinero. He aquí el esbozo de un nuevo sistema de ingresos fiscales cuya provisionalidad tiende a transformarse en permanente: mientras el comercio deberá correr con las nuevas contribuciones monetarias, serán los hacendados quienes entregarán frutos y ganados.

La diferenciación parece surgir espontáneamente: en las primeras donaciones con fines patrióticos, que datan de 1810 y 1811, encontramos ya esa división entre un sector y otro, que luego será utilizada sistemáticamente por el poder revolucionario.

Las contribuciones en dinero recaen entonces sobre todo en los comerciantes. De ellas surgen dos tipos diferentes: por una parte las que, con ese nombre u otro, significan aumentos de tasas, o introducción de tasas nuevas sobre el tránsito y las ventas; por otra, las contribuciones extraordinarias exigidas por razones de urgencia y recaudadas a plazo muy breve a partir de su imposición. Por varias razones la segunda solución suele ser preferida a la primera: el estímulo para la imposición de nuevas cargas suele ser en efecto una situación de urgencia, que la percepción de una nueva tasa a lo largo de un período prolongado resolviera mal.

Pero las contribuciones extraordinarias tienen todavía otra característica que las hace preferibles a los ojos de los gobiernos revolucionarios: permiten elegir las víctimas de las nuevas imposiciones. Y esto es particularmente necesario cuando todos convienen en encontrar ya insoportable el peso del fisco: en esa situación se hace prudente dirigir la nueva carga sobre personas o sectores políticamente poco peligrosos. Encontramos aquí una manifestación de lo que es una característica más general de la fiscalidad revolucionaria: la extrema irregularidad con que incide sobre la economía.

12. Emilio Hansen, *La moneda argentina*, B. A., 1916, pág. 139.

Irregularidad también en el tiempo: mediante los papeles del Consulado de Comercio, que debe transformarse en intermediario entre el exigente fisco y los comerciantes porteños, podemos seguir el ritmo con que las contribuciones son solicitadas: a períodos relativamente tranquilos veremos suceder otros febres. Igual irregularidad en la distribución: hay ahora un sector mercantil privilegiado, el de comerciantes británicos, al que no es fácil incluir entre los que pagan contribuciones; los defiende el temor del gobierno de Buenos Aires a hacer cosas poco gratas a la potencia de cuya benevolencia no puede prescindir. Frente a ese sector privilegiado, hay uno más duramente golpeado: es el de comerciantes peninsulares, que sólo sobreviven a toda una legislación discriminatoria para ser ubicados en primer término en la hora de las contribuciones extraordinarias. Entre unos y otros, los criollos buscan eludir como pueden ese peso cada vez más insoportable: no es extraño que la parcialidad de los magistrados consulares encargados de reunir los fondos exigidos haya sido tan frecuentemente denunciada. ¿Justamente? Es difícil saberlo; en todo caso la dificultad misma de encontrar comerciantes dispuestos a ocupar cargos consulares parece señalar que los más preferían, renunciando a la dudosa ventaja de utilizar arbitrariamente sus vastos poderes, salvarse también de la aversión de sus pares.

¿Hasta dónde afectaban estas contribuciones la capacidad misma de supervivencia de las empresas comerciales? No es fácil tampoco decirlo: es en todo caso evidente que el nuevo peso que recae sobre la comunidad mercantil de Buenos Aires se mide en cifras que alcanzan a una fracción importante del total de las importaciones (que en este período exceden a las exportaciones): así, en 1816, las contribuciones exigidas exceden los seiscientos mil pesos y las importaciones de Inglaterra son de poco más de un millón y medio... No se trata sin duda de un año típico: es la crisis comercial la que, disminuyendo los ingresos ordinarios del Estado, le obliga a recurrir en más abundancia a los extraordinarios. Pero precisamente esa incidencia agravada del fisco multiplica los efectos de la crisis y contribuye a que también la vida comercial de Buenos Aires se ubique bajo la imagen de la rueda de la fortuna, cuyo girar enloquecido obsesiona al ingenuo cronista de esos años revueltos que es José Antonio Beruti.

¿Pero cómo evitarlo? A comienzo de 1817 un nuevo reglamento impone más altas tasas aduaneras; ya no será necesario recurrir a "los medios odiosos que antes habían sido inexcusables" (o por lo menos es lo que profetiza el Consulado). Nada de eso ha de ocurrir: 1818 será de nuevo un año de pesadas contribuciones extraordinarias, mientras el nuevo re-

glamento, que ha provocado una expansión vertiginosa del contrabando, es dejado de lado.

Junto a las contribuciones en dinero, están las de recursos, entre ellas las de esclavos. De nuevo aquí la desigualdad es la regla: las corporaciones, las iglesias y conventos, ceden rápidamente sus esclavos para la guerra; los particulares se defienden mejor (todavía en 1816 el Director Pueyrredón fracasó en un intento de incorporar al ejército a todos los esclavos: la resistencia que encontró fue demasiado fuerte; aun San Martín, en Cuyo, debió dejar abierta —e, no ya se ha visto— la alternativa del ofrecimiento de personeros). La contribución en esclavos es a la vez urbana y rural: sin duda predomina todavía en ella la parte de los propietarios de la ciudad.<sup>13</sup> Casi totalmente rural es en cambio la contribución en ganados, caballerías y alimentos. Esta es de nuevo muy irregular, y —al revés de las anteriores— es sólo en pequeña proporción responsabilidad directa del gobierno central. Se la practica más intensamente que en las áreas colocadas bajo la directa obediencia de éste, en las disidentes (es el caso del Litoral artiguista) y en las que, como Salta, gozan de hecho de gran autonomía frente a Buenos Aires. Las razones son muy evidentes: aquí el dinero escasea aun más que en Buenos Aires, y la movilización es más amplia, con lo que el consumo de ganados aumenta.

Pero aun en las tierras que el gobierno de Buenos Aires controla, si el monto de la contribución es en parte (pero sólo en parte) fijado desde la capital, su distribución corre a cargo de las autoridades locales, y aquí de nuevo la irregularidad domina. La situación varía una vez más cuando la región es ella misma base de un ejército: en Cuyo, San Martín crea por propia decisión nuevas tasas y contribuciones, y para ello podría invocar el ejemplo de los comandantes del Ejército del Norte, que ya han hecho lo mismo en su inmediata retaguardia. Las guerras civiles que durante la década revolucionaria corren paralelas con la de independencia crean una situación distinta; aquí el saqueo y la destrucción son la regla: Santa Fe, arrasada desde 1815 hasta 1819, es prueba de ello, con sus ganados muertos o arrastrados a Buenos Aires, sus poblaciones saqueadas y a veces incendiadas... Pero más allá del Paraná

13. Pero entre ellos los de Buenos Aires logran más a menudo obtener indemnización pecuniaria por la pérdida del esclavo; para el Ejército de los Andes, el gobierno nacional pagó por 185 esclavos en Cuyo y por 1045 en Buenos Aires; por su parte los que convocó a filas San Martín en Cuyo no dieron lugar a indemnización para sus amos. Sobre lo primero Alfredo G. Villegas, "Buenos Aires en la organización del Ejército de los Andes", en *Anuario 1942*, de la Sociedad de Historia Argentina, B. A., 1943, pág. 117 y sigs.

el panorama no es muy diferente: en esa campaña recorrida por soldados tanto o más merodeadores que guerreros, la posibilidad de una explotación regular de la ganadería se hace cada vez más remota; aquí —como en la Banda Oriental— se alcanzan las máximas consecuencias de esa destrucción de riqueza que trae la guerra.

La intensidad del peso que recae sobre el sector rural es aun menos fácil de medir que la de las contribuciones en dinero, que afectan sobre todo a las ciudades, y dentro de ellas a las clases mercantiles. Lo mismo ocurre en cuanto a la contribución en hombres. Sin duda los ejércitos de la independencia serán en esto menos exigentes que los de la guerra civil: organizados según normas europeas, los límites de la movilización humana que exigen están dados por los de la disponibilidad de armamentos y equipos. Aun así el aporte es considerable y sobre todo desigual: la más intensa movilización ordenada con vistas a la organización de un ejército de estructura europea —que es la de Cuyo antes de la campaña de los Andes— afectó a cerca del 10 % de la población de la región; es difícil hacer un cálculo tolerablemente preciso para el conjunto del Río de la Plata durante toda la década de la guerra de independencia, pero no parece que habría de superar la mitad del porcentaje alcanzado en Cuyo. Sin duda ese porcentaje representaría muy mal el total de la población apartada total o parcialmente de sus tareas de paz: en un país en que todos los peninsulares están transformándose en extranjeros enemigos, en que los adictos al viejo orden se reclutan también entre los nativos, en que el sacrificio impuesto por la guerra no es siempre espontáneamente aceptado ni aun por todos los partidarios del nuevo sistema, el mantenimiento del orden interno exige una organización más estricta de los cuerpos de milicias.

Se ha señalado ya que no es fácil establecer de qué modo se distribuye este esfuerzo. Hay sin embargo algunos hechos evidentes: en las zonas de guerra civil la movilización es mucho más amplia, y los ejércitos suplen con el número de hombres la insuficiencia del armamento. Los Pueblos Libres, el viejo *hinterland* litoral de Buenos Aires, de población tan escasa, podrán poner en pie ejércitos de miles de hombres (es cierto que armados a menudo tan sólo con lanzas), y esto no incide escasamente en la ruina económica de esas regiones. En cuanto al resto, no parece excesivo anticipar una carga mayor sobre las zonas rurales, ante todo porque es en las urbanas donde abundan más los peninsulares y por otra parte los sectores sociales relativamente privilegiados, que participarán menos intensamente en el enrolamiento. Facilita el mantenimiento de estas diferencias el hecho de que nunca —en los diez años de guerra de independencia— se da un indiscriminado llamado a filas de todos

los hombres aptos; éstos tienen su lugar en la milicia (que tampoco logra en los hechos encuadrarlos a todos; la reiteración misma de las órdenes de incorporación a los cuerpos milicianos muestra que éstos se cumplen relativamente mal). El ejército se completará sólo con contingentes tomados de la milicia (o de los hombres no encuadrados en ella) a medida que vayan siendo necesarios; el llamado de voluntarios no es infrecuente (uno muy célebre de San Martín en Cuyo, en que señala que tiene ciento cuarenta fusiles inútiles por falta de soldados, parece describir muy bien la situación que está tras de más de una de esas convocaciones); aun cuando se recurra a las medidas de autoridad, éstas incluirán la elección en cada caso de un número relativamente bajo dentro de los potencialmente convocables a filas; esto facilita de nuevo situaciones de desigualdad, en las cuales un elemento de arbitrariedad puede estar realmente presente o puede ser tan sólo adivinado por críticos de la autoridad encargada del reclutamiento. ¿Esas desigualdades se suman para provocar un peso mayor sobre ciertas zonas? Por el momento es imposible responder satisfactoriamente a esta pregunta, cuya importancia para apreciar las consecuencias concretas de la guerra de independencia en la economía y la sociedad rioplatenses es sin embargo evidente.

La guerra afecta entonces la riqueza monetaria de las ciudades —y sobre todo de sus comerciantes— pero también la riqueza principal de las zonas rurales, que son sus ganados y frutos. Si es menos fácil establecer de qué modo distribuye sus requerimientos humanos, parece que ha de excluirse que en este aspecto golpee más duramente a la ciudad que a la campaña. Y sin embargo, apenas tratamos de advertir las consecuencias del cambio que la independencia trajo consigo, advertimos que este balance es incompleto. La revolución no es sólo la guerra, y aun la guerra no implica sólo sus destrucciones: a través de una y otra, una nueva área —más reducida que la del Virreinato— establece una relación nueva con el resto del mundo, y también esta innovación tiene consecuencias decisivas para el equilibrio interno de ella.

La guerra significaba en efecto la pérdida del Alto Perú, de donde provenía, hasta 1810, el 80 % de las exportaciones de Buenos Aires; significaba entonces la ruina necesaria del aparato de comercialización que entre el puerto y los centros mineros del Altiplano utilizaba sus mismas dificultades y complejidades para cobrar un precio muy alto por sus servicios; precisamente porque en los cincuenta años anteriores a la independencia, Buenos Aires había sabido colocar tan firmemente la minería altoperuana bajo su nada blando dominio comercial, la pérdida de la región será tan grave. Se la siente por otra parte desde la capital

virreinal hasta Santa Fe (que en los años de semiclausura de las exportaciones a ultramar ha orientado más resueltamente su producción ganadera hacia el mular exportado al norte); hasta Tucumán, que solía construir carretas para un tráfico que amenaza morir; hasta Salta, cuya feria de mulas no volverá a conocer la prosperidad de los tiempos virreinales, cuyas buenas tierras de regadío, devastadas por otra parte en las alternativas de la guerra, tampoco volverán a hospedar por decenas de miles a las mulas del Litoral, en su camino a las tierras altas... Es toda la economía urbana de esa ruta que ha sido el eje mismo del sistema mercantil colonial en el Río de la Plata la que entra ahora en crisis. Los productores pueden encontrar salidas alternativas a las que han perdido (aunque ellas no siempre aparecen rápidamente); los comerciantes tardarán más en hallar en los nuevos sistemas mercantiles, un lugar comparable con el que les atribuía el que ha caducado al quedár el Alto Perú fuera de la zona dominada sólidamente por la revolución. La adaptación es más difícil en medio de una guerra que se financia sobre todo con las reservas que el grupo mercantil ha heredado de un pasado más próspero, en medio de una quiebra progresiva del orden interno que hace particularmente difícil el mantenimiento de sistemas



Fig. 3.23. Boleando avestruces. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1818.

de comercialización estables. Dentro de las tierras revolucionarias, las guerras civiles tienden a trazar nuevas fronteras interiores, infranqueables sin arrostrar graves peligros. Una y otra vez los Pueblos Libres cierran sus puertos fluviales al comercio con Buenos Aires; entre 1815 y 1819 el peculiar problema de Santa Fe, que afecta a las comunicaciones militares entre Buenos Aires y el Interior, se hace sentir también en cuanto a las comerciales. Todavía en 1824, cuando se haya dejado atrás lo peor de la guerra civil, los comerciantes británicos podrán señalar a su nuevo cónsul que la zona hasta la que llega eficazmente el sistema comercial que parte de Buenos Aires sigue siendo mucho más reducida de lo que podría pensarse. En esa reducción progresiva del *hinterland* mercantil de Buenos Aires no cuentan tan sólo las prohibiciones abiertas de comerciar, hay que recordar, además, el carácter cada vez más azaroso del comercio mismo: las carretas, las recuas de mulas no son ahora tan sólo medios de transporte usados por los mercaderes; son necesarias a la movilidad del ejército y corren constante riesgo de ser tomadas por éste; en áreas menos ordenadas el objetivo puede ser sencillamente el saqueo; en áreas disidentes el mercader es a menudo visto como informante potencial del gobierno central, y a veces como un espía liso y llano, y tratado en consecuencia...

Pero, el desorden interior y la inseguridad constante tienen aun modos menos directos de repercutir en el comercio: afectan seriamente a la demanda, donde la irregularidad pasa a ser cada vez más la dominante. Las consecuencias directas e indirectas de la guerra bastan sin duda para provocar un deterioro en la situación de los comerciantes. ¿Por qué ese deterioro tiene más duradera vigencia que para los hacendados? Una explicación de sentido común, de ningún modo desdeñable, señala que a partir de la posesión de la tierra la riqueza rural está pronta a regenerarse apenas la paz retorna; esto es particularmente cierto en explotaciones que no requieren elevadas inversiones de capital, como son sobre todo las de esa ganadería extensiva que se practica en el Río de la Plata al comenzar el siglo XIX. ¿Pero la regeneración de una ganadería que produce para la exportación no debía traer consigo la del comercio? Si cuando ésta se produce los comerciantes golpeados por la crisis revolucionaria ya no pueden utilizarla en su provecho, es porque esa crisis no sólo ha hecho recaer sobre ellos una parte de la destrucción de riqueza que trajo la guerra; ha aportado un cambio profundo en la relación comercial entre el Río de la Plata y el mundo: la libertad de comercio, legado casi póstumo del moribundo régimen colonial, será la piedra angular del orden económico independiente, y de esa innovación han de derivar muchas otras.

## 2. [EL COMERCIO LIBRE]

El comercio libre significa en efecto que, cincuenta años después de comenzado el gran ascenso mercantil de Buenos Aires, como etapa en la ruta entre Cádiz y el metal peruano, quince años después de comenzada la búsqueda de salidas alternativas, impuesta por la guerra internacional, ambas etapas entran bruscamente en el pasado. Hay ahora una nueva economía dominante —la británica— mucho más capaz de ofrecer al Río de la Plata una auténtica metrópoli industrial que la de una España sin embargo en ascenso. Una economía que se encuentra por otra parte en situación muy peculiar: está separada del que ha sido su principal mercado externo —la Europa continental— y a la vez expande su estructura industrial bajo el estímulo de la demanda de guerra. La agresividad que desde el comienzo muestran los invasores del mercado rioplatense no tiene entonces nada de sorprendente. Pero ellos no sólo trabajan para la nueva metrópoli; también trabajan para sí. Sin duda el Reglamento Provisorio de 1809 excluye a los comerciantes extranjeros de todo el comercio interior; les prohíbe vender al menudeo; les impone utilizar (aun para la venta en grandes lotes de los productos que importan) a comerciantes nacionales debidamente registrados... Pero esas severas limitaciones entran bien pronto en desuso, para ser abandonadas definitivamente en 1813 (pese a las tentativas de la Asamblea de devolverles plena vigencia); desde entonces el comer-

ciente nacional debe enfrentar sin protección alguna (salvo alguna rebaja diferencial en el arancel aduanero) la concurrencia del extranjero.

Necesariamente es una partida desigual. En primer lugar, porque la guerra en Europa primero y la revolución local luego impiden que sobreviva el sistema comercial que tenía su eje en la ruta de Cádiz. Cádiz no es sino una fortaleza asediada; con las tierras ocupadas por los franceses el comercio es imposible, y por otra parte la guerra ha afectado su capacidad productiva; igualmente imposible es el contacto con la Europa napoleónica. Sin duda, entre 1795 y 1810 los comerciantes de Buenos Aires, adaptándose a un progresivo aislamiento, han descubierto algunos mercados nuevos, pero casi todos ellos, o han quedado también clausurados (es el caso de los del norte de Europa), o han caído bajo el dominio total de sus nuevos rivales (es el del Brasil) o desde el comienzo habían dado lugar a un comercio practicado por comerciantes y marinos extranjeros, que ahora iban a hacerse presentes también ellos en Buenos Aires, utilizando las ventajas abiertas por el nuevo sistema (es sobre todo el caso de los Estados Unidos). Y, por otra parte, el aislamiento ha terminado: el mercado británico tiene por el momento un peso superior al de todos los otros tomados en conjunto.

De ese mercado los comerciantes ingleses que se instalan en el Río de la Plata tienen la llave, y no están dispuestos a renunciar a su situación privilegiada. Sin duda los comerciantes nacionales buscan también acceder a él; sólo algunos entre los más poderosos intentan —y aun ellos bastante intermitentemente— contactos directos con Londres (o luego con Liverpool), la mayoría se contenta con hacerse presente en Río de Janeiro, comprando a los comerciantes ingleses allí establecidos, en momentos de pléthora del mercado brasileño. Sólo en esos momentos la operación es posible: Río de Janeiro es depósito intermedio también para los comerciantes ingleses de Buenos Aires, que han establecido en más de un caso íntimos contactos con los instalados en el Brasil, y en circunstancias normales tienen la primacía en las compras. Así, el mero traslado de la metrópoli comercial de Cádiz a Londres debe favorecer a los que son emisarios de la nueva, frente a los que lo han sido de la antigua.

Pero las innovaciones no se detienen allí. Los comerciantes británicos introducen un nuevo estilo de traficar, para el cual desde luego están mejor preparados que los nacionales. La hegemonía mercantil de Buenos Aires había supuesto un sistema de comercialización lento, complejo, caro, pero muy regular; había supuesto también una muy alta concentración de la parte de metálico que no tomaba el camino de la metrópoli

en manos de los comerciantes porteños, que —actuando desde el comienzo como finanziadores de comerciantes menores y aun de productores— sumaban a los lucros comerciales los financieros. Ese sistema resiste mal a los cambios aportados por la guerra: ahora la regularidad se hace mucho más difícil; la salida para los comerciantes que quieran adaptarse a la nueva situación será ir utilizando rápidamente las perspectivas que ésta abre (y vuelve a cerrar a menudo demasiado pronto para permitir el surgimiento de tráficos estables). Los nuevos comerciantes aprovechan muy bien esta situación anómala, que se adecua a la función que se han asignado: la de obtener desembocues excepcionales para "stocks" industriales que la guerra impide instalar en sus mercados habituales. Los comerciantes ingleses no crearán en Buenos Aires sino un aparato de comercialización reducido y poco costoso; se los encontrará en cambio en los ríos y los caminos, al frente de flotillas y tropas de carretas, aprovechando abundancias y escaseces locales para obtener lucros excepcionales, ofreciendo sus mercancías pero también dinero contante a cambio de frutos. Ofreciendo dinero: he aquí la innovación fundamental que caracteriza toda la acción de los nuevos mercaderes. La inyección de dinero en un sistema que usaba sobre todo el crédito, y

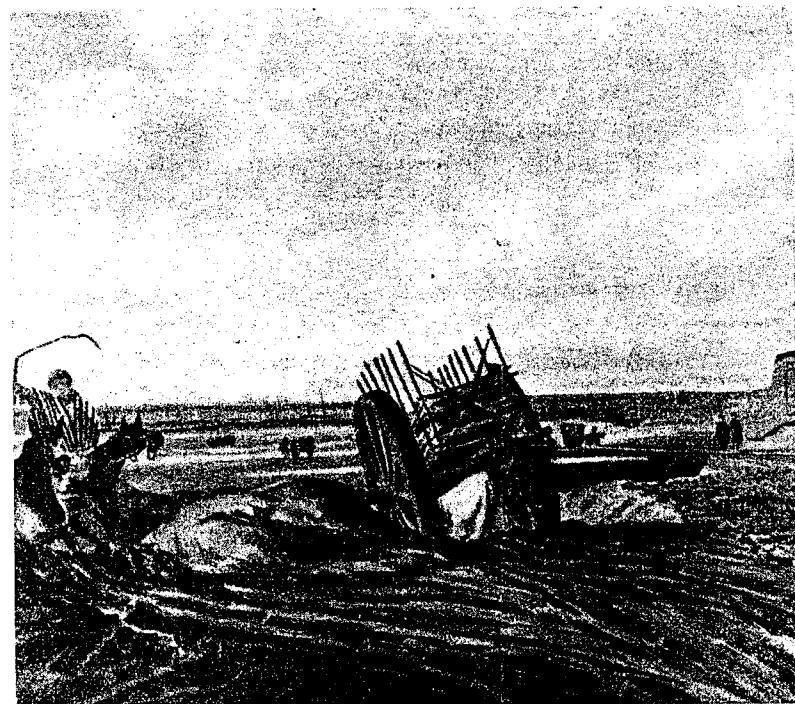


FIG. 3.24. Frente a la Aduana de Buenos Aires. Acuarela de Emeric Essex Vidal, 1817.

cuya red de deudas mantenía la disciplina de los sistemas de comercialización, tiene un efecto disruptivo innegable: libera al productor y al pequeño comerciante de su dependencia respecto del gran importador-exportador que es también su acreedor. En la ciudad esa innovación se expresará mediante uso de la venta en subasta por pequeños lotes, que permite a los comerciantes menores encontrar una alternativa más barata a su anterior dependencia respecto de un importador.

Ese nuevo sistema comporta azares muy fuertes; sólo una extrema agilidad —y una cierta buena suerte— permitiría a comerciantes que no tienen fuertes reservas de capital sobrevivir en él. Y en efecto, de los comerciantes ingleses que entre 1810 y 1820 dominan la economía rioplatense, pocos lograrán fundar establecimientos duraderos; luego de esa segunda fecha un estilo de comercio más rutinario vuelve a imponerse, con Liverpool ocupando ahora el lugar que el viejo orden reservaba a Cádiz. Pero, entré una y otra etapa, pocos son los comerciantes nacionales que han podido sobrevivir a un decenio demasiado agitado, y aun el retorno al orden les asigna un lugar menos favorable que el que habían conocido antes de 1810.

La resistencia de todo un sector social así condenado a lenta o rápida ruina no podía dejar de producirse. Pero, en medio de las complejas consecuencias traídas a la vez por la guerra y por la reorientación comercial, ese sector —aunque políticamente influyente— poco podía hacer para evitar su propia ruina. El gobierno revolucionario se ve imposibilitado de actuar eficazmente por razones políticas y económicas a la vez. Políticas: no puede arriesgarse a perder la buena voluntad británica, de la que mucho depende. Económicas: en estado de penuria crónica, no puede emprender reformas económico-financieras demasiado ambiciosas que amenacen a corto plazo el nivel de ingresos fiscales (aunque sea legítimo esperar de ellas un desarrollo más favorable a más largo plazo). Por estas razones el gobierno debe asistir, no insensible pero sí inactivo, a la decadencia del sector comercial local. Esa decadencia es agravada, pero a la vez parcialmente disimulada por la división que la guerra trae entre comerciantes peninsulares y nacionales; la ruina de los primeros no parece ahora un hecho demasiado inquietante, y una política que arroje en primer término sobre ellos las consecuencias negativas del nuevo sistema comercial, reservando a los criollos el monopolio del sector mercantil —sin duda cada vez más reducido— que no dominan los nuevos dueños del mercado, puede parecer la solución obvia.

Sin embargo, los hechos revelarán que ésta no es tan adecuada. En primer lugar, hasta 1810 no ha habido dos sistemas comerciales —pe-

ninsular y criollo— sino uno solo, en el cual los peninsulares tenían la posición dominante. Excluir a éstos significa debilitar todo el sistema, en el momento en que el nuevo orden comercial lo amenaza de muerte. Sin duda, las consecuencias de las discriminaciones antipeninsulares no significaron en ningún caso una exclusión total de los mercaderes originarios de la antigua metrópoli (en algunos casos excepciones por méritos patrióticos, en otros una oportuna muerte, que dejaba la empresa en manos de herederos criollos, en otros por fin la complacencia de una burocracia no insensible a la amistad o a la corrupción aseguraban a los peninsulares un lugar sin duda disminuido en la vida comercial). Pero precisamente por eso el botín que dejaban a los comerciantes locales era también más reducido de lo esperable.

La decadencia de la clase mercantil en el Buenos Aires virreinal formaba el núcleo más significativo de los sectores altos urbanos, no es la única consecuencia del nuevo orden comercial, aunque el hecho de que los grandes comerciantes conserven aun un centro y un vocero en el Consulado da a sus quejas un eco mayor que a las de otros sectores menos influyentes. Pero también el consumo y la producción debían ser afectados por el cambio. El consumo: es en estos años cuando comienza no sólo la sustitución de los proveedores antes dominantes, sino la ampliación del mercado; como los países periféricos de hoy, el Río de la Plata posrevolucionario encuentra más fácil cambiar las pautas de consumo que las de producción, y nace así un desequilibrio en la balanza comercial que tardará cuarenta años en ser colmado. ¿Esos aumentos de importaciones hasta qué punto afectan a la producción local? Sus consecuencias son sin duda complejas: el producto que dominará las importaciones ultramarinas —el algodón barato norteamericano e inglés— no reemplaza a uno de producción local (salvo el que se teje en las Misiones): proviene de los obrajes indígenas, desde Cochabamba hasta Quito. Esta producción no ha de llegar ya al Río de la Plata luego de 1810, debido al aislamiento de guerra (lo que no es por cierto poca ventaja para los importadores británicos). En cuanto a los tejidos de lana, de los cuales los ordinarios eran de producción local, si la concurrencia ultramarina debía perjudicarlos, su decadencia fue un proceso más lento de lo que gusta de suponerse; no parece haber sido el comercio libre de 1809, sino el ferrocarril, sesenta años más tarde, el que junto con el abaratamiento igualmente más tardío de los tejidos industriales de lana le dio su golpe definitivo. Para otras artesanías (del cuero, del metal) el panorama es de nuevo complejo: si la importación más libre las perjudica; la provisión del ejército les ofrece en cambio salidas nuevas; a partir de 1810 es más frecuente oír quejas por la carestía y escasez de los artesanos que por sus dificultades para encontrar

tareas (aunque en esta escasez influye también en parte el enrolamiento). La ruina de las artesanías, supuesta consecuencia necesaria de la liberalización comercial, no parece haber sido entonces ni tan rápida ni tan completa como se supone a veces. Pero por otra parte la liberalización comercial tampoco lleva tan rápidamente como se esperaba la prosperidad al sector que se suponía destinatario primero de ella: el de los productores para la exportación, y en primer término los hacendados.

Ellos, en efecto, junto con los comerciantes (nativos y sobre todo extranjeros) que esperaban tomar en sus manos la nueva ruta mercantil, se habían hecho oír en favor de la liberalización comercial; mediante ella esperaban poder multiplicar el volumen de sus exportaciones y obtener precios más remunerativos. Pero en cuanto a estas expectativas, la guerra iba a dar a las cosas un giro inesperado. La guerra —sobre todo la civil— era una desenfrenada consumidora de ganados, y la tan compleja que entre 1811 y 1820 envolvió, tras de la Provincia Oriental, a todas las litorales, destruyó concienzudamente la riqueza de esas regiones, que en tiempos virreinales eran las ganaderas por excelencia. ¿Cuántos, entre los cueros exportados en la primera década revolucionaria, provienen de explotaciones ganaderas regulares, cuántos del saqueo o de matanzas preventivas, practicados en zonas amenazadas por futuras invasiones? Es por el momento imposible calcularlo: si leemos, por ejemplo, los demasiado coloridos relatos que sobre sus transacciones comerciales nos han dejado los hermanos Robertson,<sup>14</sup> nos parecerá que los provenientes de matanzas irregulares predominan, y es por lo menos comprensible que sean los favoritos del comprador: son más baratos. Pero por eso mismo hacen difícil la expansión de las explotaciones regulares, que no podrá darse en gran escala hasta que haya cesado —por agotamiento— la competencia de la explotación destructiva que en diez años consume las al parecer inagotables reservas litorales; pero ese momento sólo llega después de 1820.

Mientras tanto ¿qué? Sin duda una moderada prosperidad en los centros ganaderos de la campaña de Buenos Aires —de importancia todavía secundaria— y también en Córdoba. Pero de ninguna manera un cambio capaz de compensar los golpes que a la prosperidad había dirigido la guerra. Esta tiene en cambio consecuencias inesperadamente favorables para la agricultura andina, que ha visto cerrado el mercado litoral por

las reformas comerciales de 1778. La desaparición de España y la Europa continental deja ese mercado mal provisto de vinos y aguardientes; he aquí una oportunidad que Mendoza y San Juan, a las que la guerra está privando de otras, no desdeñarán, pero que habrá de pasar muy pronto: ya hacia 1816 Gibraltar comienza a enviar al Río de la Plata productos de la viña andaluza; menos de diez años después, aunque técnicamente la guerra dura, barcos españoles volverán a Buenos Aires y con su presencia pondrán fin a esa breve prosperidad del viñedo cuyano.

He aquí un cuadro de cambios económicos matizado acaso hasta la confusión. De él se deducen algunas conclusiones más generales: la guerra, tanto o más que el cambio del régimen comercial, afecta en la primera década revolucionaria a los sectores productivos. Para el comercio —y los sectores que lo dominan— una y otra innovación suman sus efectos. Profundos o leves, éstos debían contribuir a una transformación del equilibrio social que, si es algo más que el eco de los cambios económicos aportados por la crisis revolucionaria, debe a éstos mucho de su dramatismo.

14. J. P. y G. P. Robertson, *Cartas de Sudamérica*, B. A., 1950, I, pág. 108 y sigs.

### 3. LA REVOLUCION Y LA SOCIEDAD

Presión acrecida del fisco, dificultades para mantener la hegemonía sobre el aparato comercializador, legislación antipeninsular que golpea un poco a ciegas, tales son algunas de las novedades que la revolución arroja sobre el sector de grandes comerciantes que ha dominado la economía virreinal. No son las únicas, sin embargo: la miseria fiscal tiene todavía otras maneras de difundirse hacia el comercio privado (una muy típica es el empleo de vales del Estado para pagar a sus acreedores; estos vales, como es esperable, se cotizan bien pronto por debajo del valor nominal por el que deben ser recibidos en pago de deudas). La decadencia de un sector tan significativo de la clase alta virreinal parece ineludible. Pero algunas de las innovaciones que la provocan afectan también a las clases altas en su conjunto; basta pensar que el otro sector significativo de ella está formado por altos funcionarios, magistrados y dignatarios eclesiásticos, en el cual la revolución debía dejar necesariamente su huella. La revolución significa en efecto una permanente depuración de la alta burocracia, primero despojada de realistas, luego —a cada cambio en el curso político del movimiento revolucionario— de los demasiado adictos a la situación caída. Se ha visto ya con qué seriedad el gobierno revolucionario intervenía, por ejemplo, en el gobierno de los cuerpos eclesiásticos; no es de extrañar que con los funcionarios civiles su libertad de decisión haya sido aun

11

mayor. De nuevo aquí la imagen de la loca rueda de la fortuna, obsesivamente propuesta por Beruti, parece adecuada: en lugar de un respetado cuerpo de funcionarios estables, lo que ahora se nos presenta es la muchedumbre de los favorecidos de una hora, que no saben qué será de ellos en la siguiente. La consiguiente pérdida de poder no podría sorprender demasiado: las altas magistraturas civiles y eclesiásticas rivalizan en el servicio del nuevo poder político, del que depende su supervivencia misma;<sup>15</sup> salvo el Cabildo, que cree posible lanzarse a un nuevo juego de rivalidades políticas, no conservarán nada de la arrogancia que las ha caracterizado en la última etapa colonial, cuando llegaron a disputarse los fragmentos del poder que la monarquía en crisis retenía cada vez peor.

Una consecuencia de ello es que defienden muy mal sus riquezas corporativas frente a la presión de un gobierno que las necesita para la guerra. Los eclesiásticos patriotas que, en un bello impulso generoso, arruinan a sus iglesias y conventos, donando desde los esclavos hasta las campanas y los vasos sagrados, son demasiado numerosos para que no quiera preguntarse a qué se debe su abnegado entusiasmo. No es preciso sin duda atribuirle causas sordidas (aunque es evidente que de la generosidad de esos eclesiásticos podían depender desde sus futuros avances, hasta la conservación en la dignidad que ocupaban); en muchos casos no se trataba sino del entusiasmo político de eclesiásticos, como se decía entonces, "comprometidos con la revolución", es decir, tan identificados con ella que sólo su triunfo podría asegurarles la libertad y la vida. Y este desprendimiento de la riqueza corporativa no afecta tan sólo a la eclesiástica, aunque el de ésta, comparativamente más abundante que la de las corporaciones civiles, resulte más visible. Pero también —por ejemplo— el Consulado de Comercio ha de liquidar bien pronto su patrimonio, que le había permitido en tiempos virreinales realizar una tarea de mejoramiento de comunicaciones nada desdeñable.

Ese entusiasmo unánime, esa subordinación que parece espontánea a los objetivos y a los dirigentes de una revolución que la está arruinando tienen sin duda límites que los gobernantes prudentes se guardarán de sobrepasar: es muy característica la manera en que el director Pueyrredón, después de ordenar en 1816 la movilización de todos los esclavos,

15. Entre ellos los perseguidos no dejan de exhibir también vivo entusiasmo; cuando la Sociedad Patriótica se instala en el local del Consulado, en enero de 1812, no sólo concurren el Cabildo-Catedral y los superiores de los conventos, sino aun "los ilustrísimos obispos de esta diócesis y la de Córdoba", sancionados ambos por el gobierno revolucionario (J. M. Beruti, "Memorias curiosas", en *Biblioteca de Mayo*, tomo IV, B. A., 1960, pág. 3822).

advierte de inmediato que ha excedido la medida y se apresura a revocar su decisión: el descontento, según asegura, ha sido demasiado grande. Pero esos límites, a medida que los recursos se agotan y las necesidades fiscales crecen, se hacen cada vez más remotos. La batalla por la supervivencia que los sectores altos prerrevolucionarios llevan adelante se parece a una perpetua defensiva en una perpetua retirada.

Estos sectores altos están por otra parte profundamente divididos contra sí mismos; por una parte, en ellos se ubican los más decididos partidarios de la causa del rey, por otra, de ellos ha salido la nueva *élite* revolucionaria... La revolución parece haber separado profundamente hasta a las familias porteñas, en las que los adictos al viejo orden fueron sin duda más numerosos de lo que gustan admitir los sentimientos patrióticos; estas divisiones, que matizan pero no hacen desaparecer las solidaridades familiares, explican sin duda el carácter oscilante y contradictorio de la legislación antipeninsular, y el ritmo peculiar de las represiones políticas. Aun así la legislación antipeninsular llegó a formar un impresionante *corpus* de prohibiciones de actividades civiles (desde la de tener tienda abierta hasta la de andar a caballo o la de actuar en derecho como tutor o albacea) y creó un elemento nuevo de inseguridad, sobre todo en el Interior, donde la revolución, actuando como un poder extraño, se había fijado por sistema desde el comienzo hacerse de adictos locales mejorando sus fortunas en detrimento de las de los peninsulares y desafectos, y por lo menos hasta 1815 llevó adelante este programa con espíritu más consecuente que en la capital: desde los recuerdos mendocinos de Ansay hasta las lamentaciones salteñas de Archondo, despojado de sus bienes por "el caudillo Belgrano" que los ha puesto bajo la administración de los propios hijos de la víctima, abundan los testimonios acerca de las consecuencias de esta política de rigor en el equilibrio interno de los sectores altos.

¿Pero no era ésta una consecuencia esperada de la revolución? ¿Acaso no se había hecho para terminar con la odiosa preeminencia de los peninsulares, para dar por fin su lugar a los méritos, a las virtudes criollas? Sólo que la revolución cumplía esa promesa de manera inesperada; por una parte, interviniendo en la riqueza privada con una arrogancia que no se hubiera esperado de ella antes de 1810 (no se había contentado, en efecto, con terminar con los monopolios comerciales; se había lanzado ávidamente sobre la riqueza de los desafectos; los había sometido a una compleja legislación discriminatoria, para la cual el régimen colonial no ofrecía paralelo), por otra, cambiando la finalidad misma y la estructura del Estado en el cual los criollos se habían sentido marginados en tiempos coloniales. La opinión de los sectores altos no

fue insensible a esos desarrollos inesperados: la legislación antipeninsular encontró en ellos una recepción bastante mezclada; el prestigio del nuevo Estado y sus servidores tampoco fue reconocido sin reservas; bien pronto fueron muchos los que juzgaron que la que ahora se llamaba la carrera de la revolución, reemplazante de las honorables carreras administrativas, era más adecuada para aventureros que para personas de respeto y caudales.

La carrera de la revolución... La expresión misma tiene algo de sorprendente y, sin embargo, dice perfectamente lo que se propone. Al cabo de cinco, diez, quince años, de entre los que se lanzaron a la acción en las primeras filas en 1810 algunos han vuelto a sus tiendas, a sus bufetes, a sus estancias y parroquias. Otros, por lo contrario, han querido seguir siendo protagonistas de una aventura que continúa desarrollando sus infinitas evoluciones; ellos constituyen un grupo nuevo, cada vez más alejado de sus orígenes en el mundo prerrevolucionario, cada vez más identificado con la empresa política y militar que ha terminado por absorberlos por completo. ¿De dónde vienen estos hombres? Si oímos de nuevo a Beruti, aprenderemos que demasiado frecuentemente sus orígenes son bajos y despreciables: algún torero, algún actor de dudosos méritos no dejan de ser evocados por esa pluma vengativa... Pero esos toreros, esos actores, esos demasiado modestos comerciantes de barrio no llegan demasiado alto tampoco en el nuevo orden, y en cuanto a los más importantes las apasionadas alegaciones de Beruti son menos convincentes: la mayor parte de los dirigentes de la revolución ocuparon —o dado su origen social no habrían hallado dificultad en ocupar— un lugar entre los sectores altos, económicos o administrativos, dentro del orden colonial.<sup>16</sup>

Pueyrredón, Belgrano, Sarratea, Rivadavia, provienen del sector de altos comerciantes, lo bastante prósperos como para dar a sus hijos formación académica o asegurarles un estilo de vida señorial; en el mismo grupo, aunque en situación más modesta, se ubica Saavedra, Moreno, San Martín, Alvear, provenientes de familias de funcionarios de la Corona (el último de ellos con buenas conexiones porteñas a través de su madre) y ya antes de la revolución habían hecho suficiente carrera como para no necesitar de ella en la conquista de los primeros puestos. La creación de la carrera de la revolución, entonces, significa más bien que la emergencia de un grupo rival frente a los sectores altos de origen prerrevolucionario, una transformación interna de esos sectores bajo el impacto de los cambios revolucionarios que introdujo un nuevo elemento disruptivo.

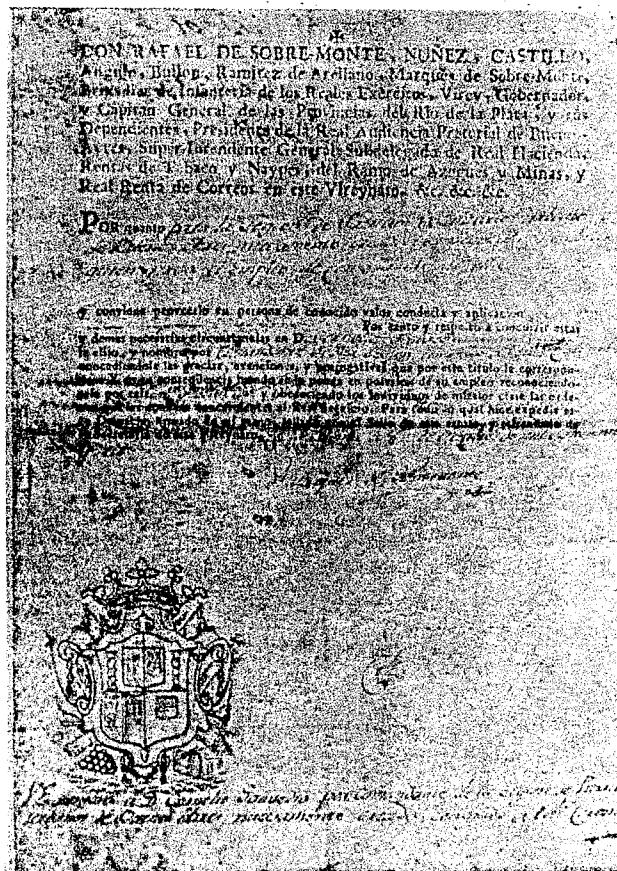
16. J. M. Beruti, *op. cit.*, págs. 3815-16.

tivo en el delicado equilibrio interno de la *élite* urbana. En ella el nuevo Estado distribuía prosperidad y miseria, tan arbitrariamente, que provocaba a la vez dos opuestas tentaciones: la de acercarse a esa fuente de tantos bienes y males y tratar de emplearla en provecho propio, y la de mantenerse alejado de ese peligroso proveedor de efímeros honores y riquezas. También para los seguidores de la carrera de la revolución la rueda de la fortuna giraba muy rápido; sin embargo, los más insistían en seguir en ella. Por sentimiento del deber, sin duda: un Belgrano, por ejemplo, que al servicio de la revolución pasó de abogado, funcionario y escritor de economía a jefe militar, y mantuvo a esa nueva carrera inquebrantable lealtad, en las victorias como en las derrotas, en las que sabía envolverse, ante el peligro de la muerte, de la dignidad impasible de un cónsul romano, debe haber vencido muy fácilmente la tentación de volver a tareas más apacibles, mientras la de la revolución estaba inconclusa. Pero también, en muchos casos, porque no tenían otra salida: abandonados durante años los negocios, habían perdido ya una base económica a la que volver, dejando atrás su carrera pública. Es el caso de Manuel de Sarratea, figura frívola y trágica de aventurero de la política, condenado a ella sin retirada posible, que sin embargo es hijo de un acaudalado comerciante virreinal; es el más exaltado partidario de Alvear, que luego de su caída en 1815 se hunde muy cerca de la miseria, y debe buscar para sobrevivir el apoyo de sus antiguos adversarios. ¿Es de extrañar que, para volver al teatro de una actividad que es, en el más literal de los sentidos, su profesión, Alvear haya aceptado transformarse en auxiliar de los caudillos litorales, que luego este veterano unitario haya aceptado ser diplomático rosista en los Estados Unidos? Estas carreras llenas de inconsucciones no son por cierto las de los menos honrados servidores de la revolución: son las de los que no han sabido hacerse en su servicio un patrimonio que les permita un decoroso retiro o, por lo menos, elegir a los jefes a los que han de dar adhesión. Dos decenios después de 1810, la agudísima Pilar Spano escribe a su marido, el general Tomás Guido, que ha sido hombre de consejo de San Martín, y ha seguido y sigue sirviendo con tanta discreción e inteligencia a tantos gobiernos: ¿cuándo pensará Guido en hacerse de un buen pedazo de tierra ganadera, como tantos otros, y asegurar su fortuna y su independencia? El buen consejo no será seguido; el general Guido será hasta el fin un funcionario demasiado honrado para poder acogerse al retiro honorable de tantos otros; hasta su muerte seguirá sirviendo lealmente a gobernantes cuya política no podría aprobar del todo.

La carrera de la revolución no sólo impone un ritmo más aventurero al viejo *cursus honorum* administrativo; al lado de él crea otro, de impor-

tancia cada vez mayor: la carrera militar. Las altas clases de Buenos Aires habían sólidamente apreciado muy poco; para sus hijos habían aspirado más bien a las bortolas doctorales. Las invasiones, antes que la revolución, han cambiado radicalmente este sentimiento. Pero la revolución —se ha visto ya— cambia a la milicia urbana en ejército profesional, con un cuerpo de oficiales que necesariamente deben renunciar a las actividades de su pasado prerrevolucionario.

Tras ser adiestrados por algunos oficiales de carrera, éstos elaboran bien pronto un sentimiento profesional muy intenso. El primer objetivo de la revolución es vencer en la guerra; esta subordinación al objetivo bélico transforma al sector de oficiales, a sus propios ojos, en el primer estamento del nuevo Estado. Volvamos de nuevo a nuestro Beruti, cuyo



FIC. 3.25. Nombramiento de Cornelio de Saavedra como Brigadier de los Ejércitos de la Nación, 1818.

corazón patriota se desconcierta ante tantas novedades inesperadas que trae la revolución. ¡Cuántas historias dominadas por la arrogancia, la brutalidad con que algunos oficiales se creen autorizados a tratar a venerables funcionarios y eclesiásticos, a los que vemos arbitrariamente detenidos, públicamente golpeados ante la indignación impotente de los espectadores! Sin duda esa arrogancia es uno de los rasgos más notables del nuevo cuerpo de oficiales profesionales, frente al cual toda la autoridad de San Martín será necesaria para reducirlos a disciplina. Y ese rasgo tiene consecuencias políticas muy negativas: en el odio ya imposible de erradicar que el Litoral siente por Buenos Aires mucha parte ha de atribuirse a esos ejércitos invasores que encuentran en el saqueo, el incendio, el vejamen de las poblaciones, una actividad normal; a esos oficiales que no consideran por debajo de su dignidad disputarse la posesión de una cadena devota sobre el cuerpo mismo del notable santafesino que es su infortunado propietario...

Pero la brutalidad que los oficiales no desdenan utilizar en su trato con las élites de las que a menudo provienen está lejos de ser su monopolio: es consecuencia más general de los cambios que la revolución trae consigo en sociedades reducidas, en la que, como se dice, todos se conocen. Esa brutalidad puede encontrar adeptos inesperados fuera del cuerpo de oficiales. He aquí una anécdota significativa: en Salta, luego de liberada la ciudad en 1813, una señora patriota hace azotar por un lacayo en plena calle a otra de simpatías realistas; un oficial que contempla el brutal espectáculo lo hace cesar de inmediato. Acaso no sea menos significativo que el cronista de ese brutal episodio, que protege celosamente el buen nombre de las familias ilustres de su provincia, si calla púdicamente el de la dama realista, no deja de mencionar el de la que ha maquinado su clamoroso castigo; al parecer todavía a comienzos del siglo XX no se encontraba retrospectivamente en su conducta nada indigno de una dama.<sup>17</sup> Pero, cualquiera que sea el eco que en otros sectores pueda encontrar este nuevo apego a las soluciones de violencia, no hay duda de que su gran motor es la guerra, y su principal portavoz y beneficiario es el cuerpo de oficiales.

Empobrecidas y mediatizadas, las clases altas urbanas parecen ser las víctimas principales de la revolución. Tampoco la suerte de los sectores medios urbanos parece haber sido demasiado favorable. Se ha visto ya cómo el artesanal ha sufrido un impacto en parte negativo, en parte

17. "Doña Manuela Arias mandó azotar con su criado, por goza, a otra señora de apellido igualmente ilustre", B. Frías, *Historia del general Güemes y la provincia de Salta*, I, Salta, 1911, pág. 396.

estimulante. Para el resto —funcionarios públicos menores tardíamente pagados; empleados de un sistema mercantil en crisis; pequeños comerciantes en su mayoría peninsulares, menos protegidos que los más importantes de los rigores de la legislación discriminatoria— no hay duda de que el balance debe ser más resueltamente negativo. Los sectores populares urbanos, en la medida en que han eludido la militarización, parecen estar en situación más favorable: las quejas sobre la carestía de la mano de obra son constantes y, por otra parte, la expansión misma de las importaciones, basada en la de los productos de consumo masivo y perecedero, no habría sido posible sin una cierta prosperidad popular.

Este cuadro, válido sobre todo para la capital, sólo lo es aproximadamente para el resto de los centros urbanos; en casi todos ellos, a falta de una reconstrucción necesariamente difícil del impacto de la revolución a nivel regional, los indicios disponibles permiten suponer un deterioro aun más notable que en Buenos Aires: en particular las ciudades del camino del Alto Perú parecen haber sufrido duramente el impacto de la crisis comercial, mientras los centros secundarios del Litoral fueron sobre todo víctimas de las depredaciones de la guerra civil.

¿Y en la campaña? Hemos visto cómo también en ella la revolución y la guerra imponen sacrificios económicos que van desde la devastación total del Litoral hasta las contribuciones más moderadas de las provincias andinas. Pero las consecuencias sociales de la revolución en este sector se diferencian profundamente de las económicas. Las clases terratenientes son probablemente en todas partes más pobres en 1820 que en 1810 (y en algunas regiones —casi todo el Litoral, Salta— están arruinadas sin esperanza de rápida recuperación), pero —a diferencia de lo que ocurre con las clases urbanas— son, también en casi todas partes, más poderosas. La razón radica en la guerra misma: ella ha obligado al gobierno central (que tan celosamente ha buscado humillar a las magistraturas rivales en la capital) a delegar progresivamente poderes en las autoridades locales de las zonas rurales. De éstas depende, en efecto, el reclutamiento de hombres para la guerra, la recolección de ganados y frutos con el mismo fin... ¿Quiénes son estas autoridades locales? En tiempos coloniales su designación proviene de los Cabildos, cuyos términos municipales abarcan en más de un caso todo el territorio de lo que en la época independiente será una provincia. Pero los Cabildos, para designar a los funcionarios de baja justicia y policía en las áreas rurales (alcaldes mayores, alcaldes de hermandad) atienden a sistemas de influencias locales preexistentes: basta seguir los nombramientos capitulares para advertir cómo sus beneficiarios suelen reclutarse a lo largo de extensos períodos en un número muy reducido de

familias. Al lado de las autoridades de designación capitular, la militarización posrevolucionaria concede importancia nueva a las de milicias, cuya designación correspondía en el antiguo régimen a los intendentes, y que la revolución retendrá en manos de éstos. Pero también los capitanes y comandantes de milicias se reclutan en los mismos sectores sociales que los alcaldes; dueños de riquezas y jefes de grupos humanos, los hacendados del norte de Córdoba, del este santiagueño, de Salta, de los llanos riojanos, como los mayores propietarios de predios irrigados en Cuyo, o de las tierras de regadío en Santiago del Estero parecen ser los más adecuados para ocupar estos cargos. Y por otra parte no son advenedizos: ya en el viejo orden ocupaban una muy decorosa segunda fila (cuando no la primera) entre los sectores dirigentes locales.

Ahora, mientras los comerciantes, los eclesiásticos, los funcionarios de la ciudad deben entregar su riqueza y ver desmantelados sus bastiones de poder, los dirigentes de la campaña tienen poderes crecientes, a menudo séquitos armados (los necesitan para seguir exigiendo con éxito los recursos necesarios para la guerra, que cada vez se ofrecen menos espontáneamente, los necesitan también, en las zonas cercanas a la frontera indígena o en las castigadas por una guerra civil que tiende a hacerse crónica, para proteger la paz interna de esas acechanzas). Por el momento esos jefes rurales son el brazo leal de la revolución: durante años lo es, en su rincón riojano, Facundo Quiroga, que sigue en esto las huellas de su padre, disciplinado servidor del rey primero y de la patria luego. Cuando el poder nacional se derrumbe, en 1820, se podrá apreciar ya la magnitud de ese cambio secreto provocado por diez años de revolución: mientras al producirse la crisis de la monarquía española las primeras fuerzas que habían surgido en el Río de la Plata para disputar su herencia eran las magistraturas urbanas, cada una de las cuales hará, con habilidad variable, su intento por conquistar la supremacía, en 1820 lo que emerge es una oposición entre fuerzas de base regional y casi siempre fuertemente rural, y este rasgo innovador se irá acentuando a medida que se vaya atenuando la gravitación del ejército nacional, que aun en el momento de su disolución es capaz de imponer soluciones políticas en más de una provincia. Pero si es comprensible que ese proceso se haya dado en las zonas rurales que han mantenido su obediencia al poder nacional, en las disidentes o de hecho autónomas parecería dable esperar un desarrollo diferente. Aquí, al margen de la gravitación del poder nacional, parecería que los conflictos entre sectores sociales dentro de la propia región habrían de ser los determinantes, y parecería también que, estando así las cosas, el predominio de los

que ya eran hegemónicos antes de la revolución no habría de ser consolidado por ésta.

Sin embargo estas previsiones más que plausibles son sólo escasamente confirmadas por los hechos. Sin duda en la Banda Oriental, en Salta, hasta cierto punto en Corrientes, la revolución va acompañada por una toma de conciencia más viva de ciertos conflictos sociales de ámbito local, y por lo menos en el caso de la Banda Oriental llega a elaborar soluciones que, sin hacer vacilar la hegemonía de los sectores localmente dominantes, buscan satisfacer las aspiraciones de otros grupos sociales ganados al movimiento (como se ve en el Reglamento rural de 1815, aunque ya se ha señalado el carácter complejo de su inspiración). Pero notemos que ése no es de ningún modo el caso en Santa Fe y Entre Ríos, que aun en Corrientes la dimensión del conflicto es reducida, que en Salta la toma de conciencia del conflicto es utilizada para justificar una política de guerra que busca sus víctimas en los sectores altos, pero no anticipa soluciones sociales nuevas para tiempos de paz. Y no sólo en Salta la vuelta a la paz significa el retorno a la hegemonía indisputada de los sectores altos, que hasta en el pasado se ha conservado mejor de lo que parece a primera vista. La reconstrucción económica se hará con criterios inspirados por esos sectores: rehabilitación del "stock" ganadero, disciplinamiento de la fuerza de trabajo, ausencia de redistribuciones de tierras entre veteranos (salvo en algunos rincones marginales en que la destrucción ha alcanzado proporciones tales que hacen imposible una reconstrucción sobre líneas ortodoxas).

En suma, en las regiones adictas al gobierno central y en las que han sido disidentes, caminos distintos conducen al mismo punto de llegada. En esa evolución ha habido un elemento cuyo peso no puede medirse con facilidad, pero que no por ello cabría ignorar: la ideología revolucionaria misma, y el eco popular que ha podido encontrar. Para difundir esa ideología, que es a la vez objeto de la fe apasionada de algunos de los dirigentes del movimiento y un arma de combate de cuya eficacia se espera mucho, los gobiernos de la revolución hacen esfuerzos considerables. El periodismo revolucionario (cuya lectura se vuelve muy pronto obligatoria para todos los párrocos desde el púlpito, con comentarios adecuadamente entusiastas), la creación de una liturgia revolucionaria, la difusión, a menudo acompañada por elementos coercitivos, de los símbolos de adhesión al nuevo orden (hubo unos meses de 1813 en que era poco prudente exhibirse en Buenos Aires sin la cabeza adornada por el gorro frigio de la libertad) fueron parte de una propaganda llevada adelante con tenacidad y espíritu de sistema, que encuentra a la larga el eco popular que buscaba. Lo encuentra acaso demasiado am-

piamente: a partir de 1815 las autoridades comienzan a alarmarse de su propio éxito; desearían contar con gobernados más dóciles, menos persuadidos de las excelencias de la libertad y la igualdad. De la igualdad sobre todo: la culpa principal del antiguo régimen, para los voceros del nuevo, ha residido sobre todo en ponerse al servicio de desigualdades injustas, que la revolución habrá de terminar. Y este mensaje es demasiado bien escuchado, a los ojos de muchos revolucionarios que encuentran artificiosos e injustos los privilegios de los peninsulares pero conformes con el orden de la naturaleza que en el antiguo orden había reservado para algunos americanos.

Sin duda, la revolución no se muestra tampoco necesariamente respetuosa de estos últimos: sobre todo en los distritos alejados de la capital su política social se permite audacias muy amplias; las rebeliones indígenas le parecen un arma de combate del todo lícita, y busca provocarlas mediante promesas de liberación de antiguas servidumbres. Pero en la zona más cercana al núcleo revolucionario la actitud es —se ha visto ya— de respeto mucho más escrupuloso al equilibrio social vigente, ese equilibrio que en tiempos coloniales colocaba a una campaña pacífica e inerme bajo la tutela consentida de la sociedad urbana y letrada, mientras sus hacendados debían aceptar la hegemonía económica de los grandes comerciantes urbanos.

Ante esa situación, que los cambios económicos aportados por la revolución están haciendo arcaica, las áreas rurales protestan ahora en nombre de la igualdad (una igualdad que no aparece como incompatible con la fuerte hegemonía local de los sectores altos rurales, puesto que ésta arraiga en la realidad posrevolucionaria con vigor aun mayor que en el antiguo orden). Los caudillos vencedores en 1820 se presentarán como defensores de la igualdad republicana, contra una clase política porteña sospechada muy justamente de admiración creciente por los sistemas aristocráticos. Pero para Buenos Aires, para sus sectores dirigentes que sabrán transformar la derrota militar de 1820 en la más deslumbrante de sus victorias políticas, esa adhesión a la idea de igualdad oculta mal la inclinación por algo que para más de un observador desesperado tiene un nombre preciso: barbarie.

En efecto, la decadencia de los sectores urbanos —magistrados, eclesiásticos, letrados— que han sido los portadores por excelencia de la tradición cultural recibida, la militarización y politización masiva de la élite urbana que hace que aun dentro de ella el interés por esa tradición amenace borrarse, mientras colegios y conventos se transforman en cuarteleros, tienen entre otros efectos una decadencia cultural ya inocultable

al finalizar la primera década revolucionaria. Pero el sector que ha dirigido la política revolucionaria durante una década no parece el más autorizado para condenar como hechos ajenos a su responsabilidad los cambios que ha sido el primero en promover. ¿O es que esas lamentaciones ante las ruinas culturales —y las más discretas ante las de toda una perdida hegemonía económica— son un modo de tomar distancia frente a la revolución misma, frente a sus inesperadas y no queridas consecuencias? En todo caso, en el Buenos Aires que luego de 1820 se restituye a su papel de Atenas del Plata y de escuela política para el país íntegro, el recuerdo de la etapa revolucionaria no es demasiado popular entre los gobernantes (por lo menos así lo proclaman las lamentaciones de más de uno de los veteranos de la carrera de la revolución, que la ha visto tronchada por la indiferencia reinante ante sus pasadas glorias). La ciudad espera la lenta reconstrucción de lo que la guerra ha destruido, entre otras cosas la de esa sociedad urbana y letrada que gobernaba —sin necesitar para ello de la fuerza— a una campaña sumisa.

Las ilusiones son grandes; aun un espíritu escéptico como el doctor García juzga que bastarán unos años de paz para devolver al país a ese perdido paraíso. Pero esto no ha de ocurrir, por dos razones principales. La más evidente, pero acaso no la más importante, es que la nueva paz no se parece a la vigente antes de 1810; a diferencia de ésta, es una paz armada, en la cual los señores de la guerra que han derribado al poder nacional o han surgido de sus ruinas, y siguen dominando con sus ejércitos a provincias enteras tienen todavía una voz dominante.

Pero hay todavía otra razón capital para que el orden que resurge en 1820 sea tan distinto del destruido en 1810. La revolución ha logrado conquistar para el Río de la Plata una nueva relación con el resto del mundo: ésta le asegura un futuro desarrollo basado mucho más firmemente que en tiempos coloniales en la expansión de sus sectores rurales. Mientras tanto, pasados los miedos de 1820, los letrados de Buenos Aires reconstruyen en ella un orden político a su propia medida; esos mismos letrados, junto con militares, comerciantes nacionales que buscan una última trinchera para defenderse contra la ruina y comerciantes extranjeros que quieren inversiones seguras y rendidoras para colocar sus nuevas fortunas, se lanzan todos juntos a una nueva empresa: más allá del Salado pueblan de ganados y de hombres una superficie igual a la que ha sido ganada al indio en el término de Buenos Aires en los dos siglos y medio anteriores. Allí, en esas salvajes soledades, más que en los monumentos de la restaurada civilización urbana, están las bases nuevas de la prosperidad, del poder de Buenos Aires. ¿Ha de extrañar

que, aun con el ritmo menos espasmódico que el retorno a la paz impone, un cambio político y cultural adecuado al cambio de las bases mismas de la estructura nacional fuese inevitable? Para sus críticos posteriores a 1837, el llamado triunfo de la barbarie rural no era sino una culpable negativa a aceptar el contacto más íntimo con el vasto mundo que la revolución había hecho posible. Quizá fuera en parte eso; es indudable que era sobre todo una manera de adaptarse a esa nueva relación con el mundo que exigía la rápida destrucción y reconstrucción de la estructura interna del nuevo país. Bajo el signo de ese doble proceso, éste iba a recorrer la primera etapa de su existencia independiente.

## BIBLIOGRAFIA

### Obras generales

Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, B. A., 1939 y sigs., vols. 5 y 6.  
Sierra, V. D., *Historia de la Argentina*, B. A., 3 vols., 1956.

### Algunas fuentes éditas

Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, *Mayo documental*, B. A., 1961 y sigs.  
Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, *Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia de la República Argentina* (comp. por J. N. Matienzo), B. A., 1912 y 1913; *Asambleas constituyentes argentinas* (comp. por Emilio Ravignani), B. A., 1937.

Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, B. A., 1960 y sigs.  
Lévano, Ricardo, *Essay histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, B. A., 1919.

### Algunas biografías importantes

Mitre, B., *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, 4 vols., B. A., 1927.  
Mitre, B., *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, 3 vols., B. A., 1887-88.

## PRIMERA PARTE

1

- Corbellini, E. C., *La revolución de Mayo y sus antecedentes desde las Invasiones Inglesas*, tomo I, B. A., 1950.  
Roberts, C., *Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata, 1806-1807*, B. A., 1938.

2

- Corbellini, E. C., *op. cit.*, tomo II, B. A., 1950.  
Halperín Donghi, T., *Tradición política española e ideológica revolucionaria de Mayo*, B. A., 1961.  
Marfany, R. H., *El Cabildo de Mayo*, B. A., 1961.  
Marfany, R. H., *El pronunciamiento de Mayo*, B. A., 1958.  
Palcos, A., *Rivadavia, ejecutor del pensamiento de Mayo*, La Plata, 1960.  
Pivel Devoto, J. E., *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811*, 2<sup>a</sup> edición, Montevideo, 1957.  
Ruiz Guiñazú, E., *Lord Strangford y la Revolución de Mayo*, B. A., 1932.

3

- Belgrano, M., *La Francia y la monarquía en el Plata*, B. A., 1933.  
Belgrano, M., *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas en España*, B. A., 1933.  
Cornejo, A., *Historia de Güemes*, B. A., 1937.  
Molinari, D. L., *;Viva Ramírez!*, B. A., 1938.  
Piccirilli, R., *San Martín y la política de los pueblos*, B. A., 1957.  
Street, J., *Artigas and the emancipation of Uruguay*, Cambridge, 1951 (hay traducción al castellano, Montevideo, 1967).

4

- Carbia, E. D., *La Revolución de Mayo y la Iglesia*, B. A., 1945.  
Halperín Donghi, T., El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense posrevolucionaria (*Id.*, núm. 1, B. A., 1965).  
Halperín Donghi, T., La revolución y la crisis de la estructura mercantil colonial en el Río de la Plata (*Estudios de historia social*, núm. 2, B. A., 1966).  
Ruiz Guiñazú, E., *La Audiencia india*, B. A., 1912.  
Sáenz Valiente, J., *Bajo la campana del Cabildo*, B. A., 1941.  
Tjarks, G. O. E., *El consulado de Buenos Aires*, B. A., 1962..

## DERRUMBE DEL PODER NACIONAL Y TENTATIVAS DE RECONSTRUCCIÓN: 1820-1829

## PRESENTACION: 1820

Mil ochocientos veinte es, para quienes lo viven, un “año funesto”, el de la disolución del Estado que por diez años ha llevado adelante la revolución y la guerra, el de la disolución de esa otra constelación rival de poder surgida en el Litoral: en efecto, los Pueblos Libres, colocados bajo la protección de Artigas no sobreviven a su efímera victoria. Lo que queda es una fragmentación al parecer insanable, un país que se ha deshecho antes de madurar... Unos años bastan para cambiar por entero el panorama; Buenos Aires, humillada en 1820, es ahora provincia hegemónica, dominante en una nueva alianza litoral; esta “Atenas del Plata” es, además, como su modelo griego, escuela política para toda la nación; el ejemplo que ella proporciona será seguido con éxito variable, desde Salta hasta Mendoza.

Su influjo no impide sin embargo que el Interior sea campo de rivalidades interprovinciales peligrosamente capaces de llevar a nuevos conflictos; hay allí tensiones potenciales que el retorno a la guerra civil luego de 1825 revelará cruelmente, pero que ya la insegura paz oculta mal. El retorno a la quietud luego de 1820 es un efecto frágil, y la tentativa de consolidar el nuevo orden nacional provoca un nuevo derrumbe, más prolongado, más sangriento que el que se identifica con el año veinte. ¿Es decir que de esa etapa de esperanzas bien pronto desenga-

ñadas no queda, una vez cerrada, más que su recuerdo melancólico? Pero esa experiencia compleja deja huellas muy largas en el futuro del país; por otra parte, por debajo de las frustraciones que la política aporta, la década del 20 trae, para la economía y la sociedad argentinas, innovaciones esenciales y duraderas; el país comienza a hallar su lugar en la nueva constelación creada por las vicisitudes revolucionarias. Aquí tampoco el proceso es fácil ni placentero; pese a las mutilaciones brutales que sigue imponiendo a una estructura económica y social que se parece cada vez menos a la colonial, la reincisión de Buenos Aires en los circuitos de la economía mundial comienza a traducirse en una prosperidad rural sin precedentes; en el Interior una reconstrucción económica en tono menor, vinculada con la reapertura de la comunicación con Chile, y desde 1825 de la ruta peruana, permite retornos a una modesta prosperidad, como los de Mendoza y Salta; sólo el Litoral deshecho por incursiones porteñas y guerras civiles tarda en salir del marasmo que la revolución ha inaugurado en él.

## PRIMERA PARTE

### LA ECONOMIA

## 1. UN CRECIMIENTO DESIGUAL

### 1. La expansión porteña

Para Buenos Aires, 1820 no es sólo el año que marca un nuevo comienzo para su existencia política; es también el de un vuelco decisivo —cuyas consecuencias no podrían exagerarse— de su orientación económica. La ciudad de Buenos Aires ha sido, en tiempos virreinales, el centro administrativo y mercantil de la extremidad meridional del imperio español; su campaña, pobre en ganados, ha seguido muy mal el ritmo de crecimiento de la capital. La revolución dislocó el orden al que la ciudad debía el avance tan rápido del último medio siglo colonial; por diez años no trajo sino ruinas, de las que emergían, como efímeros vencedores, especuladores locales y mercaderes británicos, ellos también muy pronto arruinados. A partir de 1820, en un brusco cambio de escena, la campaña encuentra un nuevo destino: reemplazar al Litoral devastado como proveedor de cueros para el mercado ultramarino; lo que queda de la riqueza urbana lo encuentra también: volcarse en esa campaña que se expande. En sus a ratos confusas memorias el general Iriarte informa con precisión poco habitual en él sobre la brusca alza de la tasa del interés en Buenos Aires en 1820; todos buscan ahora dinero para invertir en explotaciones ganaderas.

La expansión ganadera significa en primer término expansión territorial; la provincia, liberada de sus obligaciones guerreras más allá de sus

fronteras, se dedica a avanzarlas sobre las Tierras de Indios. Pese a la debilidad militar de la primera década revolucionaria, la línea del Salado ha sido ya superada: Dolores data de 1817. Ahora comienza el avance hacia las sierras pampeanas, donde se establecerá la Nueva Frontera; el territorio de la provincia será duplicado por las paces de 1821 y su ocupación comienza de inmediato: en 1823 se funda Tandil; en 1825 una comisión integrada por Lavalle, Rosas y Senillosa recorre las tierras aún desiertas; en los dos años siguientes Rauch contrarresta la amenaza del retorno ofensivo de los indígenas; en 1827 Rosas concluye el arreglo de la Nueva Frontera, organizando un sistema de fuerzas que la defiende desde la raya de Santa Fe hasta el Atlántico; en esta empresa han colaborado simultánea o sucesivamente los que serán antagonistas en las complejas luchas políticas de esos años revueltos.

La ampliación de la frontera deja un inmenso botín de tierras, de cuya propiedad el Estado no se desprende: las ofrece en enajenación a quienes quieran explotarlas, requiriendo cánones muy bajos. La solución cumple muy bien su propósito (que no es el de asegurar un orden social más igualitario): los capitales disponibles —escasos dada la vastedad del territorio que se abre a la explotación— no se perderán en especulaciones inmobiliarias, ya que la enorme masa de tierras fiscales casi gratuitas mantiene bajo el valor de las privadas. De todos modos la enajenación prepara la constitución de una zona de grandes propiedades en las tierras nuevas, que avanzará mediante las ventas de tierras comenzadas por Rosas y proseguidas por sus sucesores: los enajenantes, reclutados entre hacendados de las tierras de vieja colonización, pero también entre los dirigentes políticos y militares de la provincia y los titulares de la riqueza mercantil urbana forman el núcleo de esa clase terrateniente cuya gravitación en la vida de la provincia ya no ha de borrarse.

Esos terratenientes son los jefes naturales de la sociedad ganadera que se forma sobre el vacío de hombres de las tierras nuevas, pero se perfila también en las tierras de colonización más antigua, en que se implanta gracias a la simplificación que la orientación dominante hacia la ganadería impone allí a la estructura social heredada de la etapa colonial. El núcleo social a la vez que económico de las tierras ganaderas es la estancia, cuya victoria no se debe tan sólo a la nueva coyuntura económica; es acelerada por el favor del poder político y administrativo; la producción ganadera, en la provincia que a ella debe su prosperidad, es considerada casi de orden público, y el Estado es el que garantiza en último término la disciplina de trabajo en la estancia. ¿Cómo? Reclutando energicamente a los vagos y sin oficio, imponiendo

doles el pesado servicio de armas; aplicando el mismo castigo a aquellos a quienes sus amos consideran irreductiblemente refractarios a las normas de trabajo que permiten acrecentar el rendimiento de las tierras ganaderas. De este modo una mano de obra siempre escasa puede ser utilizada al máximo por una economía en expansión. La disciplina impuesta no parece haber sido sin embargo excesivamente severa; la dificultad misma del reemplazo hacía que sólo en casos extremos se transfiriera a los "malos servidores" al servicio militar.

La expansión productiva así asegurada era extensiva más bien que intensiva; no podía ser de otra manera, puesto que el factor sobreabundante que la aseguraba era la tierra y no el capital —que seguía siendo escaso, como lo demostraba el mantenimiento de las altísimas tasas de interés que comenzaron a darse precisamente en 1820— o la fuerza de trabajo; en las tierras nuevas se planta una explotación ganadera de corte ya tradicional, centrada en el vacuno del que el principal producto comercializable seguían siendo los cueros. Es en la etapa de elaboración y comercialización donde surgen sobre todo las novedades: la más importante de la década del 20 es la expansión de los saladeros. Estos —aparecidos en la costa porteña en 1810— habían sido clausurados en 1817, en medio de una aguda escasez de carne para el abasto de la ciudad; autorizado nuevamente su funcionamiento en 1820, iban ahora a proliferar en los accesos meridionales de la capital y en el frente fluvial al sur de ella; a mediados de la década, el consumo de ganados de los saladeros supera ya el de los mataderos de Buenos Aires (una ciudad cuyo consumo de carne es abrumador). Aun así, el cuero sigue proporcionando más del 80 % de las exportaciones rioplatenses; si resulta difícil establecer la parte de Buenos Aires en el total de las exportaciones (que en 1825 exceden las seiscientas mil unidades) hay que tener en cuenta que en 1824 se introducen de la campaña a los dos mercados de la ciudad 155.000 cueros vacunos y se sacrifican 169.000 animales (90.000 para saladeros y 79.000 para abasto).<sup>1</sup> Estas cifras —que no incluyen los cueros de animales sacrificados en la campaña y exportados sin pasar por los mercados— cubren ya el 60 % del total de las exportaciones nacionales. Ya en 1825, Buenos Aires se ha transformado en la primera región ganadera del país, y su campaña reemplaza a las tierras nuevas de más allá del Paraná y el Plata —Entre Ríos, el sur de Corrientes, la Banda Oriental— como proveedora para el mercado internacional del primer rubro de las exportaciones del nuevo país.

1. Los datos, redondeados aquí al millar, son los proporcionados por el *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, B. A., 1821-27.

## .2 La ruina del Litoral de los ríos

Esas nuevas tierras habían sido, en el último medio siglo colonial, la turbulenta frontera económica en expansión de un Litoral en ascenso. La revolución y la guerra cambiaron todo eso: clausuraron por quince años el mercado de mulas santafesinas y entrerrianas que había en el Alto y Bajo Perú; lo que es más grave, consumieron desenfrenadamente la riqueza ganadera local. Santa Fe, conquistada, incendiada, saqueada varias veces por tropas porteñas, llegó a 1820 sin ganados en sus estancias; la política de prudente acercamiento a Buenos Aires, esa enemiga que seguía siendo demasiado poderosa aun después de vencida, se explica en parte por la urgente necesidad de paz para asegurar la salida del marasmo económico; los términos de la paz, que incluyen la entrega de un plantel de vacunos a la provincia vencedora, muestran muy bien cuál ha llegado a ser para ésta el problema cardinal. Pero la rehabilitación será lenta; Santa Fe seguirá siendo, en 1830, la más aguerrida, pero la más pobre y despoblada de las provincias litorales.

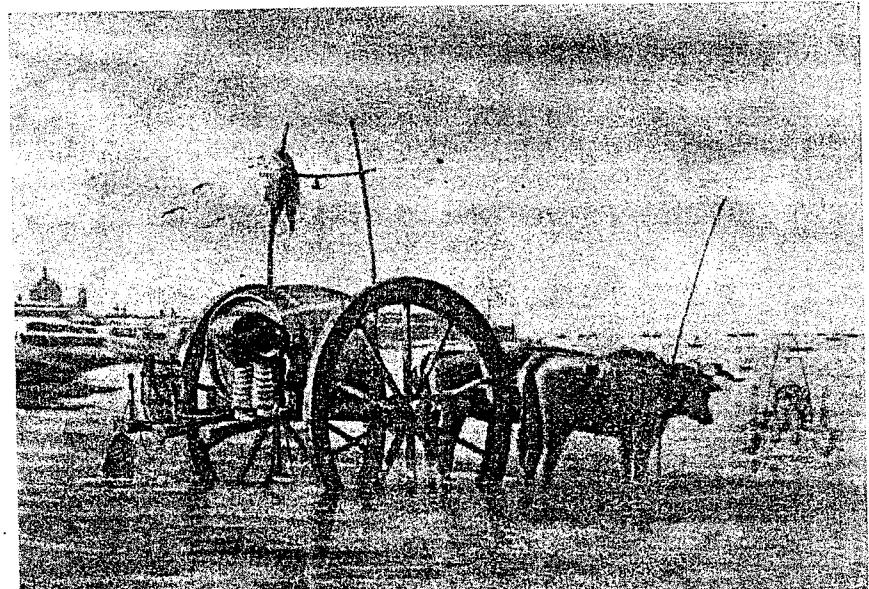
Más allá del Paraná el panorama no es menos sombrío; Entre Ríos ha sido devastada por luchas civiles desde 1814 hasta 1820; las normas de gobierno fijadas por Ramírez en 1818 muestran hasta qué punto también aquí la reconstrucción de una riqueza ganadera que hacía diez años hubiera parecido inagotable se había hecho la tarea más urgente: prohibición de exportaciones, de matanzas de vientres, disposiciones estrictas para disciplinar la fuerza de trabajo... Sólo que esa política de rehabilitación es prematura; la guerra vuelve a encenderse, y para su última campaña santafesina, en 1821, Ramírez extrae de su agotada república de Entre Ríos setenta mil vacunos que no han de volver a ver las tierras mesopotámicas.<sup>2</sup> Corrientes ha sido igualmente castigada por las diversas matanzas de artigueños y entrerrianos; luego de 1820 sus gobernantes, surgidos en la ciudad y la zona aledaña, se preocupan sobre todo por reconstruir la agricultura del tabaco y la artesanía naval, que se defienden mal en el nuevo clima económico. En Entre Ríos los esfuerzos de reconstrucción económica, vueltos a la ganadería, no son más felices; en la costa del Uruguay las hambrunas crónicas tienen vigencia aún hacia 1826; como descubrirá el ejército acantonado en esa zona durante los prolegómenos de la guerra con el Brasil, el ganado de abasto alcanza allí fantásticos precios de escasez. Algunos mercaderes y ganaderos porteños intentan —aprovechando la miseria entrerriana— conquistar esas tierras que han sido ricas y pueden volver a serlo; cuen-

2. Aníbal S. Vázquez, *Caudillos entrerrianos*, F. Ramírez, 2<sup>a</sup> ed., Paraná, 1937, pág. 163.

tan con la buena voluntad del gobernador Mansilla, pero enfrentan firmes resistencias locales, y este ensayo es bien pronto frustrado en medio de las tensiones crecientes que caracterizan a la segunda mitad de la década del 20.<sup>3</sup> También Entre Ríos llega al final de ella con su fortuna ganadera deshecha. Más allá del Uruguay, la Banda Oriental, que ya no volverá a ser argentina, sufre un destino más rico en alternativas pero igualmente ajeno a toda prosperidad estable. La ocupación portuguesa ha comenzado por ser expliadora; en 1823 la prensa de Montevideo, utilizando el respiro permitido por la lucha entre portugueses y brasileños, denuncia que veinticuatro millones de vacas han tomado el camino de Rio Grande;<sup>4</sup> aun dejando de lado esos cálculos algo delirantes, el traslado al Norte de buena parte del "stock" vacuno es un hecho indudable. Sin embargo, en una segunda etapa los ocupantes intentan rehacer el orden productivo en la campaña (y también insertarse en él emprendiendo la conquista de la tierra oriental para los hacendados riograndenses y los emprendedores comerciantes rurales oriundos casi siempre de Portugal). Pero esta etapa dura poco; la rebelión rural la

3. Alusiones a este proceso en la *Memoria del gobernador Lucio Mansilla (apud Santiago Moritán, Mansilla, Ramírez, Urquiza, B. A., 1945)*.

4. La cifra, adelantada por *El Pampero*, de Montevideo, es reproducida por *El Argos*, de Buenos Aires, el 8 de enero de 1823.



FIC. 3.26. Aguatero de Buenos Aires. Acuarela de Carlos Enrique Pellegrini, 1831.

interrumpe brutalmente, y la guerra internacional, que es su desemboque, deshace nuevamente la riqueza ganadera oriental, que está lejos de haber alcanzado los niveles prerrevolucionarios.

El Litoral, que parecía la región destinada a aprovechar en primer término las posibilidades abiertas por la liberación comercial, es todavía en 1830 la que sufre más duramente las consecuencias de la crisis revolucionaria. Sin duda sus posibilidades de expansión siguen siendo vastísimas; pero tras la inseguridad política y la violencia recurrente que las ha venido frustrando es posible adivinar ya otro elemento negativo de más permanente vigencia: es el predominio de Buenos Aires como nexo includible entre el Litoral fluvial y el mercado ultramarino; ahora el puerto al que la complicada política posrevolucionaria ha librado durante largas etapas de la peligrosa competencia de Montevideo tiene su propia zona productiva, controlada por los mismos que dominan su comercio; a ésta son supeditados, dentro de las perspectivas de los dueños del mercado porteño, los productores del Litoral, que quisieran hacer renacer su ganadería antes próspera, ahora reducida a permanente penuria.

### 3. El Interior y el fin del aislamiento de guerra

Si el Litoral fluvial es la víctima inesperada de los cambios posrevolucionarios, el Interior sufre sus consecuencias en medida mucho menor de lo que hubiese sido acaso esperable. En primer término, el orden interno ha sido aquí mejor preservado que en el Litoral; hasta 1820 no se han dado guerras civiles prolongadas, y en esa fecha el derrumbe del Estado nacional ha dado lugar a situaciones locales a menudo confusas, pero resueltas sin acudir a conflictos armados demasiado costosos. En segundo lugar, comenzaron aquí a corregirse antes que en el Litoral las consecuencias más inmediatas de la guerra revolucionaria.

La guerra había significado el aislamiento de esta región que en la última etapa colonial había funcionado sobre todo como intermediaria mercantil y de transportes entre Buenos Aires, la nueva metrópoli local en ascenso, el Alto Perú y Chile. Desde 1817 Chile ha vuelto a ser liberado; ello significa que el acceso del mercado trasandino vuelve a abrirse para el Interior argentino; significa también una transformación de la economía chilena aun más profunda que la de la argentina, en la medida en que el orden colonial la había sometido a un aislamiento más estricto. Ahora Valparaíso es el principal puerto del Pacífico sudamericano y depósito intermedio de mercaderías metropolitanas —sobre todo británicas— para esa área entera; ello estimula las exportaciones

TIEMPOS REVOLUCIONARIOS

mineras y ganaderas de Chile, y con ello acrecienta las posibilidades de su *hinterland* argentino. A lo largo de la década del 20 resurge un comercio de exportación hacia el oeste de los Andes: mulas para las zonas mineras, ganados vacunos —más baratos que los chilenos— para el abasto y los saladeros que surgen también en torno a Valparaíso, toman esa ruta junto con exportaciones más tradicionales: jabón cuyano, frutas secas de toda la zona andina. Esa expansión del mercado chileno aparece muy oportunamente cuando comienza a cerrarse nuevamente —luego de un efímero retorno a la prosperidad— el mercado litoral para los productos de los viñedos cuyanos. Desde Trafalgar, en efecto, la metrópoli no ha podido hacer llegar sus vinos y aguardientes que a partir de 1780 han desalojado del Litoral a los andinos; la guerra de independencia prolongó esa situación, sólo atenuada por la presencia de barcos ingleses que desde Gibraltar retoman las exportaciones de esos productos de la agricultura mediterránea. Pero ya a mediados de la década del 20 vuelven a aparecer barcos españoles en la rada de Buenos Aires; estos mensajeros de mala ventura para la renaciente viña cuyana son seguidos bien pronto por franceses y genoveses. Hay así una nueva y más prolongada crisis de la vid, que se retira frente a la alfalfa —para los ganados en tránsito a Chile— y el trigo (que encuentra en Buenos Aires un mercado defendido por tasas aduaneras destinadas sobre todo a proteger la producción tan insuficiente de la pro-



FIG. 3.27. Plaza de Mendoza. Litografía según Edmond B. de la Touanne, 1826.

vincia porteña). Las provincias de la ruta chilena recuperan así una cierta prosperidad; en particular Mendoza es en la década del 20 "la Barcelona comercial del Interior".<sup>5</sup> No por ello reconquista los niveles de actividad mercantil de tiempos prerrevolucionarios; sus gobernantes pueden exhibir con orgullo las cinco mil carretas que en un año arriban a la plaza mendocina;<sup>6</sup> con todo, antes de 1810 llegaban a ella entre ocho y diez mil anuales.

Una recuperación aun más limitada encontraremos en el Norte; Salta —deshecha por la guerra civil que fue aquí la de independencia, llevada por su gran caudillo popular como una lucha contra la aristocracia enemiga del sistema patriota— vuelve a gozar de las ventajas de su contigüidad con el gran mercado del Norte, desde que el Alto Perú se transforma en la nueva república de Bolivia. Pero ese mercado está muy disminuido en importancia, y por otra parte ha pasado a proveerse de productos ultramarinos por la vía del Pacífico; la reconstrucción de Salta como centro comercial alcanza niveles aun más modestos que la de Mendoza. En cambio, la rehabilitación ganadera es rápida luego de 1821; la de la agricultura tampoco se hace esperar, y el gobierno provincial busca acercar a Salta al área atlántica y su economía exportadora habilitando la vía fluvial —del Bermejo y el Paraná— con perspectivas de éxito extremadamente remotas.

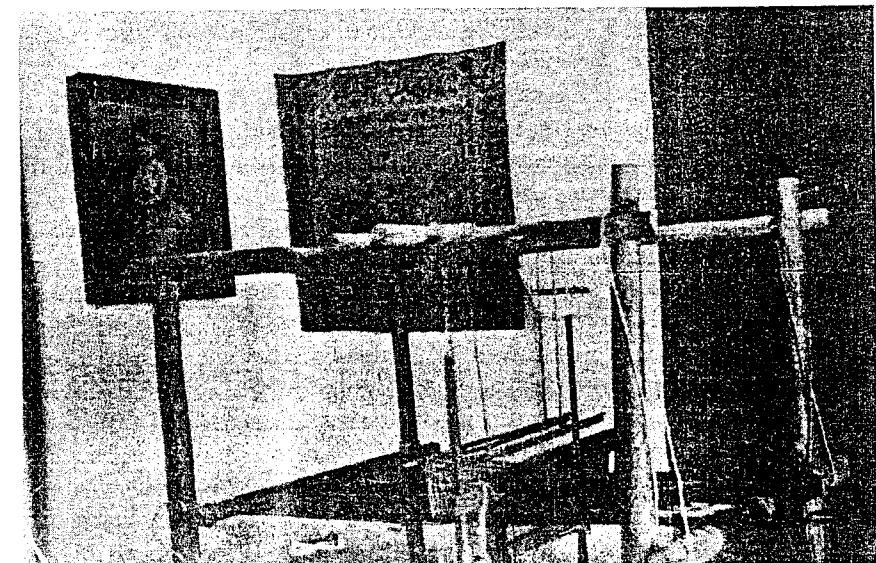
La expansión de las exportaciones hace sentir mejor sus efectos en las provincias del Interior mediterráneo: Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán. En Córdoba avanza la zona pampeana, entonces casi toda ella de frontera indígena: durante las guerras civiles el botín de los contendientes estará sobre todo en las barracas de los acopiadores de cueros, que surgen en la campaña cordobesa; en Santiago, la zona de ganadería, retaguardia inmediata de la frontera chaqueña, cobra importancia creciente; aun en Tucumán la ganadería y la producción de cueros ya dejan de orientarse únicamente hacia el mercado local. En estas provincias se expande además la producción ganadera —vacuna, pero también mular— con destino a Chile, que sostiene por otra parte la prosperidad del este riojano, de los llanos de donde surgen las arrias que cruzarán San Juan hacia el país trasandino; comenzando la expansión de ese centro intermedio que es Jáchal.

5. Así la describe Sarmiento en *Facundo*, Parte II, Cap. VII.

6. Todavía mencionadas con el mismo orgullo por Edmundo Correas, *Historia económica de Mendoza*, B. A., 1945, pág. 32.

Por medio de esa ganadería la zona mediterránea del Interior establece una vinculación nueva con la franja de oasis al pie de los Andes; en éstos se extienden los potreros de alfalfa, destinados al necesario descanso y rehabilitación de los ganados que deben proseguir su marcha hasta más allá de la cordillera. De este modo la economía primaria del Interior se rehace de los golpes que le trajo la revolución. Menos bien sobrevive su economía mercantil: al perder Buenos Aires los mercados chileno y altoperuano, a los que deja de proveer de productos ultramarinos, el Interior pierde también su papel de intermediario para limitarse a la menos lucrativa comercialización de su producción primaria. Menos rápida fue sin duda la decadencia de las actividades artesanales del Interior; la textil, si en algunos rubros sufrió un golpe definitivo con la apertura del comercio libre con la Europa industrial (es el caso del ya agonizante algodón catamarqueño, que aun en tiempos coloniales competía mal con los productos de los obrajes peruanos y quiteños) en los más importantes resistió bastante bien esa concurrencia; en particular la tela de lana importada era todavía demasiado cara —y a menudo mala— para amenazar seriamente la del Interior en sus zonas de producción, y aun en el mercado litoral, en el que sólo se impondrá lentamente.<sup>7</sup>

7. La situación, aún vigente medio siglo después, es descrita por H. B. Poucel, *La province de Catamarca*, en *Bulletin de la Société de Géographie*, París, marzo de 1864, serie V, vol. 7, pág. 267.



FIC. 3.28. Telar en el que trabajaba doña Paula Albarracín, madre de Sarmiento.

De este modo el Interior soporta con daños menores de los esperables los cambios económicos traídos por la emancipación. Pero la ausencia de un derrumbe vertiginoso no autoriza a augurar nada bueno para su futuro; lo que le permite sobrevivir es la adhesión sucesiva a soluciones económicas de efímera vigencia; la vasta zona en la que una vez estuvo el núcleo económico del futuro país es incapaz de incorporarse de modo estable a la nueva economía marcada por la relación más íntima con las metrópolis industriales y financieras de Europa.

#### 4. Problemas de circulación económica

Si —salvo en el Litoral fluvial, afectado sobre todo por la acumulación de desastrosas experiencias político-militares— la economía primaria del nuevo país comienza la década en examen bajo el signo de una rehabilitación, vertiginosa en Buenos Aires, y sensible —aunque mucho más lenta— en casi todo el Interior, esa expansión aparece afectada por dificultades viejas y nuevas en torno de la circulación económica. El comercio sufre con los golpes episódicos pero frecuentes aportados por los conflictos interprovinciales y locales; la decadencia de las vías de comunicación se manifiesta, por ejemplo, en el abandono relativo de algunas de las más nuevas y directas, demasiado cercanas a la frontera india; así, la ruta directa entre Buenos Aires y Cuyo, y aun más la que une Santa Fe con Santiago del Estero, son suplantadas por la más vieja, que toma en ambos casos a Córdoba como punto intermedio. La política fiscal de las nuevas provincias también incide sobre el comercio interregional, al que contribuye a encarecer.

Pero sobre todo es la nueva estructura comercial, constantemente desequilibrada, la que hace precaria la circulación económica. El déficit del intercambio con ultramar se hace constante; pese a su expansión, la ganadería tardará aún dos décadas más para cubrir el inmenso hueco dejado por la desaparición de las exportaciones de metal precioso peruano; mientras tanto las importaciones (estimuladas por la presión de los nuevos dominadores extranjeros de la economía local, emisarios de la más poderosa nación industrial del mundo) no cesan de crecer. La primera víctima de ese desequilibrio es el circulante metálico, que emigra del Interior a Buenos Aires y de Buenos Aires a ultramar (repitiendo en menor escala un esquema de circulación que durante la etapa colonial había sido constantemente alimentado por la producción de metal altoperuano). Las provincias son despojadas de su magro tesoro metálico, en un proceso que la guerra y las exacciones aceleran; transformadas en proveedoras de productos primarios les resulta luego difícil reha-

cerlo. La década del 20 se abre entonces con un conjunto de aventuras monetarias que, siguiendo el ejemplo dado por la Salta de Güemes, buscan imponer como moneda de plata reemplazante de la antes proveniente de las cecas reales sus toscos discos de ínfima ley: son las pesetas federales de Aráoz, en Tucumán; es la moneda mendocina, tan mala que las que los falsificadores (y la falsificación se hace empresa frecuente en la provincia) hacen fabricar en Chile la reemplazan con ventaja; es la moneda santiagueña que Ibarra fabrica con los vasos sagrados de las iglesias... A mediados de la década la fiebre de acuñaciones parece calmarse; es que vuelve a fluir, aunque en escala menor que antes de 1810, el metálico altoperuano, y frente a él aun la moneda rioniana, que cuenta sin embargo con el respaldo de una minería argentífera local, compite mal.

En Buenos Aires la penuria monetaria comienza por manifestarse de otro modo: la falta de moneda pequeña, característica del sistema monetario colonial, y adecuada a un régimen de circulación económica que sólo utiliza la moneda en las transacciones más importantes, se hace sentir cada vez más desde que el estilo mercantil posrevolucionario expande el uso de la moneda: las emisiones de cobre, en la primera mitad de la década, buscan cubrir esta necesidad nueva. Las crisis políticas y militares de la segunda mitad de la década actualizan los problemas derivados de la escasez de metal precioso, que se agrava; para resolverlos (y resolver los del fisco porteño, que gasta también él más que sus ingresos), se recurre a una solución de emergencia que se hará permanente y que —pese a que comienza por ser juzgada escandalosa— termina por enorgullecer a Buenos Aires, con su exitoso desafío a las buenas doctrinas económicas. Es la moneda de Buenos Aires, ese papel de curso forzoso y sin respaldo alguno, cuyo volumen crece a bruscos saltos, según las necesidades fiscales, cuyo valor en metálico decrece en relación con las emisiones pero también con las previsiones sobre el futuro político de la provincia.

El papel es moneda interna de Buenos Aires; la tentativa de imponerlo al resto del país, reiteradamente hecha, fracasa; el Interior prefiere el peor metálico al mejor papel. Para la circulación internacional ha dejado ya de utilizarse el metálico como instrumento predominante; la escasez local lo hace demasiado caro para que sea conveniente exportarlo a centros en que abunda más. Junto con él aparece ahora la letra sobre la plaza de Londres, que los comerciantes de Buenos Aires utilizan a veces aun para salvar sus transacciones en el mercado local, y cuya cotización se publica en los periódicos como la de una moneda más. El triunfo de la letra de Londres consolida el de los comerciantes bri-

tánicos que han venido conquistando el mercado rioplatense desde antes de 1810; dueños del instrumento de vinculación financiera con el resto del mundo, su dominio de ese mercado se afirmará, pese a que ahora ya hay quienes buscan competir con ellos como proveedores de productos industriales para el Río de la Plata.

### 5. El comercio internacional

El comercio internacional, que en la primera década revolucionaria ha sido encarado por los conquistadores británicos del mercado local como una sucesión de golpes especulativos de rendimiento rápido, se estabiliza ahora: Liverpool sucede a Londres como puerto de comunicación con el Río de la Plata, y el textil barato (sobre todo el algodón) avanza sobre los demás rubros de un abanico de productos industriales que en la década anterior había sido más variado. El textil prosigue la conquista del mercado local, ganándolo, más que al autoconsumo, a las importaciones del norte peruano, y ampliéndolo sobre todo gracias a su baratura creciente. Sobre el textil por una parte, y por otra los cueros, se constituye lo esencial del vínculo comercial con Gran Bretaña, que sigue siendo el dominante, y ahora se mantiene con espíritu más rutinario: no parece ya posible, por ejemplo, ampliar mucho el valor total de la masa de mercaderías intercambiadas.

Reaparecen así rasgos conocidos desde la época virreinal; puesto que ya no es fácil proseguir la ampliación del mercado, el gran mercader aumentará sus lucros ampliando sus márgenes de ganancia, sometiendo a los distribuidores a su predominio financiero para dictarles luego su ley. Los comerciantes ingleses reemplazan así a los españoles en el culto por el mercado ordenado y sin sorpresas; por un momento los norteamericanos parecen reemplazar a los británicos en el papel de destructores de ese paraíso para monopolistas. La presencia norteamericana se apoya en una flota comercial técnicamente muy eficaz, que introduce, junto con productos estadounidenses, otros que recoge en su complicados tráficos a escala planetaria, desde la seda de Cantón hasta la sal de las Islas del Cabo Verde. Pero lo esencial de sus importaciones son textiles bastos, más baratos pero más ordinarios que los ingleses, y harinas para una demanda urbana en expansión. Su presencia inquietante será combatida mediante el proteccionismo agrícola, que la provincia implanta paulatinamente, pero su amenaza sólo se desvanecerá cuando el descenso secular de los precios industriales haga más barato el algodón de Lancashire que el de los telares de Nueva Inglaterra y esto ocurrirá a comienzos de la década de 1830.

Ya para entonces se han puesto las bases de una nueva vinculación comercial: Francia, complementando más bien que reemplazando las exportaciones británicas, conquista el mercado de textiles de lujo y semi-lujo, de lencería, ropería, ebanistería; en la década siguiente la divisa roja del partido federal llevará ya el nombre que a su color se da en los catálogos de los importadores franceses; será la divisa punzó (*poinceau*)...<sup>8</sup> Pero Francia no es una amenaza para la hegemonía británica, apoyada además en el mantenimiento de un casi monopolio de compra de las exportaciones argentinas y sobre todo en el dominio de los instrumentos financieros de relación con el resto del mundo; apoyada menos eficazmente por un predominio en el campo de los transportes marítimos del nuevo mercado que es cada vez menos absoluto.

De este modo la nueva nación se instala en el orden económico mundial; encuentra en la expansión ganadera, apoyada sobre todo en la abundancia de tierras vacías, el medio para compensar algunas de las muchas ruinas aportadas por la crisis revolucionaria. Sin duda, es un balance de ganancias excesivamente magro, mientras que el de pérdidas es muy considerable. El futuro promete enriquecer el primero, pero sólo lentamente. ¿No es posible alcanzar una expansión más rápida y diferenciada? La raíz del problema parece encontrarse en la nueva metrópoli económica y financiera; si Gran Bretaña ha logrado reemplazar a España como dominadora de las estructuras comerciales, no ha tomado a su cargo una función que España también había cumplido muy mal: la de invertir capitales en una economía pavorosamente pobre en ellos, frenada en su expansión por esa escasez extrema. Esta limitación de la acción británica, que se da en el marco de una coyuntura desfavorable de la economía europea destinada a durar hasta el comienzo de la segunda mitad del siglo XIX, parece borrarse por un instante: es el par de años afiebrados que preceden a la crisis de 1825, en que la nueva nación vive su primera y decepcionante experiencia en el campo de la finanza internacional, en cuya capital londinense los papeles argentinos van a hacer una primera y poco dichosa incursión.

### 6. Argentina y la economía mundial; la crisis de 1825 y sus consecuencias

Sin duda durante la primera década revolucionaria las decepciones en torno de la renovación mercantil habían ido acumulándose; la prosperidad esperada del fin del monopolio comercial español no era perceptible

8. Debo esta indicación al profesor Raúl J. Moglia.

(salvo quizá para sectores aún limitados de hacendados porteños), y sus daños eran en cambio evidentes. Pero una parte de éstos se atribuía a la coyuntura guerrera que dominaba a la vez en América y Europa; la pacificación del viejo Continente no trajo sin embargo el alivio esperado, y la disminución de la participación argentina en las luchas de Independencia, que se da a partir de la disolución del Estado central, si bien importa un alivio no cambia esencialmente la situación.

A medida que avanza la década, sin embargo, parece abrirse la posibilidad de un cambio radical: el mercado británico de capitales comienza a interesarse por América latina. Ese interés es comprensible; el subcontinente se ha transformado en uno de los grandes mercados de la industria inglesa; ya hacia 1820 importaba de la Gran Bretaña algodones por valor de un cuarto de los que podían colocarse en toda la Europa continental. Y esta conquista se había logrado sin inversiones apreciables; la disponibilidad creciente de capitales parecía prometer avances aun más fructíferos. Por otra parte, la misma propaganda en favor de las nuevas naciones —que en la primera parte de la década llevaría al reconocimiento de su independencia por el gabinete de Londres— insistía más allá de toda medida en sus infinitas posibilidades inexplo- tadas. De ellas eran las mineras las más inmediatamente atractivas, por tres siglos las Indias habían sido, para Gran Bretaña, la fuente de un codiciado botín de metálico, que ahora parecía ofrecerse a la explotación directa. No es extraño entonces que México haya estado a la cabeza entre las naciones que participaron en ese episodio especulativo; que el Río de la Plata haya tenido en él papel secundario y que aun aquí el interés de los especuladores se haya orientado sobre todo a la minería.

El episodio —concluido con el derrumbe bursátil de 1825, que durante un largo cuarto de siglo iba a hacer impopulares en Londres los valores latinoamericanos— dejaba a la provincia de Buenos Aires con una deuda más vasta de lo que podía soportar, proveniente de un empréstito negociado en nombre de ella por algunos avisados comerciantes porteños, gastado en costear la guerra brasileña y a partir de 1827 interrumpido en el pago de sus servicios por más de un cuarto de siglo. Dejaba al país con la huella de nuevas rivalidades que iban a tener un papel (más modesto del que últimamente gusta de asignársele) en la génesis de los grandes conflictos de la segunda mitad de la década: esos mismos comerciantes, por cuenta de una compañía riojana que contaba con el poderoso beneplácito de Facundo Quiroga, negociaban la creación de una compañía minera británica que debía explotar el cerro Famatina, que desde las antípodas era presentado como un nuevo y más fabuloso Potosí; Rivadavia, ex ministro porteño y destinado a más altos y agitados destinos,

se cruzó con sus proyectos patrocinando él también una compañía minera riojana, para lo cual invocaba, de modo algo absurdo, una autorización de la legislatura de la provincia de Buenos Aires... Las poco decorosas polémicas entre los rivales (por el momento interesados, más que en las minas del Famatina, en los ahorros de los inversionistas británicos) tuvieron por teatro la bolsa de Londres, y las columnas del *Times*, y alcanzaron aun a resonar en la correspondencia diplomática inglesa. ¿Debemos ver aquí una de las causas secretas de la guerra civil que iba a comenzar bien pronto? Nada menos seguro; el interés de Quiroga en esa dudosa especulación minera fue tardío y distante; cuando se produjo el conflicto ya la legislatura riojana había transado, mediante indemnización pecuniaria, en ceder los derechos de explotación y acuñación; por su parte Quiroga (y por su intermedio más de uno de los inversionistas riojanos) se había desprendido previamente —y aun a buen precio— de las acciones en la empresa rival de la fundada por Rivadavia.<sup>9</sup>

Las ruinas dejadas por la crisis financiera de 1825 no eran entonces demasiado impresionantes; no hubieran podido serlo en un país aún mal ligado con los centros de la finanza mundial. Pero en algún aspecto sus consecuencias fueron graves: luego de la crisis lo que se desvanecía por un plazo imprevisiblemente largo era la posibilidad misma de una renovación profunda de la economía con aporte de capitales ultramarianos. El balance de la revolución mercantil que la independencia había traído consigo, menos brillante de lo que se había esperado antes de 1810, era considerado por lo menos provisional; luego de 1825 parece cada vez más que es definitivo. No es arbitrario ver en este cambio de perspectiva una de las causas de la hostilidad contra el contacto extranjero que (presente ya anteriormente en la opinión pública) se hace sentir entre los gobernantes latinoamericanos de la década del 30: Rosas en la Argentina, como los ministros de Oribe en Montevideo y Portales en Chile, intenta reordenar desde una perspectiva más sobria en ilusiones las relaciones con los mercaderes emisarios de las nuevas metrópolis.

Pero también éstas renuevan su perspectiva de futuro a partir de las enseñanzas que la crisis aporta: las posibilidades de una transformación profunda de las economías latinoamericanas se hacen remotas; pa-

9. Official note (sc. de la River Plate Mining Company) which has been stuck up at the Stock Exchange, 3 de junio de 1825, en Archivo General de la Nación, B. A. (en adelante, AGN), X-1-3-1.

Instrucciones de la Legislatura Riojana para la cesión de derechos de amonedación al Banco Nacional en Archivo de J. F. Quiroga (copias conservadas en el Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani), carpeta 8, documentos 1261 y 1262.

ralelamente la imagen que las nuevas metrópolis económicas elaboran del futuro de América latina se hace cada vez más estática. De aquí se derivan preferencias políticas muy precisas: los gobernantes innovadores, cuya audacia podía haber sido vista con simpatía en el pasado, son cada vez menos apreciados por esos influyentes observadores ultramarinos: las innovaciones son de éxito difícil, en lo inmediato amenazan la tranquilidad interior; preferibles son entonces los jefes políticos que se fijan por único objetivo el mantenimiento de un orden férreo. La transferencia de la lealtad política del primer agente británico en el Río de la Plata, Woodbine Parish, primero admirador de Rivadavia y luego simpatizante de Rosas, es un episodio que alcanza significación más que anecdótica; coincide muy bien con las tendencias generales de la acción británica en América latina desde 1825 hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. Estas tendencias encuentran apoyo decidido en los emisarios establecidos por la economía dominante en Latinoamérica: estos comerciantes herederos de una estructura monopolística que tiende a reconstruirse luego de la tormenta revolucionaria se hacen cada vez más hostiles a nuevas transformaciones que podrían amenazar su situación predominante.

La pérdida de fe en un futuro que de manera misteriosa corregiría las fallas del presente a menudo deplorable hace aun más insopportables los golpes que sufre la economía argentina durante la segunda mitad de la década del 20. Estos tienen una fuente principal: la guerra brasileña, que desequilibra con sus costos exorbitantes las finanzas públicas, que con el largo bloqueo seca las fuentes de ingresos del Estado y pone en crisis una economía cada vez más resueltamente orientada al mercado mundial. Ahora bien, si la guerra brasileña comenzó por ser extremadamente popular en Buenos Aires y fue vista por lo menos sin hostilidad en el Interior, fue sobre todo el partido que iba a llamarse Unitario el que se identificó con ella, mediante una maniobra política que creyó hábil pero que se iba a hacer cada vez más ruinosa a medida que la guerra misma se prolongaba, y con ella las penurias públicas y privadas.<sup>10</sup> Sobre todo, la provincia de Buenos Aires fue afectada —en plena expansión ganadera— por las consecuencias del conflicto: aquí la inflación y el bloqueo golpeaban con mayor violencia; si los grandes hacendados podían hacer del período de clausura de las exportaciones una pausa destinada a la capitalización, mediante la multiplicación de sus ganados, la población rural en su conjunto sufría las con-

10. Una imagen particularmente completa de estas últimas la propone J. M. Beruti, en *Memorias curiosas*, año 1827, aumento (en *Biblioteca de Mayo*, B. A., 1960, IV, 3997-8).

5/5

secuencias de una producción que se paralizaba; sufría además el peso del enrolamiento, que recaía especialmente sobre ella; en 1827 un testigo sobrecogido, el infatigable memorialista Beruti, describe ese afligente desfile de mujeres que, en las madrugadas, llegan cabalgando a Buenos Aires con odres de leche, en reemplazo de sus hombres que se ha tragado el insaciable ejército nacional... Mientras tanto las deserciones pueblan el delta del Paraná y los bajos del Tordillo de una humanidad marginal cada vez más numerosa, y el ejército saca junto con



FIG. 3.29. Retrato de señora y niñas. Oleo de B. Verazzi (Museo Nacional de Bellas Artes).

los hombres también los ganados y las cabalgaduras de una campaña que había venido acostumbrándose a las bendiciones de la paz.

En la ciudad es sobre todo la inflación la que causa estragos, combinada con el bloqueo. Los productos ultramarinos (muchos de los cuales son de consumo popular) cuadruplican su precio; los salarios parecen duplicar; los sueldos de funcionarios públicos quedan fijos; los contratos a largo plazo hechos con moneda de valor estable pueden de pronto satisfacerse con papeles que pierden continuamente valor; dueños de inmuebles, importadores, prestamistas se arruinan rápidamente sin entender demasiado bien de qué modo podrían paliar la catástrofe.

Sin duda el daño es menos profundo de lo que parece a quienes lo viven; la moneda de papel de valor decreciente, una vez introducida en las costumbres, no impedirá una intensa vida mercantil; por el momento, sin embargo, acrece la penuria y sobre todo la inseguridad. La guerra civil, consecuencia en parte de esas zozobras, las perpetúa: cuando la paz con el Brasil elimina el bloqueo que ha cortado los contactos comerciales ultramarinos, bien pronto la revolución de diciembre de 1828, y sobre todo la reacción que despierta en la campaña de Buenos Aires y en las provincias del Interior dejan al puerto aislado y desprovisto de frutos para exportar. Pese a que la expansión productiva no se detiene —en algunos aspectos, como se ha visto ya, es acelerado por la misma coyuntura— el clima económico de cerrado pesimismo es uno de los legados de la turbada década del 20 a la que ha de seguirle.

## SEGUNDA PARTE

### LA POLITICA

## 1. DEL DERRUMBE A LA RECONSTRUCCION DEL PODER NACIONAL

### 1. Luego de 1820. Los poderes provinciales como herederos de la crisis

Hasta 1820 se enfrentaron dentro del campo revolucionario el poder nacional, obedecido en Buenos Aires y salvo breves episodios en todo el Tucumán y Cuyo, y el bloque dirigido por Artigas, que abarcaba todo el Litoral. El gobierno nacional sucumbió en 1819-20 a un desgaste político provocado en parte por el descontento creciente que el costo de la guerra suscitaba, en parte por la tendencia a cerrar el círculo de los participantes en el poder que el régimen de Pueyrredón fue manifestando. Pero antes de sucumbe preparó eficazmente la ruina de su gran rival; al aceptar —y sus enemigos lo acusaban con buenos motivos de algo aun peor— la nueva intervención portuguesa en la Banda Oriental contribuyó a despojar a Artigas de su base política más segura; a medida que perdía el dominio de su tierra, el Protector de los Pueblos Libres quedaba cada vez más a merced de sus protegidos. En perspectiva menos personal y anecdótica, con la Banda Oriental en manos portuguesas, no le quedaba al Litoral fluvial, apenas se volviese hacia la paz y sus tareas, más intermediario con el resto del mundo que Buenos Aires. Al contribuir a la eliminación de Artigas, el gobierno directorial puso las bases de su victoria póstuma. Pero antes de llegar nuevamente a una hegemonía de Buenos Aires en

el Litoral, el resultado inmediato de la caída de Artigas iba a ser la desintegración de su sistema político, reemplazado por una pluralidad de centros de poder independientes entre sí y mucho más débiles que la unión de los Pueblos Libres.

Efectos semejantes tuvo la disolución del poder nacional en el Tucumán y Cuyo. Aquí también se iba a dar una primera etapa de fragmentación del poder político; facilitada y a la vez limitada en sus consecuencias por las modalidades que había tomado el régimen directorial, cuyo centralismo formal había ido ocultando cada vez peor la cesión de poderes efectivos a fuerzas regionales, esa fragmentación iba a crear algunos grandes herederos del poder nacional, aspirantes a hegemonías regionales o aun nacionales, y otros herederos menores, inestablemente afirmados en el marco de una única provincia.

En el Norte la caída del poder nacional es anticipada por la secesión tucumana, encabezada por quien ha sido emisario en la región del poder caído: Bernabé Aráoz, coronel, gobernador intendente de Tucumán, se transforma ahora en presidente de la república del Tucumán; por más de una década los problemas del aristocrático y vastísimo clan familiar al que pertenece el señor presidente (que está lejos de vivir en la concordia) van a llenar casi totalmente el primer plano de la vida política tucumana. Aráoz intenta conservar (y utilizar en provecho de la hegemonía de la región nuclear) la estructura administrativa de la gobernación-intendencia, de la que en 1815 se ha separado Salta. No lo logra: Santiago del Estero tiene una tradición ya larga de oposición al centro administrativo del que depende; esa oposición, que había tenido su fortaleza tradicional en el Cabildo de Santiago, ha sido cultivada por el gobierno de Buenos Aires que, en su debilidad creciente, ha podido utilizarla para conservar una parte de su ascendiente sobre su emisario en el remoto Norte. Ahora, Santiago debería sufrir sin paliativos el peso de la hegemonía tucumana.

El Cabildo santiagueño encabeza las protestas contra la incorporación a la república de Tucumán y los escandalosos comicios que para elegir representantes a su legislatura ha organizado Aráoz. Mientras los cabildantes debaten, el jefe de las tropas de la frontera india marcha sobre Santiago: Felipe Ibarra, como casi todos los hacendados de la zona ganadera contigua a la frontera, ha sido menos hostil a la hegemonía tucumana que los comerciantes y dueños de tierras regadas inmediatas a la capital (dominantes en el Cabildo); agotadas las posibilidades de ésta, se lanza decididamente a la lucha por la sucesión. Conquista la capital, mientras se amontonan las renuncias de despavoridos cabildantes, y

con el apoyo de sus "bravos milicianos" de la frontera gobernará la provincia durante los siguientes treinta años, con breves intervalos.

Tampoco Catamarca, que dentro de la intendencia tucumana es tenencia de gobernación, se resigna a permanecer incorporada a la nueva república. Su separación rematará un proceso largo y complejo, en que intervienen tropas santiagueñas y salteñas hostiles a Aráoz y se entrelazan las alianzas y hostilidades entre linajes de arraigo sólo local que durante décadas dominarán la escena catamarqueña; en 1821 también Catamarca se separa de la república tucumana; tres provincias comienzan ahora su existencia separada...

En el extremo Norte la caída del gobierno central afecta decisivamente al más importante —y a la vez más independiente— de sus apoyos en el Interior. El predominio de Güemes en Salta ha sido finalmente socavado por la prolongación de la guerra en la frontera altoperuana; esa guerra ha agotado los recursos de Salta, y su peso terminó por caer también sobre esa plebe a la que Güemes había organizado en fuerza política y militar hostil a la aristocracia de comerciantes y terratenientes. A medida que se alejaba la perspectiva de una restauración del poder español, los adversarios salteños de Güemes tendían a buscar nuevos apoyos, no al norte sino al sur; surgía así el partido de la Patria Nueva, aristocrático y (según su nombre mismo lo indicaba) reclutado por algunos disidentes del sistema de Güemes entre conversos recientes a la causa patriota, para enfrentar al de la Patria Vieja, capitaneado por las pocas grandes familias que habían acompañado desde el comienzo a Güemes en su aventura y seguían aún a su lado, pero rico en adhesiones populares.

La Patria Nueva se entendió de inmediato con Aráoz; éste, como aristócrata, debía oponerse a lo que juzgaba insoportable demagogia del sistema de Güemes; como tucumano, iba a facilitar la ruina del demasiado poderoso gobernante salteño, buscando reemplazarlo con dirigentes más débiles y complacientes. Pero los realistas se anticipan a los nuevos patriotas: una incursión exitosa lanzada desde el Altiplano causa la muerte de Güemes. Ha llegado la hora de la Patria Nueva, a cuyo duro dominio más de un secuaz de Güemes prefiere el del rey: Olafeta puede en 1822 avanzar triunfalmente por la quebrada de Humahuaca, recibiendo multitud de inesperadas adhesiones. Pero su avance, como otros anteriores, no deja consecuencias, y paulatinamente se afirma la reconciliación entre las grandes familias de la Patria Vieja, que recuperan buena parte de su ascendiente, y las del partido opuesto. Gracias a esa reconciliación la aristocracia retoma su predominio sobre una plebe desencantada de los resultados de la experiencia política dirigida por Güemes; es la Salta

tutelada por esa aristocracia la que, en los años centrales de la década del 20, se da una administración que gana el aplauso de exigentes observadores de Buenos Aires.

En el centro del país la crisis del Estado central deja una provincia aspirante a la hegemonía regional y acaso nacional: es Córdoba. Sus aspiraciones se basan en su importancia demográfica: con cerca de setenta y cinco mil habitantes en 1813 (Buenos Aires apenas supera los cien mil), Córdoba está muy claramente a la cabeza de las provincias que parecen impacientes por sacudir la tutela porteña. Se basa además en las modalidades de la secesión, que han dejado a Córdoba el control de un fragmento importante del antiguo ejército nacional.

La provincia de Córdoba se separa, en efecto, del gobierno central luego de que el Ejército del Norte, sublevado en Arrecifes (7 de enero de 1820), se ha rehusado a seguir obedeciéndolo y a intervenir en la lucha contra el Litoral artiguista. Conducido por jefes cordobeses (los coroneles Bustos y Paz) ese ejército se instaló en Córdoba, que ya se había pronunciado contra el gobierno de Buenos Aires y acababa de colocar en el poder a los jefes del federalismo local, que desde 1815 venían intentando (sin éxito) alinear a la provincia junto a los Pueblos Libres del Litoral. Pero esta solución (que parece haber contado con el apoyo de Paz, adicto durante toda la década a la facción federal cordobesa que se llamaba a sí misma liberal, y que sus adversarios llamaban mонтонera) debió enfrentar la decisiva oposición de Bustos, que se alzó con el poder y fue recibido con alborozo por algunas grandes familias vinculadas con el comercio de la capital y dueñas de tierras ganaderas en el norte de la jurisdicción cordobesa que (en oposición a otras de extracción análoga) habían gobernado a Córdoba en nombre de Buenos Aires hasta 1820.

Ahora el grupo cordobés antes directorial iba a seguir una política más independiente y más ambiciosa: su propósito sería llegar a la rápida organización de un nuevo poder central, que reflejase la pérdida de poder y prestigio sufrida por Buenos Aires en las tormentas del año 20; frente a las resistencias de la provincia antes hegemónica, los nuevos dirigentes cordobeses esperaban poder aunar tras de sí a casi todas las restantes.

No les iba a ser fácil: vindicadora de las provincias frente a las ambiciones porteñas, Córdoba sostenía a la vez ambiciones hegemónicas que despertaban los naturales antagonismos. Desde 1814 Cuyo había sido desgajado de la intendencia cordobesa, formando una provincia nueva. Las vicisitudes de la toma del poder por Bustos provocaron la secesión de La Rioja, donde los antiguos federales habían tomado el poder al producirse

2/14

el alzamiento cordobés contra Buenos Aires, y lograron conservarlo cuando sus correligionarios cordobeses fueron despojados de él por el antiguo oficial del ejército nacional; ahora La Rioja se incorporaba a un frente andino no controlado por Córdoba y temeroso de caer nuevamente bajo la hegemonía de esa antigua capital regional.

En el área andina la disolución del Estado central había llevado también a situaciones nuevas. En San Juan un golpe militar encabezado por el coronel Mendizábal desembocó en la formación de una provincia autónoma, donde bien pronto el sector patricio que lo había apoyado lo reemplazó en el gobierno. También San Luis se separó de la jurisdicción mendocina, y formó una provincia sobre cuya viabilidad los juicios eran encontrados, dada la extrema pobreza de los territorios que la formaban. Así, la Intendencia de Cuyo, a seis años de su creación, se separó en tres fragmentos, de los cuales el más importante era el mendocino, gobernado por su élite de mercaderes y hacendados que organizó bien pronto otro de esos exemplares regímenes de ordenado progreso, aun más celebrado que el de Salta en la prensa porteña.

Así nueve provincias reemplazan a las dos que existían en 1810, a las cuatro ya organizadas antes de 1820: cada una de ellas recibe un gobierno que se acerca como puede al exigente ideal constitucional impuesto por "las luces del siglo". Se crean así poderes legislativos, en general ejercidos por una única cámara muy poco numerosa, en la que se agolpan los altos empleados de las nuevas administraciones. Estas tienen organizaciones casi siempre sumarias (salvo en Córdoba, que ha heredado, y costea dificultosamente, el aparato administrativo de la antigua intendencia) y la mayor parte de los gastos de las nuevas provincias los absorbe el presupuesto de defensa. En efecto, la revolución ha dejado como innovación destinada a durar la presencia de cuerpos armados relativamente numerosos, sea nacidos de la fragmentación del ejército nacional, sea surgidos de milicias locales a las que la desaparición de éste ha entregado todo el poder militar. Estos exigentes sostenes del orden, luego de las agitaciones de 1820, permanecen por varios años gravitando desde segundos planos. La importancia de Bustos, mayor de la que le da su condición de gobernador de la provincia de Córdoba, o la del comandante de los Llanos de La Rioja, Facundo Quiroga, muestra cómo en esa etapa de insegura concordia la importancia del respaldo armado sigue siendo decisiva. En parte porque la concordia es insegura, y las constelaciones de alianzas y tensiones interprovinciales evolucionan rápidamente (azuzadas a menudo por la desprejuiciada sabiduría política de Buenos Aires) amenazando constantemente con nuevos choques armados. En parte también porque la paz colonial ha desaparecido para siempre, y

la quietud de la plebe parece requerir —más que antes de 1810— la tutela de cuerpos armados.

En todo caso el derrumbe institucional de 1820 no significa en el Interior un traspaso del poder político a sectores sociales nuevos, ni aun reajustes importantes entre los ya dominantes. En el Litoral antes artiguista el cuadro es más complejo; en cierta medida el nuevo orden aporta una restauración de situaciones prerrevolucionarias, pero ya que el movimiento artiguista no había logrado transformarlas en la medida en que se lo había propuesto, tampoco aquí se da un radical cambio de rumbo.

En el Litoral fluvial la autoridad de Artigas no se había ejercido directamente; en Entre Ríos y Santa Fe eran dirigentes locales los que —sobre todo por hostilidad a la hegemonía porteña— habían orientado a ambas regiones, con universal apoyo, al bando federal. En Corrientes la situación es sin duda más compleja; aun allí, sin embargo, el artiguismo está lejos de alcanzar las connotaciones sociales que tuvo en la Banda Oriental (o las del sistema de Güemes en Salta). La eliminación de Artigas, impuesta por las victorias de Ramírez, dejó a Corrientes dominada por éste e incluida en la efímera república de Entre Ríos mediante la cual el caudillo entrerriano buscó institucionalizar su hegemonía sobre la Mesopotamia. La aventura final de Ramírez al este del Paraná facilitó un levantamiento de elementos locales, que tuvo por jefe a Esquivel y por inspirador a Ferré, un carpintero de ribera (es decir, dueño de astillero) que durante veinte años dominaría la escena política de su provincia. Bajo la influencia de Ferré, Corrientes se identifica con los sectores de la ciudad y su breve zona agrícola, para los cuales el comercio libre es ruinoso: la artesanía del cuero y la madera, la del textil de algodón, trabajado en las Misiones pero captado en su mayor parte por comerciantes correntinos, sufren junto con la agricultura del tabaco las consecuencias de la apertura del mercado litoral a los productos industriales ultramarinos y a los frutos de la agricultura brasileña. La conciencia particularmente aguda de esta situación dará a la política correntina (hasta que, luego de 1840, quede sometida a hegemonías externas) una originalidad muy acentuada. Las consecuencias de ella tardarán sin embargo en hacerse sentir; en los años inmediatamente posteriores a 1820, Corrientes se determina políticamente a partir del recelo hacia su antigua dominadora y vecina del sur; el temor a Entre Ríos la acerca a Santa Fe y, por medio de ella, establece una comunidad de intereses inmediatos con Buenos Aires.

Luego de la derrota y muerte de Ramírez, Entre Ríos no justifica ya tantos recelos. Empobrecido por el prolongado esfuerzo de guerra, caído

—como se ha visto ya— en una suerte de marasmo productivo del que tarda en salir, el continente de Entre Ríos se halla políticamente bajo el dominio de un porteño, soldado de ventura en las tropas de Ramírez, que recoge la herencia política del jefe al que ha sido escasamente leal. Con una sinceridad parecida al descaro, el gobernador Lucio Mansilla se jacta en sus memorias de haber sido agente permanente de Buenos Aires cuando actuaba como auxiliar de Ramírez, y de haber seguido siéndolo cuando obtuvo el poder supremo en Entre Ríos.<sup>1</sup>

Esta es quizás una explicación demasiado simplificadora de una trayectoria rica en alternativas; en todo caso Mansilla hará en el gobierno de Entre Ríos la política de Buenos Aires, la de su gobierno pero también la de su clase dominante, a la que abre la tierra entrerriana, de la que depende financieramente el crónicamente indigente gobierno de Entre Ríos. Mansilla es escasamente popular entre sus gobernados, sobre todo entre los de la banda del Uruguay, fieles al recuerdo de Ramírez; la inseguridad de sus apoyos locales le quita cualquier posibilidad de desarrollar una política interprovincial de alguna envergadura.

De las provincias del Litoral fluvial la crisis de 1820 deja entonces en primer plano a la más pobre y despoblada (los cálculos de la época, sin

1. *Loc. cit.*, p. 183, n. 3, cfr. en especial págs. 48-50.



FIC. 3.30. El corral, Santa Fe. Acuarela de León Palliere, 1858.

duda muy aproximativos, dan a Santa Fe sólo poco más de diez mil habitantes contra veinte mil de Entre Ríos y treinta y cinco mil de Corrientes). Santa Fe debe su primacía a la suerte de las armas: su gobernador, Estanislao López, un antiguo comandante de frontera que ha comenzado ya su carrera militar en tiempos del rey, ha vencido a Ramírez, lo ha expulsado del territorio santafesino y lo ha empujado a la incursión cordobesa en que el supremo entrerriano encontraría la muerte: la descarnada y enjaulada cabeza de Ramírez,<sup>2</sup> exhibida durante años en la plaza mayor de Santa Fe, iba a ser monumento suficiente de esa victoria inicial, generalmente atribuida a la superioridad militar de la exigua población santafesina, tenida por la más aguerrida del Litoral... Pero López sabrá evitar nuevas aventuras, y en esto parece contar con la aprobación de sus gobernados, fatigados de tantas luchas. Santa Fe se alinea entonces sobre Buenos Aires; López arroja discretamente su influjo aún decisivo, en 1820 y 1821, contra las tentativas de Bustos, dirigidas con igual discreción a enfrentar la amenaza de una renaciente hegemonía porteña. La amistad con Buenos Aires es el fundamento de toda la política santafesina; López no considera contradictoria con ella la consolidación de relaciones particularmente cordiales con otras provincias; la amistad de Santiago del Estero, dominada por Ibarra, garantiza a Santa Fe contra cualquier veleidad ofensiva de Córdoba, del mismo modo que la de Corrientes mantiene mejor controlada a Entre Ríos.

## 2. Buenos Aires: retorno a la hegemonía

Buenos Aires surge de la crisis del año veinte como una provincia más: asolada durante ese año trágico por sus propias tropas, por las de los jefes litoraleños, por las más devastadoras de esos auxiliares incómodos que los caudillos vencedores han encontrado en el chileno Carrera, su tropa de aventureros y su cohorte de aliados indígenas, sus posibilidades hegemónicas parecen por el momento comprometidas. La división de los vencedores mejora sus perspectivas; el acercamiento con Santa Fe y Córdoba provocado por la amenaza de Ramírez y la más prolongada de Carrera constituye un desenlace inesperadamente feliz de una crisis que se presentaba sombría. Buenos Aires se adapta bien pronto a las nuevas tácticas políticas que la disolución del Estado impone: aliada a Santa Fe, dominante en Entre Ríos, busca en el frente andino un factor de equilibrio contra Córdoba, en la que ve su más seria rival. Primero Mendoza y luego San Juan serán halagadas por las autoridades porteñas; en

2. Nota de envío de "la cabeza del caudillo" de Eusebio Bedoya a Estanislao López, en Ernesto H. Celesia, *Federalismo Argentino, Córdoba*, B. A., 1932, II, págs. 316-17.

14

el Norte, deshecho Tucumán por la inestabilidad política, Salta es también asiduamente cultivada. Dominante ya sobre el Litoral que la ha vencido, Buenos Aires se previene mediante esta política cautelosa del peligro que para su situación implicaría un Interior unificado bajo la égida de la provincia más populosa de la región.

De este modo un cambiante equilibrio inter provincial reemplaza a la perdida unidad, y no siempre con desventaja. La desaparición del Estado central ofrece a Buenos Aires beneficios adicionales: implica el fin del esfuerzo de guerra y la eliminación de la parte del fisco central en los costos de administración del resto del país, mientras lo principal de los ingresos del antiguo Estado (la renta aduanera) queda en manos de la nueva provincia. Implica además la posibilidad de seguir desentendiéndose de los problemas que la presencia portuguesa en la orilla oriental del Plata planteaban, de esquivar así la reanudación de un conflicto que podría amenazar la renaciente prosperidad porteña.

En ésta en efecto la que sostiene ese nuevo orden político que Buenos Aires exhibirá orgullosamente ante las provincias. De la crisis de 1820 la provincia porteña ha surgido con un aparato institucional renovado; la relativa eficacia con que éste funciona se vincula sin duda con la existencia de innovaciones paralelas en el equilibrio social. La crisis de 1820 ha enfrentado en Buenos Aires los restos de la clase política que ha dirigido el Estado central con un partido a la vez popular y militar aguerrido en la oposición al régimen directorial, que cree llegada su hora con la ruina de éste. Pero la vieja oposición se entiende mal con los caudillos litoraleños vencedores, ante los cuales debe mantener, para no perder prestigio frente a su clientela política plebeya, exigencias inadecuadas a quienes hablan en nombre de los vencidos. Por lo contrario, la antigua clase política sigue usando un arte maniobrero más admirable por su eficacia que por su elegancia: frente a los vencedores se mostrará indefectiblemente servicial; dividirá a sus rivales locales oponiendo a Soler, cuyo prestigio plebeyo parece por un momento amenazador, la figura del coronel Dorrego, también él antidirectorial bienquisto de la plebe porteña, pero irreductible enemigo de los caudillos litoraleños. El resultado de esta larga prueba de fuerza sigue siendo dudoso, pero —por primera vez en la historia porteña— los sectores dominantes en la economía local vuelcan su poderío en el conflicto y salvan el orden: las tropas de frontera comandadas por Martín Rodríguez y las milicias rurales de la zona ganadera del sur eliminan la amenaza de una rebelión de las turbas en octubre de 1820.

Mientras en sucesivas jornadas confusas se dibuja lentamente la victoria de los sectores altos y sus voceros políticos, la provincia elabora sus

instituciones; entre ellas adquiere importancia creciente la Junta de Representantes, surgida primero como mero colegio electoral intermedio, transformada en baluarte de los sectores que serán vencedores y en depositaria del poder constituyente y el legislativo. Se organiza así un régimen parlamentario que no se apoyará en texto constitucional alguno, sino en un conjunto de leyes fundamentales: la legislatura elige al gobernador por tres años y se renueva anualmente por mitades mediante el sufragio universal de los varones mayores de 25 años.

La introducción del sufragio universal (que estaba lejos de ser una novedad en el uso porteño) fue considerada luego el aspecto más importante de este ordenamiento político; y, en efecto, los sectores gobernantes no siempre iban a ser capaces de conservar el control de una masa de electores cada vez más numerosa. Notemos, sin embargo, que las experiencias ya existentes en torno de este modo de sufragio parecían mostrar que sólo una mínima parte de los electores se preocupaban por ejercer su derecho (pero la experiencia iba a mostrarse aquí engañosa; si en las primeras jornadas electorales posteriores a 1820 era posible imponer una lista de representantes con menos de un centenar de votos, progresivamente iba a llegarse a la participación de más de siete mil votantes). Al lado de esta garantía engañosa la ley ofrecía otra más sólida: junto a los doce representantes de la ciudad, instalaba en la legislatura once de la campaña, éstos sí elegidos a lo largo de todo el período por inspiración de grandes propietarios y autoridades locales, y sin oposición. Como en los choques armados de 1820, en el orden político que de ellos surgió, la campaña, fortaleza de las clases altas, equilibraba los peligros que la democratización política de la ciudad significaba para el sector dirigente.

¿Cuál era ese sector dirigente? Luego de su aparición en primer plano durante las horas más críticas del convulso 1820, las clases poseedoras (grandes comerciantes nativos y extranjeros, hacendados predominantemente nativos) retornaron a su preferido segundo plano; algunos de sus integrantes acompañarían la gestión del gobierno desde la legislatura; los más preferían intervenciones aun más discretas en el manejo de la cosa pública. Esta era dirigida entonces por una clase política reclutada sobre todo entre las notabilidades urbanas del foro y de la iglesia. No todas sin duda participaban en el elenco gobernante: lo impedían las rivalidades, las tensiones heredadas de un decenio de agitada política revolucionaria junto con la infinita capacidad de esa clase —demasiado escasa y obligada por la fuerza implacable de las cosas a convivir en un ámbito pequeño— para encontrar motivos siempre renovados de disputa. El sector gobernante, que se daba a sí mismo el nombre de

Partido del Orden, debía enfrentar por una parte a la oposición de los herederos directos del pasado directorial, que tenían en Gregorio Tagle, el ex secretario del director Pueyrredón, a su figura más inquietante, y por otra a la de los herederos de la oposición popular a ese régimen, influyentes sobre todo en el ejército.

Frente a ambas oposiciones, el Partido del Orden pudo contar en los momentos de crisis con el apoyo de los sectores altos. Estos encontraban



FIG. 3.31. General Martín Rodríguez (Museo Histórico Nacional).